

**La formación y las  
características de la  
élite priista contemporánea:  
el caso del Estado de México (1996-2014)**





# La formación y las características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2014)

Juan Carlos Villarreal Martínez

Serie  
Investigaciones  
Jurídicas y Político-Electorales

Toluca, México • 2015

JL1298.A2  
V722  
2015

Villarreal Martínez, Juan Carlos

La formación y las características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2014) [recurso electrónico] / Juan Carlos Villarreal Martínez. — 1a. ed. — Toluca, México: IEEM, Centro de Formación y Documentación Electoral, 2015.

312 p. : tablas. — (Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales)

Incluye referencias bibliográficas

ISBN 978-607-9028-80-0

1. Élite (ciencias sociales) — Estado de México 2. Estado de México — Política y gobierno 3. Partido Revolucionario Institucional (México) — Historia 4. Políticos — Estado de México — Biografías

Esta investigación, para ser publicada,  
fue arbitrada y avalada por el sistema  
de pares académicos.

**La formación y las características de la  
élite priista contemporánea:  
el caso del Estado de México (1996-2014)**

Juan Carlos Villarreal Martínez

Primera edición, julio de 2015.

D. R. © Juan Carlos Villarreal Martínez, 2015.

D. R. © Instituto Electoral del Estado de México, 2015.  
Paseo Tollocan núm. 944, col. Santa Ana Tlapalatlán,  
C. P. 50160, Toluca, México.  
[www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)

Serie: Investigaciones Jurídicas y Político-Electorales

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN de la versión electrónica 978-607-9028-80-0

Los juicios y afirmaciones expresados en este documento son  
responsabilidad del autor, y el Instituto Electoral del Estado de  
México no los comparte necesariamente.

Impreso en México

Publicación de distribución gratuita

# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## CONSEJO GENERAL

Lic. Pedro Zamudio Godínez

PRESIDENTE

Dra. María Guadalupe González Jordan

Mtro. Saúl Mandujano Rubio

Lic. Miguel Ángel García Hernández

Dr. Gabriel Corona Armenta

Mtra. Natalia Pérez Hernández

Mtra. Palmira Tapia Palacios

CONSEJEROS ELECTORALES

Mtro. Francisco Javier López Corral

SECRETARIO EJECUTIVO

## REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

PAN Lic. Rubén Darío Díaz Gutiérrez

PRI Lic. Eduardo Guadalupe Bernal Martínez

PRD Lic. Javier Rivera Escalona

PVEM Lic. Esteban Fernández Cruz

PT Lic. Joel Cruz Canseco

MC Lic. Horacio Jiménez López

NA Lic. Efrén Ortiz Álvarez

MORENA C. Luis Daniel Serrano Palacios

PH Lic. Francisco Nava Manríquez

PES C. Carlos Loman Delgado

PFD C. Alma Pineda Miranda



# Índice

---

Introducción	IX
<b><i>Teoría de las élites</i></b>	<b>1</b>
<b><i>Formación de la élite política en el Estado de México</i></b>	<b>21</b>
Origen de la élite política del Estado de México	23
La corriente fabelista	28
El liderazgo de Gustavo Baz	33
El liderazgo de Carlos Hank	37
El liderazgo de Alfredo del Mazo González	42
Reestructuración de las élites locales	45
Apertura democrática y la élite gobernante	53
De élite local a élite nacional	56
<b><i>Élite política priista con competencia electoral</i></b>	<b>63</b>
Características de la élite política del Estado de México, 1996-2012	65
Élite administrativa del PRI	77
Dinámica electoral en el Estado de México	83
Efectos de la competencia electoral sobre la élite	92
Líderes regionales electorales del PRI	96

<b><i>La élite priista mexiquense: el estado del arte</i></b>	101
¿Un solo grupo? Bibliografía sobre el Grupo Atlacomulco	105
Bibliografía en la que se sostiene la postura de una élite integrada por diferentes grupos	112
Bibliografía sobre biografías de gobernadores y otros actores políticos importantes (1981-2014)	120
Apuntes sobre la bibliografía de la élite priista mexiquense	122
<b><i>Redes políticas mexiquenses: el gabinete de Eruviel Ávila y la intervención peñista</i></b>	125
El gabinete del gobernador Eruviel Ávila Villegas	129
<i>Sustituciones en el gabinete en 2012</i>	135
<i>Sustituciones en el gabinete en 2013</i>	136
<i>Sustituciones en el gabinete en 2014 (hasta junio)</i>	136
Perfiles de los secretarios. Un breve análisis curricular	139
Redes políticas mexiquenses en el gabinete de Erúviel Ávila	156
Apuntes sobre las redes políticas mexiquenses	162
<b><i>Actores políticos mexiquenses</i></b>	165
Conclusiones	275
Fuentes de consulta	285



# Introducción

---

LAS ÉLITES HAN ADMINISTRADO el poder público desde hace siglos, pero su estudio, teórica y sistemáticamente, se ha llevado a cabo desde el siglo XIX. Las élites políticas se han adaptado a las formas de gobierno que se han presentado: desde una monarquía hasta una democracia. Dominado por un modelo autoritario, el caso mexicano llegó a menospreciar el tema recurriendo a lugares comunes. Simplificar es una forma de ignorar y la política es compleja, quizá por eso el reduccionismo siempre ha caracterizado a nuestra clase política.

No obstante, en México, a raíz de los cambios democráticos de finales del siglo pasado, las élites políticas se han adaptado a las nuevas reglas, que derivan de la constante alternancia en el ámbito local, marcada adicionalmente con la alta competitividad electoral que ha obligado a la élite priísta a cambiar para permanecer.

Ubicamos el presente estudio en el Estado de México en 1996-2014. Se trata de 18 años de transformación democrática, periodo en el que las acciones de la élite se han ajustado a un complejo proceso de cambios políticos. Este esfuerzo pretende ampliar el campo teórico al abordar el tema de las élites en el contexto de los procesos democráticos, a diferencia de estudios similares anteriores que se centran en el nombrado Grupo Atlacomulco, denominación lo mismo peyorativa que insuficiente para explicar la complejidad del caso local.

Esta es una investigación científica de carácter descriptivo, por lo que se inscribe en la más pura tradición de la ciencia política: presentar los hechos, explicar sus consecuencias e intentar demostrar hipótesis. En esta investigación se acude lo mismo a bases teóricas que a métodos de administración de datos que aportan un producto singular.

En tal sentido, el objetivo general de la investigación es describir la conformación y articulación de la élite política del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, así como su forma de actuar en el contexto de un sistema democrático competitivo. La hipótesis es que la élite priista se ha adaptado a las condiciones democráticas en las cuales ha sabido mantenerse en el poder.

Para comprobar dicha hipótesis se hizo uso de sociogramas y se recopiló la información de los candidatos que han sido postulados desde 1996 hasta 2014, los cuales suman más de 70 mil. Además se hizo una extensa investigación sobre los gabinetes de los gobiernos estatales y sus integrantes más sobresalientes para advertir el proceso de reclutamiento y formación de los políticos profesionales.

Esta edición en la serie Investigaciones Jurídicas y Político Electorales, respecto a la publicada en la serie Breviarios de Cultura Política Democrática también del IEEM, está corregida y aumentada, incluye dos nuevos apartados y un apéndice de actores políticos de la entidad, es por ello que el presente libro se compone de cinco capítulos. En el primero se aborda la teoría de las élites como marco teórico de la investigación. En el segundo se revisa la formación de la élite gobernante en el Estado de México, su evolución, reconfiguración e integrantes. El tercer capítulo analiza la dinámica interna de la élite gobernante en la entidad, el efecto que ha tenido la élite y los análisis de los sociogramas y candidatos que se han presentado desde 1996. El cuarto capítulo describe las características de la bibliografía existente respecto al tema de la élite priista del Estado de México y que ha sido publicada entre 1981 y 2014. Y, finalmente, el quinto capítulo hace una evaluación de algunos actores de la élite priista contemporánea aglutinados en el gabinete del gobernador Eruviel Ávila Villegas durante la primera mitad de su sexenio. Adicionalmente, y derivado de la misma investigación, se anexó un compendio de breves fichas biográficas de actores políticos mexicanos que han estado relacionados permanente o incidentalmente con la élite priista contemporánea.

Justamente, la importancia de esta edición recae en una extensa exploración sobre el estado del arte relativo a la élite del poder en el Estado de México contemporáneo, que se ha configurado de una manera singular, al grado que ha llamado la atención de todo el país y fuera del mismo. Además, la incorporación de un análisis justo a la mitad de la administración del gobernador actual nos permite adentrarnos en la forma en que actúa la élite priista previo a la toma de decisiones respecto a la elección de gobernador en 2017 y la presidencial de 2018.

La fortaleza de este documento reposa fundamentalmente en el método de análisis de información que plantea para poder hacer valoraciones de un fenómeno tan abstracto como lo son las élites del poder. El documento que se presenta a continuación se presenta como un modesto modelo de análisis de grupos políticos elitistas en un contexto de competencia democrática; modelo sobre el cual es posible analizar bajo métodos estadísticos y de redes la integración y movimientos en el tiempo al interior de un grupo de poder cerrado.

A su vez, el espíritu de este trabajo es aportar con información valiosa y una metodología replicable al análisis de la clase política en el Estado de México, así como sembrar en los lectores el interés sobre el estudio de un fenómeno tan complejo como interesante y del cual se especula más de lo que se ha estudiado con la rigurosidad que la investigación científica exige, como se verá patente en el escaso material bibliográfico y documental existente sobre estos temas y que está reflejado en el estado del arte que se plantea en páginas posteriores.



# Teoría de las élites



LA TEORÍA DE LAS ÉLITES TIENE SU ORIGEN en el desvío del concepto de *representatividad política* al ser llevado a la práctica y, posteriormente, en el surgimiento de los conceptos elitistas de la sociedad desarrollados por Mosca y Michels. En este modelo se presenta la imposibilidad de la realización de una democracia de ciudadanos y, en consecuencia, se configura una elitista. Ya no es el ciudadano común el foco principal de la discusión para la implantación de la democracia en una sociedad, sino las élites políticas que, en permanente competencia por el voto, son las encargadas del mantenimiento del régimen democrático. Aquí, su principio justificativo o legitimador reside en un método de selección de una élite política cualificada e imaginativa capaz de adoptar las decisiones legislativas y administrativas necesarias, y de llevar las riendas de un Estado en un contexto político y social complejo. Todo ello sumado a la necesidad de una cultura política que tolera las diferencias de opinión en el seno del debate público.

Al comienzo del siglo XX, el debate intelectual sobre política se centraba en las críticas y defensas que diferentes autores hacían del socialismo y la democracia. En ese momento histórico surgió una propuesta teórica que trataba de explicar y justificar la preeminencia de una clase muy definida sobre el grueso de la población. Con el tiempo esta propuesta ha sido denominada como la teoría de las élites; sin embargo, el término *élites* no surgió

sino hasta la contribución hecha popular por el estadounidense C. Wright Mills.

Se considera, de manera general, que el padre de esta teoría fue el político y pensador italiano Gaetano Mosca (1858-1941), quien en 1896 sacó a la luz pública el libro clásico *La clase gobernante*, obra en la cual expone sus ideas relativas a la existencia de una clase gobernante y, por otro lado, una clase gobernada. Con ello inició una tradición teórica que sería alimentada, discutida y acrecentada por numerosos estudiosos a lo largo del siglo XX. De esta propuesta teórica se desarrollaron diversas formas de ejercicio: de la monarquía a la dictadura y de la aristocracia a la oligarquía; pero quizá lo más importante fueron los desarrollos encaminados a la democracia, y lo que algunos autores también han llamado elitismo democrático, democracia elitista o la teoría de las élites democráticas (Bachrach, Held, García Jurado, etcétera).

En este proceso de desarrollo de la teoría, se puede considerar como principales exponentes a Mosca, Michels, Pareto, Mills y Schumpeter, si bien es cierto que otros tantos han hecho aportes a través de la revisión crítica de los mencionados arriba, de su confrontación o del pulimento de sus conceptos. A partir de la fusión entre los principios explicativos de la teoría de las élites con las aportaciones modernas de la teoría de la democracia, se pueden explicar la formación, el mantenimiento y las pautas de comportamiento que tienen las élites en las democracias modernas y, por extensión, en los procesos democráticos en el país y particularmente en el Estado de México.

La teoría de las élites parte de un supuesto, relativamente básico, que se basa en la dicotomía entre los que dirigen y los dirigidos, los que gobiernan y los gobernados, los que dominan y los dominados. Mosca (1992) identificó y definió esta distinción muy clara de la sociedad y, en virtud de ello, describió lo que a su juicio era un fenómeno prototípico:

en todas las sociedades ... existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, mo-



nopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político. (p. 106)

De esta forma, identifica a las élites como minorías organizadas y a los subordinados o gobernados como las mayorías. Si bien en sus escritos no usa el término concreto de *élite*, sino el concepto de *clase gobernante*, pronto en el ámbito de la ciencia política se comenzó a popularizar la denominación de *élite* para definir a ese conjunto diferenciado del grueso de la población, el segmento de individuos privilegiados que detentan el poder al interior de un Estado, que determinan los asuntos públicos; los únicos que realizan la toma de decisiones.

Afirma que la clase gobernante se distingue de los gobernados porque es organizada y posee cualidades que le brindan una superioridad material o intelectual y hasta moral sobre la masa, o bien son los herederos de quienes en su momento poseyeron estas cualidades. El requisito para pertenecer es tener las características apreciadas por la sociedad en la que se desenvuelven, ya sea de forma real o aparente. Por ello, la riqueza material resulta un valor fundamental para la clase en el poder.

No obstante, el mismo autor refiere que no bastan las mejores cualidades de la clase en el gobierno ni la dirección del poder sostenida para legitimar la posición de unos sobre los otros en una sociedad organizada, sino que debe estar cimentada sobre una base moral y jurídica de doctrinas y creencias prevalecientes en su propio contexto cultural, para que los gobernados acepten ese papel mientras les sean respetadas sus opiniones y creencias. La legitimidad social que ampara la diferenciación de roles entre una clase y otra es lo que en su momento Mosca (1992) denominó como fórmula política, que consistía precisamente en dicha base jurídico-moral; además consideró que “la fórmula política debe fundarse sobre las creencias y sentimientos más fuertes, específicos del

grupo social en el cual está en vigencia, o al menos de la fracción de este grupo que tiene la preeminencia política” (p. 133).

Otras características que asigna a las élites son la jerarquía y el liderazgo, así como la trascendencia que tienen la condición hereditaria familiar y la unidad al interior. Las élites poseen un liderazgo definido que recae en una persona y es, comúnmente, quien ostenta la dirección del Estado, aunque en algunas ocasiones dicho líder no es precisamente el jefe de este y en otras son varios individuos quienes coordinan las decisiones que han de tomarse.

Por otra parte, la herencia familiar resulta un factor decisivo para la pertenencia y el mantenimiento al interior de la élite. Al respecto, este autor hace dos observaciones: la primera es que todas las clases políticas tienen la tendencia a volverse hereditarias, si no de derecho, al menos de hecho; y la segunda es que las familias y castas poderosas debieron monopolizar absolutamente todas las fuerzas políticas de la época y del pueblo en que se afirmaron. Asimismo, la cohesión al interior de la élite resulta primordial para evitar la fractura, la decadencia y la sustitución de una élite por otra, pues en tiempos de cambio de las fuerzas políticas

se hace sentir la necesidad de que otras actitudes diferentes de las antiguas se afirmen en la dirección del Estado; y si las antiguas no conservan su importancia, o se producen cambios en su distribución, cambia también la composición de la clase política. (Mosca, 1992, p. 126)

Una clase política decae o entra en decadencia si está por completo cerrada a elementos que proceden de la clase dominante. Así, para el historiador político Jean Touchard (1983), este es uno de los rasgos democráticos de la teoría de las élites de Mosca, pues asume que si la clase dirigente es abierta entonces es democrática, de lo contrario es aristocrática.

Los postulados de Robert Michels se hallan inscritos en su libro *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (1996), en el cual realiza una crítica severa a los ideales de las democracias occidentales y también

describe su concepción de la existencia y la preponderancia de un grupo dirigente, que no vacila en llamar oligarquía. Para este autor, el gobierno de las masas es un ideal sin posibilidades de cumplimiento en la realidad, pues una asamblea general de los ciudadanos es imposible; y el resultado de la delegación de derechos y representaciones es la justificación de la existencia de las élites; de esa forma el pueblo carece de garantías en contra de las camarillas oligárquicas que el mismo sistema reproduce, mantiene y alienta.

Para Michels, la democracia prevaleciente en su tiempo (y la que se mantiene hasta hoy en día) requería de cierta organización y, por lo tanto, de especialización de tareas, lo que provocaba cada vez una brecha más amplia entre la masa subordinada y los gobernantes. El punto central de la aportación de Michels es el que, junto con desarrollos teóricos casi simultáneos como los de Max Weber, da sustento a la burocracia: esto es la centralidad de la organización. Peter Bachrach (1973) sintetiza el arribo de este concepto de la siguiente forma:

El auge de las organizaciones industriales en gran escala, promovido por la revolución de las sociedades anónimas en la última mitad del siglo pasado [s. XIX], puso muy pronto de manifiesto la insuficiencia de la formulación democrática-liberal; pero el *coup de grâce* lo dio, a comienzos de este siglo, el descubrimiento de que la revolución organizacional había penetrado sigilosamente en la estructura de la democracia y la había transformado. Autores como Michels y Weber hicieron a un lado la retórica de la democracia para exponer un sistema burocratizado, regido fundamentalmente por élites. (p. 13)

La legitimidad y la justificación de las élites era entonces la organización, pues “es lo que da origen a la dominación de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía” (Michels, 1996, p. 13). Y precisamente en esa dirección es que elaboró lo que a la postre le sería reconocida como la ley de hierro de la oligarquía, que se refiere a la perpetuación

y la existencia de un grupo reducido de líderes responsables de la dirección política, o al dominio de los dirigentes de una organización sobre el total de los miembros de la misma. También alude al ciclo permanente en el que existe una oligarquía (gobierno de pocos), es decir, el gobierno de algunos que dominan a la mayoría. El dominio de las élites en las democracias representa un fenómeno permanente y cíclico.

Posterior a lo expuesto por Michels, Vilfredo Pareto hizo su aportación a la teoría elitista en su *Tratado de sociología general*, de 1916. Al igual que sus predecesores, encuentra una diferenciación, y afirma que la sociedad está compuesta por dos estratos, uno superior y otro inferior: la clase selecta y la no selecta. No obstante, este autor retoma en mayor medida lo que el significado etimológico de *élite* tiene por esencia; es decir, recoge a lo más selecto de la sociedad al interior de la élite, y se refiere a los personajes más destacados de cada uno de los rubros y las actividades de la vida social.

Dicha clase selecta o élite también sufre una división, a saber: está la clase selecta de gobierno y la de no gobierno:

En la clase selecta de gobierno están aquellos que tienen el cartel de cargos políticos no demasiado bajos; por ejemplo, ministros, senadores, diputados, directores generales en los ministerios, presidentes de salas de apelación, generales, coroneles, etcétera, con las debidas excepciones de quien ha logrado embarcarse entre éstos sin tener las cualidades correspondientes al cartelito [título o puesto] que ha obtenido. (Pareto, 1980, p. 70)

Para este autor, pertenecer a la élite era primordialmente un asunto de méritos, aunque en muchas ocasiones factores como la riqueza, la herencia familiar o las relaciones ayudaban y gravitaban lo suficiente para que algunos individuos ingresaran aun sin merecimientos.

Pareto no tenía fuertes vínculos con los ideales de la democracia y en sus postulados teóricos no se refiere a las élites en un contexto democrático. Sin embargo, algunos atisbos se pueden

observar en su obra. Uno de ellos, posiblemente el componente de mayor importancia para este autor, es el que corresponde a lo que definió como circulación de las élites, sobre la cual afirmó que es la condición necesaria para el equilibrio social. Así,

para Pareto la élite no es ni enteramente abierta ni enteramente cerrada. Las clases dirigentes tratan de mantenerse en el Poder y utilizan la astucia cuando no disponen de la fuerza. Pero están sometidas a la presión de las masas; deben renovarse incesantemente mediante una aportación proveniente de las clases inferiores. La movilidad social es el mejor antídoto contra las revoluciones. (Touchard, 1983, p. 620)

De forma similar a lo previamente identificado por Mosca, Pareto subraya la necesidad de que la élite se alimente de una cantidad suficiente de individuos talentosos y ambiciosos de la clase gobernada, para que la movilidad social atempere las demandas de las masas y la clase selecta de gobierno se mantenga fuerte, estable en el poder y lejos de cualquier posibilidad de debilitamiento y decadencia.

En relación con esto, Pareto establece el movimiento ondulatorio de las élites,<sup>1</sup> que es la descripción del ciclo de vida por el que estas transitan:

- a) **Fase inicial.** Es el ascenso de las élites; prevalecen los residuos conservadores, es decir, la capacidad de seguir haciendo vigentes los ordenamientos originales, las relaciones existentes de antaño. Se caracteriza por el uso de la fuerza.
- b) **Fase optimacional.** Se forma de élites tendientes al equilibrio entre el uso de la fuerza y la legitimación; mantiene residuos conservadores e innovadores.
- c) **Fase descensional.** Predominan los residuos de innovadores. Se caracteriza por la búsqueda de legitimación.

<sup>1</sup> Concepto retomado de Fiorot (1987).

Lo referente a los residuos innovadores remite precisamente al ascenso de integrantes de la clase dominada hacia la élite; y la legitimación se realiza cuando la nueva conformación de la élite es asumida como natural por las masas.

Charles Wright Mills revitalizó la teoría de las élites, después de la Segunda Guerra Mundial, con la publicación en 1956 de *La élite del poder*, donde bautiza de esa forma al grupo dominante y de gobierno de una sociedad. Para Mills (1989) la élite del poder “está formada simplemente por los que tienen el máximo de lo que puede tenerse, que generalmente se considera que comprende el dinero, el poder y el prestigio, así como todos los modos de vida a que conducen esas cosas” (p. 17). Además,

tienen el mando de las jerarquías y organizaciones más importantes de la sociedad moderna: gobiernan las grandes empresas, gobiernan la maquinaria del Estado, exigen sus prerrogativas, dirigen la organización militar, ocupan los puestos de mando de la estructura en los cuales están centrados los medios efectivos del poder y la riqueza y la celebridad que gozan. (Mills, 1989, p. 17)

Identifica que la élite del poder está conformada por tres sectores: el político, el económico y el militar, y entre ellos existe una fuerte vinculación inevitable, que denomina el triángulo del poder. Los miembros de la élite son por lo regular similares, comparten gustos e intereses morales y psicológicos; además, mantienen una fuerte relación basada en intereses económicos, sociales y familiares que tienen en común, así se identifican con conductas semejantes y relaciones interpersonales cercanas. La integración de la élite depende entonces de la posición estratégica que cada uno de los miembros guarda en el sistema.

En relación con la identificación de los miembros de la élite, Mills señala uno de los grandes problemas que conllevan todos los estudios empíricos sobre las élites políticas: que el ámbito y las formas de actuación que mantienen están, en general, ocultas a la percepción de la masa, dado que esa es su esencia, y, por ende, ocultas también a los ojos de un observador. Existe una amplia

complejidad para determinar los componentes de las élites, por sus formas discretas de actuar, las endeble fronteras de sus facultades y la inexistencia de roles fijos y membresías permanentes; la razón es que al interior de la élite hay un gran dinamismo y la coexistencia simultánea de diversos grupos de poder impide su cabal apercebimiento.

Es un fenómeno que sucede de facto, sin nombramientos formales ni información que respalde su modo de hacer las cosas o tomar decisiones. Por otra parte, Mills identifica que hay una élite invisible, que es una especie de médula compuesta de consejeros, quienes determinan las directrices a acatar y organizan la estructura de los sectores en una sola y cohesionada élite.

Las aportaciones de Wright Mills tienen una inspiración marxista; por supuesto, fueron atacadas ferozmente en el contexto norteamericano de posguerra. Desde estas abordó el asunto de la élite del poder. Su texto fue

algo más que la tentativa de documentar la tesis de la existencia real de una élite que fija la política básica de la nación; ya que este aparente tratado empírico está coronado por el juicio de que la élite del poder es irresponsable, inmoral e ignorante. (Bachrach, 1973, p. 93)

En ese sentido, Mills no pugna por la supresión de las élites, sino por el cambio de roles en su interior, dado que para él los intelectuales estaban al servicio y explotación de la élite, y aseguraba que debía haber un intercambio radical. El problema, según dicho estudioso, era poder reducir la brecha entre el poder y el conocimiento, ya que consideraba que el intelecto libre era el que debía regir en la toma de decisiones del poder. De manera ideal, la toma de decisiones tendría que ser responsabilidad del pueblo, pero dada la carencia de conocimientos de la masa, este papel debería caer en los intelectuales.

Para este tiempo, Mills ya había sido hondamente criticado por los extendidos abanderados liberales de la democracia, e incluso hoy en día algunas voces académicas se elevan en contra de

una explicación elitista de la democracia. Ejemplos de ello son los señalamientos realizados por Bachrach, Miesel y Lasch, entre otros, principalmente por el carácter de aparente contradicción que prevalece entre el gobierno del pueblo (democracia) y el gobierno de las élites.

Sin embargo, el mismo Bachrach (1973) admitió, en relación con la actitud asumida por los teóricos defensores de la democracia cuando se vieron asaltados por la solidez de los argumentos de la teoría de las élites:

La reacción de los teóricos democráticos fue sorprendentemente endeble —tal vez porque el descubrimiento de “la ley de hierro de la oligarquía” y sus variantes se hizo en nombre de la ciencia social—. En la mayoría de ellos predominó la tendencia a admitir que la política democrática estaba dominada, en grado diverso, por las élites; para eludir las consecuencias de esta dimisión, argüían que la condición suficiente de la democracia se cumplía si: a) el electorado podía elegir entre élites rivales; b) las élites no conseguían que su poder se volviera hereditario, ni lograban impedir que nuevos grupos sociales tuvieran acceso a sus posiciones; c) las élites debían extraer apoyo de coaliciones cambiantes, lo cual significaría que no habría una forma de poder dominante, y d) las élites que dominan diversas esferas de la sociedad, como la actividad comercial, la educación y el arte, no se aliaban entre sí. (p. 14)

No obstante la argumentación realizada por estos y otros autores, la teoría de las élites se ha mantenido e incluso fortalecido con las aportaciones y las críticas realizadas, de las cuales surge la teoría de las élites democráticas o elitismo democrático. Incluso en épocas recientes se han incrementado los estudios que tratan del origen, el desarrollo, la conducta, etcétera, de las élites en el contexto de regímenes democráticos contemporáneos, desde Schumpeter hasta Robert Dahl, quienes hicieron los aportes más destacados.

El primer autor en darle el carácter democrático a las élites fue el propio Gaetano Mosca, quien reeditó unas consideraciones y correcciones a sus postulados, dotando de mayores herramien-



tas a los posteriores teóricos para formular una base sólida de elitismo democrático. Es en el documento *Capitalismo, socialismo y democracia*, de Joseph A. Schumpeter, en 1942, donde mejor se desarrolló este concepto. Así lo describe Peter Bachrach (1973):

Mosca resolvió su problema; pero antes de integrar con éxito su teoría en el marco de la teoría democrática moderna, ésta requería una revisión radical, que la transformara, de una teoría basada en ideales vinculados con la dignidad y el valor del individuo, en un método político ajeno a cualquier ideal o valor último particular. El principal promotor de esa revisión fue el eminente economista Joseph Schumpeter. (p. 41)

Schumpeter concibe a la democracia, en pocas palabras,

como un método político y no como un fin en sí misma ... la democracia puede o no contribuir al desarrollo económico, a la justicia social o a que todos coman, sean sanos y se eduquen: el hecho fundamental es que se trata exclusivamente de un procedimiento. (Nun, 2002, p. 30)

Al reconocer la democracia de esta forma, se rompe con los romanticismos prevalecientes sobre su carácter idealizado, pues suele considerarse que en las democracias los ciudadanos definen las controversias políticas y posteriormente designan por medio del voto a representantes que tengan la tarea de implementar tales decisiones; sin embargo, esto no sucede así en la práctica.

El proceso, por el contrario, está invertido: primero se elige a los representantes que idealmente tendrían que llevar las demandas civiles a la tribuna pública y estos después se encargan de resolver las controversias y tomar las decisiones de Estado. La comunidad política se divide siempre en un grupo relativamente pequeño de dirigentes políticos, una gran masa de ciudadanos y una franja intermedia de militantes que fungen en ocasiones como nexo entre uno y otro. Se mantiene permanentemente la controversia democrática de la delegación y la representación de los ciudadanos en los órganos de gobierno.

De acuerdo con Schumpeter (1971), la democracia es el

sistema institucional de gestación de las decisiones políticas que realiza el bien común dejando al pueblo decidir por sí mismo las cuestiones en litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo su voluntad. (p. 321)

En otras palabras, solo corresponde al pueblo la posibilidad de escoger entre una élite política de dirigentes y otra, o de “aceptar o rechazar a los hombres que han de gobernarlo”; así, la democracia adquiere un carácter primordialmente procedimental, como método en el cual la característica principal es la competencia entre miembros de la élite por obtener el poder a través del voto ciudadano, legitimando a un grupo dominante.

En este escenario, en el que la democracia no es el gobierno del pueblo sino de los políticos, esta clase política se especializa y se profesionaliza en la cosa pública, como anticipara Webber, y además de vivir para la política vive de esta; se van desarrollando intereses propios, uno de estos consiste en seguir ejerciendo la política y mantenerse en el poder. Para Schumpeter era necesaria para el buen funcionamiento de la democracia, entendida en estos términos, la presencia de dirigentes de una capacidad buena y suficiente para desarrollar las acciones de Estado y de gobierno, para lo cual consideraba indispensable que la clase política no fuera demasiado exclusiva ni demasiado accesible, pero sí suficientemente vigorosa para asimilar a individuos que provinieran de las clases bajas y que logran ascender.

José Nun (2002) reconoció en la obra de Schumpeter cuatro condiciones para que las democracias con estas características tuvieran éxito, a saber: la primera hace referencia a los peligros que lleva implícitos la profesionalización de la política, al respecto el autor manifiesta que los políticos deben ser de una calidad suficientemente elevada, y la única garantía de ello es que se consoliden en un estrato social enteramente dedicado a la política; la segunda se refiere a la especialización, afirma que hay conveniencia en reservar, de todas las decisiones políticas, los asuntos que

merezcan la atención de especialistas; la tercera alude a la importancia de una burocracia bien capacitada que mantenga un fuerte sentido del deber, el material humano es indispensable y decisivo; la cuarta condición es la “autodisciplina democrática”, este punto está vinculado con la desconfianza que es posible que surja de la masa hacia las mediaciones de su representación que pueden oscurecer la expresión de la voluntad autónoma de los ciudadanos, por lo que desde ese estrado han existido algunos mecanismos de control sobre los delegados o representantes.

Por otra parte, no omitimos mencionar a otros autores contemporáneos, como los australianos John Kane y Haig Patapan (2008), quienes se plantean la problemática de la formación de liderazgos políticos en el contexto de una democracia actual, y afirman que “lo que falta es una teoría que proporcione, o intente proporcionar, una explicación razonada de la base (legítima) para el liderazgo en las democracias representativas” (p. 27), pues estiman que los líderes que dirigen de una manera más fuerte y contundente parecen menos democráticos y, por el contrario, cuando tienen actitudes más democráticas pierden liderazgo.

En esta postura más reciente se trata de observar los fenómenos entre las élites y las masas gobernadas a través de la óptica del liderazgo, que si bien ha tenido sus alcances originalmente dirigidos a lo gerencial o empresarial, ha obtenido cierta permeabilidad en los estudios sobre las élites, dado que comparten algunas características intrínsecamente vinculadas. Sobre aspectos que se retoman del liderazgo aplicado a las democracias contemporáneas, Kane y Patapan (2008) abordan concretamente la temática del liderazgo democrático y observan que al ser incapaces los teóricos modernos para refutar las tesis elitistas, “esperaban fortalecer la democracia, a través de la más amplia participación posible de la totalidad de los ciudadanos en la actividad civil y política, lo que de alguna manera debilitaría a las élites permanentes” (p. 30). Han sostenido que “una de las consecuencias más notables de la tensión de liderazgo en la democracia, ha sido el relati-

vo descuido del problema del liderazgo democrático” (p. 32), que a fin de cuentas es la fuente de legitimidad de las élites del poder.

En el caso de un estudio de las élites políticas en México, particularmente en el Estado de México, es pertinente atender una observación que, sobre Schumpeter y las democracias en países en desarrollo como los de Latinoamérica, hizo José Nun (2002):

Explícita o implícitamente, las denominadas transiciones a la democracia que ocurrieron en nuestros países en las últimas dos décadas han estado muy influidas por la conceptualización que hizo Schumpeter de la democracia como método. Su sencillez y su realismo parecían resolver cualquier duda tanto en el plano teórico como en el plano práctico, especialmente para aquellos que procuraban distanciarse lo más posible de anteriores fervores revolucionarios. Nada de ilusiones rousseauianas pasadas de moda. La competencia entre dirigentes y las elecciones periódicas son y deben ser los ejes del sistema y todo lo que importa es que, a través del voto, el pueblo autorice cada tantos años a quienes se encargarán de decidir por él. (pp. 38-39)

Convencidos de un ideal democrático posible de instaurar en varios países latinoamericanos, se abrazaron con fuerza los postulados de Schumpeter, lo que a su vez posibilita discernir las consecuencias que, de la aplicación de estos conceptos, han resultado.

Como se ha notado en el texto en desarrollo, la aportación de Joseph Schumpeter a la teoría de las élites es la justificación de la existencia de las mismas a través de los sistemas democráticos modernos, que implantan la figura de representatividad de la ciudadanía en los órganos de gobierno, a través de los cuales el ciudadano delega sus derechos políticos a un grupo de representantes y dirigentes, quienes se convierten entonces en un cuerpo minúsculo que toma las decisiones de Estado que afectarán indistintamente al gran grupo de ciudadanos, o sea la masa. El resultado democrático, obvio e indiscutible, de este proceso es una separación entre los pocos que tienen el poder político y los muchos que carecen de este, es decir, la conformación de una élite al interior de una

democracia formalmente instituida, el establecimiento de la teoría de las élites democráticas.

La otra contribución al estudio de las tendencias democráticas de las élites es del estadounidense Robert Dahl, quien con su célebre obra *La poliarquía. Participación y oposición*, de 1971, da seguimiento a las pautas establecidas para acercar o coordinar la teoría elitista con la teoría de la democracia. Es en este sentido que caracteriza lo que él denomina poliarquía, que en palabras llanas significa el gobierno de varios, aunque en su obra se interpreta como el gobierno de varias élites. Propone considerar la democracia como un sistema plural, en su definición de *pluralismo democrático*, y así retoma el concepto *poliarquía*, que es “la existencia de una pluralidad de organizaciones (subsistemas) relativamente autónomas (independientes en el ámbito del Estado)” (Dahl, 1996, p. 16).

En concordancia, en la pluralidad democrática no se considera a la élite o clase política en singular, sino a una minoría gobernante que responde a la estructura del poder y a la existencia de varias élites. En su opinión, la democracia cumple su cometido si consigue sustituir por completo, casi por completo o en lo necesario la decisión o voluntad de los ciudadanos que ya entregaron su representación a alguno de los grupos que estuvieron en disputa por su preferencia electoral, siempre y cuando se les garantice un mínimo de riqueza y de educación política para que cuenten con la oportunidad de participar en un espacio de equidad. La élite debe ser concebida en plural, capaz de mantenerse en un gobierno poliárquico, en el cual persisten resortes políticos, entendidos como las fuentes de poder político, que son las facultades que el Estado confiere a la élite de poder para mantenerse como tal.

Para hacer compatibles los conceptos de *elitismo* y *democracia* resulta útil el planteamiento del elitismo democrático que desarrolla Peter Bachrach (1973), quien atenúa la contradicción entre democracia y elitismo y la sintetiza en un concepto armónico al afirmar que:

Hasta hace poco tiempo, las teorías democráticas y las teorías elitistas se juzgaban como dos cosas ajenas y antagónicas. Si bien en su forma pura siguen siendo contradictorias, creo que en el pensamiento político contemporáneo hay una fuerte tendencia (tal vez predominante) a incorporar a la teoría democrática los principios fundamentales de la teoría elitista, de resultas de lo cual ha surgido una nueva teoría, que yo denomino “elitismo democrático”. (p. 17)

Este elitismo democrático abarca los rasgos de abierta competencia entre las élites, participación acotada de las masas en el proceso de delegación de la voluntad política, elecciones periódicas para la renovación de gobernantes (más no siempre de élites) y, al mismo tiempo, incorpora la pluralidad de las élites en competencia y busca tanto la legitimidad social como la preservación del propio sistema democrático basado en estas condiciones.

En este trabajo entenderemos como élite a una clara diferenciación social entre el grupo que dirige las decisiones públicas y ostenta el poder y, por exclusión, el grupo que carece de esas capacidades. Para poder construir una definición sobre las élites que sea de utilidad en el contexto democrático contemporáneo, se retoman las características más notables de las diferentes definiciones y aportaciones que han desarrollado los autores clásicos ya citados. De acuerdo con la revisión desarrollada sobre las élites, se determinan a continuación algunos aspectos generales de las mismas:

- Existe una clase que gobierna y una que es gobernada (élite y no élite, respectivamente).
- La clase que gobierna toma las decisiones que afectan a toda la comunidad política.
- Las élites buscan la permanencia, la perpetuación.
- Se reconocen como élites, o como partes integrantes de las mismas, los sectores económico, político y militar.
- Las élites tienen un fuerte vínculo con los poderes económico y político.

- Se oponen a la incorporación de integrantes que no merezcan legítimamente la pertenencia a la élite (quienes no posean los méritos).
- Pueden coexistir varias élites.
- Teóricamente, buscan el gobierno de los mejores, la especialización, la burocracia o la supeditación a la élite de los intelectuales.
- Debe existir una circulación de élites, una alimentación de la no élite para evitar el colapso de las mismas.
- La masa puede tener influencia en las élites, ya sea a través de la incorporación de elementos de la base, una circulación de élites, la organización de la población en grupos, la legitimación o no de la élite gobernante a través del voto ciudadano, etcétera.
- Existe una legitimación de las élites, ya sea de carácter moral o cultural; una legitimación democrática de representación, de procedimiento, de resultados, etcétera.
- La teoría de las élites, como ya se ha expuesto, no está contrapuesta a la teoría de la democracia; por el contrario, pueden amalgamarse para contar con nuevas categorías explicativas de los fenómenos políticos contemporáneos.

Consideramos que la definición apropiada para el análisis de las élites políticas, en el contexto actual de la democracia en México, es la de un grupo minoritario de personas que tienen un poder político, se coaligan y organizan a través de medios particulares y difíciles de apreciar, con la intención de mantener o perpetuar ese poder por sobre un cuerpo social, al cual dirigen y gobiernan, mucho más amplio, complejo y diverso, que no posee de modo alguno un poder semejante; además, este grupo minoritario establece los asuntos públicos que han de ser dirimidos, así como la manera en que han de ser resueltos, y busca finalmente una legitimación de su poder a través de una competencia electoral periódica que pretende el favor del voto de los ciudadanos, en

la que disputa su permanencia, rechazo o rotación en medio de una pluralidad de grupos que ofrecen características semejantes a las suyas.

En consecuencia, es la conducta de la élite la que genera el diseño institucional en un sistema democrático, no tanto las actitudes de la masa, que se ven condicionadas por la primera.

Jean Touchard (1983) también reconoció la primacía que mantienen las élites sobre la cultura política de la población, pues de su revisión a la teoría elitista en Pareto, afirmó que “la élite es siempre una pequeña minoría y el carácter de una sociedad es, ante todo, el carácter de su élite” (p. 620). Es en este sentido que confiere la preponderancia a la cultura, el comportamiento y el carácter de la élite, que a su vez se reproducen tanto en las élites como en la masa y configuran las adecuaciones culturales necesarias para el mantenimiento del régimen político que permita conservar el *statu quo* en las sociedades contemporáneas, afirmando asimismo el carácter conservador que también poseen.

El análisis que realiza Ilán Bizberg (2011) es un buen ejemplo de cómo las culturas políticas distintas, de las élites en diferentes países de Latinoamérica, intervienen en formas diversas en la apropiación de la democracia. Este autor identifica la existencia de élites con una cultura y características reformistas que favorecen la instauración de la democracia, en oposición a élites conservadoras que entorpecen, dirigen y adecuan la democracia en los Estados; aunque debe estar matizado con la también distinta intervención de la sociedad civil.

Considerando lo anterior, podemos establecer que la cultura política tanto de las élites como de los ciudadanos comunes en México cuenta con características generales de la teoría de las élites, pero de igual forma se construyó de manera particular debido a su devenir histórico, a sus peculiaridades culturales y al modo en que la democracia se insertó en la vida cotidiana de los ciudadanos y la clase política.



# Formación de la élite política en el Estado de México



## Origen de la élite política del Estado de México

EN EL ESTADO DE MÉXICO se ha tendido a identificar una élite dinástica local de amplios alcances y con control absoluto de los asuntos políticos estatales —y, en ocasiones, hasta nacionales—. Tal construcción refiere a lo que se ha denominado mediáticamente como el Grupo Atlacomulco.

A continuación se revisarán los orígenes y el desarrollo de la élite política gobernante en el Estado de México para poder construir su perfil, con las características generales y particulares que nos ofrece la teoría de las élites. El estudio debe comenzar por analizar la construcción del sistema político nacional, a raíz de la fundación del nuevo régimen político posrevolucionario y la institucionalización de la política desde un binomio indisoluble: el partido y el presidente de la república.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> “Hay cuatro condiciones necesarias que dan cuenta del presidencialismo en México: (1) un sistema presidencialista basado en la Constitución; (2) un gobierno unificado, en el cual el partido gobernante controla la presidencia y ambas cámaras del Congreso; (3) la disciplina en el interior del partido gobernante; (4) un presidente que es el líder reconocido del partido gobernante. Si alguna de estas cuatro condiciones dejara de existir, entonces el equilibrio del presidencialismo comenzaría a quebrarse” (Weldon, 2002, p. 177).

El gran logro y legado de Plutarco Elías Calles, fundador del Partido Nacional Revolucionario (PNR),<sup>3</sup> fue la institucionalización de las fuerzas políticas heredadas del periodo violento de la Revolución Mexicana, del que subsistían poderes fácticos en las entidades federativas reconocidos como caudillajes, encabezados por líderes políticos que dominaban pequeñas regiones del país.<sup>4</sup>

Después de la Revolución Mexicana se instauró a lo largo de toda la nación el fenómeno del caudillaje y los cacicazgos, en el que algunos líderes tanto revolucionarios como económicos se hicieron del poder político en diversas regiones del extenso territorio del país.<sup>5</sup> Posterior a una recientemente reinstaurada república, los poderes fácticos tomaron de manera formal e informal

<sup>3</sup> “El pluripartidismo exagerado de la Revolución Mexicana fue modificado fundamentalmente por la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) —‘el partido del gobierno’— en marzo de 1929. Con el correr de los años, este partido oficial habría de experimentar cambios de nombre y de naturaleza pero conservaría una característica fundamental a través de las décadas: dominio casi absoluto sobre los puestos de elección popular. El advenimiento del PNR puso fin a la proliferación de partidos. Al señalar en su último informe que la Revolución debía dejar atrás para siempre la etapa de la personalización del poder para entrar de lleno en la época de las instituciones, se preparaba el terreno para la creación de un gran partido oficial que aglutinaría a todos los partidos y grupos de la ‘familia revolucionaria’. Para noviembre de ese año, Calles había logrado un acuerdo con la multitud de partidos existentes para confederarse en uno solo” (Aguilar y Meyer, 2002, p. 127).

<sup>4</sup> “Después de la Revolución, los generales-políticos victoriosos se enfrentaron a una serie de rebeliones durante los años veinte y en 1929 formaron un vehículo institucional, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), diseñado en parte para fortalecer la jefatura nacional y jerarquizar el control político. Así, durante la evolución y la consolidación de este aparato destinado a reforzar el poder de la dirigencia política nacional, el partido sirvió como organización por la cual la presidencia de México y las más importantes figuras de gobierno y de partido intentaron controlar la nominación y la elección de diputados, senadores y gobernadores” (Camp, 2010, p. 31).

<sup>5</sup> “La política local de los años veinte y treinta está llena de ‘hombres fuertes’ que se constituían en el grupo de agrupaciones políticas poco integradas y con una ideología muy vaga si es que existía alguna, y que se movían bajo la influencia de estas personalidades y de los vaivenes de los acontecimientos nacionales. A la falta de verdaderos partidos políticos se debió que personajes como los mencionados y otros muchos más —Cárdenas en Michoacán, Agustín Arroyo Ch. en Guanajuato, Saturnino Osornio en el Estado de México, etc.— llegaran a convertirse en catalizadores de las fuerzas y procesos regionales. De la misma manera que algunos caciques dominaron indiscutiblemente por un tiempo, igualmente, al redistribuirse las fuerzas nacionales —y como consecuencia las locales— perdieron sus posiciones privilegiadas y fueron sustituidos rápidamente por otros que se convirtieron en los nuevos centros de las estrellas del poder locales, muchas veces integradas por los mismos seguidores del líder caído” (Meyer, 1942, p. 256).

las parcelas baldías del poder en las entidades federativas, aunque muchas veces también las asumieron a la fuerza.

Otros poderes se institucionalizaron a través de la creación de partidos políticos locales que, paulatinamente y en correlación con el poder y la influencia que acumulaban en su región, aglutinaban un capital político importante que amenazaba la unidad y estabilidad del país. Esto no pasó desapercibido para los grupos políticos nacionales, que comenzaron a invertir sus esfuerzos en pos de la unidad nacional, agrupando los poderes regionales a la mano derecha del régimen que estaba por construirse, esto es, en el partido político nacional. En el Estado de México:

como consecuencia de los conflictos de la élite nacional surgió un cacicazgo regional mejor conocido como gomismo, el cual ... consiguió dominar la entidad mediante la creación del PSTEM. Sin embargo, la existencia del cacicazgo duraría poco tiempo, pues las tendencias hacia la unificación nacional ... fracturaron las pocas posibilidades de supervivencia regional. (Maldonado, 2002, pp. 318-319)

Durante la Revolución hubo en la entidad varios líderes locales que conformaron pequeños ejércitos, los cuales estuvieron bajo las órdenes y el mando de los grandes generales a nivel nacional. Existieron en el estado carrancistas, zapatistas y obregonistas, que asumían temporalmente el poder local. De tal suerte que los hermanos Gómez, generales de ejércitos regionales con tendencia obregonista, al concretarse el Plan de Agua Prieta en 1920, se vieron favorecidos para obtener el poder, y más aún con la ascensión de Álvaro Obregón a la Presidencia en el mismo año.<sup>6</sup> Abundio y

<sup>6</sup> “Como hemos visto, desde 1920 había regentado la entidad el gomismo o sus derivados. Apadrinado por Obregón, permitido por Calles, más o menos mantenido por los demás presidentes, había logrado entrar en concordancia con el cardenismo y todavía en los inicios del 41 parecía inacabable. A pesar de los conflictos y mutaciones dentro del clan, viejos y nuevos gomistas seguían ocupando puestos claves del gobierno aún en la breve gestión de Zárate Albarrán. Al llegar el carrancista Fabela, irían siendo desplazados. Y no tanto por su origen obregonista, sino porque a la sombra del gomismo, con su culpa o sin ella, se había propiciado un ambiente de agitación y demagogia, de pistolero y represión” (Herrejón, 1985, p. 266).

Filiberto Gómez, los Riva Palacio y Wenceslao Labra conformaron un grupo para aglutinar y controlar las fuerzas revolucionarias estatales, y decidieron respaldar las candidaturas de sus allegados por medio de un partido; así fue como surgió el primer partido político en la entidad, el Partido Socialista del Trabajo (PST), de tendencia abiertamente izquierdista.

El PST nació el 26 de febrero de 1925 con la consigna de agrupar a los dispersos revolucionarios del estado en sus fuerzas regionales. Este partido consiguió en poco tiempo tomar las riendas políticas de la entidad brindando apoyo a los líderes y los caciques de las diferentes regiones a cambio de fidelidad hacia el mismo. De 1925 a 1942, el grupo de los gomistas detentó prácticamente el único peso político en la entidad, mas no así el PST.

Al morir asesinado Obregón en julio de 1928, después de haber sido reelecto, Plutarco Elías Calles, siendo el caudillo más poderoso y reconocido de la Revolución, tomó la decisión que cambió el futuro del país: determinó que se debía dejar a un lado el caudillismo y que era necesario transitar al gobierno de las instituciones, con la intención de reunir partidos y fuerzas políticas tanto regionales como estatales, así como a líderes locales, en un partido político nacional.<sup>7</sup> Para la formación de dicho partido político, encomendó gran parte de la organización a Filiberto Gómez, fundador del PST, quien, a su vez, dotó con la misma estructura de su partido al naciente PNR, antecedente directo del futuro PRI.

Tal como lo relata Lugo (2002), el aspecto trascendental del PNR en el Estado de México consistió en intentar que las fuerzas locales se sometieran a una fuerza nacional, objetivo que logró después de algunos años. En la fecha en que nació el PNR, 1929, el PST ya era uno de los partidos locales de mayor fuerza

<sup>7</sup> “El Partido Nacional Revolucionario quedó constituido en marzo de 1929. Al principio, el partido oficial no podía ser el organismo rígidamente centralizado en el que devino luego. Se trataba de reunir en un solo bloque fuerzas dispersas, la mayoría de carácter local y dependientes bien de caudillos militares o bien de caciques” (Córdova, 1998, p. 38).

a nivel nacional por su organización y cohesión; pero con la novel incursión del PNR, el PST comenzó a tener problemas internos. Con la participación de Filiberto Gómez en la constitución del PNR y, posteriormente, con la afiliación del partido local al nacional, se abrieron las puertas a presiones nacionales en los intereses políticos de la entidad. A finales de 1932, el PST se comenzó a resquebrajar.

El PST, desde su fundación, tenía presencia en todo el estado y mantenía relaciones con sus líderes regionales; incluso con la aparición del PNR las circunstancias no cambiaron de inmediato, situación indeseable para los objetivos de Calles, enfocados a debilitar las fuerzas locales en el país. Por la razón expuesta, desde el partido nacional se infiltraron personas en puestos directivos del PST, que posteriormente se apropiaron de comités campesinos y obreros, y negociaron con figuras importantes del partido local para lograr su disolución.

En 1933 se convocó una asamblea extraordinaria del PST para elegir directiva, donde resultó electo presidente Wenceslao Labra, ganándole a Agustín Riva Palacio, que se había alejado de los intereses de los gomistas; pero tras un debate en dicha asamblea, el Comité Ejecutivo Nacional se negó a reconocer los resultados y concluyó el problema con la instalación de Agustín Riva Palacio como presidente del partido local. En 1934 el PNR tenía ya controlada la dirigencia estatal del PST, y todos los líderes pesetistas (incluyendo a los gomistas) estaban afiliados al PNR. Ese mismo año, Agustín Riva Palacio desapareció al PST, transformándolo en la Liga Socialista de Obreros y Campesinos, que sucumbió ante el partido a finales de 1935.

Pese a la desaparición del PST, líderes políticos como Labra jugaban un papel importante en las decisiones que se tomaban en el estado, como lo era la colocación de figuras gomistas y exlíderes pesetistas en la gubernatura y cargos públicos locales y federales (diputados y senadores), lo que demostraba el poder local que todavía mantenía su grupo; aunque esta influencia concluyó

súbitamente con el asesinato de Alfredo Zárate Albarrán en 1942, tras seis meses de haber asumido el mandato como último gobernador directo de su grupo.

En este periodo posrevolucionario, en el Estado de México se vivía una inestabilidad social notable, ya que los caciques regionales mantenían dominio pleno sobre los municipios y los pueblos, lo que provocaba un ambiente permanente de tensión; imperaba aún la ley de las balas y la inseguridad y la injusticia social eran abundantes. Por esa razón, no fue sorpresa el asesinato a balazos del gobernador Zárate Albarrán en el Centro Charro de Toluca, tal como lo comentan Francisco Cruz y Jorge Toribio Cruz Montiel (2009). Con este hecho iniciaría una transición política de grupos dominantes, es decir, una circulación de élites del poder en la entidad, explicada por la intervención directa del Ejecutivo federal en la designación del siguiente gobernador del estado.

### **La corriente fabelista**

Este ambiente de distensión política favoreció la intervención del presidente de la república, Manuel Ávila Camacho,<sup>8</sup> para la resolución de conflictos locales. La élite del poder nacional tuvo la oportunidad de limitar la fuerza política que mantenían los gomistas en el Estado de México. Ávila Camacho resolvió impulsar la figura de un hombre oriundo de la entidad pero ajeno a los grupos políticos de esta, Isidro Fabela Alfaro,<sup>9</sup> quien de joven había parti-

<sup>8</sup> “El ascenso de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia de la República se vio empañado por un grave vicio que habría de tener consecuencias políticas profundas. La impresión generalizada de que el nuevo gobernante no había triunfado en las elecciones, compartida sobre todo por el grupo gobernante, acentuó los rasgos de moderación y conciliación de que había dado muestra don Manuel en su campaña. Resultado muy importante de ello, en la medida en que se materializó en algo concreto, fue la integración del gabinete al que procuró incorporar representantes de las más diversas y disímolas tendencias políticas emanadas del seno de la familia revolucionaria y fuera de ella, quizá en un impulso inconsciente por darle a su gobierno la solidez y el sustento que le habían negado los votantes” (Medina, 1978, p. 133).

<sup>9</sup> “Isidro Fabela era hijo de un progresista hacendado, don Francisco Trinidad que, al igual que su padre don Isidro, fue alcalde de Atlacomulco” (Sánchez, 1987, p. 80).



cipado en la Revolución en las facciones carrancistas y con quien tenía una larga amistad. “En 1942, Fabela fue traído de la Corte Internacional de la Haya, Holanda, donde ocupaba el cargo de magistrado, para que gobernara la entidad” (Arellano, 2003, p. 69). Cabe mencionar que el analista Ricardo Arellano considera que con la llegada de Isidro Fabela inició la segunda etapa del Grupo Atlacomulco; la primera etapa comprendió desde su fundación en 1916, por Maximino Montiel Olmos, hasta la llegada de Fabela en 1942.

Fabela se había destacado principalmente en el servicio diplomático mexicano; sin embargo, comenzó a demostrar su tesón y carácter político a su arribo a México. Con la llegada de un actor externo a la gubernatura de la entidad, el grupo gomista sufrió una crisis de influencia en la toma de decisiones.

Isidro Fabela mantuvo contacto con algunas familias de Atlacomulco como los Huitrón, Del Mazo, Colín, Vélez, Monroy, mismos que ya en la época en que Fabela era gobernador tenían importantes negocios que le dieron un invaluable soporte a su régimen. (Hernández en Morales, 2006b, p. 201)

Fabela Alfaro introdujo cambios en las relaciones de la política local. Contando con el respaldo del PNR, extendió su periodo a cuatro años, pues solo le correspondían dos por ser interino, y conformó su gabinete con personas allegadas; asimismo, implementó medidas políticas, sociales y económicas.

De acuerdo con Alfonso Iracheta (2000), Isidro Fabela a su llegada puso fin a una época de desorden y violencia, y sentó las bases del desarrollo del Estado de México actual. En concordancia con los nuevos tiempos de la nación, Fabela, al igual que los gobernadores que le sucedieron, se propuso industrializar la entidad; para ese fin, impulsó políticas que contribuyeron a que la sociedad mexiquense transitara hacia la modernidad.

Durante su gestión dotó de mayor amplitud y fuerza a la figura del gobernador del estado, al aprobar la ampliación del

periodo constitucional de cuatro a seis años, con ello el dominio de esta figura sobre la administración estatal también creció. Además, tuvo la visión de apoyar a actores políticos que le permitieran generar desarrollo en la entidad, a la vez que intentó perpetuar su influencia dentro de la misma. Dio impulso a empresarios e industrias a través de la Ley de Protección a la Industria del Estado de México promulgada en 1943, y creó la Confederación Obrera y Campesina del Estado de México (Cocem) para tener un interlocutor directo con los trabajadores de la entidad sin tener que recurrir a los sindicatos nacionales, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Es importante mencionar que las acciones económicas realizadas durante su cargo coinciden con la implementación federal del modelo de sustitución de importaciones, modelo que supuso el fomento de la industria en toda la nación. A lo largo de su breve administración como gobernador del estado, Fabela tuvo innegablemente varios aciertos, particularmente en la institucionalización y sistematización del poder político en la entidad alrededor del PRI, así

tuvo como gran herencia el logro de relacionar en torno al PRI a los caciques locales, así como de reclutar liderazgos en la entidad. Dichos caciques se encargarían de mantener a las élites gobernantes, fortaleciendo su influencia en primer término en el estado, y en segundo en las decisiones de los miembros de las élites nacionales. (Morales, 2006b, p. 209)

Al finalizar su administración Fabela designó a su sobrino, Alfredo del Mazo Vélez,<sup>10</sup> para sucederlo en la gubernatura, quien con el beneplácito de Ávila Camacho, y posteriormente de Mi-

<sup>10</sup> “El siguiente gobernador sí hizo campaña política y promesas. Se trataba del secretario de gobierno del propio Fabela, su sobrino Alfredo del Mazo Vélez, quien tomó posesión el 16 de septiembre de 1945. De entre los herederos de Fabela, el grupo de sus paisanos se consolidaba, mientras que otro círculo de sus ‘discípulos’ era promovido con una senaduría en la persona de Adolfo López Mateos” (Herrejón, 1985, p. 271).

guel Alemán,<sup>11</sup> asumió el cargo en 1945. Se comenzaba a dibujar una corriente fabelista dentro de los grupos de poder del estado, aunque existió una considerable oposición de los políticos veteranos, como Wenceslao Labra, Filiberto Gómez y Antonio Romero, entre otros, que se oponían al supuesto intento de Fabela de perpetuarse en el poder. Sin embargo, se puso de manifiesto el poder de decisión del gobernador saliente, y se hizo visible que la fuerza del grupo fabelista comenzaba a adquirir una relevancia considerable. Fabela siguió teniendo un peso importante durante esta administración y asesoraba constantemente a Del Mazo para la integración de la Cámara de Diputados, así como de su gabinete, “en ese periodo aparece la primera camada de políticos y funcionarios vinculados al Grupo Atlacomulco, entre los que des-

<sup>11</sup> “Los tres primeros años del gobierno de Miguel Alemán fueron definitivos para la construcción del sistema político mexicano que se venía formando paulatinamente desde fines del decenio de los años veinte. Si el maximato, el cardenismo, y sobre todo el avilacamachismo, habían sido proyectos políticos que suponían la transacción, el combate y la cooperación entre fuerzas y grupos de diferentes orientaciones ideológicas, pero que coincidían en el seno del régimen, el alemanismo iba a ser lo contrario; definiría un nuevo perfil político que excluiría por principio todo lo que no fuera idéntico a sí mismo, a lo que el presidente, allegados y colaboradores consideraban la interpretación ortodoxa de la Revolución Mexicana a la cual ellos personificaban y encarnaban. El matiz es sutil pero importante; se trataba en el fondo de una modernización del autoritarismo, para lo cual se requería la realización de tres postulados: reafirmar la heredera ascendencia del Poder Ejecutivo, y sobre todo del presidente de la república; eliminar los saldos ideológicos y grupales del pasado reciente, es decir, tanto los ‘ismos’ personalistas como los ideológicos; y, finalmente, afinar el áspero nacionalismo que se recibía de anteriores ejercicios gubernamentales y asociarlo con el anticomunismo, gran tema del momento.

Junto a Miguel Alemán, el cachorro de la revolución que le llamara Lombardo en un momento de euforia retórica, representante del relevo generacional, llegaba al poder un nuevo grupo que so pretexto de juventud y estudios universitarios, habría de imprimirle al régimen que se inauguró el 1 de diciembre de 1946 una característica muy especial. Ante todo se presentaban como un grupo de técnicos, abocados a la redención nacional a través del conocimiento y la lealtad del presidente. Grupo que se distinguía no sólo por su homogeneidad, sino también por presentar un proyecto político y económico que se complementaba en sus dos partes. De un lado, se trataba de fortalecer al gobierno federal en su capacidad de acción y en su ascendencia sobre los grupos políticos; del otro, de abrir la brecha para el crecimiento económico acelerado del país. Con estos dos propósitos, el gobierno alemanista iba a emprender una lucha en tres frentes muy importantes: el de la reducción de los gobernadores a la disciplina política; el de la eliminación de la izquierda en el terreno sindical, y el de la orientación ideológica, ajustado al nacionalismo anticomunista, del Partido Revolucionario Institucional. Lucha que concluiría con un éxito casi rotundo para el gobierno hacia 1949, año que al finalizar presentaría un panorama totalmente distinto al heredado” (Medina, 1979, pp. 93-94).

tacan: Arturo García Torres, Leonardo Rodríguez Alcaine, Francisco Pérez Ríos, Julián Díaz A., Carlos Curi Assad y Carlos Hank” (Arellano, 2003, p. 73).

Así, de 1945 a 1951, Alfredo del Mazo Vélez mantuvo el modelo económico nacional, las relaciones fabelistas y le dio continuidad al gobierno de su antecesor. En 1951 el sucesor del grupo fabelista para la gubernatura fue Salvador Sánchez Colín,<sup>12</sup> oriundo de Atlacomulco al igual que Fabela y Del Mazo, lo que dio pie al comúnmente referido nombre del Grupo Atlacomulco, que continuó con la tendencia de los anteriores gobiernos.

La candidatura de Salvador Sánchez Colín reveló la tensión y efervescencia política que ya se vivía en la entidad a raíz de la fuerte presencia de Fabela en la administración de Del Mazo, pues fue aceptada con cierta oposición tras una negociación ardua. Al final Salvador Sánchez Colín<sup>13</sup> fue electo para el periodo 1951-1957. Con estas tres administraciones se arraigó en la ciudadanía la idea del Grupo Atlacomulco.

Isidro Fabela alcanzó la cima de su influencia en los 15 años que mediaron entre 1942 y 1957, junto con Alfredo del Mazo Vélez y Salvador Sánchez Colín; los tres ocuparon sucesivamente la gubernatura del Estado y los tres nacieron en la misma localidad: Atlacomulco. Otros miembros de este grupo fueron los políticos Mario Colín Sánchez, también de Atlacomulco, y Roberto Barrios. (Salazar, 1993, p. 18)

<sup>12</sup> “El trato continuo con el licenciado Miguel Alemán Valdés, primero Gobernador de Veracruz, luego Secretario de Gobernación y después Presidente de la República, necesariamente tuvo que acrisolar una amistad que fue fortaleciéndose poco a poco con el tiempo ... Sánchez Colín es paisano de Don Alfredo del Mazo Vélez, y los dos cultivaron una gran amistad con don Isidro Fabela, personaje de la política estatal, pero sobre todo, un gran visionario de la política nacional e internacional” (Aguilar, 1986, p. 83).

<sup>13</sup> “El ingeniero Salvador Sánchez Colín, también originario de Atlacomulco, inició su mandato como gobernador el 16 de septiembre de 1951. Al presidente Miguel Alemán le quedaba sólo un año. De manera que Sánchez Colín coincidiría en cinco con la gestión del siguiente primer mandatario: Adolfo Ruiz Cortines, época de cierta austeridad y aún de intentos moralizantes —todo ello se debía reflejar en el Estado de México—. La austeridad se debía no tanto al carácter del presidente cuanto a las circunstancias críticas de la economía nacional. Los empréstitos y la guerra de Corea habían permitido un final salvable al régimen alemanista. Pero luego sobrevinieron problemas: disminución de exportaciones y aumento de importaciones” (Herrejón y Jarquín, 1995, p. 162).

Algunos analistas (Hernández, Morales, Salazar) coinciden en que la influencia del grupo de Isidro Fabela, el denominado Grupo Atlacomulco, existió únicamente mientras se desarrollaron las administraciones del propio Fabela, Alfredo del Mazo Vélez y Salvador Sánchez Colín, de 1942 a 1957; pues más tarde se empezaron a evidenciar las rupturas y los desapegos que existían entre varios grupos al interior del PRI del estado.<sup>14</sup> No obstante algunos otros, particularmente periodistas, mantienen el mote de Grupo Atlacomulco para referirse a la cúpula de la clase política priista en el Estado de México.<sup>15</sup>

### **El liderazgo de Gustavo Baz**

El nombramiento del siguiente candidato a la gubernatura del Estado de México mostró que, pese a la unidad que había al interior del PRI estatal, existían diferencias y fracturas; asimismo, dejó patente el predominio del poder central y del presidente de la república sobre las designaciones locales.

De 1957 a 1963, la determinación del sucesor en el estado estuvo en manos de Adolfo Ruiz Cortines, quien consideraba como una amenaza para el PRI la fuerza del grupo de Fabela, adquirida tras 15 años de predominio en la entidad, de tal suerte que perfiló

<sup>14</sup> “Lo que hace de Atlacomulco un ejemplo especial es que ha producido al grupo más numeroso e influyente de políticos nacionales de cualquier entidad pequeña de México y estos nexos de familia se remontan al menos 100 años atrás” (Camp, 2010, p. 36).

<sup>15</sup> “Un segundo y definitivo instrumento para consolidar a la entidad como ejemplo de desarrollo capitalista (a la vez que formar un grupo de presión que tomará las decisiones para elegir a su base política local) será el de integrar un grupo de hombres afines ideológicamente al grupo fabeliano, el grupo que será llamado por la prensa Grupo Atlacomulco —organización de personas que han tenido y tuvieron identificación política, ideológica y/o familiar en el transcurso de su vida y de su carrera política dentro de la entidad, desde 1945, año de la fundación de facto del grupo a cargo de Isidro Fabela, hasta su consolidación en los años setenta por su figura más prominente: Carlos Hank González” (Arreola, 1985, p. 10).

a su amigo Gustavo Baz Prada,<sup>16</sup> exrevolucionario mexiquense de tendencia zapatista (quien ya había sido gobernador por un lapso breve en 1915)<sup>17</sup> y exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con una carrera política sólida a nivel federal<sup>18</sup> y sin muchos nexos con el grupo fabelista.

El arribo a la gubernatura de Gustavo Baz, otro carismático dirigente en torno a quien se aglutinaría un nuevo equipo, desplazó del poder al grupo fabelista. Este último, sin embargo, permaneció como una fuerza política de primer orden en la entidad. (Salazar, 1993, p. 22)

Gustavo Baz representó un freno desde el poder central a los avances del grupo de Fabela. Si bien Baz, originario del estado, era conocido por varios funcionarios mexiquenses, su carrera política la construyó lejos de la entidad. Sin embargo, adoptó con rapidez la dinámica del poder en el Estado de México, y comenzó a crear lazos fuertes y a promover personas afines en puestos

<sup>16</sup> “La candidatura del doctor Baz fue propuesta en la Convención por Francisco Pérez Ríos, en representación del sector obrero, quien consideraba que Baz sería el que sacaría a la entidad del marasmo en que se encontraba desde hacía varios lustros; por el sector campesino intervino Ignacio Villegas y por el popular el profesor Carlos Hank González, presidente municipal de Toluca, quienes secundaron la iniciativa de Pérez Ríos” (Alanís, 1994, p. 158).

“Me ofrecieron ser candidato a gobernador en tres distintas ocasiones. Nunca había yo aceptado. En esta última ocasión, la presión fue tanto oficial como ciudadana. Siendo ya el final de mi vida, pensé que era demasiado egoísmo no aceptar y dije que sí” (Baz, 1978, p. 65).

<sup>17</sup> “En efecto, el 14 de diciembre se llevó a cabo una reunión a la que concurrieron diversos oficiales pertenecientes a la brigada de Francisco V. Pacheco, quienes en cumplimiento del artículo trece del Plan de Ayala nombraron a la persona que gobernaría al estado mientras se llevaban a cabo las elecciones correspondientes... La designación cayó en el coronel Gustavo Baz Prada, que a la sazón tenía 20 años y diez meses” (Alanís, 1994, pp. 52-54).

<sup>18</sup> “Baz tiene que abandonar la rectoría de la UNAM para aceptar y hacerse cargo de la cartera de la Secretaría de Asistencia Pública que le fue ofrecida por el general Ávila Camacho. Posteriormente esta Secretaría será fusionada con el Departamento de Salubridad Pública y de ella surgirá la Secretaría de Salubridad y Asistencia, de la que Baz será su primer titular. Durante el gobierno del general Cárdenas, el doctor Baz había conocido a Ávila Camacho, quien se desempeñaba como Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra. Baz atendía a su madre, a quien en muchas ocasiones tuvo que ir a ver hasta Teziutlán, Puebla. De esta forma se estableció un nexo íntimo entre la familia Ávila Camacho y el doctor Baz” (Alanís, 1994, p. 127).

importantes. En el grupo liderado por Gustavo Baz<sup>19</sup> destacaron, de manera muy especial, “Jorge Jiménez Cantú, Carlos Barrios Honey, Federico Bracamontes, Benito Sánchez Henkel, y aunque con antecedentes políticos más próximos al fabelismo, el propio Carlos Hank González” (Salazar, 1993, pp. 22-23).

Para suceder a Gustavo Baz la opinión pública consideraba como el candidato lógico a Jorge Jiménez Cantú, quien había sido su mano derecha en la Secretaría General de Gobierno. Había efervescencia dentro del partido, pues Baz ya había acumulado peso propio desde su postulación como gobernador; pero, el grupo de Fabela, aunque también se hallaba dividido, no había perdido fuerza para hacer sentir su influencia en la decisión. Sin embargo, en razón de las pugnas intestinas, la disposición provino nuevamente del nivel nacional con la intervención del presidente Adolfo López Mateos a favor de su amigo y colaborador cercano Juan Fernández Albarrán, quien sería gobernador de 1963 a 1969. “La candidatura de Fernández Albarrán ha sido interpretada como un resultado de la supremacía de la federación sobre los grupos políticos locales” (Salazar, 1993, p. 25).

Ricardo Arellano, Julián Salazar y otros autores consideran al presidente Adolfo López Mateos como un integrante del grupo de Fabela, pero esto no coincide con las determinaciones que tomó con relación al Estado de México, pues apoyó a Juan Fernández Albarrán en lugar de dejar la designación a los grupos políticos locales o, en su caso, favorecer al grupo de Fabela. Fernández Albarrán simpatizaba con dicho grupo, pero no fue elegido por esto; no obstante, armó su gabinete con allegados fabelistas, lo que le permitió resolver su mandato sin problemas. Durante su periodo mantuvo la estabilidad política, sin provocar rupturas graves dentro de los grupos que ya convivían dentro del partido en el estado.

<sup>19</sup> “Sin oposición dentro ni fuera de su partido, el Revolucionario Institucional, no le fue difícil a Baz reunir a su equipo de colaboradores. Se decidió, obviamente, por llamar a algunos atacomulquenses, como Carlos Hank González, quien durante su gestión fue director de Gobernación y diputado federal” (Arreola, 1995, p. 263).

Desde la llegada de Isidro Fabela a la gubernatura, por solicitud de Ávila Camacho, hasta la administración de Gustavo Baz, se puede distinguir la configuración de, al menos, dos grupos sobresalientes al interior del PRI en la entidad. Según Julián Salazar y otros, abolido el grupo gomista, emergieron el grupo fabelista primero y el grupo de Baz después; no obstante, ambos fueron frenados con la designación de Fernández Albarrán,<sup>20</sup> pues este hecho

rompió la permanencia en el poder local del grupo de Gustavo Baz, aunque tampoco puede interpretarse como el retorno al poder del grupo fabelista. Parece ser más apropiado considerar a esta administración como el resultado de una acción directa del Presidente López Mateos, en cuyo caso habría significado un paréntesis entre los grandes grupos de poder local. (Salazar, 1993, p. 26)

Durante la década de los 60 y en la administración de Fernández Albarrán se suscitaron los decesos de Isidro Fabela y de Adolfo López Mateos. Aunado a esto, personalidades como Gustavo Baz se distanciaron de la política activa. Según Álvaro Arreola (1995), los políticos influyentes surgidos de la Revolución Mexicana ya no figuraban en los puestos públicos importantes. Eran generaciones nuevas las que buscaban liderazgos y posicionamientos. Además, el Estado de México se había transformado de una entidad básicamente rural en 1942 a ser la segunda más industrializada de la república en 1970. En esa época afirmó su posición como la entidad más importante del país política y económicamente, después del Distrito Federal. Se convirtió así en

<sup>20</sup> “Visto a distancia, el régimen del toluqueño Juan Fernández Albarrán, septiembre 63-septiembre 69, representa una especie de paréntesis desde el punto de vista político. Antes de él, el predominio atacomulquense y el dinámico grupo creado por el doctor Baz; después de él, el gobierno de Hank González, también con su propio grupo, bien que con un sesgo de ‘fraternidad’ estatal; luego, Jiménez Cantú, antiguo secretario del doctor Baz y, finalmente, Alfredo del Mazo González, hijo de Alfredo del Mazo Vélez. Fernández Albarrán, que allá en su juventud había sido secretario general en el gobierno de Labra, mantenía buenas relaciones con López Mateos. Éste lo apoyó en su candidatura y en el primer año de su gobierno, último para López Mateos como presidente” (Herrejón, 1985, p. 301).



un estado que no necesitaba del apoyo del gobierno federal para poder crecer, pues desarrolló una solidez económica y política suficiente para ser considerado como modelo nacional.

## **El liderazgo de Carlos Hank**

Culminada la gestión de Fernández Albarrán, la configuración del poder político en la entidad iba a sufrir modificaciones estructurales que venían aparejadas con la modernización de la política en el país y el estado. La ascensión de Carlos Hank González<sup>21</sup> a la gubernatura fue el fruto del acomodo de varios factores favorecedores a su causa. Es conocida la cercanía que tuvo Hank González<sup>22</sup> con Isidro Fabela al inicio de su carrera política, con lo cual se sumó al grupo fabelista desde el principio; sin embargo, durante las gestiones de Gustavo Baz y Fernández Albarrán se mantuvo en los primeros cuadros de la administración pública estatal. De este modo, consiguió ligarse a los dos grupos dominantes en la política local sin menoscabo de su capital político.

Para la designación de Carlos Hank como sucesor de Fernández Albarrán se juntaron varios factores. Así lo observa Salvador Maldonado (2002):

en primer lugar, las diferencias personales entre Juan Fernández Albarrán y el Presidente de la República Díaz Ordaz, a lo largo

<sup>21</sup> “La sucesión de Juan Fernández Albarrán en 1969, fue la última en la historia estatal de este siglo, en la cual la ausencia de competencia por conseguir la gubernatura fue la norma. Carlos Hank González fue el último de los candidatos únicos presentados por un solo partido (el oficial), para ocupar el puesto de gobernador de la entidad. Con el profesor, oriundo de Santiago Tianguistenco, culminó la etapa de candidaturas únicas en la entidad, lo que la había caracterizado desde 1951. En marzo de 1969, cuando Hank fue designado candidato del PRI a la gubernatura, sus adversarios eran miembros de su propio partido. Hank es allegado del presidente de la República, Gustavo Díaz Ordaz” (Arreola, 1995, p. 271).

<sup>22</sup> “En el último tercio del siglo XX, Hank González llegó a ser una de las figuras políticas de mayor influencia en México, habiendo ocupado otros dos puestos en el gabinete del presidente Carlos Salinas; creó una de las redes políticas más extensas, superior a la de muchos presidentes en la segunda mitad del siglo. Su hijo llegó a presidente municipal de Tijuana y se postuló para gobernador de Baja California” (Camp, 2010, p. 35).

de los seis años de gobierno, tuvieron un efecto inesperado en la inclinación de este último, ya de salida, por la selección de Carlos Hank González como candidato a gobernador, pues, como señalamos, aparte de su amistad compartían una relación de negocios, los cuales, entremezclados, no sólo redujeron el margen de posibilidad a Albarrán para sugerir al nuevo candidato, sino también porque Díaz Ordaz encontró en la coyuntura de la elección a la gubernatura un momento propicio para “proteger” a Hank González de la embestida echeverrista por haber apoyado a Emilio Martínez Manatou, entonces secretario de la presidencia, como candidato a Presidente de la República, en clara oposición a Luis Echeverría. (p. 322)

La figura de Carlos Hank González se había distinguido por saber mezclar sus actividades político-administrativas con las empresariales en la inversión privada, ámbito en el que se fortaleció económicamente, y así pudo afianzarse con mayor fuerza en la política. Conforme lo señala Álvaro Arreola (1995), durante la campaña de Hank González a la gubernatura, se comenzó a dibujar lo que sería el perfil de su administración: la burguesía-política en ascenso, el paternalismo, el éxito por el esfuerzo personal, el triunfalismo de las grandes obras y cifras, el manejo de propaganda y las relaciones públicas, la exhibición de la provincia y la patria chica, la relación entre la cosa pública y la empresa privada, entre otras características.

Ricardo Arellano (2003) considera que con el arribo de Carlos Hank al Ejecutivo estatal comenzó una tercera etapa en el Grupo Atlacomulco, en la que se asienta como líder principal; no obstante, reconoce que el grupo de Hank, si bien devino del grupo de Fabela, tuvo una composición propia y distinta. “El profesor inició su carrera política con el Grupo Atlacomulco, pero los vínculos se van relajando y se empieza a formar un nuevo grupo que sólo conserva el nombre para identificarse” (pp. 74-75).

Al inicio de su periodo como gobernador, de 1969 a 1975, Hank tuvo el acierto de incluir en su propio equipo de colaboradores a los diferentes grupos de poder del Estado de México. “Ante las vicisitudes locales y la enemistad del Presidente Echeve-

ría, Carlos Hank González integró su gabinete de tal manera que fueron incorporados funcionarios de gobiernos anteriores: del grupo de Sánchez Colín; del grupo de Fabela; del Grupo de Baz” (Morales, 2006b, p. 213), con lo que consiguió cohesión política en la entidad y lealtad para con su persona.<sup>23</sup>

Un ejemplo de esto fue la incorporación de Jorge Jiménez Cantú, destacado miembro del grupo de Baz, quien trabajó en el gabinete de Hank como Secretario de Salubridad y Asistencia. Hank supo tejer nexos tanto al interior del estado como a nivel nacional;<sup>24</sup> así, sumó a su equipo de trabajo y colaboradores a

Pedro Ramírez Vázquez y al sinaloense Leopoldo Sánchez. Se va conformando su grupo con destacados políticos mexiquenses: Arturo Martínez Legorreta, Julián Díaz Arias, Jorge Jiménez Cantú, Ignacio Pichardo, Rafael Riva Palacio, Mario Mena Palacios, Mario C. Olivera, Enrique Jacob Soriano, Sergio Mancilla, Yolanda Senties, Leonel Domínguez, Leonardo Rodríguez Alcaine y Humberto Lira Mora. (Arellano, 2003, p. 77)

Otros políticos nacionales cercanos al gobernador fueron Jesús Robles Martínez, Juventino Castro y, de mayor influencia, Alfonso Corona del Rosal y Alfonso Martínez Domínguez.

En cuanto a las acciones tomadas por el gobernador Hank González,<sup>25</sup> que lo destacaron como líder y formador del grupo político dominante de ese momento y una de las figuras sobresalientes en la historia de la entidad, el estudioso Álvaro Arreola (1995) identifica los siguientes factores:

<sup>23</sup> “Hoy hablé con Hank del asunto. Tengo la impresión de que Luis [Echeverría] supone que toda la oposición y crítica a su persona vienen de Hank o de su gente. Odia a Hank a extremos aberrantes. ¡Ah, qué Luis!” (López, 1988, p. 901).

<sup>24</sup> “Un líder que quiere perdurar auspicia la formación de otros líderes. Cuando cobija en su grupo a políticos importantes y estimula su crecimiento, está dándoles la oportunidad de que puedan, como él, ser figuras estatales. La influencia del grupo mismo o, al menos, su presencia en los gobiernos locales, depende de que sean capaces de preparar líderes” (Hernández, 1997, p. 733).

<sup>25</sup> “Carlos Hank llegó al gobierno del estado el 16 de septiembre de 1969 y terminó su periodo el 15 de septiembre de 1975” (Arreola, 1995, p. 275).

a) con una amplia capacidad de trabajo y con otra capacidad aún más amplia para hacerlo notar, se fabrica la imagen de gran gobernador; b) su riqueza personal lo hace adquirir autonomía del gobierno federal; c) le toca recibir los beneficios fiscales derivados de las zonas industriales exentas de impuestos, desde la creación de la Ley de Protección a la Industria de 1944, cuyos tributos llenarían las arcas del estado, y d) con gran tacto se relaciona con toda una gama de intereses políticos nacionales. (pp. 272-273)

Con Carlos Hank comienza una interrelación más profunda entre la élite nacional y las élites locales. Incluso Hank ya había participado en la administración pública federal. La política regional comenzaba a adquirir importancia a nivel nacional, muestra de ello eran tanto la carrera política de miembros de la élite local al integrarse a la nacional, como las intervenciones federales en las sucesiones a la gubernatura.

Al concluir su gestión Carlos Hank fue requerido por José López Portillo para asumir la regencia del Distrito Federal, de 1976 a 1982. Con el líder de la élite local en la administración federal, el grupo de Hank comenzó a ocupar plazas en el Congreso de la Unión como un acercamiento al poder central.

Rodríguez Alcaine y Gustavo Baz al Senado; Merino Mañón, Antonio Huitrón, Mauricio Valdés, Yolanda Senties, Heberto Barrera, Jacob Soriano, Lira Mora, Leonel Domínguez, Elba Esther Gordillo, Pichardo Pagaza y una nueva camada de jóvenes, forman parte de la LI Legislatura federal (1979-1982). (Arellano, 2003, p. 81)

En el gobierno de Carlos Hank su grupo se pudo consolidar de tal manera que logró trascender a otras administraciones y algunos de sus miembros se ubicaron en la política nacional, ocupando secretarías de Estado y en otros casos hasta la gubernatura.

El control de Carlos Hank González en el estado se evidencia en que la elección de su sucesor tuvo menos oposición que las anteriores; la balanza se inclinó hacia uno de los representantes importantes del grupo alguna vez liderado por Gustavo Baz, Jorge

Jiménez Cantú, que ya para ese momento había alimentado y hecho crecer su vínculo con Hank.<sup>26</sup>

A las estrechas relaciones que sostenían Hank González y Jiménez Cantú se sumaron, para determinar la candidatura de este último, las igualmente estrechas relaciones entre Luis Echeverría Álvarez y su sucesor, José López Portillo, a cuyo gabinete fue llamado a colaborar Hank; así a la solución de continuidad en el Poder Ejecutivo federal correspondió una solución de continuidad en el Poder Ejecutivo local, donde se mantenía la sutil hegemonía de Hank González. Muchos de los funcionarios destacados que participaron en el gabinete de Hank González prosiguieron su carrera política en el gobierno de Jiménez Cantú. (Salazar, 1993, pp. 31-32)

El gobierno de Jorge Jiménez Cantú se desarrolló en el periodo 1975-1981 y siguió los pasos de sus antecesores inmediatos: consolidó la hegemonía de una élite política y reafirmó el objetivo de impulsar el desarrollo industrial.<sup>27</sup> En 1980 Jiménez Cantú aseguraba que su gobierno era acorde con las directrices de la iniciativa privada para establecer el equilibrio económico.

Durante su administración se aprobó una nueva ley política estatal correlativa a la realizada a nivel nacional por el presidente José López Portillo, pero ideada por el secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles. A nivel federal nació la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LFOPPE) en 1977, reforma con que se comenzó a dar apertura a otras corrientes políticas, partidos y asociaciones ciudadanas. En el Estado de México se instituyó la Ley de Organizaciones Po-

<sup>26</sup> “Trago gordo con Hank y Jiménez Cantú, cuando se resolvió la candidatura del Estado de México. Ellos esperaban a Monroy. Imputan responsabilidad a Carvajal. Personalmente tuve que decirles la decisión del Partido. Se quejan de que Gustavo propaló la tesis de que no eran leales ni disciplinados, lo que los ofendía. Lo entiendo. En fin, trago gordo y solución difícil, pero indispensable para preparar las otras ulteriores: Yucatán, Coahuila y la grande” (López, 1988, p. 1031).

<sup>27</sup> “Los integrantes del grupo de colaboradores en la administración de Jiménez Cantú se identificaban plenamente como miembros de la misma e histórica camarilla política” (Arreola, 1995, p. 293).

líticas y Procesos Electorales del Estado de México (Loppeem) el 24 de abril de 1978, aunque las condiciones políticas en la entidad se modificaron con mayor lentitud que a nivel federal.

## El liderazgo de Alfredo del Mazo González

La influencia de Hank en el Estado de México a lo largo de 12 años y el capital político que había adquirido a nivel federal fueron suficientes para que la cúpula priista nacional resolviera frenar su desarrollo, impulsando a alguien del estado ajeno al grupo hankista.<sup>28</sup> Como ya había sucedido en ocasiones anteriores con Fabela y Baz, se inclinó la balanza hacia un personaje alejado de los asuntos estatales, más conocido en la entidad por sus lazos familiares que por su carrera política, Alfredo del Mazo González,<sup>29</sup> hijo del exgobernador Alfredo del Mazo Vélez y ahijado del viejo líder político Isidro Fabela.

<sup>28</sup> “La sustitución de Jorge Jiménez Cantú en el gobierno del Estado de México parecía, a fines de 1980 y principios de 1981, una situación más en la que algún miembro destacado del Grupo Atlacomulco pasaría a ocupar la gubernatura, posición política que por 40 años había estado en el poder de éste. El senador, ex gobernador y símbolo burocrático del grupo, doctor Gustavo Baz, estimaba a principios de 1981 que existían 35 destacados políticos del estado para sustituir en el cargo a su discípulo preferido, el entonces gobernador Jorge Jiménez Cantú. A la vez el doctor Baz externaba su deseo de que el sustituto fuese un hombre que “tuviera” un gran conocimiento de los problemas que afectan a esa comunidad, o de lo contrario se podría frenar el desarrollo de la entidad ... Como caso fuera de lo común en la historia de las designaciones oficiales priistas, se nombraron 6 precandidatos: Román Ferrat Solá, Juan Monroy Pérez, Antonio Huitrón, Carlos Riva Palacio, Alfredo del Mazo González y Mario C. Olivera. Todos ellos, menos Alfredo del Mazo y Carlos Riva Palacio, habían hecho su carrera política a la sombra de los hombres más fuertes del grupo político del estado” (Arreola, 1985, p. 13).

“Al cambio de gobierno local, terminado el mandato del médico Jorge Jiménez Cantú, sin duda por las influencias de los grupos políticos que a nivel nacional influyen dentro del partido oficial para la designación de candidatos a gobernadores, tendientes a restar la importancia nacional al Grupo Atlacomulco, lograron que se impusiera la candidatura de Alfredo del Mazo González para el cargo de gobernador de la entidad. La influencia decisiva parece haber corrido a cargo del señor Fidel Velázquez Sánchez, oriundo del Estado de México, líder nacional durante décadas y décadas de la Confederación de Trabajadores Mexicanos y poseedor de una importante capacidad de maniobra política” (Morales, 1989, pp. 81-82).

<sup>29</sup> “Tratando de recobrar la autonomía que se iba perdiendo cada vez más, el presidente José López Portillo se inclinó por Alfredo del Mazo González —hijo del

López Portillo impidió el control de Hank en el estado, aunado a que su sucesor, Miguel de la Madrid Hurtado, apoyó a Alfredo del Mazo González, lo que hizo evidente la mala relación entre Hank y De la Madrid. Pues se veía peligroso el poder económico de Carlos Hank, quien llegó a ser uno de los políticos empresarios más prominentes del país, es decir, el ejemplo a seguir entre las élites gubernamentales. Contra la versión difundida, Hank toleró e inclusive propició la competencia y, lo más destacado, reconoció las capacidades de sus seguidores. Gracias a que promovió carreras personales y no las canceló para proteger la suya, Hank desarrolló una autoridad indisputable que lo convirtió en un líder reconocido aun cuando su poder había mermado y era más una leyenda que un verdadero factor de decisiones políticas. (Hernández citado en Morales, 2006b, pp. 214-215)

De esta manera el binomio Hank González-Jiménez Cantú vio detenido el desarrollo de su grupo político.<sup>30</sup> Con la llegada de Del Mazo al gobierno estatal arribaron también la nueva tenden-

---

ex gobernador y fundador del Grupo Atacomulco, Alfredo del Mazo Vélez—, un hombre alejado del grupo político de la entidad (aunque su hermano, Héctor del Mazo había sido director de la Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento del estado en el gobierno de Hank González). Del Mazo González desarrolló su carrera política en el Distrito Federal; fue escogido para tratar de frenar algo casi imposible desde la burocracia política: el continuismo y la concentración de poder de la entidad en un grupo muy reducido de personas” (Arreola, 1985, p. 14).

“En el caso del gobernador Del Mazo concurren circunstancias particulares: como sus antecesores, se desempeñaba antes de ser gobernador como funcionario del Banco Obrero en la capital del país. Segunda generación de la clase política del estado, en tanto que su padre había sido igualmente gobernador de la entidad bajo la influencia del fabelismo, durante la mayor parte de su vida se mantuvo al margen de las actividades estrictamente políticas, pero aparece en la escena política como un elemento destinado a equilibrar la inmensa influencia del llamado Grupo Atacomulco, que en la entidad venía ejerciendo la hegemonía y frente a sus concurrentes a nivel nacional había intentado elevar a uno de sus miembros a la presidencia del país: al ex gobernador Hank” (Morales, 1989, p. 57).

<sup>30</sup> “No sorprende la unanimidad de los observadores del universo político mexicano al interpretar la postulación de Alfredo del Mazo González como un freno a las pretensiones del poderoso grupo de Carlos Hank González. El nuevo gobernador sería un elemento de presión tanto a la hora de la sucesión presidencial como en la renovación de las iniciativas de desarrollo para la burguesía mexicana. Con la designación del candidato que sustituiría a Jorge Jiménez Cantú en el gobierno del estado, el sistema presidencialista mexicano reconoció un hecho inocultable: la existencia de un grupo político que trató de disputarle una decisión hasta ahora reservada para sí” (Arreola, 1985, p. 14).

cia del gobierno federal de Miguel de la Madrid y su incipiente modelo económico. La tecnocracia en el Estado de México apareció desde la conformación de su gabinete, en el que incorporó especialistas amigos suyos con quienes estudió en el extranjero, aunque nunca dejó de lado a personalidades del grupo de Hank para contar con apoyo en la toma de decisiones.<sup>31</sup> Así, Alfredo del Mazo González

desplazó a un importante sector de funcionarios, sustituyéndolos por especialistas, aunque mantuvo a uno de los principales cuadros locales en la administración pública: Humberto Lira Mora, José Merino Mañón y Emilio Chuayffet Chemor; lo mismo que al frente del PRI: Arturo Martínez Legorreta, Heberto Barrera y Manuel Hinojosa Flores. Con él llegaron a la entidad Alfredo Baranda, Óscar Espinoza Villarreal, Elías Ayub y Gerardo Ruiz Esparza. (Arellano, 2003, p. 88)

Lo anterior contribuyó a mantener la fluidez institucional y las lealtades al PRI y al gobierno, aun al interior de los grupos políticos existentes.<sup>32</sup> No obstante, investigadores como Claudia Abigail Morales (2006b) consideran que

<sup>31</sup> “Cuando Alfredo del Mazo dio a conocer los miembros de su gabinete, se evidenció que su elección iba a funcionar bien poco como muro de contención del continuismo político en la entidad. El grupo político del Estado de México, con su cabeza principal, el Regente de la ciudad de México, iba a seguir teniendo el control en los puestos principales de gobierno de la entidad” (Arreola, 1985, p. 15).

<sup>32</sup> “Es evidente que en los grupos de decisión centrales del PRI se buscaba destruir el cacicazgo político ejercido por el Grupo Atlacomulco, cuya cabeza visible sigue siendo el ex gobernador Hank. Pero no parece haberse tenido en mente sustituir un caudillismo por otro caudillismo. Esta situación no parece haber sido comprendida por el grupo que Del Mazo González organizó en la entidad y que le siguió apoyando al dejar la gubernatura de la entidad después de que el actual Presidente de la República, Miguel de la Madrid, le formulara la invitación —término empleado por el Presidente De la Madrid— para desempeñarse como titular de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Del Mazo y sus apoyos fundamentales: el Presidente De la Madrid y el líder Velázquez Sánchez, parecen haber creído que el Grupo Atlacomulco habría cedido ante el empuje del delmazismo, y el ex gobernador Del Mazo pasó rápidamente a constituirse como prospecto viable a la Presidencia de la República para el periodo 1988-1994” (Morales, 1989, p. 83).

“Del Mazo dio muestras de un desplazamiento importante del Grupo Atlacomulco de la política local y nacional; sin llegar a la eliminación absoluta de los miembros del grupo en la entidad, pero imponiendo fuertes restricciones a su presencia e influencia antes incólume, al mismo tiempo demostró que un grupo nuevo, en menos de siete años, ejerce el poder de manera tan caudillesca como el grupo al que se trata de contrarrestar” (Morales, 1989, p. 83).



con Del Mazo inició el desplome de los hankistas, lo que dejó que surgieran nuevas redes y pluralidad de las élites locales, que comenzaron a disputarse el poder fomentados por el reclamo de los actores políticos del valle de México, quienes por décadas se han sentido relegados de la política local. (p. 215)

De acuerdo con Julián Salazar (1993), la tendencia tecnócrata de la administración de Del Mazo se evidenció, además, al crear la Secretaría de Planeación y Finanzas y las direcciones generales de Programación y Presupuesto, pues eran dependencias cuya gestión necesitaba gente especializada. El perfil de su gobierno apareció a la par del modelo económico que comenzaba a predominar a nivel internacional, el neoliberalismo, que contemplaba dejar de lado el impulso directo del Estado en la creación de industrias y la desaparición de las empresas paraestatales (creadas durante el periodo del Desarrollo Compartido), para llegar a un fomento gubernamental discreto y dejar a las libres fuerzas del mercado la tarea de impulsar la industria. Aunado a lo anterior, la crisis económica de 1982 agudizó los problemas financieros estatales, lo que provocó la forzosa necesidad de contar con personas calificadas en finanzas que tomaron medidas de reducción del ensanchado aparato burocrático que subsistía en el gobierno, además de la racionalización del gasto público.

En su periodo se afianzaron los grupos económico-empresariales como fuerza autónoma en la toma de decisiones del gobierno, ya que la entidad tenía presencia del Grupo Desc, el Grupo Monterrey, el Grupo Hermes, el Grupo IUSA, etcétera, y estos canalizaban su influencia al gobierno a través de cámaras de comercio e industrias.

## **Reestructuración de las élites locales**

Aunque la administración de Alfredo del Mazo González era por el lapso de 1981 a 1987, una nueva intervención del Ejecutivo federal modificó el periodo. En 1986 el presidente Miguel de la Madrid Hurtado le solicitó al gobernador del estado que formara

parte de su gabinete como Secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal. Alfredo Baranda, quien fungía como Secretario de Finanzas en la administración de Del Mazo (y cuyo suegro era colaborador cercano del presidente de la Madrid), concluyó ese periodo; su lejanía con los grupos locales se explica porque su carrera política se desarrolló con la élite nacional y fue importado a la entidad por Alfredo del Mazo.

Al final de la breve gestión de Alfredo Baranda, la efervescencia política por la sucesión en la gubernatura se volvió a manifestar, retomando bríos los grupos políticos locales de la entidad. Sin embargo, la fuerza de la élite nacional tuvo, otra vez, una participación fundamental en la selección del próximo candidato del PRI:

Miguel de la Madrid quiso asegurarse de proponer al sucesor que no tuviera vínculo con Carlos Hank y su grupo, entre sus propuestas estaban: Mario Ramón Beteta, director de Petróleos Mexicanos (PEMEX); Francisco Rojas, titular de la Contraloría de la federación; Arsenio Farrell Cubillas, Secretario del Trabajo. La decisión a favor de Beteta constituía la más clara muestra de la centralización del poder en manos del Presidente de la República. (Morales, 2006b, p. 216)

Ricardo Arellano (2003) señala que a su vez Beteta tenía fuertes lazos con otros líderes de la élite nacional; mientras se desempeñó como profesor de Economía en la UNAM fue maestro de Carlos Salinas de Gortari, con quien consolidó un vínculo personal. Todo lo anterior fue considerado por los políticos locales como otra imposición del centro. Salazar (1993) y otros han observado una característica toral en esta relación entre la élite nacional y las élites locales en el estado:

la clase política del Estado de México se ha distinguido por su cohesión interna y por la ausencia —generalmente— de contradicciones irreconciliables entre los distintos equipos. Es así que el arribo al poder de uno de ellos no suele significar el radical desalojo del grupo precedente o de los demás en el nuevo gobierno. Normal-

mente el gobernador en turno invita a colaborar en su administración a conspicuos miembros de otros grupos, como una fórmula eficaz de equilibrio entre los mismos. (p. 36)

En 1987 Mario Ramón Beteta asumió el cargo de gobernador constitucional del Estado de México.<sup>33</sup> No obstante,

Beteta no logró vincularse adecuadamente con los grupos poderosos de la entidad, que siempre lo consideraron —al igual que a su equipo— como foráneo. Este hecho, junto con el fracaso electoral de 1988 en la entidad, fue uno de los factores que llevaron a Beteta a renunciar a la gubernatura estatal en septiembre de 1989. (Salazar, 1993, p. 36)

Así, el presidente Carlos Salinas designó como su asesor personal a Mario Ramón Beteta y posteriormente lo nombró director general de Multibanco Comermex, al tiempo que negoció con la élite estatal el nombramiento como gobernador sustituto por el resto del periodo (1989-1993) de Ignacio Pichardo Pagaza,<sup>34</sup> un reconocido militante del grupo hankista y experto en administración y finanzas.

Conforme lo relata Claudia Morales (2006b), con el arribo al Ejecutivo estatal de Pichardo Pagaza, uno de los miembros más destacados del grupo de Hank, el periodo de tribulaciones e inestabilidad en la política local cerraba un ciclo, dando paso a una re-

<sup>33</sup> “En términos de lo expuesto, y salvo por lo que toca al gobernador interino más reciente —el licenciado Alfredo Baranda García, que sólo continuó la inercia del gobernador Alfredo del Mazo—, los gobernadores priístas, que cubren los últimos 25 años de la historia política de la entidad, y desde luego el más reciente, el licenciado Mario Ramón Beteta Monsalve, son personajes que perteneciendo a diversos grupos políticos actuantes sobre todo en la capital del país, desempeñaban altos cargos político-administrativos en las instancias nacionales” (Morales, 1989, pp. 56-57).

<sup>34</sup> “Ignacio Pichardo Pagaza contaba, según todas las evidencias, con un amplio conocimiento de la entidad. Pichardo fue un político que —desde los últimos años de la década de los sesenta—, había pertenecido a las diferentes administraciones locales; además su experiencia en el plano federal le permitía, desde 1989, tratar de volver a dar estabilidad política al Estado de México bajo el modelo priista. El nombramiento de Ignacio Pichardo fue el reconocimiento a un tipo de práctica política. Los beneficiarios fueron los herederos de la tradición histórica que inauguró Isidro Fabela en 1942” (Arreola, 1995, p. 324).

incorporación de muchos de los políticos locales que habían sido removidos en las últimas administraciones por políticos externos a la entidad, pues Pichardo conformó un equipo de colaboradores reconocidos por la élite local.

Sin lugar a dudas, algunos de los hechos políticos de mayor trascendencia a nivel nacional y, por ende, también a nivel local fueron los relativos a las reformas políticas que dieron pie a una democratización nacional de mayor calado que la reforma de 1976. 1988 es un año clave en la historia de la política nacional, ya que con las elecciones federales de ese año la hegemonía priista y su vinculación con el Estado se evidenciaron vulnerables ante la oposición, además de que la población comenzó a manifestar descontento por el régimen del PRI. En ese año, los del Revolucionario Institucional pudieron mantener la Presidencia, pero comenzaron a perder algunos cotos de poder en estados, municipios, así como en diputaciones y senadurías; sumado a esto, el relativo crecimiento aún marginal del Partido Acción Nacional (PAN) creó un desbalance en las fuerzas políticas estatales, que tuvieron que soportar un reacomodo como el que se estaba suscitando a nivel federal.

Conviene destacar que después de la reforma política de 1976, y como consecuencia de las elecciones federales y los conflictos poselectorales de 1988, se consensó entre el gobierno y los partidos políticos de oposición un acuerdo que culminó en las reformas a la Constitución de la república y la creación del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que entró en vigencia en agosto de 1990 y le dio vida al Instituto Federal Electoral (IFE) (Iracheta, 2000). Como producto de esta ola de reformas electorales de la federación, se replicaron en los estados del país leyes electorales en concordancia con la nueva ley electoral federal.

En la entidad entró en vigor en marzo de 1996 la reforma integral a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México (CPELSM), donde se estableció la creación del Código Electoral del Estado de México (CEEM), en el cual se planteó la desaparición de la Comisión Estatal Electoral (CEE), en la que in-

tervenía el gobierno, para dejar su lugar al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que se convertiría a partir de entonces en un organismo público responsable de la organización, el desarrollo y la vigilancia de los procesos electorales en las elecciones de gobernador, Legislatura local y ayuntamientos.

Al mismo tiempo que las relaciones de poder en el estado estaban cambiando de acuerdo con las nuevas fuerzas de los partidos de oposición, el grupo hankista volvió a retomar importancia con la llegada como gobernador de Pichardo Pagaza, quien restableció la influencia del grupo mexiquense en la designación del primer mandatario de la entidad. Parecía que la fuerza del gobernador se recuperaba del debilitamiento que surgió a causa de las administraciones truncadas (Arreola, 1995).

Pero el encumbramiento de otra de las figuras más destacadas de la política local de las últimas décadas volvió a modificar algunas de las conductas y balance de fuerzas en el Estado de México. Emilio Chuayffet Chemor se erigió como la figura de mayor peso en la conformación del grupo en el poder de la entidad en la última década del siglo pasado. Para la carrera política de Chuayffet fue pilar fundamental, como para muchos otros políticos mexiquenses, su relación personal con el líder Carlos Hank González, misma que empezó mientras Hank era gobernador y Chuayffet, aún muy joven, era delegado del PRI.

El ascenso de Chuayffet en la política comenzó al ser invitado por Arturo Llorente a colaborar mientras este fungía como titular de la delegación Benito Juárez del Distrito Federal. En 1981, siendo delegado tras la renuncia de Llorente, fue designado candidato del PRI a la Presidencia Municipal de Toluca, cargo que desempeñó de 1982 a 1984; posteriormente, hizo las funciones de secretario de Educación en las administraciones estatales de Alfredo del Mazo González y Alfredo Baranda, para saltar y realizar labores dentro de la administración pública nacional como procurador federal del Consumidor en 1989 y en el recién creado IFE en 1990. Desde esa trinchera, consiguió la recuperación electoral del PRI en las elecciones federales de 1991 y fue ungido como el

siguiente candidato de su partido a la gubernatura del Estado de México. Para ello, “el nexo que establece con el profesor Hank le ayuda para conseguir la candidatura a Gobernador del Estado, ya que fue Hank quien convence a Salinas de que Chuayffet sería la persona indicada para el puesto” (Morales, 2006b, pp. 216-217).

Con la figura de Emilio Chuayffet como gobernador electo del Estado de México en 1993, se retomó la reconstrucción y el nuevo empoderamiento de los grupos políticos locales, así como de la élite local en el ámbito nacional.

Chuayffet, como heredero del liderazgo político de la entidad, se ocupó de integrar un sólido equipo de colaboradores, con Hank como eje articulador. Dentro de esta estrategia se inscribe Alfredo del Mazo como candidato a la jefatura de la Ciudad de México [en 1997] y el regreso de Arturo Montiel, ex director de Talleres Gráficos de la Nación, como Presidente del PRI. (Arellano, 2003, p. 106)

Su breve administración como gobernador tuvo un desarrollo *sui generis*: de inicio rompió con la tradición informal que cohesionaba a los diferentes grupos de poder en la entidad al interior de la administración pública estatal, es decir, dar cabida a algunos miembros de las administraciones previas dentro de la suya, cosa que no ocurrió, pues solo tres de los 11 cargos en el gabinete del Ejecutivo estatal fueron para excolaboradores de los gobernadores anteriores.

Por otra parte, sí compartió un rasgo con las dos administraciones constitucionales anteriores (de Alfredo del Mazo y Mario Ramón Beteta) y fue la no conclusión del periodo que tenía encomendado. De manera similar que los exgobernadores, solicitó licencia para dejar el cargo de la gubernatura.

Fue invitado por el presidente de la república, Ernesto Zedillo, para despachar los asuntos de la Secretaría de Gobernación. Este cargo público representaba una fuerte oportunidad para Chuayffet de llegar al primer puesto del país y, junto con él, la

ascensión de su grupo cercano de colaboradores, así como, por añadidura, de la élite del Estado de México. En ese entendido, fue designado como gobernador sustituto quien fungiera como secretario general de Gobierno de Chuayffet, César Camacho Quiroz. Esta designación se mantuvo libre de la intervención de la fuerza del centro y estuvo solo a cargo de las fuerzas del poder local. Ernesto Zedillo fue el primer presidente priista que no tuvo injerencia directa en las decisiones políticas del Estado de México.

César Camacho desempeñó su encargo de 1995 a 1999 sin rupturas con la élite política local. Sin embargo, para los fines de acumulación del poder de la misma élite, las intenciones de agrupar más posiciones de poder nacional se vieron frustradas desde dos ángulos:

1. El apoyo que brindaba el grupo de Hank a la candidatura de Alfredo del Mazo González, para la primera elección de jefe de Gobierno del Distrito Federal, no fue suficiente para nadar en contra de la voluntad popular, que se volcó a favor del abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.
2. La posición política del segundo líder más importante en la entidad, Emilio Chuayffet, se vio vulnerada ante algunas circunstancias, como los resultados electorales de 1997, en los que el PRI perdió, por primera vez en la historia, la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, y la matanza de Acteal en Chiapas a fines del mismo año, que concluyeron con su destitución como Secretario de Gobernación en 1998. Su salida significó un duro golpe a los intereses de la clase política mexiquense.

A raíz de lo anterior, las condiciones políticas en el Estado de México y la estructura del poder cambiarían significativamente para los siguientes procesos de sucesión de la gubernatura. Así lo sintetiza Rogelio Hernández (2010):

Hasta 1993 la sucesión política del Estado de México había sido una competencia de grupos dirigidos por personalidades diversas. En esa competencia un valor entendido y respetado era reconocer que había diferencias, si no de fondo, sí de estilo, pero que siempre se mantenía la esperanza de volver a controlar la política y por lo tanto de hacer prevalecer el grupo propio. La competencia, como ellos mismos reconocían, llevaba implícita la alternancia. En todo caso, la sobrevivencia de un grupo dependía del prestigio, la acción y la autoridad de los líderes que no limitaban ni la incorporación de nuevos políticos ni su desarrollo. La fiel observancia de este principio aseguró la cohesión de la élite porque las derrotas no eran definitivas ni impedían ciertos grados de representación. Pero también tuvo otra consecuencia no menos importante: permitió el continuo adiestramiento de nuevos funcionarios y políticos. *En la medida que el ascenso, en términos generales, no suponía la destrucción de los demás, la élite pudo renovarse con políticos preparados. El recurso, de manera similar a lo que ocurrió por años con la élite nacional, auspició lealtad, unidad y competencia.* (pp. 321-322) [Las cursivas son nuestras]

Por lo anteriormente descrito, podemos afirmar que la idea del Grupo Atlacomulco surgió por el origen de los primeros gobernadores del siglo XX en la entidad; sin embargo, empíricamente, no existe este grupo como tal. La presente investigación ha mostrado que los liderazgos en la élite política priista del estado, desde la administración del ya mítico Isidro Fabela hasta un periodo más reciente, han sido parte de un proceso complejo que dependió en diferentes momentos de la intervención de la élite priista nacional, y que en más de una ocasión han cohabitado grupos antagónicos al interior del partido y el gobierno, los que, no obstante, han sabido aglomerar, incluir y sanar las disputas internas dentro de los valores y principios fundamentados por la élite: unidad, lealtad y disciplina.

En una entidad del tamaño del Estado de México, la unidad alrededor de un solo grupo de familiares es una posibilidad muy remota, como lo demuestra el hecho de la multiplicidad de núcleos y grupos políticos. En la entidad ha florecido un amplio



número de conjuntos al interior del partido en el poder, que actualmente se sintetizan en los grupos del Valle de Toluca y los del Valle de México.

### **Apertura democrática y la élite gobernante**

Tras la supresión del control centralizado para la selección del candidato del PRI a gobernador del Estado de México, por la complejización de la política en la entidad (la ausencia de líderes de amplio control en los grupos políticos priistas estatales; el crecimiento de la importancia, la participación y el poder de los partidos de oposición; el aumento de la competitividad electoral, y los halos democratizadores de la década de los 90), el PRI implementó para la selección de candidato un sistema de elecciones primarias consultando a la militancia.

Al inicio del proceso de selección se manifestaron como precandidatos siete figuras priistas: Arturo Montiel Rojas, Heberto Barrera Velázquez, Héctor Ximénez González, Yolanda Senties Echeverría, Humberto Lira Mora, Manuel Cadena Morales y José Merino Mañón. Aunque los últimos dos al final no se registraron —Cadena Morales porque declinó a favor de Montiel y Merino Mañón porque denunciaba favoritismos—. Al concluir el proceso con la selección de Arturo Montiel Rojas como candidato, Humberto Lira Mora y Héctor Ximénez declararon inequidad en la contienda y se alejaron de la institución, pero no de manera permanente.

Montiel supo limar progresivamente las asperezas con la mayoría de los miembros de los grupos del Estado de México y, a su vez, integrarlos dentro de su administración, configurando un nuevo liderazgo estatal en su persona. Varios sucesos tuvieron un impacto no menor durante su gestión como gobernador del Estado de México:

- a) Los resultados de los comicios en los que resultó victorioso Montiel fueron los más disputados en la historia de una elección a gobernador en el Estado de México: el PRI obtuvo 41 % de la votación; la coalición PAN-Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 34.3 %; y la coalición PRD-Partido del Trabajo (PT), 21.2 %; es decir, que ganó por poco más de 6 % de la votación. Lo que reflejó una mayor competitividad y pluralidad política en la entidad.
- b) En 2000 se produjo la derrota medular del PRI en la elección de presidente de la república a manos del candidato panista Vicente Fox. Si bien Ernesto Zedillo había sacado las manos del proceso de selección de candidatos en el Estado de México, la derrota del Ejecutivo federal significó el rompimiento de las élites locales con la nacional; en otras palabras, las élites locales de los estados ganaron autonomía sobre las decisiones que antes se tomaban en el centro. Las figuras del presidente del PRI y las de los gobernadores en turno se convirtieron en decisivas frente a las sucesiones gubernamentales (Morales, 2006b).
- c) El 11 de agosto de 2001 ocurrió el deceso del líder, real e icónico, de la élite política en el Estado de México, el profesor Carlos Hank González. Con su muerte quedaría más hondamente acuñado el término del *Grupo Atlacomulco*; asimismo, la élite política priista del Estado de México perdió un guía político y moral alrededor del cual se gestaban consideraciones aún de peso. Para Ricardo Arellano (2003), con este evento culminaría la tercera etapa del Grupo Atlacomulco, con lo que a partir de la administración de Arturo Montiel iniciaría la cuarta etapa de dicha agrupación política.

De esta forma Montiel logró ser el centro político de los grupos priistas del Estado de México, y su gestión de gobierno obtuvo una buena percepción ciudadana. Cabe destacar que el periodo de su administración se completó de acuerdo con lo establecido.

Para su sucesión pudo tener el control tanto en el proceso de designación como en la elección del candidato. El abanderado del PRI fue Enrique Peña Nieto, quien, pese a las acusaciones de parentesco con el gobernador saliente y los señalamientos sobre su breve trayectoria política, pudo consolidarse en la campaña como un candidato fuerte.<sup>35</sup>

Al igual que otros exgobernadores del Estado de México (Carlos Hank, Alfredo del Mazo y Emilio Chuayffet), Arturo Montiel tuvo interés por trascender su influencia política local y llevarla al ámbito federal. Pudo establecer a nivel nacional las alianzas suficientes con otros gobernadores de filiación priista para contender, con su apoyo, por la candidatura del PRI a la Presidencia de la República en contra de quien fungía como presidente nacional del partido, Roberto Madrazo.

Sin embargo, un escándalo mediático sobre un supuesto enriquecimiento ilícito minó sus aspiraciones para contender por ese puesto, a la vez que lo marginó de la política de la entidad; así, su liderazgo recayó en figuras prominentes del estado, comenzando por el gobernador electo para la administración 2005-2011, Enrique Peña Nieto, y en los exgobernadores en cargos públicos importantes como Emilio Chuayffet y César Camacho, además de que facilitó el ascenso de nuevos liderazgos jóvenes en la entidad, entre los que destacan aquellos de los bastiones priistas del Valle

<sup>35</sup> “Peña Nieto está emparentado con cuatro gobernadores anteriores de su estado natal. Por su madre, es pariente de Arturo Montiel Rojas, quien lo precedió en el cargo y que originalmente fue considerado el político favorito de una facción del PRI para la candidatura presidencial en 2006, hasta que un escándalo lo obligó a retirarse. El padre de Montiel Rojas fue presidente municipal de Atlacomulco en 1971-1972, y su abuela procede de la familia Monroy. El abuelo de Peña Nieto, Enrique Nieto Montiel, quien en 1953-1954 también ocupó el cargo de presidente municipal de Atlacomulco, se casó con la hermana del gobernador Salvador Sánchez Colín, quien, por tanto, es su tío abuelo. Una hija de este matrimonio es la esposa del primo del gobernador Alfredo del Mazo González, también gobernador del Estado de México (1945-1951) y primo de Mario Colín Sánchez, originario de Atlacomulco, y tres veces miembro del Congreso. El hermano de Peña Nieto también sirvió como presidente municipal de Atlacomulco, de 1994 a 1996” (Camp, 2010, pp. 36-37).

de México. Enrique Peña Nieto mantuvo uno de los principios tradicionales de cohesión en la entidad: considerar a la clase política de varias corrientes y de las administraciones pasadas para configurar su gabinete de trabajo.

La apertura democrática permitió que en los juegos de poder no participara el PRI en solitario, sino que se produjera una real competencia política con una equidad cada vez mayor en la contienda, facilitando el acceso a nodos de poder importantes a otras fuerzas políticas, lo que significó indefectiblemente un debilitamiento de este partido de forma general en todo el país y, particularmente, en cada entidad federativa. La realidad política en el Estado de México ha cambiado drásticamente y, en consecuencia, las características de los grupos de poder y la élite priista también se han modificado.

En la medida en que el pluralismo político ha permeado el modelo político en los decenios de 1990 y 2000 ... La influencia de las raíces locales y regionales adquiere mayor importancia desde una perspectiva cultural y política ... [Esto] revitalizará la importancia de las diferencias locales entre las élites de poder, acentuando el pluralismo político iniciado en los años noventa. (Camp, 2008, pp. 148-149)

## **De élite local a élite nacional**

Nuevos grupos políticos, al interior del PRI y de otros partidos (principalmente el PAN y el PRD), se presentan en la escena local con nuevas brechas inauguradas por el fin del dominio electoral priista.

El tránsito del autoritarismo hacia la pluralidad, así como las fallas de la experiencia neoliberal dan paso a la incorporación de nuevas élites; además de otros diferentes grupos al gobierno del país que han transformado la importancia entre las relaciones de las élites locales y nacional que pertenecían al mismo partido. (Morales, 2006b, p. 207)

Un ejemplo claro de lo que se expone es la creciente fuerza adquirida por los grupos políticos priistas en la zona del Valle de México, así como el auge de grupos políticos perredistas en el oriente de esa zona (Nezahualcóyotl, La Paz, Texcoco, etc.) y de grupos panistas en el poniente de la misma (Naucalpan, Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Atizapán, entre otros municipios).

El crecimiento demográfico, industrial y de infraestructura en esa parte del estado es lo que ha permitido que nuevos grupos políticos con intereses propios aparezcan. Los municipios que pertenecen a la zona metropolitana del Valle de México aglutinan el mayor número de votos en la entidad, lo que puede determinar el triunfo de un candidato a la gubernatura o la participación federal. Por otra parte, la identificación de los habitantes de esos municipios no siempre corresponde al Estado de México, debido a la compleja red de migraciones que ha existido en las últimas décadas y al también complicado desarrollo de la vida entre la entidad y el Distrito Federal. A su vez, los políticos del Valle de México, en su mayoría, no han adquirido aún la experiencia y la madurez para poder competir de manera más directa con la clase política tradicional del Estado de México, primordialmente aglutinada en el Valle de Toluca.

Estos cambios han propiciado el nacimiento de núcleos de poder sustentados en la capacidad de movilización política y la cantidad de votos que se pueden acumular en el Valle de México. Esto se ha convertido en uno de los aspectos más preocupantes para la élite priista en el estado: una posible pérdida de cohesión y unidad por disputas entre grupos del Valle de Toluca y el Valle de México por el control del PRI en la entidad. Hasta antes de la sucesión de Enrique Peña como gobernador, este conflicto se había postergado, como lo aseveró Rogelio Hernández (2010): “El político de Toluca ha resuelto el dilema de darles a los del Valle de México más presencia concediéndoles cargos de elección, pero cerrándoles los puestos en el gobierno local y, naturalmente, impidiéndoles el acceso a la gubernatura” (p. 314).

Sin embargo, la sucesión para el periodo 2011-2017 resultó una prueba de cohesión interna para la élite del poder priista en la entidad, ya que al menos cinco personajes con relativa fuerza al interior del priismo mexiquense se movían dentro del partido y el gobierno buscando los apoyos necesarios para ser los próximos gobernadores. Los precandidatos priistas fueron:

- 1) Eruviel Ávila, figura de peso y reconocimiento en el Valle de México, quien ya había ganado en varias ocasiones puestos de elección popular en nada menos que el municipio más poblado de América Latina, Ecatepec.
- 2) Luis Videgaray, secretario de Finanzas en la gestión de Peña y líder de la bancada priista de la Cámara de Diputados federal, quien tuvo importante participación para la configuración de los presupuestos de egresos de la Federación.
- 3) Ernesto Nemer, secretario de Desarrollo Social con Enrique Peña, elemento con amplia trayectoria administrativa en el gobierno del estado, quien ya antes había colaborado con Arturo Montiel.
- 4) Ricardo Aguilar, quien recién había dejado la Presidencia del PRI estatal —bajo su administración el partido tuvo en 2009 su recuperación más alta de municipios y curules en la Legislatura local—, además de haber colaborado en el gabinete de Peña previamente.
- 5) Alfredo del Mazo Maza, alcalde de Huixquilucan, hijo del exgobernador Alfredo del Mazo González y nieto del también exgobernador Alfredo del Mazo Vélez, emparentado en tercer grado con el gobernador saliente Enrique Peña Nieto, de quien también fungió como secretario.
- 6) Azucena Olivares, edil de Naucalpan.

De la sucesión de Enrique Peña, para los fines ilustrativos de la élite priista local, nos enfocaremos en dos aspectos torales: por una parte, en las dos principales fuerzas políticas al interior del PRI mexiquense y, por otra, en el posicionamiento del exgoberna-

dor Peña Nieto para contender como candidato a la Presidencia, y su triunfo electoral para erigirse como presidente para el periodo constitucional de 2012-2018.

De los precandidatos priistas, tres eran alcaldes de municipios conurbados al Distrito Federal: Eruviel Ávila (Ecatepec), Alfredo del Mazo (Huixquilucan) y Azucena Olivares (Naucalpan). Cuatro de ellos habían sido colaboradores en el gabinete de Peña: Luis Videgaray, Ernesto Nemer, Ricardo Aguilar y también Alfredo del Mazo. Al analizar el historial electoral de los pretendientes a la postulación, se destacaba naturalmente Eruviel Ávila, quien había ganado ya en varias ocasiones el favor del voto de los ciudadanos en su municipio, el más poblado de la entidad y del país; Ávila se erigía como una figura de un peso electoral importante.

La designación del PRI se inclinó a favor de Eruviel Ávila Villegas, con la previa declinación de Alfredo del Mazo y con el argumento central de privilegiar la unidad del partido en la entidad; este suceso resultó sorpresivo para los medios más críticos con el desempeño del gobernador Enrique Peña. El politólogo Julián Salazar, en entrevista concedida a Rogelio Hernández (2010), reconocía el reto que sería para el PRI local conciliar a los grupos regionales que lo nutrían, anticipando acaso el evento que se daría tarde o temprano en el priismo mexiquense sobre el entrelazamiento de los grupos de los valles de México y Toluca:

El respeto por cada cultura ... haría posible la convivencia y el fortalecimiento de la élite para que, llegado el momento, no fuera una tragedia la llegada de un político del Valle de México a la gubernatura. Pero eso implicaría comenzar a ver desde ahora [1998] al mandatario como un árbitro que media entre culturas y grupos, que no intenta imponerse sobre alguna, para que cuando el cambio se produzca, el gobernador de Naucalpan o de Tlalnepantla haga lo mismo: respetar a los grupos del Valle de Toluca. (Hernández, 2010, p. 314)

Para esto, la posibilidad de que el gobernador saliente pudiera acceder a la candidatura del PRI a la Presidencia con altas posibilidades de ganar fue un fenómeno fundamental que permiti-

tió a la élite priista del Estado de México actuar en dos bastiones o frentes en lugar de confrontarse, uno sería la candidatura de Eruviel, su campaña y administración estatal, y otro sería la candidatura de Peña, campaña y configuración de la administración federal, para la cual debería contemplar, además de una base cooperativa de la entidad, una red mayor que brindara apoyos de otras regiones. Así, el eje articulador y la base del grupo de poder priista en la entidad se complejizó al dirigir ya no un solo núcleo de poder, sino varios de diferentes dimensiones.

La natural rotación de la dirección del PRI en la entidad entre líderes del Valle de México y del Valle de Toluca se convirtió en un hecho tras la elección de 2011; esto sucedió al interior del partido sin elementos de conflicto que pudieran suponer una ruptura o división interna del priismo local. Un factor decisivo para ambos fenómenos, como ya se mencionó, fue la candidatura y eventual triunfo electoral del exgobernador Enrique Peña, pues los espacios de poder para la élite priista mexiquense se expandieron entre lo estatal y lo federal, de tal forma que la dirección política de la entidad recayó en ambos polos de poder coordinados.

El gabinete conformado por Eruviel Ávila en 2011 resultó en una combinación de excolaboradores de Enrique Peña y nuevos secretarios investidos por el propio gobernador, que evidenciaron la estrecha comunicación y colaboración entre los niveles estatal y nacional del PRI una vez que Peña Nieto fue nombrado candidato a la Presidencia, y se corroboró al tomar posesión de la misma, dado que tanto su equipo de transición como su gabinete contaron con importante presencia de personajes de la élite de poder del PRI mexiquense, incluso con el arribo del exgobernador César Camacho Quiroz a la Presidencia del PRI nacional.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> “... la élite local ha llegado a desarrollar un alto grado de homogeneidad y unidad, a tal punto que ha dado origen a la leyenda del Grupo Atlacomulco. Una observación cuidadosa de la élite local revela que nunca ha existido un grupo único, capaz de controlar la política de la entidad, sino una sucesión de varios grupos. En realidad, lo sorprendente del caso es que esa sucesión no ha implicado que los triunfadores eliminen a los demás; por el contrario, una vez definida la victoria, los grupos tienden a compartir el poder y, en especial, a alimentar la unidad” (Hernández, 1997, p. 729).



Sin embargo, dos sucesos futuros deberá enfrentar la élite del PRI en la entidad con miras a mantener su poder y hegemonía local: los procesos de sucesión de los poderes ejecutivos, el local en 2017 y el federal en 2018, en los cuales la élite mexiquense, cuyo espectro no se limitará al territorio estatal, deberá tomar determinaciones en cuanto a los sucesores en cada ámbito, puesto que el grupo de poder en ambas administraciones crecerá y en caso de perder la posición de poder, los cargos electorales a ocupar se verán reducidos, lo que podría implicar una posible confrontación interna.



Élite política priista  
con competencia electoral



A PARTIR DE LA REVISIÓN TEÓRICA de las élites en el contexto de la democracia contemporánea en México y el Estado de México, en este capítulo analizaremos la conformación y la dinámica que adopta la élite política de la entidad en el contexto de la competencia electoral.

### **Características de la élite política del Estado de México, 1996-2012**

El autor norteamericano Roderic Ai Camp ha desarrollado varias investigaciones, escritos y ensayos sobre las características y condiciones de la clase política en México, principalmente en el periodo de reconstrucción nacional posterior a la Revolución Mexicana; sus estudios se enfocan primordialmente a la formación y el reclutamiento de los políticos priistas que se convertían en líderes u ocupaban un rol central en la toma de decisiones del partido y el gobierno. Se debe tener en cuenta que la mayoría de sus investigaciones fueron realizadas en el marco contextual del partido hegemónico y previas a la democratización nacional; no obstante, muchas de sus aportaciones siguen siendo vigentes y útiles para identificar las actitudes de la clase política mexicana.

Roderic Ai Camp (1994) estableció que la mayor parte de la politización de las personas ocurre en la infancia, y de manera más trascendente durante la juventud y la universidad. Es en este

momento decisivo de la vida de los seres humanos que la mayor parte de los políticos asumen la convicción de dedicarse a esa labor. Una de las razones más comunes en la decisión de acercarse a la política tiene que ver con la influencia, directa o indirecta, de algún personaje a lo largo de su formación.

De tal suerte que la actividad de los padres o la familia tiene una incidencia importante; así, es común que los hijos o parientes de algún político retomen la misma actividad y se conviertan en parte del mismo grupo político. Este rasgo de parentesco es una de las características más arraigadas en la teoría clásica de las élites. “Lo más común entre los líderes políticos mexicanos es el alto por ciento de aquellos que tuvieron padres profesionistas y que también participaron en la política” (Camp, 1994, p. 244).

También se debe considerar la influencia de maestros o guías que conducen de igual forma a la práctica de la política como profesión por el vínculo fomentado con su discípulo o pupilo, particularmente en los estudios profesionales. Esta característica se reafirma al identificar que en otros casos “la mayoría de los futuros líderes políticos mexicanos fueron reclutados por los partidos durante sus años universitarios” (Camp, 1994, p. 26).

La educación profesional adquiere cada vez mayor importancia como garantía axiológica que respalda a los líderes políticos a medida que los sistemas políticos se modernizan; esto se observó particularmente en México, con el auge del neoliberalismo y la tecnocracia, donde se privilegió una formación académica en universidades de prestigio, sobre todo estadounidenses, y en el área de economía (Camp, 1996).

Los agentes de socialización más importantes que influyen en la formación de un político son la familia y los amigos, así como la escuela y la carrera. Para Roderic Ai Camp (1994), los líderes políticos mexicanos muestran cinco amplias categorías que contienen sus razones para ingresar a la política: influencia de un personaje, experiencia, ambiente, decisión personal y acontecimientos externos. Además de reconocer estos factores, contempla también, por un lado, haber nacido y residido en una ciudad y,

por otro, tener un estatus socioeconómico elevado para poder integrarse a los grupos de poder.<sup>37</sup>

Otras características que menciona son, por ejemplo, el reclutamiento de personajes a través del patrocinio de un líder al interior de la élite que brinde apoyo y seguimiento, el cual obtendrá lealtad de su patrocinado.<sup>38</sup> De esta forma se entrelazan diferentes grupos de poder al interior de la élite, por la conformación de líderes de camarillas que tienen su base de apoyo en sus protegidos. En ese sentido los grupos tienden a ser pequeños y homogéneos en varios aspectos y a no desvincularse por completo, pues “es a través de las conexiones, a través del mantenimiento de las redes de amistades, como se intercambian informaciones y capacidad de acceso” (Camp, 1996, p. 36).

Sobre los valores personales de la clase política mexicana, el teórico norteamericano reconoció en los líderes políticos de nuestro país los siguientes: libertad individual, servicio a los demás, trabajar arduamente, el conocimiento y la honradez. Otro valor que identificó de manera diferenciada fue el pragmatismo político, el cual calificó a la vez como un principio ideológico y un valor profesional. A manera de síntesis se establece que dentro de las características de la élite mexicana identificadas por Camp se encuentran:

- a) Relación familiar y de amistad.
- b) Fuerte influencia de su formación académica.
- c) Requisito de instrucción universitaria.
- d) Existencia de líderes reclutadores.

<sup>37</sup> “La ubicación del lugar de nacimiento, el nivel de educación, la afiliación con una Universidad y la ocupación —indicadores aunque indirectos pueden ser utilizados como indicadores de ventajas adscritas— han servido en grado variable como filtros para el reclutamiento y la selección de los líderes nacionales. Es más, quienes llegaron a los niveles superiores del sistema poseían estos atributos en mayor grado que quienes formaban parte de las élites políticas consideradas en su totalidad. Por lo tanto, parece lógico suponer que existe algún tipo de conexión sistemática entre origen social y nivel del cargo público alcanzado” (Smith, 1981, p. 123).

<sup>38</sup> “... los futuros líderes políticos responden a quienes hacen la selección porque éstos controlan sus posibilidades de llegar a un cargo y permanecer en él. Podrían incluso llegar a conformar su conducta a la que creen que desean quienes les han seleccionado. Pero quizás sea más importante el hecho de que quienes hacen la selección favorecen a personas con las mismas actitudes, antecedentes y caracteres similares a los suyos” (Camp, 1983, p. 21).

- e) Existencia de camarillas al interior de la élite.
- f) Estatus económico elevado.

En ese sentido, algunas de estas características de las élites mexicanas observadas por Ai Camp se corresponden con algunos aspectos de los autores clásicos de la teoría de las élites. Los rasgos que se identifican como esenciales en el marco de la élite política del Estado de México, derivados del análisis propio, son los siguientes:

- a) Unidad y cohesión.
- b) Lealtad y disciplina.<sup>39</sup>
- c) Existencia de grupos al interior de la élite.
- d) Coexistencia de otras élites (en otros partidos).
- e) Liderazgos destacados con capacidad para aglutinar.
- f) Intervención de una élite nacional superior.
- g) Centralización del poder y la toma de decisiones.
- h) Especialización en administración, economía y finanzas.
- i) Preparación académica universitaria.
- j) Circulación de las élites (integración de miembros de las bases).
- k) Preponderancia de la relación familiar y de amistades.
- l) La alianza de los diferentes grupos en una sola élite estatal.
- m) Sostienen una amplia organización/burocracia partidaria y gubernamental.
- n) Tiende a mantenerse.

En la tabla 1 se exponen comparativamente las características de la élite política de la entidad y las definidas por los autores de la teoría clásica de las élites.

<sup>39</sup> “La lealtad personal, como se verá adelante, no depende de los intereses sino de la amistad y de compartir ideas, principios, aspiraciones; es decir, se trata de la confluencia de diversas características que son comunes a los miembros del grupo y que los identifican en general. Como es previsible, la cohesión de los grupos no deriva siempre y únicamente de la amistad; por el contrario, un interés compartido por todos los miembros puede generar la misma conducta unificada y disciplinada” (Hernández, 1997, p. 703).



**Tabla 1. Características teóricas de las élites mexicanas (Estado de México)**

<i>Autores</i>	<i>Características de las élites</i>	Calidades materiales, intelectuales, morales	Condición hereditaria y familiar	Riqueza/poder económico	Fuerte cohesión, unidad	Liderazgo	Educación/preparación académica	Afinidades sociales, económicas y psicológicas	Especialización	Organización/burocracia	Pertenecen a lo mejor de cada actividad de la vida social	Tendencia a mantenerse de la clase dominada (circulación de las élites)	Competencia entre élites o miembros de las élites	Coexistencia de varias élites	Propician en la sociedad hábitos de obediencia	Tienen o buscan legitimidad	Se coaligan diferentes élites en un <i>establishment</i>	Lealtad y disciplina
Gaetano Mosca (1986)		•	•	•	•	•	•					•		•		•		
Robert Michels (1911)						•	•		•	•		•				•		
Vilfredo Pareto (1916)		•	•	•	•		•				•	•		•				
C. Wright Mills (1956)				•	•			•							•		•	
Joseph Schumpeter (1942)					•				•	•		•		•		•		
Robert Dahl (1989)														•		•		
Roderic Ai Camp (élites mexicanas) (1994)			•	•		•	•		•				•					
Élite del Estado de México			•	•	•	•	•		•	•		•	•	•			•	•

Nota: el año expresado corresponde al de cuando se publicó por primera vez la obra en la que se hicieron sus postulados sobre las élites.  
Fuente: elaboración propia con base en los postulados teóricos de los autores.

En la tabla 1 se pueden observar características de las élites de acuerdo con cada autor clásico de la teoría sobre las mismas, así como su comparación con aquellas señaladas por Ai Camp en sus estudios sobre la élite mexicana en general, además de los rasgos que se han podido observar sobre la élite priista del Estado de México en el presente estudio.

Resulta revelador que las cinco características más compartidas por los teóricos de las élites son la fuerte cohesión y unidad, la tendencia a mantenerse (permanecer), la incorporación de individuos de la clase dominada (circulación de las élites), la coexistencia de varias élites y que tienen o buscan legitimidad.

En el caso de la élite priista mexiquense, se pueden apreciar a lo largo de su devenir histórico 13 características que coinciden con las expuestas por los diferentes teóricos. Así, de los cinco rasgos más reiterados en la teoría se observó que la élite mexiquense cubría al menos cuatro, con excepción de la búsqueda de legitimidad; no obstante, hay que tener en cuenta que en el ámbito de la democracia estatal la legitimidad estriba en la efectiva ejecución de elecciones periódicas para la renovación de autoridades. Por su parte, la élite priista mantiene dos características particulares que posiblemente le han valido su permanencia: lealtad y disciplina.

Para estudiar las cualidades descritas arriba para la élite priista del Estado de México, se identificaron aquellos personajes integrantes de la élite gobernante a partir de la administración de Isidro Fabela, dado que varios autores se refieren al inicio de su gestión como un partaguas en la política mexiquense, ya que con él se terminaron los cacicazgos devenidos de la Revolución y se privilegió la transferencia del poder de un modo pacífico, a diferencia de como había venido sucediendo en la política local hasta entonces.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> Véanse Arreola, 1995, 1998; Salazar, 1993; Morales, 2006b, y Hernández, 2010.

Con el fin de realizar la disquisición, se optó por el empleo de sociogramas, una herramienta para el estudio de redes que consiste en representaciones gráficas, producto del análisis matemático de entidades o agentes con nexos o vínculos con otros agentes y que se muestran visualmente; las entidades son identificadas gráficamente como nodos y sus relaciones como vértices; de esta manera, en un determinado grupo de agentes se pueden apreciar características como su centralidad, grado de influencia, distancia entre estos, lo cual se observa en virtud del número de vértices que cada agente tiene.

La aplicación de esta herramienta para el caso de la élite priista del Estado de México se realizó considerando a los políticos, de 1942 a 2012, que fueron identificados como líderes al interior del gobierno y del PRI, tomando como criterio fundamental haber sido mencionados en la bibliografía histórica consultada para la presente investigación;<sup>41</sup> ese mismo criterio se empleó para la identificación de los nexos entre los políticos, con el fin de reconocer también su relevancia al interior de la red; de tal manera fueron considerados 86 priistas en este sociograma histórico de la élite de este partido en la entidad.

De esta forma, se logró observar que los políticos más influyentes, aquellos agentes cuya centralidad fue mayor, fueron también aquellos que ostentaron el cargo de gobernador del Estado de México, lo que permite afirmar que era alrededor de ellos que se desarrollaban los círculos de poder en la entidad; eran así los núcleos del poder en torno a los cuales giraba la élite política local; sobresalen entre estos Carlos Hank González, Enrique Peña Nieto, Arturo Montiel Rojas, Emilio Chuayffet Chemor e Isidro Fabela Alfaro, con el mayor número de nexos.

<sup>41</sup> Bibliografía conformada por Arellano, 2003; Arreola, 1995, 1999; Cruz y Cruz, 2011; Hernández Rodríguez, 2010; Iracheta, 2000; Lugo, 2002; Maldonado, 2002; Morales Gómez, 2006b, y Salazar Medina, 1993.

**Tabla 2**  
**Gobernador nodo/número de nexos**

Gobernador	Periodo	Número de nexos en el sociograma*
Carlos Hank González	1969-1975	25
Enrique Peña Nieto	2005-2011	25
Arturo Montiel Rojas	1999-2005	24
Emilio Chuayffet	1993-1995	18
Isidro Fabela	1942-1945	16
Alfredo del Mazo González	1981-1986	13
Ignacio Pichardo Pagaza	1989-1993	12
Salvador Sánchez Colín	1951-1957	9
Gustavo Baz Prada	1957-1963	7
Mario Ramón Beteta	1987-1989	5
Juan Fernández Albarrán	1963-1969	4
Alfredo del Mazo Vélez	1945-1951	4
Jorge Jiménez Cantú	1975-1981	2
César Camacho Quiroz	1995-1999	2
Alfredo Baranda	1986-1987	1

\* Véase figura 1.

Fuente: elaboración propia.

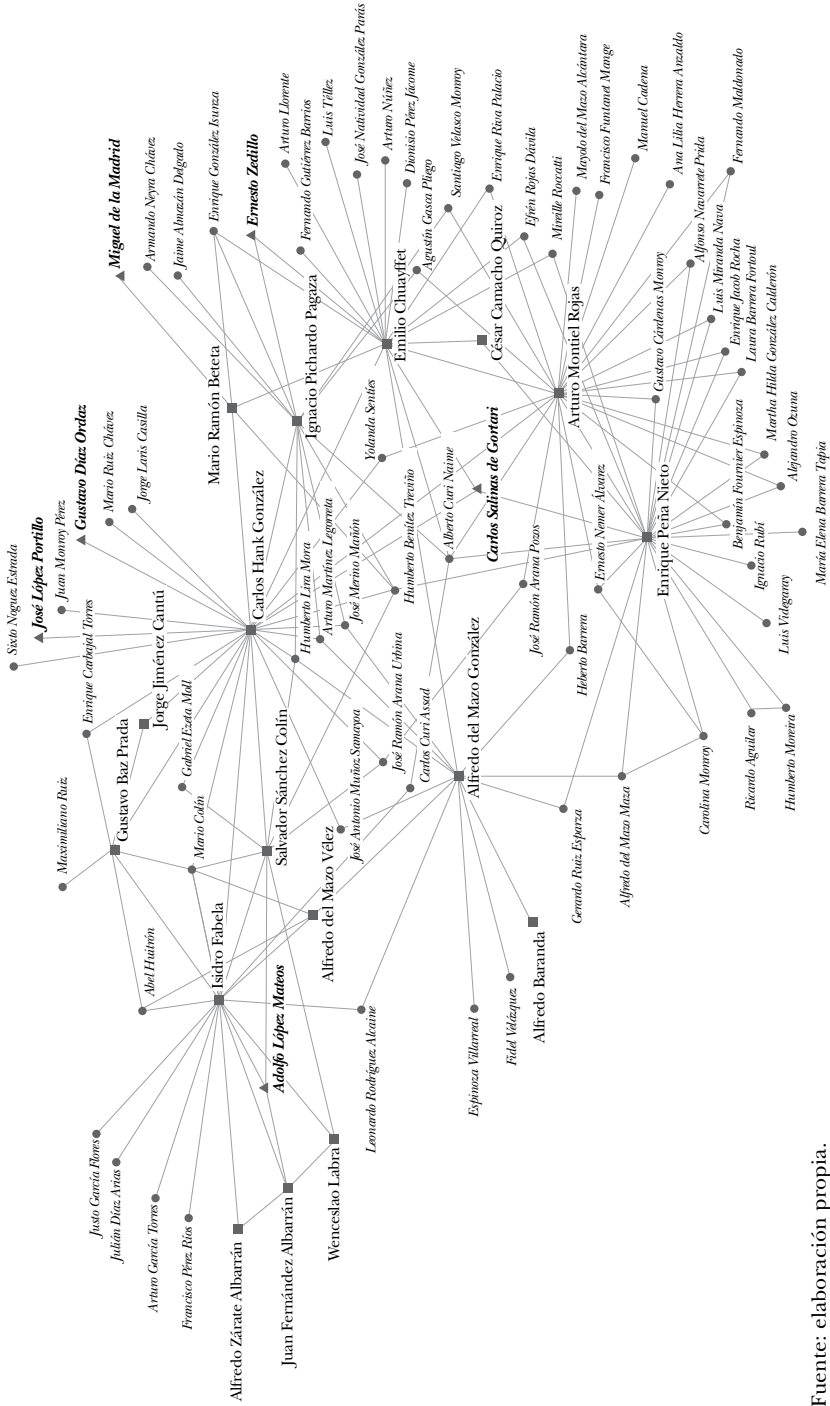
Un rasgo importante que deja a la luz este análisis es la continuidad que tienen los miembros de la élite, aun cuando el núcleo de la misma era cedido al nuevo gobernador. Se pudo observar que, salvo casos aislados, los integrantes de un grupo alrededor

de los agentes nodales (los gobernadores) no fueron miembros exclusivos de ese grupo, sino que se mantuvieron en relación con otro de los agentes nodales, otro gobernador, lo que les permitía permanecer por más tiempo en la élite; es decir, que aunque los líderes se sucedieran en el Estado de México, sus grupos de apoyo se mantenían vigentes bajo el auspicio del nuevo liderazgo, si bien conservaban lealtad al dirigente previo; este importante factor era lo que permitía el equilibrio y la estabilidad de la élite priista aun con la existencia de diversos grupos en su interior.<sup>42</sup>

En la figura 1 se expone un sociograma en que se muestran las relaciones de los integrantes históricos de la élite priista en el Estado de México de 1942 a 2012.

<sup>42</sup> Cabe mencionar que al momento de este análisis el periodo de gobierno de Eruviel Ávila aún resultaba breve; razón por la cual en la bibliografía consultada no estaba todavía contemplado y, en virtud del criterio adoptado para el análisis de la red, no fue posible su aparición en este sociograma; no obstante, adelante se analiza su participación en la élite como gobernador de la entidad en relación con su gabinete.

Figura 1. Sociograma de la élite política del Estado de México (1942-2012)



Fuente: elaboración propia.

En el sociograma se muestran claramente los nodos que se erigen como los liderazgos más destacados de la entidad, de lo cual se hizo mención anteriormente. No obstante, en el contexto de la presente investigación se acota a continuación lo relativo a los integrantes de la élite en el periodo de estudio de 1996 a 2012.

En la figura 2 se puede ver que los nodos con mayor centralidad corresponden a actores políticos que han sido gobernadores y en los cuales recayó el liderazgo sucesivo en el estado, ya que, por un lado, los líderes históricos de la entidad ya no ejercían la misma influencia y, por otro, la élite priista nacional, después de la derrota presidencial de 2000, perdió influencia en las élites locales. Así, los nuevos liderazgos en la entidad serían asumidos por Chuayffet, Montiel y Peña Nieto.

**Figura 2. Sociograma de la élite política del Estado de México (1996-2012)**



Fuente: elaboración propia.



## Élite administrativa del PRI

La identificación no es resultado del análisis de frecuencias, sino de la revisión del entramado de relaciones que se integran a partir de los secretarios de las diferentes administraciones locales y la estructura administrativa. Puesto que no existe un servicio profesional de carrera en la administración pública estatal, y la conformación del gabinete es potestad del gobernador, el acceso al gobierno de la entidad es básicamente por nombramientos que responden a las redes políticas de los recién designados.

Esta élite central, que se forma a la par de un grupo de líderes regionales abocados a ganar elecciones, del cual se hablará más adelante, es más constante y definida toda vez que la mayoría se mantiene a pesar del cambio de administración, a diferencia de los gobiernos municipales, que se renuevan cada tres años. El gobierno estatal ha servido para generar una élite administrativa que no necesita ser parte de un proceso de elección popular, que tiende a la circulación de las élites cuando incorpora ciertos perfiles profesionales, a egresados de universidades específicas, a amigos de algún líder político, a expertos financieros u otros. Se trata de una estructura administrativa que acarreará lealtad hacia el PRI, ya sea por imposición, convicción o agradecimiento.

Para confirmar esta aseveración, obsérvese el siguiente sociograma que representa a los secretarios que han estado en el gobierno estatal de cada administración desde 1993, del gobierno de Emilio Chuayffet al gabinete de Eruviel Ávila en 2012.

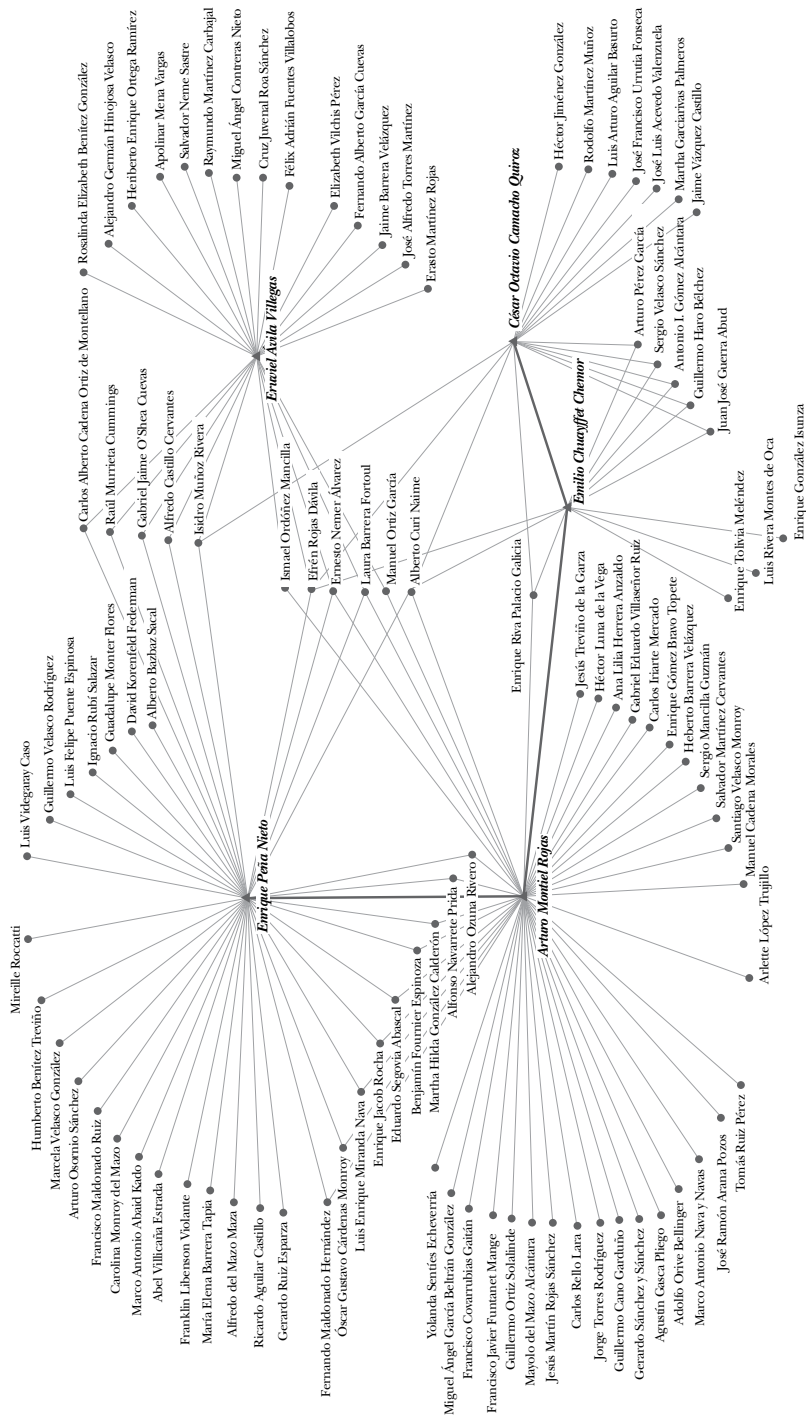
Cabe mencionar que la metodología es la misma que la de los sociogramas anteriormente expuestos, pero ahora el criterio de selección de los agentes de esta red fue pertenecer al gabinete de trabajo de cada gobernador, por lo que los agentes nodales son, evidentemente, los gobernadores.

Si bien el periodo de estudio que nos interesa es de 1996 a 2012, debe tenerse en cuenta que este lapso parte por la mitad el periodo constitucional de gobernador del Estado de México de

1993 a 1999. Es en ese sentido que, para poder tener un panorama más claro de la élite administrativa del Estado de México, se ha considerado en el sociograma la administración de Chuayffet, que dio inicio en 1993 y que duró poco menos de dos años, hasta 1995, fecha en que lo suplió César Camacho Quiroz. Se pudo haber optado por mostrar la red de influencia de Camacho a Eruviel Ávila; sin embargo, se consideró importante mostrar el devenir de los políticos que ya desde 1996 han tenido una presencia importante dentro de la élite administrativa. De tal suerte, se puede observar que, a la salida de Emilio Chuayffet, Camacho retomó un número importante de colaboradores de su antecesor.

En la figura 3 se representan las relaciones de poder, liderazgo, influencia y configuración de una parte de la élite priista a través de la revisión de la conformación de los gabinetes de los gobernadores de la entidad desde 1993 hasta 2012.

**Figura 3. Sociograma de la administración estatal, 1993-2012**



Fuente: elaboración propia.

Cabe mencionar que en 1993, cuando Emilio Chuayffet tomó posesión de la gubernatura, apenas existían 13 secretarías en la entidad. Los gobernadores deciden hacer modificaciones y remover a algunos titulares de las dependencias del Ejecutivo a lo largo de sus administraciones, generando un importante número de relevos y, por lo tanto, el número de colaboradores entre un gobernador y otro cambia; esto a su vez se ve reflejado en la cantidad de enlaces o vértices que se presenta para el caso de cada político.

Hasta 2012, el gobernador con mayor número de secretarios era Arturo Montiel Rojas, quien al término de su mandato acumuló la colaboración de 44 secretarios. El gobernador que le seguía en número de colaboradores era Enrique Peña Nieto, quien en su gestión contó con la participación de 38 secretarios.

Lejos quedaban los otros tres mandatarios: César Camacho tuvo 16 secretarios y Emilio Chuayffet solo tuvo 13, uno por secretaría. Recuérdese que tanto Emilio Chuayffet como César Camacho ocuparon un mismo periodo constitucional de seis años (1993-1999), a diferencia de Arturo Montiel y Peña Nieto, quienes concluyeron completo su sexenio. En tanto que Ávila Villegas después de un año de gestión había contado con el apoyo de 25 secretarios —en un capítulo posterior, veremos que para 2014 Ávila ya había rebasado el número de colaboradores que tuvo Peña y que se perfila para ser el gobernador con la mayor cantidad de secretarios de las últimas cinco administraciones—.

Se nota claramente la centralidad de dos nodos por la cantidad de conexiones o vértices que se asocian a ellos. En primer lugar se encuentra Arturo Montiel con 44 vértices o enlaces; el segundo nodo con mayor centralidad es Enrique Peña con 38 vértices.

Por otra parte, se puede observar en la tabla 3 la estela de influencia que cada personaje deja al concluir su mandato al frente de la gubernatura. Así, la mayor influencia en las nominaciones de cada administración proviene de su antecesor inmediato, y en sucesivos periodos dicha influencia va decreciendo.

**Tabla 3**  
**Matriz de secretarios compartidos entre gestiones hasta 2012**

	Emilio Chuayffet	César Camacho	Arturo Montiel	Enrique Peña	Eruviel Ávila
Emilio Chuayffet (13)	-	8 (62 %)	2 (15 %)	2 (15 %)	0
César Camacho (16)	8 (50 %)	-	2 (13 %)	3 (19 %)	1 (6 %)
Arturo Montiel (44)	2 (5 %)	2 (5 %)	-	12 (27 %)	3 (7 %)
Enrique Peña (38)	2 (5 %)	3 (7.9 %)	12 (32 %)	-	8 (21 %)
Eruviel Ávila (25)	1 (4 %)	1 (4 %)	5 (20 %)	8 (32 %)	-

Fuente: elaboración propia.

En el caso de Chuayffet, heredó ocho de sus colaboradores a César Camacho, en una muestra de fuerte influencia sobre su sucesor, obviamente explicable por la forma en que este llegó al cargo, pues fue nombrado como gobernador sustituto para concluir con el periodo de Chuayffet; por lo mismo, se entiende que Camacho no pudiera conservar la misma influencia de liderazgo sobre su sucesor, Arturo Montiel. En las siguientes administraciones se hizo más evidente el fenómeno de la estela de influencia.

Arturo Montiel fue quien más influencia desplegó en los nombramientos del gabinete de su sucesor, Enrique Peña, quien designó a 12 de los excolaboradores de Montiel a lo largo de su gestión. A su vez, en la más reciente sucesión gubernamental, se pudo apreciar el mismo fenómeno cuando Eruviel Ávila mantuvo en su equipo cercano de trabajo a ocho de los excolaboradores de Peña. También se puede observar que a mayor lejanía entre administraciones, menor influencia en las nominaciones tienen los exgobernadores. Así, el gobierno de Eruviel Ávila al comienzo de su gestión no contaba con un secretario del grupo de Chuayffet, pero con los cambios que hizo en su gabinete incluyó uno, aun-

que ese político no era exclusivamente del grupo de Chuayffet, sino que a la vez había pertenecido a los gabinetes de Camacho y de Peña; este suceso se puede explicar por varios factores: pérdida de influencia o liderazgo del exgobernador, lejanía generacional, circulación de élites, entre otros.

De este modo, observamos dos características básicas en los integrantes de los gabinetes: a) existe un grupo de personas que tiene doble (20), triple (4) o hasta cuádruple enlace (2), es decir, se mantuvieron en la base administrativa en varias gestiones, mientras que 72 han estado en un solo gobierno, es decir, no han tenido continuidad; b) la otra característica es que todos los gobernadores, excepto Eruviel Ávila, formaron parte del gabinete de un gobernador anterior: César Camacho fue secretario en el gobierno de Chuayffet al igual que Arturo Montiel, y a su vez Enrique Peña Nieto fue secretario en el gobierno de Arturo Montiel, lo que evidencia una élite más compacta y deja ver mejor aún la diferencia entre Eruviel Ávila con el perfil de la élite priista tradicional del Estado de México.

De acuerdo con lo observado en el sociograma, no todos los titulares de las dependencias tuvieron continuidad en alguna secretaría; algunos optaron por buscar una diputación, o bien por estar en un organismo autónomo, otros estuvieron en la iniciativa privada. Se puede decir que los integrantes de este grupo quedaron relegados de la administración estatal, pero no fuera de la esfera de influencia de la élite.

Por todo lo descrito, encontramos varias élites partidistas que se distribuyen puestos estratégicos de acuerdo con el tipo de poder que adquieren o renuevan, ya sea en ayuntamientos de forma muy regional, en diputaciones o en la administración estatal. Si bien la historia de la élite gobernante se aboca más a hablar de aquella que ha sido construida por el PRI, derivado del alto grado de alternancia en la entidad existen élites partidarias en las otras fuerzas políticas; sin embargo, por los fines de este estudio no fueron contempladas y solo se menciona el hecho de su existencia.

## Dinámica electoral en el Estado de México

Acorde con lo que ocurría en el ámbito nacional, en el Estado de México con la reforma electoral realizada a principios de los 90 se llevó a cabo la elección de 1993 para elegir gobernador, ayuntamientos y diputados locales. Sin embargo, no fue suficiente y surgió la necesidad de mayores modificaciones que otorgaran total legitimidad a las decisiones de los ciudadanos. Por ello, se llevó a cabo otra reforma electoral en 1995; en esta se estableció:

la existencia de un organismo público autónomo, que se rija por los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, para ejercer la función estatal de organizar y vigilar los procesos electorales. El nuevo sistema garantiza el compromiso mayor de los ciudadanos en la conducción de las elecciones. Al suprimir el colegio electoral, salvo para la elección de gobernador, se permite que el cómputo, la calificación y la declaración de validez de cada proceso lo asuman los órganos competentes del territorio en donde se haya efectuado la elección. (Arellano, 2003, p. 186)

De esta manera se verifica la plena transición democrática de la entidad y del país. En 1996 nació el Instituto Electoral del Estado de México, conformado por ciudadanos. Los institutos electorales se convirtieron en la joya de la democracia mexicana y pasaron a ser las fuentes de legitimidad en el país. Su existencia permitió afrontar los cambios sociales con una evolución institucional por parte del sistema electoral. Fue la época de las modificaciones institucionales a las cuales se sumaron las transformaciones políticas. La alternancia política se concretó tanto en el ámbito federal como en el local y se convirtió en la insignia de un país que transitaba de ese sistema cerrado a uno de abierto y transparente juego democrático.

En el Código Electoral del Estado de México, se señaló, entre los fines del IEEM: contribuir al desarrollo de la vida democrática, fortalecer el régimen de partidos políticos, garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos, velar por la

efectividad del sufragio y difundir la cultura política democrática. Con estas atribuciones, el Instituto se convirtió en el centro de atención en cuanto a los cambios electorales que transformaron el escenario democrático de la entidad.

En el caso del Estado de México, ya con la reforma de 1995 y la instauración del IEEM, el calendario electoral se modificó para que los ayuntamientos y diputados locales electos en 1996 ampliaran su mandato hasta agosto y septiembre de 2000, respectivamente.

Además de la presencia de un instituto electoral independiente, se modificó la conformación del Congreso local, al incrementarse el número a 75 legisladores (45 de mayoría y 30 de representación proporcional) para que la cantidad de diputados correspondiera mejor al número de ciudadanos y a su distribución territorial.

La reforma al Código Electoral de 1996 se integró por seis libros. Son relevantes los relacionados a los partidos políticos, al Instituto Electoral del Estado y al Proceso electoral, ya que están vinculados con las condiciones de competencia electoral. Otros aspectos trascendentes son los lineamientos bajo los cuales los partidos podrán acceder a los medios de comunicación y las condiciones para las coaliciones y fusiones. (Arellano, 2003, p. 187)

Así, en 1996, la primera elección organizada por el Instituto Electoral del Estado de México tuvo una lista nominal de 6,137,949 ciudadanos, la participación fue de 46.33 % y 59 municipios tuvieron alternancia, el mayor número hasta ese momento. En aquella ocasión, el PRI ganó 72 municipios, el PAN triunfó en 23, el PRD ganó 26 ayuntamientos y, por primera vez, el PVEM obtuvo un ayuntamiento. En cuanto a la integración de la Cámara local, el PRI ganó en 30 distritos; el PAN, en 10, y el PRD, en cinco. Al final, la bancada del PRI se mantuvo en el mismo número (30) mientras que el PAN llegó a 22 y el PRD a 16 diputados (Villarreal, 2012).

Con estos resultados, el Estado de México se convirtió en una entidad plural y altamente competitiva; “la pluralización del



electorado y la desintegración de la coalición social que fundamentó la hegemonía priista, en el marco de instituciones que amplían las posibilidades de la competencia electoral, deberían generar en el mediano plazo alternancia en el poder” (Arzuaga, 2010, p. 133). Y así sucedió a nivel federal, pues para 1997, en los comicios de legisladores, se conformó una Cámara diversa políticamente en donde ningún partido alcanzó la mayoría, situación que se tradujo en una parálisis gubernamental al instaurarse los gobiernos divididos.<sup>43</sup>

Puede decirse que desde 1996, “con el inicio de la etapa competitiva del sistema de partidos mexiquenses, éste se ha caracterizado por un formato de competencia sobre todo tripartidista” (Díaz y Vivero, 2011, p. 332). El triunfo en municipios altamente poblados por parte del PAN y el PRD les permitió ir generando mayores adeptos —hay que considerar que estos municipios (Naucaupan, Tecámac, Nicolás Romero, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Texcoco, La Paz, entre otros) se encuentran en la zona conurbada del Valle de México y concentran el mayor número de ciudadanos inscritos en la lista nominal de la entidad— y establecer una importante base electoral para la elección de 2000. Además, en 1997 el Distrito Federal eligió por primera vez a su jefe de Gobierno y el partido triunfador fue el PRD, por lo que habría que considerar el impacto que este triunfo tuvo entre la gente que habitaba alrededor de la Ciudad de México.

Se podría afirmar que al igual que en el ámbito nacional, el PRI del Estado de México también se mantuvo como partido dominante hasta la primera mitad de la década de 1990, así lo sugieren tanto el índice de fragmentación electoral (Rae, 1967) como del número de partidos, el cual indica un promedio de 1.2 partidos de 1987 a 1993. (Díaz y Vivero, 2011, pp. 331-332)

<sup>43</sup> “Gobierno dividido generalmente se refiere a una situación en la cual la mayoría legislativa es controlada por un partido diferente al del Presidente. En otras palabras, el gobierno dividido se enfoca más en la división de poderes entre los distintos poderes constitucionales que conforman al gobierno” (Remes, 1999, pp. 230-231).

El primer escenario electoral de la entidad fue de alternancia y competitividad; la ola democrática que vivió el estado influyó en los resultados federales de 1997 y tal vez de 2000.

En los municipios que ganó el PAN los indicadores sociodemográficos son, en general, inversos a los ganados por el PRI. Son los de mayor población promedio, y en ellos la población no nacida en la entidad se acerca al 50% del total. Los municipios con mayor número de inmigrantes son los más modernizados y urbanizados, donde más abundan las oportunidades de empleo, vivienda y educación. El migrante se puede considerar como un tipo social dispuesto a abrirse paso por sí mismo, a cambiar sus circunstancias, no muy atado al elemento comunitario, que en su vida adquiere educación, empleo u ocupación modernos y traslada su lugar de residencia. Finalmente, termina alejándose de la opción política más tradicional, que ya no responde a sus nuevas pautas de conducta y pensamiento. El PAN está trascendiendo su tradicional electorado urbano, de clase media, con ingresos y educación elevados, para abarcar segmentos poblacionales más amplios y diversificados. (Arellano, 2003, p. 193)

El elector del Estado de México fue uno de los impulsores de las transformaciones políticas y el PAN fue el beneficiado, ya que el ciudadano se sintió identificado con el tipo de propuestas, alejadas del carácter populista y más allegadas hacia segmentos urbanizados asociados con la industrialización y el auge de la economía terciaria.

El PRD resultó triunfador en municipios en que la proporción de inmigrantes es intermedia a la de los municipios panistas y priistas, y donde los demás indicadores sociodemográficos son en general intermediarios entre el PRI y el PAN, pero más cercanos a este último. El PRD concentra sus triunfos en los municipios de marginación media. Los segmentos sociales más beneficiados tienden a votar por el PAN y los menos aventajados por el PRD. (Arellano, 2003, p. 192)

Esos municipios de amplia población y de bajos índices de calidad de vida, orientados hacia los bastiones del perredismo

en el Distrito Federal, dieron pauta a una gran concentración de ciudadanos identificados con propuestas de ayuda y progreso de sus comunidades. A principios del siglo XXI se había conformado una clase de elector distinta, más dispuesta al cambio y con una nueva visión acerca del efecto de su toma de decisiones. Esta coyuntura temporal, en la que el ciudadano encontraba la identificación con un partido, fue perfectamente aprovechada por las opciones partidistas más visibles: el PAN y el PRD.

En las siguientes elecciones, el Estado de México tuvo un amplio rango de alternancia en sus ayuntamientos: en 2000, los resultados arrojaron 49 municipios con alternancia; en 2003 el número aumentó a 60; en la elección de 2003, 75 ayuntamientos modificaron el partido político que los gobernaba; en la elección de 2009, la primera que es coincidente con la federal (en el mes de julio) pero que no es presidencial, se registró el mayor número de ayuntamientos con alternancia: 81; y en 2012, 44 municipios presentaron alternancia (Villarreal, 2012).

En cuanto a los municipios gobernados por partidos políticos, tan solo restan seis que han sido representados por el mismo partido, la mayoría de naturaleza rural: Acambay, Atlacomulco, Chimalhuacán, San Felipe del Progreso, Temascaltepec y Villa Victoria. Salvo Chimalhuacán, los demás municipios tienen comportamientos similares: 93 % de sus habitantes son originarios de la entidad, representan 2.43 % de la lista nominal y tienen una participación promedio de 59.02 %. Chimalhuacán tiene una dinámica distinta, tan solo 32 % de sus ciudadanos son originarios de la entidad, el municipio representa 3.59 % de la lista nominal y su participación es de las más bajas, ya que ronda entre 30 y 35 % (Villarreal, 2012).

Esto quiere decir que 119 municipios de los 125 que conforman el Estado de México han tenido alternancia en alguna elección desde 1993. Además, 76 municipios han sido gobernados por dos partidos políticos en el último par de décadas, esto representa 66.53 % de la lista nominal. Cabe destacar que la principal alternancia se ha dado con el Partido Acción Nacional (38 ayun-

tamientos) y la otra opción de alternancia ha sido el Partido de la Revolución Democrática (32 ayuntamientos) (Villarreal, 2012).

De los 125 ayuntamientos, 38 han sido gobernados por tres partidos políticos, los cuales representan 23.63 % de la lista nominal; básicamente ese tripartidismo es entre el PRI, el PAN y el PRD (20 ayuntamientos). Tres municipios han sido gobernados por cuatro partidos políticos (Ozumba, Coyotepec e Isidro Fabela), mientras que dos han sido gobernados por cinco partidos políticos, estos son Cocotitlán y Chiconcuac. Los cinco municipios que han tenido mayor alternancia representan tan solo 0.80 % de la lista nominal (Villarreal, 2012).

El sistema de partidos en el Estado de México ha evolucionado de uno autoritario de partido dominante, a uno competitivo con cierto predominio del PRI, sobre todo, en elecciones para Gobernador y, en menor medida, en elecciones para el Congreso Local. (Díaz y Vivero, 2011, p. 324)

En cuanto a la integración de la Legislatura, esta ha cambiado de forma drástica cada tres años; en 2000 el PAN fue el partido que obtuvo más curules: 29. Por su parte, el PRI se quedó con 26 y el PRD se mantuvo con 16. Sin embargo, tiempo después, el PAN se quedó con 16 legisladores debido a que 13 se declararon independientes. En 2003, el PRI obtuvo un diputado más que el PAN (24 el primero, 23 el segundo), mientras que el PRD se quedó con 19 diputados. En 2006, el PRI y el PRD tuvieron el mismo número de diputados (19); sin embargo, dos diputados elegidos por el PVEM decidieron cambiar de emblema político por el del PRI; mientras que el PAN ganó 20 diputaciones. En 2009, el PRI obtuvo 39 curules; el PAN, 12; y el PRD, ocho, lo que demuestra una movilidad de cambio partidista por parte del elector. Finalmente, en 2012 se presentó un resultado similar al de 2009: el PRI obtuvo 39 diputaciones; el PRD, 12; y el PAN, 11 (Villarreal, 2012).

Como se observa, la alternancia se fue dando en ayuntamientos y en la Legislatura, caso diferente es el de la gubernatura.

Se podría argumentar que hasta 1995, el sistema mexicano de partidos se caracterizó por ser autoritario de partido dominante; es decir, con competencia electoral en el plano formal, pero limitado fuertemente por el PRI. Durante la década de 1990, el análisis con datos a nivel distrital de las elecciones al congreso local refleja con claridad la transición desde un Sistema Autoritario de Partido Dominante hacia uno de Partidos Competitivo, caracterizado, sin embargo, por cierto dominio electoral del PRI en elecciones clave, sobre todo las de Gobernador. (Díaz y Vivero, 2011, pp. 327-328)

Los tres comicios para elegir gobernador en el Estado de México organizados por el IEEM han adquirido diversos matices, básicamente por las diferencias entre el primero y el segundo lugar, y lo que cada uno representó para el partido ganador. En 1999, el triunfo del PRI a la gubernatura de la entidad alentaba buenas noticias para este de cara a la elección presidencial de 2000; sin embargo, fue todo lo contrario, pues el PRI perdió esa elección. Dicho partido obtuvo la gubernatura con 1,371,564 votos, 27 distritos ganados y con un margen de victoria de siete puntos porcentuales.

En 2005 se originó otro triunfo importante por parte del PRI de frente a las elecciones presidenciales. El partido obtuvo 1,801,530 votos, 39 de 45 distritos fueron ganados y se tuvo un margen de victoria de 22.85 % frente a su segundo competidor. Sin embargo, el resultado para el PRI en las elecciones presidenciales fue el más desastroso, ya que quedó en el tercer sitio de las preferencias ciudadanas. En 2011, la diferencia entre el primer y el segundo lugar fue más amplia. La coalición encabezada por el PRI obtuvo 3,045,555 votos, el mayor número de votos que algún partido haya alcanzado hasta la fecha, y ganó en la totalidad de los distritos que conforman la entidad (45); el margen de victoria fue de 41 %, un triunfo abrumador.

“El PRI estatal [a diferencia de su homólogo nacional] parece haber generado mecanismos de selección de candidatos que le han permitido llegar a las contiendas electorales de importancia crítica para el partido con un alto grado de cohesión” (Díaz y Vivero, 2011, p. 337).

Se puede hablar de alternancia en los ayuntamientos, no así en el Poder Ejecutivo estatal, donde no ha habido variaciones en cuanto al ganador, lo que ha originado una nueva lectura sobre el sistema de partidos en la entidad: si bien existe un grado de tripartidismo en ciertos municipios, la mayoría sigue transitando entre dos fuerzas políticas y solo cinco municipios viven entre una pluralidad de partidos políticos.

La fragmentación del sistema de partidos consecuencia de los resultados electorales muestra tres tendencias: una temporal, otra por el carácter local/federal de los comicios y una última vinculada con el tipo de puestos de elección que estaban en juego. La tendencia temporal refleja la evolución general de los resultados electorales antes descrita. Las otras dos tendencias sugieren, por un lado, no sólo preferencias diferenciales de los electores acerca de quienes deben ocupar puestos electivos en la Ciudad de México y en el territorio mexiquense, sino también fortalezas disímiles de los partidos políticos en sus estructuras locales. El PRI parece ser el partido más sólido, parece ser la clase política más cohesionada en el ámbito local y la estructura mejor organizada. El hecho de no haber cedido la gubernatura habla de esta solidez al tiempo que remite a una de las causas de la misma. Por otro lado, alude a la existencia de influencias del sistema electoral sobre los comportamientos electorales, lo cual, a su vez, condiciona las estrategias de los partidos. (Arzuaga, 2010, p. 91)

Esta descripción del sistema de partidos estatal nos permite vislumbrar la ya descrita élite político-gobernante, que se circunscribe a un partido que ha oxigenado el proceso de selección de candidatos, al introducir nuevos rostros e ir haciendo el cambio generacional propio de una élite; caso diferente ha sido el de los otros dos partidos: el PAN y el PRD, que se han rezagado en la carrera por integrar nuevos cuadros que les permitan mantenerse en el poder y continuar con sus aspiraciones. Podemos afirmar que el tener la gubernatura ha contribuido a fortalecer al PRI, al encontrar formas de acomodar a los integrantes de la élite. Los otros partidos políticos, al solo contar con ayuntamientos y diputaciones, disminuyen su poder de influir en puestos donde se pueda colocar su estructura.

Esa fortaleza que ha dado la gubernatura no solo para continuar en el poder, sino para recuperar importantes bastiones, ha servido para fortalecer la imagen de un partido a niveles estatal y nacional. “El desmantelamiento del sistema de partido hegemónico no implicó que el PRI no pudiera conservar el primer sitio en un sistema competitivo” (Arzuaga, 2010, p. 73). Su reagrupamiento en 2000 y más tarde en 2006 sirvió para generar nuevas generaciones que se integraban al partido; dichas acciones procuraron nuevas cartas para los diversos puestos de elección popular en la entidad, coincidiendo con la conclusión del ciclo de otros partidos, pues el PAN y el PRD no generaron nuevos integrantes.

Es la tendencia endogámica de algunos gobiernos panistas y perredistas, como el caso de Naucalpan y Nezahualcóyotl, donde aparte de no lograr construir una rotación efectiva de su clase política, los partidos mencionados no han tenido mecanismos efectivos de selección de candidatos. (Díaz y Vivero, 2011, p. 338)

Existe un verdadero sistema de partidos competitivo en el Estado de México. Incluso podría argumentarse que, en el nuevo sistema de partidos mexiquense, el PRI necesita de otros aliados para ganar la mayoría legislativa a través del apoyo de partidos emergentes que no cuentan con una base electoral grande o estable, como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y otros partidos locales, y aun así se mantiene en una competencia real con los otros dos principales partidos, el PAN y el PRD. (Díaz y Vivero, 2011, p. 339)

En este caso, podríamos agregar al Partido Nueva Alianza (Panal) que se ha convertido en aliado del PRI, al menos en el Estado de México, y ha logrado importantes recompensas por ello, como regidores y síndicos en los municipios más poblados, así como una buena representación en la Cámara de Diputados para los periodos 2009-2012 y 2012-2015.

## Efectos de la competencia electoral sobre la élite

La élite gobernante en la entidad puede ser contemplada desde varios puntos de vista. El hecho de que la alternancia sea una característica esencial del proceso de democratización del estado ha permitido que los partidos políticos de oposición tengan mayor acceso a puestos de elección popular (ayuntamientos, diputaciones locales, federales y senadurías), con excepción de la gubernatura, elección que el PRI no ha perdido. Esta circunstancia favorable le ha permitido tener una abundancia de cuadros políticos, así como la oportunidad de continuar desarrollándolos.

El Estado de México tiene una red de élites partidistas, principalmente por la amplia alternancia en municipios y distritos, así como una élite burocrática que procede sobre todo de la administración de la entidad. El fenómeno democrático estatal ha generado el surgimiento de varios grupos de poder en diversos lugares de la entidad, algunos grandes, otros pequeños; algunos tradicionales por parentesco y otros que se han aglutinado debido a las postulaciones electorales y sus triunfos o derrotas.

De 1996 a 2012 se llevaron a cabo 15 elecciones, tanto estatales como federales, en las que se postularon 70,055 candidatos a algún cargo de elección popular, como propietarios o suplentes. Así, en las elecciones de 1996, 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012 se eligieron ayuntamientos, 45 diputados locales de mayoría y 30 diputados por el principio de representación proporcional; en 1997, diputados federales y senadores por el principio de representación proporcional; en 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012, diputados federales, y nuevamente se eligieron senadores en 2000, 2006 y 2012. Cabe resaltar que solo en 2000, 2009 y 2012 fueron concurrentes las elecciones federales con las locales. En 1999, 2005 y 2011 se eligió gobernador del Estado de México.

Para arribar a una descripción de la élite política del Estado de México, se dará cuenta de la actual élite gobernante, considerando sus atributos, defectos y actitudes, en función del desarrollo democrático que ha vivido el Estado de México.



La base de datos se generó con el registro de las 70,055 candidaturas que fueron postuladas de 1996 a 2012 en el Estado de México, tanto en elecciones locales como federales que le competen a la entidad, esto es, ayuntamientos, diputaciones locales y gobernador, además de diputaciones federales y senadurías. Se registraron por cada elección las candidaturas que se presentaron, los partidos por las que fueron postuladas, la calidad de la candidatura (propietario o suplente) y, asimismo, si triunfó o no en la elección.

En cuanto a la base estadística, se estructuró de la siguiente manera: en la primera columna se colocó el nombre del ciudadano postulado; en la segunda, el partido político por el cual fue postulado; en la tercera, el número total de candidaturas que tuvo el político; en la cuarta, si el candidato triunfó o no en esa candidatura; en la quinta, el tipo de candidatura por la cual se postuló (diputado local o federal, senador, integrante de ayuntamiento o gobernador), así como la característica de su candidatura (propietario o suplente); en la sexta, el año de la elección en la que se postuló; en la séptima, el distrito o municipio, según sea, por el que compitió; y en la octava, los cargos públicos que ha ejercido.

Con la sistematización se organizó en orden descendente el número de candidaturas de cada político; así se obtuvo que la cantidad más alta de candidaturas ostentadas por un ciudadano ha sido nueve; partiendo de este número se tomó la determinación de sustraer, de la base total, la porción correspondiente a aquellos ciudadanos con un número de postulaciones igual o mayor a cuatro; se consideró que aquel ciudadano que cuente con dicho número de candidaturas pertenece a un selecto grupo de personas que han logrado competir por un puesto político de manera repetida.

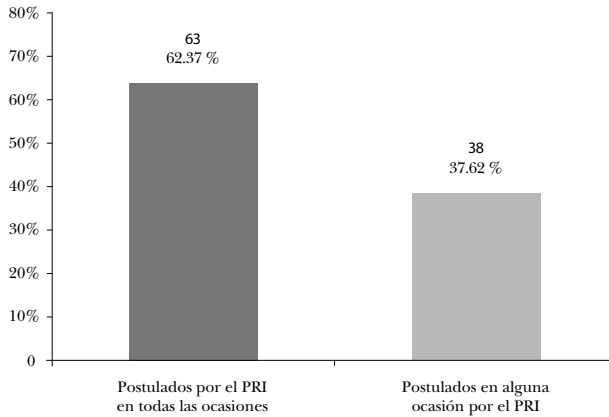
De esta forma, la segmentación de la base por mayores frecuencias, contemplando a los ciudadanos con más de cuatro postulaciones, quedó integrada por 329 ciudadanos, de los cuales 232 han tenido cuatro candidaturas, 72 han sido postulados en cinco ocasiones, otros 20 han sumado seis nominaciones, uno alcanzó

siete candidaturas, tres han logrado ocho postulaciones y solo un ciudadano ascendió a nueve candidaturas.

Para este caso y por el enfoque de esta investigación sobre la élite priista, solo nos ocuparemos de los candidatos que han pertenecido en todas las ocasiones al PRI y de aquellos que en alguna ocasión fueron postulados por dicho partido, por lo que son 101 candidatos (de la base segmentada por mayores frecuencias representan 30.69 %), los cuales van de siete a cuatro candidaturas.

Los que han sido postulados en todas las ocasiones por el PRI son 63, mientras que aquellos que alguna vez fueron postulados suman 38 (véase gráfica 1).

**Gráfica 1**  
**Candidatos del PRI**



Fuente: elaboración propia con datos del IEEM.

Conforme a esta base de datos, contamos con una tabla de frecuencias de candidaturas por político.

**Tabla 4**  
**Candidatos del PRI con más postulaciones, 1996-2012**

Frecuencia	Número	%
Siete candidaturas	1	0.99
Seis candidaturas	8	7.92
Cinco candidaturas	16	15.84
Cuatro candidaturas	76	75.25
<b>Total</b>	<b>101</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en datos del IEEM.

Como se observa en la tabla 4, el grueso de los candidatos (75.25 %) se encuentran entre los que se han postulado en cuatro ocasiones, una proporción menor (15.84 %) ha competido en cinco y aún menor ha ostentado entre seis y siete candidaturas (8.91 %).

En el desarrollo de la investigación, se pudo constatar que el PRI cuenta con una élite gubernamental, gracias a que nunca ha perdido la elección del Ejecutivo estatal, y con un grupo de líderes regionales abocados a obtener triunfos electorales.

A la luz de estos descubrimientos, se puede afirmar que actualmente la élite priista gobernante del Estado de México se conforma de los integrantes del ámbito gubernamental y, por otro lado, se ha creado un grupo de líderes regionales dedicados a la tarea electoral.

Así, la relación entre la élite administrativa y el grupo de personas enfocado en las características electorales del PRI es más bien de entrelazamiento, pues se intersectan en varios puntos de

coyuntura política; sirva de ejemplo que la legítima aspiración de un priista por la candidatura a gobernador de la entidad requiere, de acuerdo con los estatutos del partido local, haber ganado previamente algún cargo de elección popular para poder competir por dicha candidatura y, a su vez, el gobernador es quien designa los cargos administrativos más importantes.

### **Líderes regionales electorales del PRI**

A diferencia de los otros partidos, el PRI por su posicionamiento local ha logrado crear una élite central y un grupo especializado en competir electoralmente, gracias a que ha conseguido mantener el gobierno estatal y ganar elecciones de diputados y ayuntamientos, aunque estos últimos fueron disminuyendo por el alto grado de alternancia que vive la entidad. Actualmente, dicho partido solo mantiene seis municipios hegemónicos (en los que no ha existido alternancia) de los 125 que integran el estado, lo que demuestra el poco control político que ha tenido en los municipios y la polaridad electoral surgida desde 1990 en la entidad.

Los líderes regionales del PRI han logrado aglutinarse en un grupo compacto que acompaña a la administración estatal; es decir, son muy pocos aquellos que de ganar varias elecciones pasan a un cargo administrativo y viceversa.

Para realizar el análisis de la élite electoral priista, nos enfocaremos en los 63 candidatos que han sido postulados en todas las ocasiones que han competido por el Revolucionario Institucional.

**Tabla 5**  
**Efectividad electoral de candidatos con más postulaciones**

Candidatos	Candidaturas	Triunfos	Efectividad electoral
Brenda María I. Alvarado Sánchez	7	3	43 %
Eruviel Ávila Villegas	6	5	83.3 %
Pablo Bedolla López	6	4	67 %
Rogelio Muñoz Serna	6	4	67 %

Fuente: elaboración propia con datos del IEEM.

En primer lugar se encuentra Brenda María Izontli Alvarado Sánchez, la única candidata con siete postulaciones en toda la investigación, quien obtuvo el triunfo en tres ocasiones. Sus victorias, a su vez, reflejan los procesos electorales de triunfos y derrotas generalizados que ha tenido el PRI, ya que dicha candidata tuvo sus postulaciones en el periodo de 1996 a 2012, y ganó en 1996, 2009 y 2012, mientras que perdió entre 2000 y 2006, que fueron los años de mayor declive electoral para el partido.

En cuanto a los que tienen seis candidaturas, los cuales son tres, son oriundos del Valle de México, específicamente de Ecatepec y Zumpango. El primero es el actual gobernador de la entidad, Eruviel Ávila Villegas, quien de sus seis postulaciones —para diputado local dos veces, diputado federal, presidente municipal en dos ocasiones y gobernador— ha triunfado en casi todas (solo perdió en 2000, cuando fue postulado para diputado federal), por lo que es la persona con mayor efectividad respecto a las candidaturas para las cuales ha sido postulado. El segundo caso es Pablo Bedolla López, de Ecatepec, quien ha sido postulado para presidente municipal en tres ocasiones, de las cuales ganó en dos; diputado local en dos ocasiones, y solo en una ganó; y diputado federal, la cual ganó.

El último es Rogelio Muñoz Serna, del municipio de Zumpango, quien ha ganado en cuatro de sus seis postulaciones; ha sido postulado para presidente municipal en dos ocasiones, solo en una ganó; como diputado local en dos ocasiones, las cuales ganó; y diputado federal en dos ocasiones, únicamente en una obtuvo el triunfo.

En cuanto a los políticos con cinco candidaturas, que son 11, ninguno ganó en todas sus postulaciones, los que más ganaron fueron tres con cuatro triunfos. Por lo que hace a los 48 ciudadanos con cuatro candidaturas, nueve de ellos ganaron en todas sus postulaciones.

Un ejemplo paradigmático del grupo de líderes regionales es el actual gobernador de la entidad, Eruviel Ávila Villegas, quien tuvo seis candidaturas y ganó en casi todas, convirtiéndose así en el político que tuvo la mayor efectividad en cuanto al número de postulaciones; esto se convirtió en su llave de entrada a la candidatura para gobernador del estado y al triunfo en dicha elección. Procedente del Valle de México, generó un nuevo escenario para la élite gobernante de la entidad, ya que la mayoría de los integrantes de los gabinetes de otros gobiernos procedían del Valle de Toluca y con la llegada de Eruviel Ávila empieza a darse una mezcla de actores de ambas regiones del estado. Asimismo, pone de manifiesto la interrelación entre la élite gubernamental y el grupo de especialistas en triunfos electorales.

Por otro lado, se considera alterno a este grupo de líderes regionales, porque no tienen mucha relación con la administración estatal, ya que de los 63 que siempre han sido postulados por el PRI, 22 han tenido algún cargo en la administración estatal; sin embargo, solo cinco han sido jefes de despacho:

1. Pablo Bedolla López tiene seis candidaturas, de las cuales ganó cuatro: dos como presidente municipal y dos como legislador, salvo que en una ocasión fue a nivel federal y en otra a nivel local; fue secretario de Desarrollo Metropolitano de 2002 a 2003, en el gobierno de Arturo Montiel.

2. Ignacio Rubí Salazar, con cinco candidaturas, ha ganado cuatro y fungió como secretario del Trabajo de 2006 a 2009, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.
3. Manuel Cadena Morales ha tenido cuatro candidaturas, de las cuales ganó en dos ocasiones: como senador en 1997 y diputado federal en 2009. En cuanto a la administración estatal, ocupó el segundo cargo en importancia del gobierno local, solo después del gobernador Arturo Montiel Rojas, pues fungió como secretario general de Gobierno durante todo su periodo (1999-2005).
4. Martha Hilda González Calderón, con cuatro candidaturas y todas las ganó, participó en las administraciones de Arturo Montiel —de 2001 a 2003— como secretaria de Ecología y de Enrique Peña Nieto —de 2010 a 2011— como secretaria de Turismo.
5. José Alfredo Torres Martínez, con cuatro candidaturas en su haber y solo dos triunfos, se desempeña desde 2011 como secretario de Desarrollo Urbano en la actual administración de Eruviel Ávila. A diferencia de los tres anteriores, procede del Valle de México, específicamente de Ecatepec.

El grupo de líderes regionales abocados al ámbito electoral sufrió derrotas en 2000 y 2003; en 2006 compartió casi de manera equilibrada los cotos de poder con el PAN y el PRD. Sin embargo, los triunfos de 2009 y 2012 le permitieron recuperar varios bastiones y dar continuidad a una base política y a los líderes locales que se van encumbrando como políticos reconocidos en sus regiones. Ejemplo de esto fue el candidato a gobernador por parte del PRI, Eruviel Ávila, quien representa el nuevo modelo del líder priista: es más joven y tiene un nivel educativo de posgrado.

En general, los candidatos municipales de 2009 y 2012 eran relativamente jóvenes, por lo que se observó un proceso de regeneración de líderes en algunas regiones de la entidad, lo que los autores clásicos de la teoría de las élites denominan como circula-

ción de las élites, esto es: el ascenso de destacados miembros de la base militante a sitios de privilegio al interior del partido, lo que oxigena y fortalece los liderazgos de la élite y va conformando la integración futura de las cúpulas dirigentes que de forma natural serán renovadas.

El PRI ha mantenido tres características básicas desde su formación: unidad, disciplina y lealtad. A pesar de sus derrotas en 2000 y 2006, fueron pocos los militantes que decidieron salir del partido para contender por otro; en la entidad se ha generado un partido visiblemente unido alrededor de ciertos líderes, pero esencialmente en torno a la institución. El transfuguismo es un fenómeno poco recurrente en el PRI mexiquense y con los resultados de 2012 es aún menor el número de militantes que salen del partido para integrarse a otro.

Hay que valorar que el PRI cuenta con esa sólida organización porque ha generado un grupo de personas dedicadas a obtener triunfos en sus regiones —que opera en los municipios y en la estructura del partido— y la élite gubernamental —que opera en el gobierno estatal—.



La élite priista mexiquense:  
el estado del arte



LA DEMOCRATIZACIÓN, la aparición y el fortalecimiento de grupos locales diferentes al central han ido reconfigurando la élite del poder en el Estado de México, y su integración obedece a diferentes cuestiones. Dada la necesidad de comprender la conformación de esta nueva élite local, es necesario hacer una revisión de los hechos que han dado forma a los grupos que la han ido consolidando; para ello, se han analizado todos los escritos encontrados sobre el tema, pero tomando el periodo de 1981 a 2014 como referente. Las razones son dos: primero, este espacio temporal es uno de los menos estudiados, ya sea porque los documentos fueron escritos previamente a este lapso o porque se ha realizado un salto del periodo en las últimas publicaciones, principalmente periodísticas, y, segundo, se trata de una etapa de transición del comportamiento de la élite, la cual parte de un modo de operar tradicional, autoritario y unipartidista a uno competitivo y multipartidista, lo que hace de este momento uno muy atropellado para la sucesión de la gubernatura y la conservación del poder.

Luego de realizar una búsqueda de información respecto a las condiciones de los grupos de poder durante las últimas décadas del siglo pasado y los años que han corrido del presente, se pudo notar la falta de documentación sobre la integración de la élite estatal desde el periodo de Alfredo del Mazo González hasta Eruviel Ávila; de la misma manera, se observó que, si bien existe una gran cantidad de publicaciones de obras oficiales correspon-

dientes a los informes de gobierno de cada uno de los primeros mandatarios del estado, hacen falta textos más profundos en los que se den a conocer los lazos (políticos, familiares, de negocios, padrinzagos o cacicazgos, etc.) que han permitido a cada uno de los sujetos en cuestión llegar al Ejecutivo de la entidad. Ahí radica la importancia de esta investigación.

Por lo anterior, para poder comprender a la élite que ha estado al frente del gobierno del estado durante los últimos años, se ha realizado una investigación documental en diversas fuentes, como libros oficiales, es decir, los editados por el propio gobierno del Estado de México y editoriales correspondientes al PRI, los que normalmente responden a homenajes o celebraciones, muchos de los cuales hacen referencia a las biografías de los integrantes de esta minoría selecta.

También se realizó una búsqueda de artículos académicos en los que se describen actores, procesos, conceptos y la conformación de la élite mexiquense. De la misma manera, se hizo una revisión de investigaciones y artículos periodísticos, que en algunos casos carecen de rigor académico, pero han permitido, por su carácter, acercarse a la estructuración de los lazos de los políticos mexiquenses.

Se han consultado, además, algunas tesis de licenciatura y posgrado en diferentes instituciones académicas, y se ha hecho una revisión de la bibliografía existente en los acervos bibliográficos de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), El Colegio Mexiquense, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc).

Se debe advertir que la bibliografía aquí contemplada es enunciativa mas no limitativa de los textos que existen sobre el tema, pues solo es el producto del trabajo de investigación para realizar este documento.

A partir de la lectura de los textos útiles encontrados para el análisis, se pueden clasificar los documentos sobre la élite en tres categorías: 1) aquellos en los que se defiende la existencia de un grupo hegemónico cohesionado por sus lazos familiares, Grupo

Atlacomulco; 2) en los que se plantea que ha habido un conjunto complejo de grupos interrelacionados a lo largo del tiempo, y 3) en los que se desarrolla la descripción biográfica de los gobernadores o actores políticos importantes de la entidad.

### **¿Un solo grupo? Bibliografía sobre el Grupo Atlacomulco**

La formación de la élite política del Estado de México es un tema de intensas reflexiones; algunos periodistas, académicos y políticos han tratado de develar la sombra que existe detrás de su creación, lo que ha generado posturas en las que se argumenta que tuvo su origen en 1942, cuando Isidro Fabela fue invitado por el presidente Ávila Camacho a tomar la gubernatura del Estado de México para ayudar a desvanecer los conflictos locales. Muchos sostienen que después de que hubo algunos gobernadores provenientes del municipio de Atlacomulco quedó establecido el grupo que lleva su nombre como élite del poder mexiquense.

Se tiene la creencia de que con la llegada de Isidro Fabela a la gubernatura las familias de Atlacomulco fueron favorecidas; así, apellidos como Del Mazo, Sánchez Colín, Monroy, Montiel, Hank y Peña Nieto lograron incursionar en la política y en los negocios gracias a dos factores que en recurrentes artículos se mencionan: pertenecer al mismo lugar de origen y compartir lazos consanguíneos, características que se han convertido por excelencia en argumentos para referirse a la existencia de una asociación de políticos dentro de la entidad.

Resulta, entonces, de sumo interés hacer una revisión bibliográfica de las investigaciones que distintos académicos, periodistas y articulistas han hecho respecto al Grupo Atlacomulco o, mejor dicho, a la élite política mexiquense. A continuación se describe cómo se ha dado esta revisión y los resultados que ha arrojado.

De acuerdo con Gabriel Corona (2012), desde la década de los 40 se formó en el Estado de México uno de los grupos políticos más poderosos del país, que en más de una ocasión ha competido

por el poder presidencial. El autor lo califica como un grupo “casi mítico” que ha controlado la política local desde la segunda década del siglo pasado. Entre los miembros destacados se encuentran Isidro Fabela —identificado como fundador del mismo—, Alfredo del Mazo Vélez, Carlos Hank González, Alfredo del Mazo González, Ignacio Pichardo y Emilio Chuayffet.

La idea del Grupo Atlacomulco está presente en diferentes autores cuyos libros pueden considerarse de investigación académica; un ejemplo de ellos es Roderic Ai Camp (2010), quien sostiene que el municipio de Atlacomulco es conocido por tratarse de “un campo de entrenamiento para los políticos mexicanos” (p. 37), cuyo clan se inauguró con Isidro Fabela. Con esto, el estudioso no solo afirma la existencia del grupo, sino que de forma implícita señala la manera en que este ha operado a lo largo del tiempo, colocándolo, más que como grupo de poder, como conjunto estratégico.

Otro de los autores que habla de la existencia del grupo en cuestión es José Francisco Monroy (2008), quien, citando a Ibarra, lo define como un “conjunto de individuos que establecen una alianza informal, y que poseen un objetivo común de acceder o conservar el poder político, para lo cual realizan una acción concertada, además de que pueden o no poseer otro tipo de vínculo” (p. 138). Con esto, el autor hace referencia a un número reducido de personas dispuestas a conservar el poder, con la intención de perpetuarse en el Ejecutivo estatal por medio de lazos de parentesco y territoriales, entre otros. Para el autor, la presencia de políticos provenientes de Atlacomulco en los gabinetes del Estado de México ha sido constante desde 1942, lo que se repite en las legislaturas y presidencias municipales. Por su parte, los casos de Isidro Fabela y Arturo Montiel son por demás representativos, ya que, aparte de incluir a sus coterráneos en el equipo de trabajo, designaron a sus sucesores (p. 139).

Para autores como Elizondo (2012), el Grupo Atlacomulco es una especie de monarquía no oficial que despliega su influencia en el Estado de México. Dado que no se trata de un grupo

formalmente constituido, sino de una red política que actúa al margen del orden institucional burgués, se puede decir que los rasgos que lo identifican son la red familiar, el lugar geográfico y la combinación de negocios y política.

En relación con lo anterior, ubica a la élite política mexicana a partir de la llegada de Isidro Fabela; el punto determinante radica en que luego de su entrada reorganizó la estructura corporativa, ahora basada en la conjunción de los poderes económico y político, donde sus miembros deben cumplir con ambos tipos de ejercicio del poder para mantenerse dentro de la organización. El autor determina que los políticos de Atlacomulco utilizan la estructura y los recursos del gobierno para hacerse de empresas y con esto acrecentar los insumos disponibles para la operación política cotidiana, haciendo con ello una relación de medios y fines en la que colocarse en una parte central de la política estatal sigue siendo el principal objetivo del grupo.

Una postura en la que también se defiende la existencia del grupo Atlacomulco es en la sostenida por Ricardo Arellano Castro (2003). Su peculiar observación de la élite asegura la existencia de tal grupo desde 1916, liderado en aquel entonces por Máximo Montiel Olmos. Desde la perspectiva de este autor, la segunda etapa del grupo inició con José Isidro Pedro Fabela Alfaro, mejor conocido como Isidro Fabela, cuyo advenimiento es referido en gran parte de la bibliografía consultada para la construcción de este documento. Una tercera etapa fue protagonizada por Carlos Hank González, cuya juventud revivió la presencia del grupo, pues sus integrantes habían envejecido (pp. 69-74).

Por otra parte, el estudioso describe una disputa por el poder entre las élites nacional y local; no obstante, destaca la posibilidad de que la segunda llegue a ser parte de la primera, tal fue el caso de los funcionarios que salieron junto con Hank al gobierno federal (p. 81). Con ello, vislumbra que la clase política nacional incluso puede tener simpatía por la local, lo cual sucedió en el sexenio de Ernesto Zedillo, quien decidió apoyarse en el Grupo Atlacomulco para sobrellevar la crisis y garantizar la continuidad

de sus proyectos (p. 107). Con la muerte de Carlos Hank González, en 2001, resaltó un liderazgo consolidado en la gubernatura del Estado de México, el de Arturo Montiel Rojas, quien a la fecha de publicación del libro era el centro de la élite.

Otro de los factores característicos del grupo en cuestión es el tiempo que ha perdurado, pues suman seis décadas de supuesto dominio en la entidad. Una muestra clara de ello es que a fines de los 80 fue publicado el libro *Estado de México*, escrito por Édgar Manuel Morales Sales (1989); en este texto ya se hablaba propiamente del Grupo Atlacomulco, el cual, según el investigador, había:

dominado el escenario político sin tener, prácticamente, que contender por el control de esta posición cónclave con otro grupo. Más de 30 años en el poder local le permitió ejercer la hegemonía política de la entidad y le dio presencia e influencia a nivel nacional. (p. 81)

Algunos académicos como Rogelio Hernández (2010) coinciden con el autor en que la élite nacional ha intervenido para que la local no se haga más fuerte; por su parte, si bien Hernández no defiende la hipótesis de la existencia del Grupo Atlacomulco, asegura que la élite nacional compite con la local por el poder del Estado de México. Este hecho fue evidente, dice Morales (1989), cuando los grupos nacionales buscaban restar importancia al grupo, logrando que se estableciera la candidatura de Alfredo del Mazo González. Para este autor, la imposición fue orquestada por Fidel Velázquez Sánchez, también proveniente del Estado de México (p. 82). En el momento en que se escribió este libro, Morales sostenía que la cabeza del Grupo Atlacomulco era Hank González, a pesar de que él ya ocupaba la regencia del Distrito Federal.

La pregunta que surge de este tema es qué aspectos permiten pensar en un grupo como el que se ha descrito, cuyo gobierno tendría más de 60 años. La respuesta más recurrente y que resulta lógica es la cohesión, descrita como elemento esencial para la perpetuación de las élites. Elizondo (2012) habla de continuismo



político; para él, este depende directamente de la recurrencia de los mismos políticos, que ha hecho posible que un determinado grupo controle la vida política y económica de la entidad. Álvaro Arreola (1995) considera que el continuismo político es el lugar donde se renuevan los hombres, pero no los principios; cambian los gobernantes, mas se mantiene intacto el contenido del mandato. Lo anterior se resume en que, para este autor, son los principios y la disciplina de los integrantes de la élite, así como las lealtades, lo que ha dado duración al Grupo Atlacomulco.

El Estado de México, como cualquier otra entidad o región territorial, cuenta con una élite gobernante, la cual obedece a lazos familiares, de lealtad, empresariales, entre otros, que le han permitido permanecer en el poder desde hace seis décadas. La forma de hacer política es lo que le ha dado permanencia en el Ejecutivo estatal; sin embargo, es aventurado reducirla a la sombra de un grupo del que no se tiene más evidencia que las aseveraciones de diversos autores, las cuales, hasta ahora, carecen de fundamento, pero han tenido una distribución y una publicidad amplias. Tales son los casos de las investigaciones periodísticas que tratan de caracterizar a la élite dentro de esta postura.

Cruz Jiménez y Cruz Montiel (2011) consideran que la clase política del Estado de México se fragua en la realidad de este grupo, que desde 1942, con la llegada de Fabela, ha influido en la toma de decisiones en cuanto a la sucesión de gobernadores del estado. Esta caracterización incursiona en la idea de que el Grupo Atlacomulco es una cofradía de actores políticos, donde se vaticinan conspiraciones secretas, se entretejen lazos familiares y se favorecen los intereses de la clase política. La postura es compartida en el artículo periodístico de Rosario García (2011), cuando la autora concibe a dicho grupo como un sistema de intereses y complicidades al servicio del cacique en turno. No obstante, estas fuentes no son consideradas de corte académico sino de denuncia, con argumentos escasamente sustentados científicamente; pero, al tratar de brindar el panorama del estado del arte, se mencionan como textos en los que se busca describir la configuración

de la élite política mexiquense. En ambas posturas se argumenta la existencia de un grupo político que a lo largo de los años se ha encargado de tejer redes mediante negocios, matrimonios, adopciones y padrinzagos de jóvenes prometedores (ya sea de sus propias familias o recomendados por parentelas cercanas o lejanas); a su vez, se han creado organizaciones sectoriales para controlar poblaciones y negociar apoyos y reconocimientos, siempre con el interés de colocar en posiciones estratégicas a integrantes que durante mucho tiempo han tenido comunión con sus ideales.

Siguiendo esta misma línea, María Verónica Ibarra (2004) señala que el grupo de políticos encabezado por Carlos Hank trascendió la escala local, llegando a los niveles regional y federal, de tal suerte que la coincidencia de gabinetes federales, así como su cohesión en la entidad a pesar de sus diferencias, es lo que sugiere la conformación de un grupo de poder en Atlacomulco (p. 144). Para la autora, el grupo remite a la segunda mitad del siglo pasado en el Estado de México, mas no se trata de uno solo, sino de dos: el primero dirigido por Isidro Fabela y el segundo por Carlos Hank, este último, líder de un grupo heterogéneo en cuanto a personalidades, las cuales fueron manejadas a pesar de los conflictos que se pudieron presentar, siempre dentro de un ambiente que permitía la reproducción del propio grupo.

De esta forma, es necesario hacer notar que para la élite del Estado de México la continuidad que han mantenido los integrantes del grupo de poder ha sido de mayor importancia y peso que la idea de un conjunto que posee el monopolio del gobierno.

Como se ha observado a lo largo de este apartado, la visión del Grupo Atlacomulco como uno tan cohesionado que ha gobernado durante varias generaciones de políticos tiene diversos defensores, tanto académicos como periodistas. Las metodologías para comprobar su existencia han sido variadas, tales como la investigación hemerográfica y documental; no obstante, no se ha ofrecido el testimonio de algún integrante o persona cercana al grupo que afirme que exista. Al contrario, hay posturas en las que esto se niega contundentemente, ya sea porque son de políticos

involucrados en estas descripciones o porque pertenecen a académicos que no comparten la opinión, cuyas ideas serán objeto de revisión más adelante.

Debido a que la figura del Grupo Atlacomulco trae consigo un dejo de conspiraciones, secretismos, protección de intereses inconfesables o turbios, ha habido quienes niegan contundentemente su existencia. El exgobernador César Camacho Quiroz sostiene:

no hay tal grupo, no hay que haber nacido en Atlacomulco o haber ido a rezarle al Señor del Huerto o haber nacido en los portales de Toluca para ser gobernador del Estado de México; lo que hay es un estilo mexiquense de hacer política, no porque no haya conflictos o diferencias sino porque las dirimimos de una manera diferente. (Chávez y Lozano, 2012)

Para este personaje, que hoy es presidente del PRI nacional, el Grupo Atlacomulco es un nombre que se le ha dado a la forma de manejar la política en la entidad, postura que no es del todo alejada a la que mantienen algunos académicos, como veremos más adelante.

Otro líder importante del supuesto grupo es Arturo Montiel, quien fue gobernador del Estado de México de 1999 a 2005, el primero que concluyó completo su sexenio después de casi tres décadas de inestabilidad política en la entidad. El exmandatario ofrece un testimonio de cómo se tomaron algunas decisiones importantes en la política mexiquense, a través de una entrevista que le hace Norma Meraz (2011); en esta, Montiel habla del Grupo Atlacomulco como su “paradigma”, más que como su “grupo político”; para él no se trata de una cofradía o un club, sino de “una manera de hacer política donde el poder se ejerce a partir de haber demostrado en la práctica y en el trabajo capacidad para hacer” (p. 186). Lo anterior no evita que admita pertenecer a una tradición de políticos que desde su punto de vista han contribuido con el desarrollo estatal.

Un último personaje que no acepta la existencia del Grupo Atlacomulco es alguien considerado como externo a este, pero

allegado a la élite por cuestiones electorales: el gobernador mexiquense Eruviel Ávila Villegas, figura de peso y reconocimiento en el Valle de México, quien ya había ganado en varias ocasiones puestos de elección popular, en nada menos que el municipio más poblado de América Latina, Ecatepec. Él negó en una entrevista con Carmen Aristegui la existencia de dicha agrupación, mas aceptó que sí había un grupo encabezado por Enrique Peña Nieto al que se enorgullecía de pertenecer (Consultores en Investigación y Análisis de Medios, S. C., 2011).

Con base en lo anterior, se observa una postura firme en la que se niega la existencia de un grupo, similar a una cofradía, que controle la política local; a pesar de que haya también un intento por explicar a la élite a partir de esta concepción. Queda por revisar la bibliografía en que se sostiene que el Grupo Atlacomulco no es aquel que, desde que surgió, ha tenido el control del estado, sino que la élite ha sido una secuencia de diversos grupos que se caracterizan por la unidad interna.

### **Bibliografía en la que se sostiene la postura de una élite integrada por diferentes grupos**

En este apartado se tratan de esquematizar aquellas explicaciones en las que se difiere de la idea del Grupo Atlacomulco como un conjunto homogéneo y sin fluctuaciones. Para algunos autores, las circunstancias políticas de la élite mexiquense y de otras, como la nacional, han llevado a que el grupo iniciado por Isidro Fabela se haya extinguido para dar paso a uno siguiente, y así sucesivamente. Por otra parte, algunos sostienen que este grupo no es más que un mito creado y sostenido por los medios de comunicación social.

Empezaremos por la interpretación de Chávez y Lozano (2012), quienes afirman que el Grupo Atlacomulco es más mito que realidad porque no hay una situación generacional como tal. Desde su perspectiva, dicho grupo ha pasado de ser eminentemente una estructura familiar a un entramado complejo con po-

derosos nexos políticos y económicos. La manera en que los autores sustentan este artículo, de corte periodístico, es a través de la revisión del árbol familiar de Enrique Peña Nieto y una entrevista a César Camacho Quiroz.

Por su parte, Maldonado (2002) sostiene la idea de que el Grupo Atlacomulco es el mejor mito que se ha construido en torno a la política mexiquense, el que, no obstante, fue fomentado como una ideología localista alrededor de la cual se identificaba a sus miembros y se daba lugar a una identidad política construida por medio de ceremoniales cívicos en los que aparecían las principales figuras realizando actos, dando saludos de hermandad y compartiendo sonrisas, lo que daba la apariencia de una clase de política fraternal y homogénea liderada por el gobernador.

En otro de sus trabajos, donde el tema del cacicazgo sigue siendo el primordial, el autor sostiene que la existencia del grupo en cuestión es más bien la imagen externa de un conjunto de grupos con poder regional enlazados a través de redes (Maldonado, 2003, p. 84).

Quien también defiende la idea de que el Grupo Atlacomulco es un mito es Rogelio Hernández (1996), cuya opinión de la élite es que esta es más una sucesión de diferentes conjuntos que uno solo. El autor sostiene que la existencia de dicho grupo es una versión “entre romántica y negra ... uno de los mitos mejor logrados por los analistas y en parte por el mismo sistema político” (p. 5), ante lo cual abunda:

La notable cohesión que ha distinguido a la élite local y que en el fondo cimenta la creencia en una dinastía hereditaria, en realidad revela a una élite preparada en la política y el servicio público, tanto local como nacional, que ha creado su cohesión para protegerse de lo que ellos consideran una amenaza latente: el Distrito Federal y la élite nacional. Lejos de ser una unidad que se derive de la búsqueda de ascensos, es un principio de defensa que asegura a los nacidos en la entidad el poder político local. Ante una élite nacional poderosa, mejor preparada y ávida de un estado cercano y desarrollado, la única posibilidad de retener el

poder es mantenerse unidos, integrados o, como ellos mismos dicen, disciplinados. (p. 5)

En este párrafo, el autor hace alusión a la cohesión que caracteriza a la élite mexicana. Si bien se trata de un pilar importante, menciona otro que quizá no ha sido contemplado por los autores aquí consultados: la madurez política que ha permitido, además de la unión, que la élite conserve su poder. Hay que reiterar que el estudioso no habla de un solo grupo sino de varios, lo cual es un factor para la generación de dicha madurez. Con sus propias palabras menciona:

Si bien la idea del Grupo Atlacomulco subraya esta notable cohesión, oculta al menos tres importantes factores: la presencia de varios grupos políticos con líderes y seguidores que han competido por el poder; los singulares medios que algunos líderes (en particular los más renombrados) han empleado para inspirar y asegurarse lealtad, y el alto grado de madurez que han alcanzado, en lo individual y lo grupal, para competir por el poder sin destruirse. El mito en buena medida se ha alimentado de que las sucesiones en el estado nunca han producido desgarramientos en la élite, sin embargo, la preservación no ha dependido de ser una familia sino de la madurez en el desarrollo de la élite. (Hernández, 1996, p. 5)

Este mismo autor repite sus argumentos en el libro *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México*, en el que reconoce la operatividad de los grupos políticos dentro de la entidad y desvirtúa el mito de la idea de la “familia revolucionaria”.

Otra de las tesis en que se niega la existencia del Grupo Atlacomulco, pues se describe a la élite como una configuración de redes, es la escrita por Claudia Morales (2006a). Como bien se sabe, el PRI ha gobernado el Estado de México desde 1942 sin interrupción, pero, a pesar de esto y de que se ha mantenido el poder en manos de un solo conjunto de acuerdo con criterios regionales, la afirmación de un único grupo en el gobierno es cuestionable por el solo hecho de que la relación más importan-

te hasta la llegada de Emilio Chuayffet al poder, en 1993, era con el presidente de la república (p. 191).

La percepción de la autora difiere un tanto de la de Rogelio Hernández (1996 y 2010), al considerar que la élite tiene lazos estrechos con los grupos nacionales para su supervivencia:

Se debe tomar en cuenta que la formación de una red tiene un tiempo de cohesión y no puede simplificarse al considerar que cualquier contacto se convierte en conexión ni que las coyunturas se tornan en el embrión de una nueva red; tales son los casos de los últimos gobiernos en la entidad, debido a que las élites priistas han perdido el control del poder y se ven incluidas en la competencia e incertidumbre, provocando la búsqueda de crear otras redes, o bien adherirse a nuevas redes. (Morales, 2006a, p. 222)

Por lo tanto, desde la perspectiva de la autora, la existencia del Grupo Atlacomulco carece de fundamento; lo que ha ocurrido con la élite mexiquense es la conformación de redes que han permitido a los diferentes ocupantes del Ejecutivo estatal articular y anclar sus carreras a las de otros políticos de la entidad que les han permitido escalar y avanzar en la aspiración de cargos públicos de mayor importancia.

La cercanía que existe entre la política y la administración permitió pensar que el ingreso y el ascenso de los funcionarios y los políticos se debían no solo a su conocimiento, sino a sus contactos personales. Estas redes de complicidad entre lo local y lo federal son defendidas por otros autores también. Tal es el caso de Salvador Maldonado (2000), quien apunta a que la selección, la formación y la movilidad políticas de las élites mexiquense y nacional tienen una familiaridad que se refleja en el proceso de renovación de los cuadros de los que se integran los gabinetes nacional y estatal. Esta situación permitió que durante la era de Fabela la carrera de numerosos políticos se extendiera hasta los periodos de gobierno de Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos.

Este hecho también ocurrió durante la época del hankismo. La labor del grupo de Hank fue tejer las redes entre los grupos políticos de la capital mexiquense, integrando las primeras élites políticas que ocuparon cargos del gobierno federal (Maldonado, 2000, p. 234).

El Estado de México se encuentra en estrecha relación con el gobierno de la república; la elección del Ejecutivo local se realiza un año antes que la presidencial, pero, aun con tal relación, no se han comprobado repercusiones fundamentales en los comicios federales (aunque es común en el argot periodístico decir que la elección de la gubernatura del estado es una especie de “laboratorio” de los comicios presidenciales).

Por otra parte, David Padilla (2007) se cuestiona sobre por qué no ha ganado otro partido en la entidad. La respuesta que ofrece al respecto se relaciona con la organización del PRI y la oposición en el estado, así como con la simbiosis con las elecciones federales. El autor afirma que todos los gobernadores de la era priista tenían resuelto el proceso antes de llegar a las urnas. “Aquellos mandatos que no duraron los seis años se debe a su incorporación al gabinete presidencial ... o bien a la dirigencia nacional del PRI” (p. 61). Sin embargo, mientras aumentó la competitividad en la década de los 90, el porcentaje de votos a favor del Revolucionario Institucional decreció, como resultado de que dicho partido “no fue diseñado para la competencia electoral” (p. 72).

Hay que decir también que algunos autores consideran a la élite del gobierno como la del partido. La razón es que en una situación donde siempre ha gobernado el PRI, apenas en los últimos años ha aparecido una oposición partidista realmente competitiva, se puede encontrar una relación entre el partido y el gobierno, cuyos límites se desdibujan.

Tal es el caso de la interpretación de Miguel Ángel Sánchez Ramos y María del Pilar Silva (2011), quienes señalan que dentro de la política mexiquense el gobernador juega un papel preponderante, pues ejerce un liderazgo en que todas las decisiones son tomadas por él. Dentro de la entidad, el PRI se ha convertido en



un partido profesional electoral con tendencias a la cartelización, hecho que está demostrado por la falta de alternancia, con lo que el gobernador dispone de la administración de recursos y del poder de nombramiento, lo cual permite acumular más incentivos a favor del partido. Así, el PRI se constituye en un partido “profesional y *cartel*” (p. 119).

Una descripción de la élite menos reciente fue publicada por Julián Salazar (1993), quien sostiene que el auge de diferentes grupos en el Estado de México tiene que ver con la influencia de la corriente que en su momento encabeza el presidente de la república. La rotación de élites se da por cada grupo nacional que va cambiando, pues para el autor tanto Isidro Fabela como Alfredo del Mazo Vélez pertenecían a la línea de Miguel Alemán. El cambio de grupo ocurre cuando la corriente presidencial se sustituye por otra, tal fue el caso de la llegada de Adolfo López Mateos a la presidencia, cuyo poder permitió el arribo de Juan Fernández Albarrán a la gubernatura de la entidad. El único actor que tenía, según Salazar, un liderazgo propio era Carlos Hank González, un “elemento renovador de la influencia ejercida por los dos grupos antes abordados, especialmente el grupo fabelista” (p. 26). Si bien el autor reconoce la existencia de diversos grupos en el Estado de México, también resalta que la cohesión interna es una de las características importantes de la élite estatal.

La idea de cohesión al interior de la élite política del Estado de México, específicamente de los partidos, sigue vigente hasta este momento. Arzuaga, Espinosa y Niño (2007), quienes ya consideran el contexto competitivo y de tripartidismo actual, explican que la élite ha perdido la capacidad de cumplir las normas que eran acordes para momentos más autoritarios: “la clase política termina dividiéndose cuando considera innecesarias la disciplina y las reactualizadas reglas de cohesión partidista. Resulta ventajoso para sus integrantes competir en lugar de observar las viejas lealtades” (p. 142). No obstante, se observa una fuerte unidad entre los líderes para la elección de gobernador, considerada la más importante en la entidad.

Entre las posturas que configuran este apartado hay algunas en las que no se niega la existencia del Grupo Atlacomulco; sin embargo, y a diferencia de las anteriores, en estas se sostiene que este conjunto es uno entre varios que constituyen a la élite mexiquense. Tal es el caso de la descripción de González Serna (2008), quien caracteriza a la élite política como varios grupos que se van sustituyendo por el principio de rotación de élites del que hablaba Pareto (1980), de los cuales el primero fue el Grupo Atlacomulco, cuyo auge se dio entre 1942 y 1957. De 1957 a 1969, el gobierno del Estado de México quedó en manos de dos personajes provenientes de la élite nacional: Gustavo Baz y Juan Fernández Albarrán, quienes, en palabras del autor, “no buscaron construir grupos propios pero sí demostraron que el dominio del grupo anterior había acabado” (González, 2008, p. 3). Posteriormente, surgió un grupo meramente local encabezado por Carlos Hank González. Para el estudioso era un nuevo Grupo Atlacomulco pero no el mismo, pues este último mantenía lazos estrechos con los grupos empresariales. Esta descripción es similar a la que realiza José Gabriel Uribe Acevedo (2001), quien de manera muy sintética caracteriza a la élite de la que él llama “época civil” como una sucesión de grupos, primero el de Isidro Fabela, después el de Gustavo Baz y por último el de Carlos Hank (pp. 41-45). Por su parte, González Serna (2008) también descubre que la élite se divide en grupos: el del Valle de México y el del Valle de Toluca, los cuales, además, tenían pugna con la élite nacional:

A partir de los ochenta es posible encontrar de manera gradual 3 grandes divisiones o hendiduras entre los grupos políticos mexiquenses en pugna por el poder: por una parte, la disputa entre los del Valle de México y los de Toluca, por otro lado, la lucha entre los hankistas y los no hankistas (generalmente la élite a nivel federal) y finalmente, aunque un poco después, el forcejeo entre los viejos políticos y los jóvenes o la nueva clase de políticos mexiquenses. (p. 13)

Esta división interna comenzó a definir una nueva configuración de la élite política, la cual se fue marcando más profundamente con el paso de los años. El periodo comprendido por la década de los 80 y el principio de los 90 fue muy atropellado, lo cual debilitó a la élite y a los elementos que la constituían desde la llegada de Isidro Fabela (González, 2008, p. 16). En 10 años se había sustituido a tres gobernadores y para 1996 se evidenciaban nuevas formas de la política mexiquense:

El proceso electoral local sacó a la luz dos elementos incuestionables de la realidad política mexiquense que resultaban alarmantes para el priismo local: 1) reafirmó el favorable avance de los partidos de oposición (en especial el PAN y el PRD), y 2) demostró el alto grado de atomización y fractura entre los diferentes grupos priistas, lo que derivó en la incapacidad para agrupar a todos los líderes municipales y aglutinar a sus clientelas políticas. (González, 2008, p. 19)

Para González Serna (2008) el declive de la élite no se detuvo ahí; al contrario, con la llegada de Arturo Montiel, en 1999, se comprobó su quebrantamiento definitivo.

Las explicaciones de la élite como un conjunto de grupos han tenido en muchas ocasiones la intención de desmitificar aquellas sobre el Grupo Atlacomulco, pero en otros casos se ha observado un contexto de competencia donde no es posible seguir una sola línea dentro del partido, hecho que se agudiza si se abren las posibilidades de un cargo por el cual se puede ser elegido entre los grupos.

Estas posturas tienen la característica de abrir el panorama de estudio más allá de la idea del Grupo Atlacomulco, llegando a construir explicaciones sobre un conjunto que tiene el poder, pero también acerca de otros que han luchado por este. Cada vez se vuelve más difícil argumentar que no existen otros grupos, debido a la competencia que hay dentro del partido; no obstante, la falta de alternancia permite que otras posiciones, como la de un solo grupo, sigan vigentes.

A continuación se describen los hallazgos relativos a las fuentes bibliográficas sobre las biografías de los personajes que ocuparon la gubernatura de 1981 a la actualidad, así como de otros actores políticos importantes.

### **Bibliografía sobre biografías de gobernadores y otros actores políticos importantes (1981-2014)**

Sobre las biografías de los gobernadores hay información vasta, aunque en su mayoría es de tipo institucional o autobiográfico. En el otro extremo se encuentra la documentación periodística, que en muchos casos es de denuncia o de índole “conspiratoria”, lo que le resta rigurosidad y valor científico; no obstante, sirve como referencia de carácter contextual, periodístico y anecdótico. Cabe resaltar que las biografías consideradas para este análisis son principalmente de exgobernadores; se abarca de 1981 a la fecha, es decir, desde la incursión de Alfredo del Mazo González hasta el mandato de Eruviel Ávila Villegas.

En un principio se le pretendió dar el mismo tratamiento a toda la bibliografía para distinguir la postura que se manifiesta en esta sobre el Grupo Atlacomulco (es decir, si es concebido como un solo grupo o como una multiplicidad); sin embargo, posterior a la revisión se distinguió un tipo de textos biográficos en los que esto fue imposible, pues no abordan directamente el análisis del grupo, sino a actores y sucesos muy concretos, mismos que sirven, principalmente, para contextualizar ambientes y características de momentos y coyunturas dadas, pero que no aportan información al estudio del conjunto, sino datos colaterales para un análisis externo. Además, se distinguió que las biografías detectadas bajo estas condiciones son de dos tipos:

- 1) El primero tiene un carácter institucional y formal; se distingue por ser material bibliográfico editado por dependencias del gobierno del Estado de México o por el

PRI, en el cual la temática se aborda desde una perspectiva descriptiva, ensalzando y revalorando los logros de los personajes políticos y el gobierno. De esta bibliografía destacan los libros sobre los gobernadores editados por la Fundación Colosio en 1998, a cargo de Graciela Santana (*Alfredo del Mazo González; Mario Ramón Beteta Monsalve, 1927-2004; Ignacio Pichardo Pagaza, y Emilio Chuayffet Chemor*), y los de la Colección Mayor de la Biblioteca Mexicana del Bicentenario, con motivo de las celebraciones de 2010, que revelan a aquellos que la clase política mexicana identifica como líderes históricos (además de Isidro Fabela, de quien existe una prolífica literatura no abordada en este trabajo): sobre Alfredo del Mazo Vélez (Arreola, 2010), Carlos Hank González (Benítez Treviño, 2008; Martínez y Pichardo, 2009; Benítez, 2010) y Jorge Jiménez Cantú (Jiménez Campos, 2010).

- 2) El segundo tipo es de carácter periodístico y en este se distinguieron también dos posturas. La primera es la que se observa en aquellos textos elaborados y autorizados por los mismos actores políticos involucrados, como es el caso de *Triunfos y traiciones: crónica personal* (Pichardo Pagaza, 1994), en el que el autor narra, principalmente, los sucesos que vivió estando a cargo de la dirigencia nacional del PRI, y también el caso de *Arturo Montiel desde Atlacomulco. Testimonio del exgobernador del Estado de México* (Meraz, 2011), en el cual la periodista, y esposa actual de este exmandatario, devela el autorretrato político de Montiel desde sus orígenes hasta las vicisitudes políticas en que perdió la candidatura presidencial del PRI en 2005. La segunda postura es la que se percibe en aquellos libros que bajo el título de “biografía no autorizada” o investigación periodística sobre los “secretos” de los políticos pretenden tener un impacto en la opinión pública, como el texto de Cruz Jiménez y Cruz Montiel (2011).

Por otra parte, también podemos encontrar información descriptiva y anecdótica de otros actores políticos, como es el caso de los líderes jóvenes priistas de entre 1969 y 2002 (Gómez Collado, 2003), que sirve para identificar rasgos de sujetos específicos, mas no para una comprensión general de las implicaciones de un grupo político.

### **Apuntes sobre la bibliografía de la élite priista mexiquense**

Después de haber revisado la bibliografía que existe sobre el tema, podemos decir que todos quienes se han dedicado al estudio de las élites y la clase política en la entidad coinciden en el valor político que ha tenido la región de Atlacomulco para la consolidación política del PRI en el estado e incluso a nivel nacional, así lo reconocen los estudios científicos y las investigaciones periodísticas realizados a lo largo del tiempo.

Al indagar sobre lo escrito acerca del PRI, encontramos en general dos perspectivas respecto al Grupo Atlacomulco. En la primera se afirma la existencia de un tipo de escuela donde se instruye a los políticos para que sean gobernantes y que el grupo es el único de influencia política en el Estado de México, mismo que toma todas las decisiones en el gobierno y en el PRI mexiquenses. En la otra postura no se niega de facto la existencia de dicho grupo; sin embargo, se argumenta que la aparente unidad en el PRI y el gobierno es el resultado de la cohesión de varios conjuntos políticos al interior de la élite, entre los cuales resaltan aquellos regionales de los valles de México y de Toluca. También dentro de esta bibliografía se menciona que dicho grupo es principalmente un mito periodístico que se ha utilizado para englobar a la élite política mexiquense; de igual forma los autores que defienden esta postura sostienen que no existe un conjunto único, debido a que la élite ha madurado gracias a la competencia multipartidaria.

Al realizar una somera revisión estadística de los documentos contemplados para la construcción de este estado del arte, es

preciso acotar que de todas las fuentes consultadas se obtuvieron 60 textos relativos a los gobernantes y la clase política en el Estado de México, de los cuales ocho son histórico-contextuales, y 15, biográfico-anecdóticos; mientras que de aquellos en que se analiza específicamente a la clase política mexiquense se encontraron 19 documentos en los que se defiende la postura del grupo único (Grupo Atlacomulco) y 18 en los que se expone la de varios grupos (élite compleja) (véase tabla 6).

**Tabla 6**  
**Estadístico de la bibliografía encontrada por tipo de postura de análisis**

Postura	Carácter de la publicación				Total
	Científico	%	Periodístico	%	
Grupo único (Grupo Atlacomulco)	7	39	12	61	19
Varios grupos (élite compleja)	17	94	1	6	18
Biográfica/anecdótica (institucional)	12	77	3	23	15

Nota: se excluyeron de la tabla los textos histórico-contextuales.

Fuente: elaboración propia.

Se puede observar que el paradigma dominante en los estudios científicos sobre la clase política mexiquense se decanta por la postura de una élite compleja integrada por varios grupos de poder, ya que en 17 (70 %) de los 24 textos de carácter científico consultados sobre el tema se apoya esta perspectiva, mientras que en 30 % se defiende la existencia de una élite dominada únicamente por el Grupo Atlacomulco. Por otra parte, se pudo constatar que el sector periodístico se inclina más por la postura de

un grupo preponderante del que dependen todas las decisiones políticas en la entidad y algunos medios extienden esa influencia a nivel nacional, basados, principalmente, en el ascenso de Enrique Peña Nieto, exgobernador mexiquense, a la Presidencia de México. Las biografías sobre los actores políticos contribuyen a la contextualización del fenómeno a lo largo del tiempo; sin embargo, en estas no se presenta una postura concreta respecto de la clase política en el Estado de México, ya que su carácter es primordialmente institucional y exponen los logros del gobierno, no un análisis de su funcionamiento.

Es posible afirmar que actualmente la bibliografía en torno a la élite priista mexiquense va en aumento y que las posturas de análisis están en constante debate. La llegada de actores políticos mexiquenses al gobierno federal en 2012 abrió un amplio nicho de exploración sobre la clase política de la entidad y su interacción con la nacional; con ello, la investigación acerca de la articulación de las élites encabezadas por actores mexiquenses despliega oportunidades para estudios futuros, por lo que este trabajo pretende ser un punto de partida para nuevos análisis sobre el tema.



Redes políticas mexiquenses:  
el gabinete de Eruviel Ávila  
y la intervención peñista



LA GESTIÓN DE ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS en el Estado de México se perfila como aquella que tendrá el mayor número de secretarios de las últimas cinco administraciones. Este rasgo la coloca en un caso excepcional de la composición de la alta burocracia de la entidad mexiquense. En relación con lo anterior, ¿cuáles son las razones de las modificaciones en el primer cuadro de colaboradores del gobernador?, ¿qué mecanismos o dinámicas al interior de la clase política se ejecutan con los cambios al gabinete? y ¿operan las redes políticas al interior de la clase política en las designaciones de secretarios?

En este apartado se busca analizar el perfil profesional y las redes políticas de los actores que han integrado el gabinete del gobierno estatal, con el fin de conocer si estas dos variables son determinantes para su designación como secretarios de la entidad. Para esto se toma en consideración el periodo comprendido del inicio de la gestión del gobernador a junio de 2014.

Con la finalidad de conseguir nuestro objetivo, se realizó un estudio curricular estadístico de los perfiles de los integrantes del gabinete y un análisis sociográfico, para establecer sus vínculos y redes con los diferentes actores políticos de la entidad que intervienen en las designaciones y las sustituciones de secretarios.

Desde la fundación del PNR, el servicio público mexiquense solo ha conocido una clase política, lo que le ha permitido for-

mar una burocracia especialmente sofisticada. Esta constituye, más que una organización administrativa, una formación política creada y educada para mantener el poder. Su principal atributo no está en la eficiencia administrativa, sino en la unidad.

Se sostiene la hipótesis de que la élite burocrática se compone básicamente por la confluencia de la libre designación del gobernador en turno y su coordinación, colaboración o negociación con otros líderes de la entidad para integrar los gabinetes legal y ampliado. El objeto de estudio de este apartado lo constituyen las características, los perfiles y las relaciones que permiten entender por qué y quiénes son seleccionados para formar parte de esa élite burocrática.

En México, el Poder Ejecutivo de las entidades federativas recae en el gobernador. En el Estado de México, este tiene las atribuciones, las funciones y las obligaciones que se señalan en las constituciones federal y local. Además, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, el primer mandatario de la entidad puede designar a todos los miembros de su gabinete y removerlos cuando así lo considere conveniente.

A continuación se realizará una descripción de los perfiles de los actores que han integrado los gabinetes legal y ampliado del gobernador del Estado de México hasta la fecha indicada, así como de quienes han ocupado las secretarías. Con este fin, se tomarán en cuenta las siguientes categorías: lugar de procedencia, grado de estudios y experiencia profesional dentro del ámbito público, tanto en cargos de elección popular como dentro de la administración pública y el partido al que pertenecen. Estos tres puntos tratan sobre la preparación académica y la experiencia que tiene cada una de estas personalidades.

## El gabinete del gobernador Eruviel Ávila Villegas

Antes de entrar en materia de análisis respecto a los tres ejes sobre los cuales versa la evaluación del gabinete, resulta necesario señalar cuántas y cuáles son las secretarías que componen la administración pública del Estado de México, así como también mencionar los nombres de las personas que han ocupado la titularidad de estas dentro del periodo señalado.

Las dependencias que se consideran son las que corresponden a los gabinetes legal y ampliado.<sup>44</sup> En esta revisión se toman en cuenta las 17 secretarías y la Procuraduría, es decir, 18 instancias que conforman el gabinete legal del gobierno estatal. También se incluyen cuatro organismos más, que conforman el gabinete ampliado (véase tabla 7).

**Tabla 7**  
**Conformación de los gabinetes legal y ampliado**

<i>Gabinete legal</i>	
Núm.	Dependencia
1	Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM)
2	Secretaría de Agua y Obra Pública (SAOP)
3	Secretaría de Comunicaciones (Secom)
4	Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro)
5	Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco)
6	Secretaría de Desarrollo Metropolitano (Sedemet)

<sup>44</sup> De acuerdo con el Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México (2013), “el Gabinete Legal se integra por los titulares de las dependencias previstas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y por el Procurador General de Justicia del Estado de México”, mientras que “el Gabinete Ampliado se integra por los servidores públicos señalados en el artículo anterior y por el Coordinador General de Comunicación Social, el Secretario Técnico del Gabinete, el Secretario Particular del Gobernador del Estado y el Director General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia”.

Núm.	Dependencia
7	Secretaría de Desarrollo Social (Sedesem)
8	Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedur)
9	Secretaría de Educación (Segem)
10	Secretaría de Finanzas
11	Secretaría de la Contraloría (Secogem)
12	Secretaría del Medio Ambiente
13	Secretaría de Salud
14	Secretaría de Seguridad Ciudadana (ahora Comisión de Seguridad Ciudadana)
15	Secretaría de Transporte
16	Secretaría de Turismo
17	Secretaría del Trabajo
18	Secretaría General de Gobierno (SGG)

***Gabinete ampliado***

Núm.	Dependencia
19	Secretaría Técnica del Gabinete (STG)
20	Secretaría Particular
21	Coordinación General de Comunicación Social
22	Dirección General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (Difem)

Fuente: elaboración propia con base en el Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México (2013).

En el artículo 9 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México (Loapem), se prevé que el gobernador puede designar y remover libremente a los funcionarios y empleados del Poder Ejecutivo cuyo nombramiento o remoción no esté determinado de otro modo en la Constitución o en las leyes de la entidad. Así, con la anuencia del Ejecutivo estatal se suscitaron 22 modificaciones o cambios de titular hasta el periodo antes señalado.

Los numerosos cambios en el gabinete han obedecido a diversos factores y coyunturas que han requerido movimientos po-

líticos dentro de la élite burocrática del Estado de México. Hasta la fecha indicada, sucedieron modificaciones de titulares en 15 de las 22 dependencias; por consiguiente, hubo cambios en 68 % del gabinete ampliado de Eruviel Ávila. De la misma forma, en siete secretarías (32 %) acontecieron dos sustituciones (lo equivalente a tres secretarios en cada una), mientras que en ocho (36 %) solo ocurrió una (es decir, hasta mediados de 2014, habían tenido dos titulares).

Lo anterior refleja que para la fecha señalada había habido cambios del actor político dirigente en dos terceras partes del gabinete de Ávila Villegas y que una tercera parte había tenido, prácticamente, un titular distinto por cada año de gobierno (ver tabla 8).

Lo expuesto se podría interpretar de distintas formas, ya que los cambios a menudo son manifestaciones de detección de fallas o mejoras en el proceso de ejecución de las políticas públicas de la administración; sin embargo, hay que tener en cuenta que en la administración pública las acciones y las decisiones políticas están irrestrictamente vinculadas, por lo que en muchos casos los cambios en los gabinetes también son manifestaciones de la dinámica del poder en el seno de los grupos políticos al interior del gobierno.

Para identificar las causalidades que devinieron en las distintas modificaciones al gabinete, se han detectado diversas razones por las que sus miembros han sido relevados del cargo, las cuales, para su análisis, se agrupan en las siguientes:

- a) Candidatura a cargo de elección popular.
- b) Invitación al gobierno federal.
- c) Movimiento a otro cargo del gobierno estatal o del partido.
- d) Movimiento dentro del gabinete (enroque de secretarías).
- e) Remoción (motivos personales/sin dato).

**Tabla 8**

**Sustituciones de secretarios en la administración de Eruviél Ávila (2011-2014)**

Secretaría	Primera planilla (2011-2012)	2012	2013	2014 (hasta junio)	Última planilla (junio 2014)	Núm. de sust.
1 Procuraduría General de Justicia	Alfredo Castillo Cervantes	Miguel Ángel Contreras Nieto		Alejandro Jaime Gómez Sánchez	Alejandro Jaime Gómez Sánchez	2
2 Secretaría de Agua y Obra Pública	Manuel Ortiz García				Manuel Ortiz García	0
3 Secretaría de Comunicaciones	Apolinar Mena Vargas				Apolinar Mena Vargas	0
4 Secretaría de Desa- rrollo Agropecuario	Heriberto Enrique Ortega Ramírez		Eduardo Gasca Pliego		Eduardo Gasca Pliego	1
5 Secretaría de Desa- rrollo Económico	Félix Adrián Fuentes Villalobos				Félix Adrián Fuentes Villalobos	0
6 Secretaría de Desa- rrollo Metropolitano	Fernando Alberto García Cuevas		Isidro Pastor Medrano	Raúl Domínguez Rex	Raúl Domínguez Rex	2
7 Secretaría de Desarrollo Social	Elizabeth Vilchis Pérez			Arturo Osornio Sánchez	Arturo Osornio Sánchez	1
8 Secretaría de Desarrollo Urbano	José Alfredo Torres Martínez				José Alfredo Torres Martínez	0



Secretaría	Primera planilla (2011-2012)	2012	2013	2014 (hasta junio)	Última planilla (junio 2014)	Núm. de sust.
9 Secretaría de Educación	Raymundo Martínez Carbajal				Raymundo Martínez Carbajal	0
10 Secretaría de Finanzas	Raúl Murrrieta Cummings	Erasto Martínez Rojas			Erasto Martínez Rojas	1
11 Secretaría de la Contraloría	Alejandro Germán Hinojosa Velasco				Alejandro Germán Hinojosa Velasco	0
12 Secretaría del Medio Ambiente	Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano	Cruz Juvenal Roa Sánchez			Cruz Juvenal Roa Sánchez	1
13 Secretaría de Salud	Gabriel Jaime O'Shea Cuevas	César Nomar Gómez Monje			César Nomar Gómez Monje	1
14 Secretaría de Seguridad Ciudadana	Salvador Neme Sastre		Rocío Alonso Ríos	Damián Canales Mena	Damián Canales Mena	2
15 Secretaría de Transporte	Jaime Barrera Velázquez	Ismael Ordóñez Mancilla		Isidro Pastor Medrano	Isidro Pastor Medrano	2
16 Secretaría de Turismo	Laura Barrera Fortoul	Rosalinda Elizabeth Benítez González			Rosalinda Elizabeth Benítez González	1
17 Secretaría del Trabajo	Cruz Juvenal Roa Sánchez	Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano	Francisco Javier García Bejos		Francisco Javier García Bejos	2

Secretaría	Primera planilla (2011-2012)	2012	2013	2014 (hasta junio)	Última planilla (junio 2014)	Núm. de sust.
18 Secretaría General de Gobierno	Ernesto Nemer Álvarez	Efrén Rojas Dávila		José Manzur Quiroga	José Manzur Quiroga	2
19 Secretaría Técnica del Gabinete	Isidro Muñoz Rivera			Indalecio Ríos Vázquez	Indalecio Ríos Vázquez	1
20 Secretaría Particular	Erasto Martínez Rojas	Ernesto Millán Juárez			Ernesto Millán Juárez	1
21 Dirección General del Difem	Lucila Isabel Orive Gutiérrez		Caritina Sáenz Vargas	Carolina Alanís Moreno	Carolina Alanís Moreno	2
22 Coordinación General de Comu- nicación Social	Raúl Vargas Herrera				Raúl Vargas Herrera	0
<b>Total</b>						<b>22</b>

■ Han permanecido desde 2011 en su cargo del gabinete.

■ Han permanecido en el gabinete, pero en distinto cargo (enroque).

■ Ya no están en el gabinete.

Fuente: elaboración propia.

## *Sustituciones en el gabinete en 2012*

Las primeras modificaciones que sufrió el gabinete de Eruviel Ávila fueron posteriores a la elección presidencial de 2012, en la que resultó triunfador Enrique Peña Nieto, quien se apoyó en cuadros políticos del Estado de México que estaban insertos en la administración mexiquense al momento de configurar su equipo de colaboradores. En total, hubo nueve cambios en 2012.

Como parte de estos cambios, tres secretarios fueron rotados al interior del gabinete. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano y Cruz Juvenal Roa Sánchez fueron reubicados como nuevos titulares de las secretarías del Trabajo y del Medio Ambiente en una especie de enroque, ya que ambos se sustituyeron mutuamente. Un caso similar fue el de Erasto Martínez Rojas, quien pasó de la Secretaría Particular a ser secretario de Finanzas. Ernesto Millán Juárez quedó como nuevo secretario particular. Ninguno de los tres personajes que ya pertenecían al gabinete quedó fuera del mismo.

Por otra parte, cuatro de los secretarios que dejaron su cargo dentro del gabinete estatal posteriormente formaron parte de la administración pública federal: Alfredo Castillo Cervantes, quien fue designado como titular de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán —aunque primero se integró a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República (PGR), para luego ser brevemente titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco)—; Raúl Murrieta Cummings, quien era secretario de Finanzas, fue nombrado subsecretario de Infraestructura en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Gabriel Jaime O’Shea Cuevas, exsecretario de Salud mexiquense, fue a la administración federal como comisionado nacional de Protección Social en Salud; y, por último, Ernesto Nemer Álvarez, quien fungía como secretario general de Gobierno, fue designado subsecretario de Desarrollo Social y Humano en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Otros dos casos de separación de sus cargos en el gabinete de Eruviel Ávila en 2012 se debieron también a la coyuntura electoral. Jaime Barrera Velázquez abandonó la Secretaría de Transporte para detentar tareas partidistas en la entidad (primero como secretario técnico del Consejo Político Estatal del PRI y luego como secretario de organización). Por su parte, Laura Barrera Fortoul dejó su cargo como secretaria de Turismo para competir por una diputación federal, elección en la que resultó ganadora.

### *Sustituciones en el gabinete en 2013*

Para 2013 se suscitaron otra serie de cambios. En total fueron cinco, en las secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Metropolitano, Seguridad Ciudadana y, nuevamente, del Trabajo, además de la Dirección General del Difem. En esta ocasión los cinco personajes que fueron sustituidos quedaron fuera del gabinete, es decir, no hubo enroques como en el año anterior. De esta ola de sustituciones, tres exsecretarios se sumaron a las filas del gobierno federal: Salvador Neme Sastre, de quien trascendió que se integraría a la Comisión Nacional de Seguridad; Heriberto Enrique Ortega Ramírez fue asignado como delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) en el Estado de México, y Fernando Alberto García Cuevas, quien se convirtió en delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en la entidad. Sobre los otros dos exsecretarios, Lucila Isabel Orive Gutiérrez asumió otro cargo dentro de la administración pública al convertirse en directora del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, mientras que Carlos Cadena Ortiz de Montellano salió del servicio público estatal.

### *Sustituciones en el gabinete en 2014 (hasta junio)*

En 2014, entre marzo y junio, se llevaron a cabo ocho sustituciones en el gabinete de Eruviel Ávila Villegas, mismas que suscitaban comentarios y suspicacias en el ámbito periodístico, los cuales

se centraban en la versión que varios medios difundían sobre la imposición del encargado del Ejecutivo federal en el Estado de México o en una posible renuncia del gobernador para incorporarse al equipo de Peña;<sup>45</sup> otros medios criticaban el desempeño de Ávila en asuntos de seguridad pública<sup>46</sup> o acentuaban el perfil social de los nuevos secretarios y su experiencia en el manejo de programas sociales en virtud de los comicios de 2015.<sup>47</sup>

Con lo anterior, podemos afirmar que la principal causa de relevo en el gabinete de Eruviel Ávila de 2011 a 2014 fueron las invitaciones a los secretarios para formar parte del gobierno federal (36 %), seguida de las remociones sin justificación política formal, es decir, por motivos personales (32 %); mientras que los enroques o movimientos intragabinete tendrían el tercer puesto (18 %) (ver tabla 9). Sin embargo, no se puede negar que el principal motor de los movimientos en el gabinete ha sido de tipo político al interior de la élite burocrática, por lo que a continuación también se revisará la procedencia institucional de los cambios y, posteriormente, se evaluarán de manera general algunos aspectos de todos los secretarios que han formado parte, hasta la fecha señalada, de los gabinetes legal y ampliado de Eruviel Ávila.

<sup>45</sup> Sobre la posible renuncia de Ávila Villegas y la supremacía de Peña Nieto, véanse Vergara, 2014; Camacho, 2013; *Sin Embargo*, 2014; Montaña, 2014, y Santiago, 2014.

<sup>46</sup> Acerca de las críticas a la seguridad en el Estado de México, consúltense Vergara, 2014, y Camacho, 2013.

<sup>47</sup> Sobre el perfil social de los nuevos secretarios, véanse *Plana Mayor*, 2014, y Santiago, 2014.

**Tabla 9**  
**Causas del relevo en el gabinete**

	2012	2013	2014	Total	%
Candidatura a cargo de elección popular	1	0	0	1	5
Invitación al gobierno federal	4	3	1*	8	36
Movimiento a otro cargo del gobierno estatal o del partido	1	1	0	2	9
Movimiento dentro del gabinete (enroque de secretarías)	3	0	1	4	18
Remoción (motivos personales o sin dato)	0	1	6	7	32
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>22</b>	<b>100</b>

\* De acuerdo con medios periodísticos no oficiales.  
Fuente: elaboración propia.

En síntesis, se obtuvo que el total de los secretarios que han sido parte de los gabinetes legal y ampliado de Eruviel Ávila, desde que tomó protesta en septiembre de 2011 hasta junio de 2014, asciende a 40. Esta cantidad está apenas por debajo de la de Arturo Montiel, que en todo su periodo tuvo 44 secretarios; pero ya superó los 38 de Enrique Peña como gobernador de la entidad y dejó muy atrás a César Camacho y Emilio Chuayffet, quienes tuvieron 16 y 13 secretarios, respectivamente.

Las cifras mencionadas evidencian un estado de excepción en la administración de Ávila Villegas, ya que casi alcanza la cantidad de secretarios que tuvo Montiel en todo su periodo en un lapso mucho más breve; además, considerando los años electorales 2015 y 2017, momentos en que la élite política y burocrática goza de mayor dinamismo en su interior, es previsible que el número de modificaciones supere a las realizadas por Arturo Montiel y se

posicione como el gobernador con mayor número de sustituciones en su gabinete, es decir, con mayor número de secretarios.

### **Perfiles de los secretarios. Un breve análisis curricular**

Para realizar un análisis curricular de los secretarios del gobernador Ávila Villegas, se han distinguido tres elementos básicos en torno a los cuales se harán la revisión y las comparaciones entre los actores políticos. Roderic Ai Camp (2008), después de hacer un estudio cualitativo y cuantitativo, llega a la conclusión de que la familia, la carrera, el lugar y los acontecimientos sociales importantes contribuyen a la socialización de la élite del poder en México; no obstante, para muchos de sus integrantes la educación ha influido de manera decisiva en las variaciones entre un grupo y otro.

Se pretende para el análisis del gabinete de Eruviel Ávila utilizar tres categorías, basadas en las que usó Roderic Ai Camp (2008) en su investigación. En primer lugar, se tomó en cuenta el lugar de procedencia de los secretarios, dada la importancia que este reviste en el Estado de México en las redes y los grupos políticos que se dan al interior del gobierno y del partido en el poder, máxime que el ahora gobernador es proveniente del Valle de México, particularmente de Ecatepec, hecho que no había ocurrido anteriormente. El segundo eje se refiere al desarrollo académico, el cual permitirá identificar el grado de estudios de cada uno de estos integrantes, ya que resulta importante conocer el peso que guardan la preparación y la especialización académicas para las designaciones de los secretarios, y no solo el carácter político de los actores. El último aspecto a revisar es referente a la experiencia profesional; en este se toman en consideración los cargos desempeñados en el ámbito público, a niveles federal y local. Esto tiene como fin conocer el recorrido y las responsabilidades previas que han sostenido los secretarios, con el fin de identificar si su perfil es adecuado para desempeñar el cargo. A continuación se hará una revisión de cada uno de los ejes de análisis expuestos.

### a) Lugar de procedencia

Luego de realizar la recopilación de la información y el análisis de los datos encontrados sobre el lugar de origen de los funcionarios aludidos, se pudieron obtener hallazgos reveladores que dejan ver las relaciones que guardan los servidores entre ellos y los lugares donde se han desenvuelto. Se hizo una categorización de cinco grupos, los cuales se muestran a continuación.

**Tabla 10**  
**Distribución de la procedencia de los secretarios**

Procedencia	Núm.	%
Valle de Toluca	12	30
Valle de México	8	20
Distrito Federal	5	12.5
Otros municipios	6	15
Otra entidad	4	10
Sin dato	5	12.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

#### I. Valle de Toluca

Consideramos como originarios del Valle de Toluca a aquellos secretarios que son oriundos de alguno de los 22 municipios que con-



forman la zona metropolitana de dicho valle.<sup>48</sup> Específicamente, son 12 los que pertenecen a esta región: Efrén Rojas Dávila, Ernesto Nemer Álvarez, Manuel Ortiz García, Ismael Ordóñez Mancilla, Apolinar Mena Vargas, Raymundo Martínez Carbajal, Raúl Vargas Herrera, Elizabeth Vilchis Pérez, Rosalinda Elizabeth Benítez González, Miguel Ángel Contreras Nieto, Eduardo Gasca Pliego y Caritina Sáenz Vargas, quienes representan 30 % del total.

En la agrupación de “otros municipios” de la tabla 10, se ubicó a aquellos secretarios originarios de municipios mexiquenses que no pertenecen a ninguna zona metropolitana. De los seis identificados en este rubro, cuatro son oriundos del norte de la entidad: Arturo Osornio Sánchez (Aculco), Isidro Pastor Medrano (Atlacomulco), Heriberto Enrique Ortega Ramírez (Jilotepec) y José Manzur Quiroga (Temascalcingo); y dos más, de municipios del sur: Isidro Muñoz Rivera (Temascaltepec) y Cruz Juvenal Roa Sánchez (Almoloya de Alquisiras); todos ellos representan 15 % del total. A pesar de que estos actores políticos son oriundos de distintos municipios, sus redes políticas o relaciones pueden estar en otros ámbitos, como el académico o el laboral.

## II. Valle de México

Como originarios del Valle de México consideramos a aquellos que provienen de algún municipio mexiquense de los que componen la zona metropolitana de dicho valle.<sup>49</sup> Con base en lo

<sup>48</sup> Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Lerma, Metepec, Mexicaltzingo, Ocoyoacac, Oztolotepec, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Rayón, Temoaya, Tenango del Valle, Texcalyacac, Tianguistenco, Toluca, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec.

<sup>49</sup> Además de las 16 delegaciones del Distrito Federal y un municipio del estado de Hidalgo (Tizayuca), la zona metropolitana del Valle de México la integran 59 municipios mexiquenses: Acolman, Amecameca, Apaxco, Atenco, Atizapán de Zaragoza, Atlautla, Axapusco, Ayapango, Coacalco de Berriozábal, Cocotitlán, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ecatingo, Huehuetoca, Hueypoxtla, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Jaltenco, Jilotzingo, Juchitepec, Melchor Ocampo, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nextlalpan, Nicolás Romero, Nopaltepec, Otumba, Ozumba,

anterior, los secretarios oriundos del Valle de México ascienden a ocho, lo que representa 20 % del total; estos actores políticos son Laura Barrera Fortoul (Villa del Carbón), Jaime Barrera Velázquez (Villa del Carbón), Carlos Cadena Ortiz de Montellano (Texcoco), Félix Adrián Fuentes Villalobos (Huixquilucan), César Nomar Gómez Monje (Naucalpan), José Alfredo Torres Martínez (Ecatepec), Ernesto Millán Juárez (Ecatepec) e Indalecio Ríos Velázquez (Ecatepec). Se destacan los tres últimos, quienes son del mismo municipio que el actual mandatario.

El Distrito Federal es un lugar que también cobra relevancia política para la entidad por las influencias económica y educativa que ejerce la Ciudad de México sobre todo el país, y particularmente en el Estado de México por su colindancia. La relación histórica entre ambas entidades ha sido importante a la vez que compleja desde su separación, por las varias desmembraciones del Estado de México y por la preponderancia que cobró el Distrito Federal como nodo central de las actividades políticas, económicas y culturales del país durante los siglos XIX y XX.

Se encontraron cinco secretarios originarios de la Ciudad de México, quienes representan 12.5 %: Alfredo Castillo Cervantes, Raúl Murrieta Cummings, Fernando Alberto García Cuevas, Francisco Javier García Bejos y Raúl Domínguez Rex. Si bien el Distrito Federal podría estar en la agrupación de “otra entidad”, merece ser considerado aparte por la relación intrínseca entre ambas entidades y su alta proporción como lugar de procedencia de los secretarios, además de que la cercanía ha permitido que la vida académica o profesional se desarrolle en la entidad vecina o en ambas.

En el rubro “otra entidad” hay cuatro secretarios, quienes alcanzan 10 % del total: Gabriel Jaime O’Shea Cuevas (Jalisco), Erasto Martínez Rojas (Oaxaca), Salvador Neme Sastre (Tabasco)

---

Papalotla, La Paz, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temamatla, Temascalapa, Tenango del Aire, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Tezoyuca, Tlalmanalco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Villa del Carbón, Zumpango, Cuautitlán Izcalli, Valle de Chalco Solidaridad y Tonanitla.

y Damián Canales Mena (Hidalgo). La desconcentración de estos permite considerar que su vínculo con la entidad surgió en un ámbito de socialización distinto a su lugar de origen, pudiendo deberse a sus redes personales, académicas o profesionales.

Por último, se debe mencionar que no se encontraron datos sobre la procedencia de cinco secretarios: Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Lucila Isabel Orive Gutiérrez, Rocío Alonso Ríos, Alejandro Jaime Gómez Sánchez y Carolina Alanís Moreno. Sin embargo, adelante se hace una revisión de su lugar de estudios profesionales y su experiencia laboral, de los cuales se pueden deducir las relaciones que los vincularon con el gobernador y la burocracia mexiquense.

#### b) Desarrollo académico

Para el análisis de los gabinetes legal y ampliado del gobernador del Estado de México, es necesario tomar en cuenta el perfil académico de los que han sido integrantes de los mismos en el lapso establecido; con este fin, se han observado en cada caso las siguientes variables: grado académico y universidad de procedencia. En este rubro la diversidad es más amplia, ya que hay algunos que tienen estudios en diferentes disciplinas, otros que cuentan con varias licenciaturas o maestrías, y algunos que tienen estudios inconclusos. El resumen del grado académico de los secretarios se puede observar en la siguiente tabla.

**Tabla 11**  
**Grado académico de los secretarios**

Grado	Núm.	%
Pasante	1	2.5
Licenciatura	21	52.5
Maestría	15	37.5
Doctorado	3	7.5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

Entre los secretarios que tienen más de una licenciatura destacan Alfredo Castillo Cervantes (Derecho, Ciencias Políticas y Economía) y José Manzur Quiroga (Contaduría Pública y Derecho). Entre quienes han estudiado más de una maestría están Laura Barrera Fortoul y Rocío Alonso Ríos, además del mismo José Manzur Quiroga, aunque no ha concluido la última. En el rubro de estudios inconclusos encontramos a Raúl Vargas Herrera y a Ernesto Millán Juárez, quienes no han terminado sus maestrías, y también a Apolinar Mena, quien es candidato a doctor.

Con estos datos se muestra que cada vez hay una mayor preocupación por obtener un grado académico más alto entre los servidores públicos estatales, aunque sigue sin ser un requisito *sine qua non* para acceder al gabinete, ya que 2.5 % no tiene título profesional y 52.5 % solo cuenta con la licenciatura, aunque cabe resaltar que otro 45 % tiene estudios de posgrado (37.5 % maestría y 7.5 % doctorado).

Por otro lado, la universidad de procedencia y su condición pública o privada nos permitirán ver el semillero académico del cual provienen los secretarios, ya que, como el mismo Roderic Ai

Camp (2008) identifica, la universidad es uno de los ámbitos de socialización y reclutamiento más importantes de los jóvenes y los líderes políticos para la élite en el poder.

**Tabla 12**  
**Institución académica de los secretarios (licenciatura)**

<i>Institución académica</i>	Núm.	%
UAEM*	16	40
UNAM	6	15
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	4	10
Universidad Anáhuac	2	5
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	2	5
Otras	6	15
Sin dato	4	10
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>
<i>Ubicación de la institución</i>	Núm.	%
Valle de Toluca	16	40
Distrito Federal	16	40
Otra entidad	2	5
Otro municipio	2	5
Sin dato	4	10
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

\* Se contabilizó como de la UAEM a un secretario que realizó su licenciatura en la Universidad del Valle de Toluca (UVT), pues está incorporada a su sistema.

<i>Condición de la institución</i>	Núm.	%
Pública	27	67.5
Privada	9	22.5
Sin dato	4	10
<b><i>Total</i></b>	<b><i>40</i></b>	<b><i>100</i></b>

Fuente: elaboración propia.

Es inobjetable que el semillero más importante del que se nutre de profesionistas la alta burocracia mexiquense es la UAEM, en la cual realizaron estudios profesionales 40 % de todos los secretarios, dejando en un lejano segundo lugar a la UNAM. Es de destacar el tercer lugar del ITAM, pues, a diferencia de las dos anteriores, su naturaleza es de corte privado y la especialización de sus egresados es económica y tecnológica. Resulta lógico que la administración pública de una entidad se nutra principalmente de su *alma mater*, es decir, la universidad estatal, ya que una de sus funciones es, precisamente, formar a los profesionistas que la entidad necesite. No obstante, cabe resaltar que las escuelas de la UAEM se encuentran principalmente en Toluca, la capital del estado, y, a su vez, en esta región se concentran las actividades académicas y burocráticas de la entidad, por lo que es consecuente que 40 % de los secretarios estudiaran en el Valle de Toluca.

El otro nodo académico más importante para el gabinete del Estado de México se halla fuera de sus límites territoriales y se asume como una fuente de referencia obligada respecto de la academia de excelencia en México: el Distrito Federal. En muchos casos, las instituciones de educación superior de la Ciudad de México son consideradas como las mejores del país; aunado a ello, el vínculo metropolitano entre esta y el Estado de México y la mayor cercanía de los municipios del Valle de México con el Distrito Federal son algunos de los factores que favorecen la concentración de otro 40 % de secretarios en universidades de la

capital nacional. En este sentido, los dos nodos académicos más importantes que han nutrido el gabinete de Eruviel Ávila son, por igual, el Distrito Federal y Toluca.

En relación con la condición pública o privada de las instituciones en que los secretarios estudiaron la licenciatura, podemos afirmar que una importante mayoría vivió los usufructos de la universidad pública mexicana, ya que 68 % de los secretarios, es decir, dos de cada tres, estudió en instituciones públicas, y solo 23 % lo hizo en privadas.

A continuación se hará un análisis sobre los posgrados de los servidores públicos del gabinete, pues 18 de los 40 secretarios han realizado este tipo de estudios.

**Tabla 13**  
**Institución académica de los secretarios (posgrado)\***

<i>Institución académica</i>	Núm.	%
Universidad Anáhuac	5	27.7
UAEM	4	22.2
UNAM	3	16.6
ITAM	2	11.1
Extranjero	2	11.1
Otras	1	5.5
Sin dato	1	5.5
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>
<i>Ubicación de la institución</i>	Núm.	%
Distrito Federal	11	61

\* Laura Barrera y Rocío Alonso tienen dos posgrados, pero solo se consideró el primero.

Valle de Toluca	4	22
Extranjero	2	11
Sin dato	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>
<i>Condición de la institución</i>		
	Núm.	%
Pública	7	39
Privada	8	44
Extranjera	2	11
Sin dato	1	6
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia.

El primer dato que se observa es que las cuatro instituciones que aportan más licenciados al gabinete son las mismas que le dan posgraduados, aunque en distinto orden de importancia. Si en licenciatura la UAEM era el primer referente, para los posgrados es el segundo, con la formación de 22.2 % de los secretarios con posgrado. Llama la atención que la institución que ocupa el primer lugar es la Universidad Anáhuac, con 27.7 %; la UNAM queda en tercer sitio, con 16.6 %; el ITAM sigue teniendo una aportación importante, con 11.1 %. Estas instituciones fueron las mismas en las que la mayor parte de los secretarios estudiaron la licenciatura, lo que permite inferir que muchos de los secretarios que realizaron posgrados se decantaron por hacerlos en la misma institución donde llevaron a cabo sus primeros estudios profesionales.

En el rubro de los posgrados, quedó de manifiesto la preeminencia del Distrito Federal, pues 61 % realizó ahí sus estudios; solo 22 % los llevó a cabo en Toluca, mientras que 11 % los realizó en el extranjero. Por otro lado, se observa que, a diferencia de lo que



ocurrió en los estudios de licenciatura, quienes realizaron estudios de posgrado optaron en mayor medida por instituciones privadas, las que alcanzaron 44 %, mientras que las públicas obtuvieron 39 %. Esto puede deberse a las facilidades que presentan estas instituciones para realizar posgrados en un formato no escolarizado, lo que permite que se estudie a la vez que se realizan otras actividades laborales y políticas.

### c) Experiencia profesional

Para realizar el análisis de la experiencia profesional, se retoma y perfecciona una metodología de medición diseñada para la evaluación del gabinete de Peña al momento de tomar protesta como presidente de México,<sup>50</sup> misma que considera la experiencia política y burocrática de los actores políticos en tres dimensiones: cargos de elección popular, cargos en la administración pública y cargos en la dirección del partido. Las tres unidades de análisis versan sobre la experiencia en empleos públicos. Se han excluido los puestos que han detentado los actores en el sector privado, dado que la finalidad de este documento es explorar la orientación en relación con lo público de sus perfiles.

Con el fin de hacer el trabajo de comparación entre actores, se establecieron, *grosso modo*, criterios y ponderaciones de los diferentes tipos de cargos públicos con la intención de hacer medible el perfil de cada actor político. Para establecer la puntuación, además de la ponderación de los cargos públicos que han detentado, se decidió incluir una valoración a su grado académico, pues indudablemente esto contribuye a su perfil profesional.

La medición de la experiencia política de un actor está basada en el número de cargos ocupados y las veces que los ejerció. Para ello, se asignó una puntuación a cada puesto en el sector público, como se aprecia en la siguiente tabla. Posteriormente, se cuantificó la suma que correspondía a cada actor con base en el tipo de cargo y el número de veces que ejerció antes de ser designado integrante

<sup>50</sup> La metodología está basada en la que se utilizó en el artículo “¿Habilidad política del Ejecutivo? Un análisis comparado del gabinete de Enrique Peña Nieto” (Villarreal, 2013b).

del gabinete del gobernador. Los resultados obtenidos para cada uno de los 40 secretarios se observan en la tabla 14.

**Tabla 14**  
**Ponderación del perfil de los secretarios del gabinete**

Cargos de elección popular				
Gobernador (5)	Senador (4)	Diputado federal (3)	Diputado local (2)	Presidente municipal (1)
Cargos de la administración pública federal o estatal				
	Secretario del gabinete federal (4)	Titular de organismo federal (3)	Subsecretarías, coordinacio- nes generales, direcciones generales en gob. federal (2)	Otros cargos administrativos a nivel federal o nacional (1)
	Secretario del gabinete estatal (2)	Titular de un organismo estatal (1.5)	Subsecretarías, coordinacio- nes generales, direcciones generales en gob. estatal (1)	Otros cargos administrativos a nivel local (0.5)
Cargos de dirección en el partido				
	Presidente nacional del partido (4)	Secretario del partido a ni- vel nacional (3)	Presidente estatal o dele- gado estatal (2)	Secretario del partido a nivel local (1)
Grado académico (0.5 por cada grado)				
		Doctorado (1.5)	Maestría (1)	Licenciatura (0.5)

Fuente: elaboración propia con base en Villarreal (2013b).

Cabe mencionar que se dio una puntuación más alta a los cargos nacionales que a los locales. De esta forma se pudo concretar una calificación específica para cada uno de los secretarios. Respecto a los cargos en la administración pública considerados dentro de esta evaluación de la experiencia política, cabe hacer la acotación de que fueron tomados en cuenta por su carácter político, dado que las designaciones en las secretarías u organismos públicos requieren del aval del presidente o el gobernador que los nombra (con excepción de los organismos autónomos, que tienen su propia dinámica), por lo cual sus características no son meramente administrativas, sino también políticas.

**Tabla 15**  
**Puntuación de los secretarios del gabinete**

	Nombre	Dependencia	Núm. admón.	Periodo	Puntos
1	Arturo Osornio Sánchez	Secretaría de Desarrollo Social	2	2014	17.5
2	Isidro Muñoz Rivera	Secretaría Técnica del Gabinete	3	2011-2014	16
3	Efrén Rojas Dávila	Secretaría General de Gobierno	4	2012-2014	15
4	José Manzur Quiroga	Secretaría General de Gobierno	1	2014	14.5
5	Ernesto Nemer Álvarez	Secretaría General de Gobierno	3	2011-2012	12
6	Fernando Alberto García Cuevas	Secretaría de Desarrollo Metropolitano	1	2011-2013	12
7	Ismael Ordóñez Mancilla	Secretaría de Transporte	2	2012-2014	11
8	Laura Barrera Fortoul	Secretaría de Turismo	3	2011-2012	10.5
9	Carlos Cadena Ortiz de M.	Secretaría del Trabajo	2	2012-2013	10.5
10	Raúl Domínguez Rex	Secretaría de Desarrollo Metropolitano	1	2014	10
11	Caritina Sáenz Vargas	Dirección General del Difem	1	2013-2014	9.5
12	Alejandro Jaime Gómez Sánchez	Procuraduría General de Justicia	1	2014	9.5
13	Cruz Juvenal Roa Sánchez	Secretaría del Medio Ambiente	1	2012-	9

	Nombre	Dependencia	Núm. admón.	Periodo	Puntos
14	Félix Adrián Fuentes Villalobos	Secretaría de Desarrollo Económico	1	2011-	9
15	José Alfredo Torres Martínez	Secretaría de Desarrollo Urbano	1	2011-	9
16	Isidro Pastor Medrano	Secretaría de Transporte	1	2014-	8.5
17	Manuel Ortiz García	Secretaría de Agua y Obra Pública	2	2011-	8
18	Alfredo Castillo Cervantes	Procuraduría General de Justicia	2	2011-2012	8
19	Heriberto E. Ortega Ramírez	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1	2011-2013	8
20	Damián Canales Mena	Secretaría de Seguridad Ciudadana	1	2014-	8
21	Salvador Neme Sastre	Secretaría de Seguridad Ciudadana	1	2011-2013	7.5
22	Erasto Martínez Rojas	Secretaría de Finanzas	1	2012-	7
23	Apolinar Mena Vargas	Secretaría de Comunicaciones	1	2011-	7
24	Miguel Ángel Contreras Nieto	Procuraduría General de Justicia	1	2012-2014	7
25	Gabriel Jaime O'Shea Cuevas	Secretaría de Salud	2	2011-2012	6.5
26	Raúl Murrieta Cummings	Secretaría de Finanzas	2	2011-2012	6.5
27	Rocío Alonso Ríos	Secretaría de Seguridad Ciudadana	1	2013-2014	6
28	Indalecio Ríos Velázquez	Secretaría Técnica del Gabinete	1	2014-	6

	Nombre	Dependencia	Núm. admón.	Periodo	Puntos
29	Lucila Isabel Orive Gutiérrez	Dirección General del Difem	1	2011-2013	5.5
30	César Nomar Gómez Monje	Secretaría de Salud	1	2012-	5.5
31	Eduardo Gasca Pliego	Secretaría de Desarrollo Agropecuario	1	2013-	5.5
32	Raúl Vargas Herrera	Coordinación Gral. de Comunicación Social	1	2011-	5
33	Francisco Javier García Bejos	Secretaría del Trabajo	1	2013-	5
34	Raymundo Martínez Carbajal	Secretaría de Educación	1	2011-	3
35	Rosalinda E. Benítez González	Secretaría de Turismo	1	2012-	4.5
36	Ernesto Millán Juárez	Secretaría Particular	1	2012-	4.5
37	Carolina Alanís Moreno	Dirección General del Difem	1	2014-	4.5
38	Alejandro G. Hinojosa Velasco	Secretaría de la Contraloría	2	2011-	4
39	Elizabeth Vilchis Pérez	Secretaría de Desarrollo Social	1	2011-2014	4
40	Jaime Barrera Velázquez	Secretaría de Transporte	1	2011-2012	3.5

■ Secretarios que ya no eran parte del gabinete para junio de 2014.

Nota: la puntuación incluye el puesto actual, es decir, también se contempla el cargo de secretario.  
Fuente: elaboración propia.

Entre los 10 secretarios mejor puntuados encontramos tres que fueron nombrados en 2014: Arturo Osornio (17.5), José Manzur (14.5) y Raúl Domínguez Rex (10). Estos tres, junto con Alejandro Gómez Sánchez (9.5), también incorporado en 2014, son los políticos con más experiencia de los integrantes del gabinete del mandatario Eruviel Ávila Villegas. El promedio general de puntuación de experiencia política y administrativa de los 40 secretarios es de 8.1, mientras que el de los 22 secretarios que conformaban la planilla hasta junio de 2014 era de 7.6 puntos.

A su vez, Arturo Osornio es el actor político con mejor calificación, mientras que Jaime Barrera Velázquez es el que, de acuerdo con nuestra metodología, tiene la menor puntuación, con 3.5 puntos.

Se pudo observar que los rubros que generan mayor puntuación a los actores políticos son los de la administración pública local (69 %), en primer lugar, y los cargos de elección popular (18 %), en segundo. El total de cargos detentados por los secretarios considerados para este análisis fue de 149, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 16**  
**Distribución de los cargos anteriores de los secretarios**

Cargos de elección popular	Cargos de la administración pública				Cargos de dirección en el partido	Total
	Federal	Local				
27 18 %	14 9 %	103 69 %		5 3 %	149	

Fuente: elaboración propia.

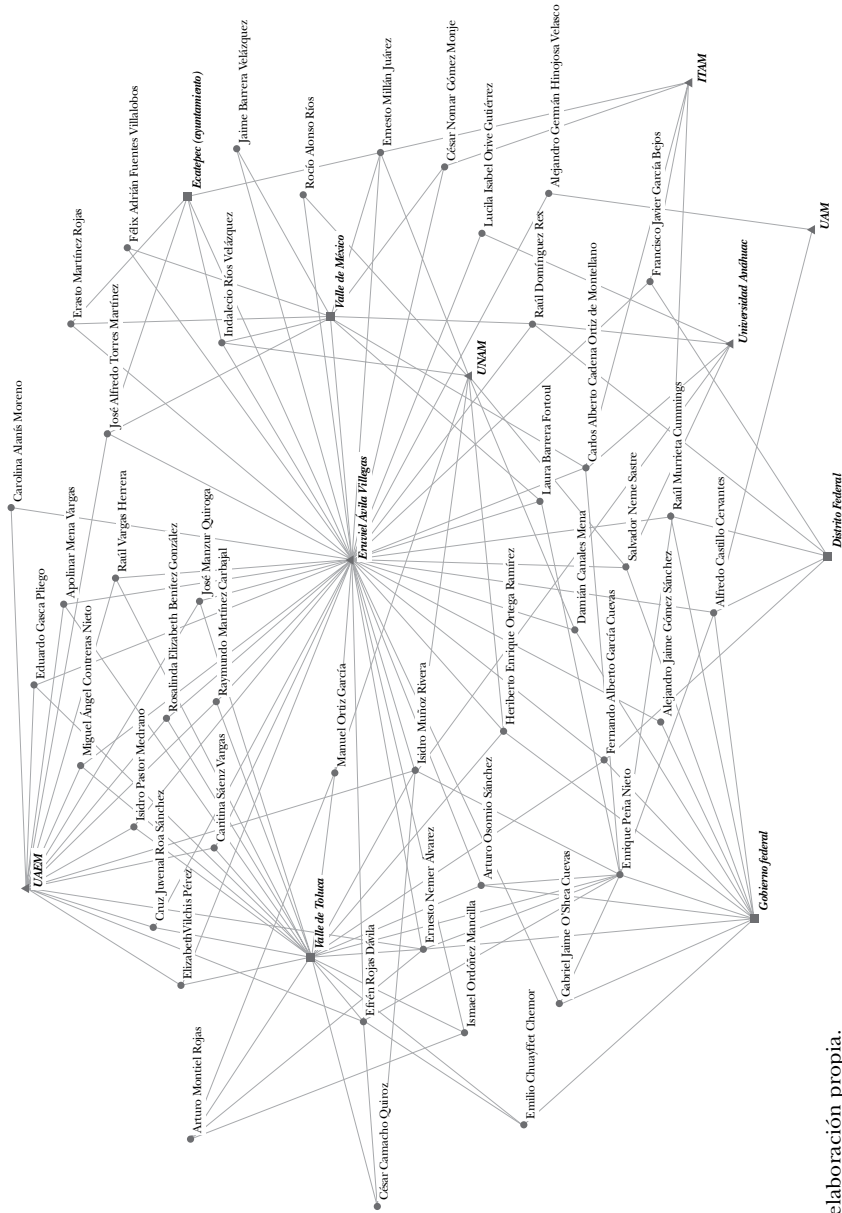
En estos datos se exhibe que como parte de las características profesionales de los secretarios están, por un lado, hacer carrera burocrática al interior del gobierno del Estado de México y, por otro, la búsqueda por obtener postulaciones para acceder a cargos de elección popular en la entidad. Asimismo vemos que siete de los 10 actores con mayor puntuación han sido secretarios en el Estado de México en más de un periodo de gobierno y 12 han estado en más de una administración, lo que representa 30 %.

### **Redes políticas mexiquenses en el gabinete de Eruviel Ávila**

Una vez que se revisaron los currículos y los perfiles profesionales de los secretarios, fue posible establecer sus diferentes vínculos de procedencia, académicos y profesionales. Con la concentración de esta información, se hicieron enlaces entre los secretarios del gabinete de Ávila Villegas y los exgobernadores de la entidad, para luego complementarlos con su región de procedencia y los nexos con su *alma mater*, además de las instancias gubernamentales distintas al gobierno del Estado de México con las que han estado relacionados hasta la fecha. Se realizó un sociograma que ilustra los vínculos que se identificaron de cada uno de los secretarios (véase figura 4).



**Figura 4. Sociograma de los secretarios de Eruviel Ávila Villegas (vínculos de procedencia, académicos y laborales)**



Fuente: elaboración propia.

En este sociograma se destacaron cinco tipos de relaciones: con el gobernador Eruviel Ávila, con algún exgobernador, de procedencia, con universidades y laborales. El primer tipo de relación establecida se refiere al vínculo lógico entre los secretarios y el nodo central de la red, Eruviel Ávila; el segundo tipo tiene que ver con su relación con exgobernadores, del cual se desprende la generación de otros cuatro nodos: Peña, Montiel, Camacho y Chuayffet, entre los cuales destaca el actual presidente.

El tercer tipo de relación se refiere al lugar de procedencia de los actores políticos; se agrupa en tres nodos: Valle de Toluca, Valle de México y Distrito Federal. En un primer momento se identificó la oriundez de los secretarios en el sentido que se expuso en el apartado anterior; sin embargo, para poder identificar sus redes políticas, se consideró también su trayectoria política y profesional para establecer su procedencia, no solo de nacimiento, sino de desarrollo.

Este fue el caso de Arturo Osornio (Aculco), Isidro Muñoz (Temascaltepec), Cruz Juvenal Roa (Almoloya de Alquisiras), Isidro Pastor (Atlacomulco), Heriberto Ortega (Jilotepec) y José Manzur (Temascalcingo), además de los exgobernadores Peña (Atlacomulco) y Montiel (Atlacomulco). Este grupo se consideró como procedente del Valle de Toluca, pues a pesar de que los actores políticos son originarios de municipios del norte o el sur de la entidad, estas regiones han gravitado tradicional y políticamente alrededor de la capital, nunca con relación al Valle de México. Así, en adición, estos personajes han desarrollado sus principales cargos políticos y administrativos en Toluca.

Para el caso del Valle de México se sumó a Erasto Martínez Rojas, pues sus actividades políticas y administrativas en la entidad se han concentrado en esa zona, específicamente en Ecatepec, aunque es originario de Oaxaca. Caso semejante es el de los secretarios Fernando Cuevas y Raúl Domínguez Rex, quienes a pesar de haber nacido en el Distrito Federal se han desempeñado en la política del Estado de México, el primero en el Valle de Toluca y el segundo en el Valle de México. Por lo anterior, estas personas tienen dos enlaces de procedencia.

El cuarto tipo de relación es con las instituciones de educación superior donde los secretarios cursaron sus estudios profesionales o sus posgrados, motivo por el cual algunos actores tienen más de un vínculo. Las instituciones que se consideraron para ser establecidas como nodos son la UAEM, la UNAM, el ITAM, la UAM y la Universidad Anáhuac, en virtud de ser las instituciones que tenían al menos dos enlaces con los secretarios.

El quinto y último tipo de relación se refiere al vínculo laboral. Es evidente que todos comparten la administración pública estatal; sin embargo, se consideraron para el sociograma dos nodos que aglutinaban un importante número de enlaces con los secretarios. Estos fueron el gobierno federal y el Ayuntamiento de Ecatepec, mismos que además están vinculados con otros dos nodos fundamentales para la comprensión de esta red: Eruviel Ávila y Enrique Peña.

Sin hacer un estudio exhaustivo de redes y grafos (Herrero, 2000) para el presente análisis, sí se retomará la categoría de centralidad,<sup>51</sup> así como sus características y medidas. Las medidas de centralidad son indicadores del rol y la posición de los actores de la red, entre las cuales contemplamos las tres básicas: grado nodal de centralidad, que se refiere al “número de lazos relacionados con un nodo”; cercanía, que es la “medida que se basa en la distancia mínima entre nodos”, e intermediación, que indica la “frecuencia con que un nodo aparece en el camino más corto que conecta a otros dos” (Ruiz y Jung, 2013, p. 34).

Con estas categorías se analiza la información obtenida del sociograma en lo correspondiente a las relaciones entre los actores políticos. En primer lugar, observamos que el más alto grado nodal de un actor político puede ser interpretado como la mayor

<sup>51</sup> “De acuerdo con Freeman (1978), la *centralidad* puede calcularse de acuerdo con diferentes medidas, que dan lugar a diferentes conceptos de *centralidad*. La forma más simple e intuitiva de medir la *centralidad* es a través del *grado* (*degree*) de los puntos del grafo. Un punto es central si tiene un grado alto, lo que se corresponde con la idea intuitiva de centralidad según la cual un punto es central si está bien conectado con los demás puntos de su entorno” (Herrero, 2000, p. 202).

capacidad de influencia sobre sus enlaces. Los actores políticos con mayor grado nodal de centralidad son dos: Eruviel Ávila, con 40 enlaces (mismo número de secretarios), y Enrique Peña, con nueve enlaces, por lo cual los denominamos como nodos líderes. Sin embargo, cuando se agrupan binomios de nodos líderes con las instituciones que lideran, obtenemos que Enrique Peña, gobierno federal, asciende a 15 enlaces, fortaleciendo así el grado nodal de centralidad.

En relación con la cercanía, podemos notar que todos los secretarios mantienen la misma con el gobernador Eruviel, es decir, la distancia de un solo nodo; no obstante, están más lejos de Peña y los otros exgobernadores. De los 40 secretarios, 15 están a un nodo de Peña, mientras que los otros 25 están a dos o más nodos de distancia. A su vez, tres secretarios están a un nodo de Montiel; dos, a uno de Camacho, y otro más, a uno de Chuayffet. El resto de los secretarios están a dos o más nodos de distancia de los exgobernadores. En este caso, la cercanía no es el rasgo más destacable; esta característica se refiere a la rapidez con que un nodo puede influir a otros, pero en una red compacta como esta no es el rasgo principal.

La intermediación está relacionada con la cercanía, ya que los agentes con más enlaces, a su vez, son el camino más cercano a los demás nodos a los que están vinculados; en este sentido, Eruviel Ávila y Enrique Peña Nieto son los nodos intermediarios más importantes.

Ahora, en cuanto a las regiones de procedencia de los secretarios, encontramos que el Valle de Toluca tiene mayor preeminencia sobre la red que las otras dos regiones contempladas, siendo el nodo regional con mayor grado de centralidad del gabinete de Eruviel Ávila, 22 enlaces por solo 10 del Valle de México y cinco del Distrito Federal.

En cuanto a la centralidad de las instituciones de educación superior, sobresale la UAEM, con 16 enlaces, encumbrándose como el nodo-universidad más central, por encima de la UNAM, con ocho, y de la Anáhuac y el ITAM, con cinco cada una. A su

vez, al comparar los nodos laborales, la centralidad del gobierno federal está por encima del pequeño grupo de enlaces del Ayuntamiento de Ecatepec, el primero tiene 12 enlaces por solo cinco del segundo.

Al agrupar los resultados del análisis de la red obtenemos varios hallazgos interesantes. En primer lugar, es necesario acentuar que, aunque parece una sola red integrada, en realidad al interior del gabinete de Eruviel Ávila se encuentran distintas redes, que se pueden identificar con nodos centrales específicos; esto es, pese a que el nodo con mayor centralidad fue Eruviel Ávila, se identifican otras redes importantes, como las que están alrededor del nodo Enrique Peña Nieto, los nodos del Valle de Toluca y del Valle de México, el nodo de la UAEM, el nodo del gobierno federal, etcétera.

Incluso, se puede ver en el sociograma la influencia que tienen las redes de estos nodos en el gabinete de Eruviel. Se observan cuatro elementos nodales que circundan la red de este gabinete: los exgobernadores, encabezados por Enrique Peña; la procedencia del Valle de Toluca; la formación en la UAEM, y la relación con el gobierno federal. Fuera del vínculo con el nodo Eruviel Ávila, 27 de los secretarios tienen enlaces con estos cuatro nodos, es decir, 67.5 % del gabinete.

Los otros 13 secretarios que no poseen vínculos con esos nodos, además de gravitar en la órbita del gobernador, tienen como nodos centrales la procedencia del Valle de México, las universidades UNAM e ITAM y el vínculo con el Ayuntamiento de Ecatepec.

Por lo anterior se afirma que, si bien no se puede hablar tajantemente de dos redes distintas al interior de la clase política que ha conformado al gabinete de Eruviel Ávila, sí se puede apreciar que hay dos agrupaciones de enlaces que comparten más semejanzas entre sí, en las que los nodos centrales son, por un lado, Eruviel Ávila, Valle de México y Ecatepec (ayuntamiento); y, por otro, Peña Nieto, Valle de Toluca, UAEM y gobierno federal. Sobre la red de secretarios de Eruviel Ávila, podemos decir que exis-

te un predominio del Valle de Toluca en cuanto a procedencia, institución académica y liderazgo (centralidad de sus actores), por sobre otras regiones, universidades y actores políticos.

También podemos observar que no hay una división irreconciliable entre grupos regionales del PRI en el Estado de México y que no existen, como tal, posturas de oposición o rechazo entre estas redes, sino más bien una relación de intrincada complejidad y cooperación entre los nodos líderes con más capacidad de influir en los demás nodos.

### **Apuntes sobre las redes políticas mexiquenses**

La investigación se inscribió bajo el contexto de un gobierno local asediado por rumores en los que se insistía en que Eruviel Ávila no terminaría su periodo de gobierno. Los conflictos, reales o imaginarios, obligaron al exgobernador y hoy presidente de México Enrique Peña Nieto a “ratificar mediáticamente” lo que la ley y las urnas ya habían determinado: los gobernadores duran seis años en el cargo.<sup>52</sup> Sin embargo, aunque el gesto no dejó de ser un auténtico espaldarazo acompañado del reforzamiento del gabinete local, también exhibió de nueva cuenta la cohesión interna y la unidad partidaria indispensables para hacerle frente a las elecciones intermedias de 2015.

Los estudios de posgrado son cada vez más importantes para aquellos que buscan cargos directivos en la administración pública; prácticamente la mitad de los secretarios tienen estudios de este tipo. No obstante, la discrecionalidad sigue imperando, ya que la postulación de un pasante para una secretaría debilita la caracterización del perfil académico de los integrantes del gabinete.

<sup>52</sup> “Es claro señor gobernador la disposición que usted tiene ... y que además tenemos un camino largo de andar y todavía juntos, una administración que concluye en el año 2017, la federal en 2018, y en consecuencia esto nos permitirá ir juntos, de la mano en este esfuerzo coordinado y conjunto que multiplique los beneficios en favor de los mexiquenses” (Peña Nieto citado en Reséndiz, 2014).

Las regiones de las que provienen los secretarios dejan ver claramente dos nodos que sobresalen, que lógicamente coinciden con los polos demográficos más importantes de la entidad: el Valle de Toluca y el Valle de México; sin embargo, las proporciones de representación en las secretarías no coinciden con las poblacionales; incluso están invertidas. Es importante mencionar que a raíz del origen del gobernador Eruviel Ávila, procedente del Valle de México (del municipio de Ecatepec, como se mencionó), creció la idea de que la conformación de su gabinete tendría una importante presencia de actores de aquella región, como ha sido demandado por algunos políticos;<sup>53</sup> sin embargo, no fue así, ya que, como se expuso, 27 de ellos (67.5 %) están vinculados con el Valle de Toluca y solo 13 (32.5%) lo están con el Valle de México. En este rubro, Mauricio Valdés expuso cómo históricamente, en el último medio siglo, los actores políticos del Valle de México han sido relegados del gabinete; si bien ha crecido su participación, no se compara con la de los actores del Valle de Toluca (véanse Contexto Mexiquense, 2011; Énfasis Comunicaciones, 2011; Ciudadanos en Red, 2011).

Este dato se intensifica cuando se conoce la institución de educación superior a la que asistieron los secretarios, pues 16 de ellos (40 %) han estudiado en la máxima casa de estudios de la entidad, misma que tiene sus principales sedes y campus en el Valle de Toluca; se puede observar en la red que hay un estrecho vínculo entre los actores políticos provenientes del Valle de Toluca con la UAEM.

Respecto al ámbito laboral, todos han trabajado para el gobierno del Estado de México, lo que permite concluir que la administración pública es autorreferente, en el sentido de que produce, desde su interior y su base, a sus próximos líderes y dirigentes. Por otra parte, hay dos nodos laborales que se destacan y que están vinculados con los nodos líderes: gobierno federal

<sup>53</sup> Véase el documento “No a la discriminación del Valle de México” (Contexto Mexiquense, 2011).

y Enrique Peña, así como Ecatepec (ayuntamiento) y Eruviel Ávila. Estas relaciones nodales explican los vínculos más cercanos entre los actores y delimitan las redes dentro de la red; es decir, de entre los secretarios de Eruviel Ávila se identifica a los actores más allegados a Peña y, de igual forma, a los más cercanos al gobernador.

Por último, se debe afirmar que Eruviel Ávila tiene margen de actuación respecto a la elección de su gabinete; incluso ha generado una red propia más allá de la gubernatura. No obstante, se encuentra rodeado de redes políticas al interior de la entidad, con las cuales se coordina o negocia, pero que no domina y, presumiblemente, a las que se subordina en ciertas coyunturas, entre las cuales destacan las encabezadas por los exgobernadores y las establecidas regionalmente en el Valle de Toluca. Se ha podido constatar que para la designación de los secretarios en su gabinete las variables de perfil profesional y sus redes políticas son fundamentales; sin embargo, la primera está supeditada a la segunda; en otras palabras, es necesario cubrir un buen perfil para ser secretario, pero los liderazgos y las redes de cada actor político determinan su incorporación a esta élite burocrática.



# Actores políticos mexiquenses



COMO CONSECUENCIA DEL TEMA DE ESTUDIO, se ha hecho constante referencia a actores políticos, del Estado de México o de otras entidades, que han tenido participación en la política a niveles estatal y nacional a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI. Para poder tener una visión global de la participación, la influencia y el peso de los personajes más destacados, así como de la importancia de sus relaciones, se decidió incorporar una breve ficha curricular.

Es relevante mencionar que existen otros actores que participan en la política del Estado de México; sin embargo, por el perfil de la investigación, la dificultad para obtener información fidedigna y la extensión de este trabajo, solo se consideró a aquellos políticos cuyos datos permiten construir una visión general de quienes intervienen o han intervenido en la toma de decisiones de poder en la entidad, es decir, que han sido parte de la élite priista mexiquense contemporánea. Resulta importante señalar que se incluyeron algunos actores que, sin tener participación directa en el estado, han influido en la constitución del Partido Revolucionario Institucional a nivel nacional.

Cabe acotar que se decidió presentar a los actores políticos ordenados en estricto orden alfabético, comenzando por su primer apellido.

### ***Abaid Kado, Marco Antonio***

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma del Estado de México y maestro en Administración de Negocios por la Universidad de las Américas, Puebla.

En el rubro académico, ha sido catedrático de las asignaturas de Administración de la producción, Psicología industrial y Auditoría administrativa. En el sector público, se ha desempeñado en los tres órdenes de gobierno. En el ámbito municipal, fue jefe de personal y secretario del Ayuntamiento de Toluca; en el federal, estuvo al frente de la Delegación de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. En el gobierno del Estado de México, ha sido director general de Abasto y Comercio en la Secretaría de Desarrollo Económico, director general de Personal en la Secretaría de Administración y subsecretario de Administración en la Secretaría de Finanzas. Se desempeñó como titular de la Secretaría de la Contraloría mexiquense durante la administración de Enrique Peña Nieto. Actualmente, funge como oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública.

#### ***Fuentes:***

Gómez, Natalia (2014, 7 de febrero). "Marco Antonio Abaid, nuevo oficial mayor de la SEP". *El Universal*. Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/abaid-oficial-mayor-sep-985835.html>

"Ser servidor público es lo mejor que me ha sucedido" (s. f.). Recuperado el 28 de agosto de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex\\_archivo/reconocer\\_pdf\\_enterate104b.pdf](http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/reconocer_pdf_enterate104b.pdf)

### ***Aguilar Castillo, Ricardo***

Nació el 5 de agosto de 1970 en Jilotepec, Estado de México. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México.

Su carrera como servidor público inició en el trienio 1997-2000, cuando fue secretario del Ayuntamiento de Jilotepec y, posteriormente, alcalde de esa ciudad, de 2000 a 2003. Después, fue diputado local de la LV Legislatura durante dos años, de 2003 a 2005; en este último año fue requerido por el gobernador de la

entidad para ocupar el puesto de secretario del Trabajo. Sin embargo, duró solo un año al frente de esta dependencia, ya que fue propuesto para dirigir el Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México para el periodo 2006-2010. Durante este tiempo, el partido ganó más de 90 alcaldías y la mayoría de las diputaciones locales. Fue presidente de ese instituto político en la entidad hasta su nombramiento como secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, en 2011.

Actualmente, se desempeña como subsecretario de Alimentación y Competitividad en la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, cargo que ha llevado a cabo desde diciembre de 2012.

**Fuentes:**

Miranda, Antonio (2011, 2 de diciembre). "Ricardo Aguilar Castillo, nuevo secretario general del PRI". *El Universal Estado de México*. Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/otros/nota25170.html>

"Presentan a subsecretarios, oficial mayor y coordinador general de delegaciones de la Sagarpa" (2012, 12 de diciembre). Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2012B009.aspx>

### ***Almazán Delgado, Jaime***

Nació el 4 de diciembre de 1934 en la capital de la entidad mexiquense, Toluca. Fue alumno de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde estudió la Licenciatura en Derecho.

El desarrollo de su carrera profesional se llevó a cabo tanto en el Estado de México como a nivel federal. Se desempeñó como juez de primera instancia, subprocurador de Justicia en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, magistrado del Tribunal Superior de Justicia, presidente del Tribunal Fiscal de la entidad mexiquense, presidente fundador del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, titular de la Comisión de los Derechos Humanos en la entidad, director de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobierno del estado, consejero del Instituto de Administración Pública, entre muchos cargos más. También fungió como diputado, a niveles local y federal, así como alcalde de Toluca por el Partido Revolucionario Institucional.

El 23 de junio de 2014, año en que ejercía el cargo de magistrado y consejero de la Judicatura del Estado de México, falleció.

**Fuentes:**

Garduño Ramírez, Guillermo (2014, 24 de junio). “Descanse en paz Jaime Almazán Delgado”. *Poder EdoMex*. Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.poderedomex.com/notas.asp?id=97620>

Agencia de Noticias MVT (2014, 23 de junio). “Falleció don Jaime Almazán Delgado”. Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.agenciamvt.com/noticias/47908/Falleci%C3%B3+Don+Jaime+Almaz%C3%A1n+Delgado+>

### **Alonso Ríos, Rocío**

Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con Maestría en Prevención del Delito. Cuenta con dos especialidades: en Sistemas Penitenciarios y Menores Infractores, y en Prevención del Delito y Derechos Humanos.

Se ha enfocado en los temas de seguridad y justicia, al recibir una formación científica basada en diplomados y seminarios ofertados por prestigiosas instituciones educativas, como el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Instituto Nacional de Ciencias Penales, el Instituto de Administración Pública del Estado de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley y Ailee College, en Israel.

Se ha desempeñado como directora de Enlaces del Sistema Nacional de Seguridad Pública, titular de Colegios de Policía de la extinta Agencia de Seguridad Estatal, directora del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, y directora general del Instituto de Profesionalización de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Se desempeñó como secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de México durante parte de 2013 y 2014.

**Fuentes:**

*El Universal Estado de México* (2013, 29 de agosto). “Quién es la nueva titular de la Secretaría de Seguridad”. Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/home/quien-es-la-nueva-titular-de-la-secretaria-de-seguridad.html>

Grupo Estrategia Política (s. f.). “Rocío Alonso Ríos”. Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de <http://www.gep.com.mx/monitoreo/rocialonso-sscedomex.pdf>

### *Andrade Díaz, Manuel*

Es originario de Villahermosa, Tabasco. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Es militante del Partido Revolucionario Institucional. Dentro de los cargos que ha detentado al interior del mismo en su estado natal, destacan los siguientes: fue presidente estatal del Frente Juvenil Revolucionario; secretario general del Comité Municipal en el Ayuntamiento de Centro; coordinador del Programa Electoral de Casillas de Primera Prioridad del Comité Directivo Estatal; delegado de dicho comité en Comalcalco, Cárdenas, Teapa y Cunduacán, y presidente del Comité de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.

En 1994 fue nombrado coordinador estatal del Programa de Defensa Jurídica del Voto en el proceso en el que Roberto Madrazo Pintado fue candidato a gobernador por el estado de Tabasco.

Es miembro del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Su larga carrera lo llevó a ser representante del mismo ante los organismos electorales estatales y municipales, en los procesos federales y locales de 1988, 1991 y 1994. Durante el periodo de 1996 a 1998 fue dirigente estatal del partido en Tabasco; en las elecciones federales y locales de 1997, bajo su liderazgo, este instituto político ganó todas las diputaciones federales, las presidencias municipales y las diputaciones locales. Con estos resultados, logró recuperar las cuatro alcaldías que estaban en poder de la oposición desde hacía tres años.

Al interior de la burocracia tabasqueña, se ha desempeñado como subdirector en la Dirección de Gobierno; secretario particular del secretario de Educación, Cultura y Recreación; secretario auxiliar del secretario de Gobierno del estado, entre otros. Ha sido dos veces diputado local, en las legislaturas LIV y LVI. Coordinó en su estado natal la campaña de Roberto Madrazo en el proceso interno de elección del candidato a la presidencia nacional en 1999. En 2000, fue electo gobernador de Tabasco. En febrero de 2013 tomó protesta como delegado del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

**Fuente:**

*Diario Presente* (2013, 11 de febrero). "Manuel Andrade Díaz nuevo delegado general del CEN del PRI en el DF". Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.diariopresente.com.mx/section/politica/76976/manuel-andrade-diaz-nuevo-delegado-general-cen-pri-df/>

### ***Arana Pozos, José Ramón***

Fue diputado en la LIV Legislatura del Estado de México y presidente del Consejo Académico del Instituto de Estudios Legislativos. Actualmente, es titular de la notaría 145, en el municipio mexiquense de Zinacantepec.

Es autor de *Legislaturas y legisladores del Estado de México*, entre otras publicaciones académicas.

**Fuente:**

Notarios de México (s. f.). "José Ramón Arana Pozos". Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.notarios.com.mx/Notario-Detail.asp?Notario=JOSE+RAMO+N+ARANA+POZOS&FileID=1400>

### ***Arana Urbina, José Ramón***

Fue un destacado jurista y padre del ahora notario José Ramón Arana Pozos. Se desempeñó como director del Trabajo y Previsión Social cuando dicha dependencia no era secretaría, en el régimen del profesor Carlos Hank González como gobernador mexiquense. Ejerció el cargo de presidente de la Junta Local de Conciliación en el Distrito Federal; además, destacó como profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en las especialidades de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo.

**Fuente:**

Garduño Ramírez, Guillermo (2007, 21 de septiembre). "De la justicia administrativa y don Ramón Arana Urbina". *Poder EdoMex*. Recuperado el 28 de agosto de 2014, de [http://www.poderedomex.com/notas.asp?nota\\_id=22743](http://www.poderedomex.com/notas.asp?nota_id=22743)

### ***Ávila Villegas, Eruviel***

Nació en Ecatepec de Morelos, Estado de México, el 1 de mayo de 1969. Es licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México, así como maestro y doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Inició su carrera política ocupando el cargo de secretario del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos en el periodo de 1994 a 1996. En dos ocasiones ha sido elegido diputado al Congreso del Estado de México: en la LIII Legislatura (1997-2000) y en la LVI (2006-2009), en donde ejerció como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y presidente de la Junta de Coordinación Política.

Ha sido presidente municipal de Ecatepec de Morelos en dos ocasiones, de 2003 a 2006 y de 2009 a 2011. Con anterioridad, de 2001 a 2002, laboró como subsecretario de Gobierno del Estado de México en la región de Nezahualcóyotl. En 2006, fue presidente del Comité Directivo Estatal de su partido. En 2010, fue elegido presidente de la Federación Nacional de Municipios de México, que agrupa a mil 510 municipios del país. En 2011, ganó la gubernatura del Estado de México, cargo que hasta la fecha ejerce.

Es autor del libro *La creación de la Corte Constitucional del Estado de México*, una coedición del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la entidad y el Instituto de Administración Pública del Estado de México.

**Fuente:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). "Eruviel Ávila Villegas". Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/gobierno/acercadelgobierno/elgobernador/index.htm>

### ***Baranda García, Alfredo***

Nació en el Distrito Federal en 1944. En 1969 obtuvo el título de licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; cuenta con las maestrías en Economía, por El Colegio de México, y en Administración, por la Universidad de Harvard.

Fue profesor del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos y del Instituto Tecnológico Autónomo de México. Durante nueve años trabajó en el Banco de México, de 1971 a 1980.

En el ámbito público, fue director de Política del Sistema Financiero de la Secretaría de Hacienda, de 1980 a 1981; secretario de Finanzas, de 1982 a 1986; gobernador sustituto en el Estado de México, de 1986 a 1987; embajador en España, de 1987 a 1989; director general de Teléfonos de México, de 1989 a 1991; y procurador federal del Consumidor, de 1991 a 1994.

**Fuente:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). “Alfredo Baranda García”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/alfredo\\_baranda/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/alfredo_baranda/index.htm)

***Barrera Fortoul, Laura***

Es licenciada en Economía egresada de la Universidad Anáhuac y del Texas Tech University, Lubbock, Texas. Cuenta con una Maestría en Mercadotecnia y Publicidad. Actualmente, cursa la Maestría en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Ha desempeñado diversos cargos. En el gobierno federal, ha fungido como asesora del subsecretario de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo, en 1998, y como subgerente de Análisis de Mercados Nacionales del Consejo de Promoción Turística de México, de 1999 a 2001. En el gobierno del Estado de México, ha ejercido los cargos de directora general de Turismo, secretaria de Turismo —en tres ocasiones—, así como presidenta y directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. En agosto de 2008, recibió la Medalla Liderazgo Anáhuac, la cual se otorga a destacadas personalidades por sus aportaciones profesionales. Actualmente, funge como diputada federal por el distrito 27, con cabecera en Metepec, Estado de México, y como presidenta de la Comisión del Distrito Federal.

**Fuentes:**

Barrera Fortoul, Laura (s. f.). Página oficial de LinkedIn. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [https://www.linkedin.com/profile/view?id=94698267&authType=NAME\\_SEARCH&authToken=GnR\\_&locale=es\\_ES&trk=tyah&goback=](https://www.linkedin.com/profile/view?id=94698267&authType=NAME_SEARCH&authToken=GnR_&locale=es_ES&trk=tyah&goback=)

Sistema de Información Legislativa (s. f.). “Perfil del legislador”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9216095](http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9216095)

***Barrera Tapia, María Elena***

Es médica cirujana por la Universidad Autónoma del Estado de México; cuenta con dos maestrías: una en Psicoterapia Gestalt, por el Instituto Gestalt de México, y otra en Administración de Empresas, por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ha desempeñado diversos cargos en el sector público, entre los que resaltan: subdirectora de Recursos Humanos del Instituto de Salud del Estado de México; secretaria técnica estatal ante el Consejo Nacional de Salud; jefa de las jurisdicciones sanitarias de Toluca e Ixtlahuaca, Estado de México; directora del Centro de Salud Urbano Toluca; representante del Estado de México en la Comisión de Salud ante la Conferencia Nacional de Gobernadores; coordinadora municipal de Salud en Toluca; directora de la Unidad Coordinadora de Extensión de Cobertura por acuerdo de la Secretaría de Salud y el Banco Mundial, y coordinadora del Control de Gestión de la Secretaría de Administración, entre otros.

Sobre sus cargos más recientes, ha sido secretaria de Salud del Estado de México, de 2005 a 2009, y presidenta municipal de Toluca, de 2009 a 2012. Actualmente, ocupa el cargo de senadora propietaria en la LXII Legislatura por el Estado de México.

*Fuente:*

Sistema de Información Legislativa (s. f.). “Perfil del legislador”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9217931](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9217931)

### ***Barrera Velázquez, Heberto***

Es originario de Villa del Carbón, Estado de México. Es padre de Laura Barrera Fortoul y hermano de Jaime Barrera Velázquez.

Cuenta con una amplia carrera política. Ha desempeñado diversos cargos dentro de la administración pública: presidente municipal de Villa del Carbón, diputado local por el distrito IX de Jilotepec, secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias, diputado federal de la LI Legislatura, director general de Gobernación, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, diputado federal de la LIV Legislatura, secretario de Acción Electoral, senador por el Estado de México, subsecretario de Gobierno, secretario de Desarrollo Agropecuario, secretario general adjunto del Comité Directivo Estatal, presidente de la Fundación Colosio Estado de México, entre otros.

**Fuentes:**

Barrera Velázquez, Heberto (s. f.). Página oficial de Facebook. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <https://www.facebook.com/people/Heberto-Barrera-Velazquez/100002025599072>

San Juan, Sofía Sandra (2014, 23 de mayo). "Más reajustes en gobierno estatal". *El Sol de Toluca*. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3401326.htm>

### ***Barrera Velázquez, Jaime***

Es hermano de Heberto Barrera Velázquez, exlíder del Partido Revolucionario Institucional a nivel estatal, y tío de Laura Barrera Fortoul, diputada federal y exsecretaria de Turismo.

En el gobierno de Eruviel Ávila, ocupó los cargos de secretario de Transporte del Estado de México y de vicepresidente del Gabinete Regional I Amecameca. Ha sido también titular de la Junta de Caminos. Desde agosto de 2013, es secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

**Fuente:**

*Crónica* (2013, 21 de agosto). "Rinde protesta Jaime Humberto Barrera como secretario de Organización del CDE del PRI". Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://www.cronica.com.mx/notas/2013/777280.html>

### ***Baz Prada, Gustavo***

Nació en Tlalnepantla, Estado de México, el 31 de enero de 1894. Realizó sus primeros estudios en la Ciudad de México, en el Liceo Fournier, y más tarde en colegios de Zacatecas, Guadalajara y Toluca. De 1908 a 1912, cursó estudios de bachillerato en el Instituto Científico y Literario de Toluca. Un año más tarde, y con el grado de sargento, inició la carrera de Medicina, con una beca que le concedió el Colegio Médico Militar.

Siendo estudiante, se incorporó a las fuerzas de Emiliano Zapata para atender a los heridos, lo que le valió la amistad de personalidades revolucionarias, como Luis Cabrera y Alfredo Robles Domínguez, quienes alimentaron las inquietudes políticas del joven estudiante, que pronto se sumó al movimiento armado. Un año después, en 1914, al ser tomada la plaza de Toluca, fue

nombrado gobernador provisional del Estado de México, para lo cual tuvo que ser habilitado general brigadier y ciudadano, ya que aún no tenía la edad requerida. Se mantuvo en el cargo por un lapso menor a un año, del 15 de diciembre de 1914 al 14 de octubre de 1915. Al triunfar el Ejército Constitucionalista, se vio obligado a retirarse de Toluca. Volvió a la escuela de Medicina a continuar sus estudios; se recibió de médico el 1 de mayo de 1920; después, inició una brillante carrera como docente.

En 1925, realizó estudios sobre cirugía del aparato digestivo en Rochester, en Harvard, en Boston y en el Hospital de Augustana de Chicago. Entre 1926 y 1927, visitó Europa, donde tomó cursos de perfeccionamiento en las clínicas quirúrgicas en la Sorbona de París y en instituciones de Alemania, Bélgica e Italia. El 11 de octubre de 1935, fue nombrado director de la Escuela Nacional de Medicina y, al mismo tiempo, de la Escuela Médico Militar. Ese mismo año figuró como presidente de la Academia Nacional de Medicina. Además, en 1938 creó el servicio social para los estudiantes de medicina, lapso en el que también fue elegido rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Años más tarde, fue votado gobernador constitucional del Estado de México para el sexenio comprendido del 16 de septiembre de 1957 al 15 de septiembre de 1963. Las acciones más significativas de su gestión se orientaron a reactivar el sector primario de la economía, fomentar la industrialización del estado, impulsar la ampliación y el mejoramiento de la educación en todos sus niveles, reorganizar y fortalecer la Hacienda pública y promover la participación popular en la realización de obras.

En 1976, el Partido Revolucionario Institucional lo postuló como candidato a una senaduría por el Estado de México, cargo que ocupó hasta septiembre de 1982. El 5 de octubre de 1978, recibió de manos del presidente José López Portillo la Medalla Belisario Domínguez, máximo galardón que otorga la Cámara Alta; como maestro sobresaliente, recibió el doctorado *honoris causa* por la Universidad Nacional Autónoma de México. Murió en la Ciudad de México el 12 de octubre de 1987.

**Fuentes:**

Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz (s. f.). “Dr. Gustavo Baz Prada”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://www.tlalnepantla.gob.mx/archivo-historico/biografias/biografia\\_gustavo\\_baz\\_prada.pdf](http://www.tlalnepantla.gob.mx/archivo-historico/biografias/biografia_gustavo_baz_prada.pdf)

Gobierno del Estado de México (s. f.). “Doctor Gustavo Baz Prada”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/gustavo\\_baz\\_prada/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/gustavo_baz_prada/index.htm)

### ***Bazbaz Sacal, Alberto***

Nació el 24 de octubre de 1973. Es licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac, campus Estado de México, donde ahora es catedrático de Derecho penal y de Derecho procesal penal.

En 1994, fue agente del Ministerio Público en la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal; de 1996 a 2006, se desempeñó como abogado litigante. En 2007, fue asesor de la coordinadora de Planeación, Innovación y Desarrollo Institucional de la Procuraduría General de la República, donde también fungió como asesor del procurador general. En marzo de 2008, fue elegido como procurador mexiquense, en sustitución de Abel Villicaña Estrada; en 2010, renunció a su cargo, entre cuestionamientos por su actuación en la investigación de la muerte de Paulette Gebara Farah. También colaboró en la defensa de Raúl Salinas de Gortari por parte de la firma Moreno y Bazbaz.

Actualmente, se desempeña como jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Fuentes:**

*El Universal* (s. f.). “Alberto Bazbaz Sacal”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alberto/bazbaz-sacal>

*El Universal* (2010, 25 de mayo). “Perfil Alberto Bazbaz Sacal”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/682991.html>

SDPnoticias (2013, 7 de enero). “Del caso Paulette a Hacienda: Bazbaz Sacal, nuevo titular de Inteligencia Financiera”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2013/01/07/del-caso-paulette-a-hacienda-bazbaz-sacal-nuevo-titular-de-inteligencia-financiera>

### ***Becker Cuéllar, César Kuno***

Estudió la licenciatura, la especialidad y la maestría en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido docente en su *alma mater*, la Universidad Anáhuac, la Univer-

sidad Latinoamericana, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Escuela Normal de Especialización de la Secretaría de Educación Pública, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Se ha desempeñado como director general de Personal, así como de Asuntos Jurídicos, Laborales e Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública; director ejecutivo del Servicio Profesional Electoral en el Instituto Federal Electoral; presidente de la Comisión Estatal Electoral en el estado de Tlaxcala; secretario de Educación Pública en el gobierno del estado antes aludido; subsecretario de Población y Servicios Migratorios en la Secretaría de Gobernación; coordinador académico de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; director general de Talleres Gráficos de México; rector de la Universidad Latinoamericana, y director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Actualmente, se desempeña en la Secretaría de Educación Pública como titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

*Fuente:*

Secretaría de Educación Pública (2012, 7 de diciembre). "Toman posesión nuevos funcionarios del servicio educativo". Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://sep.gob.mx/es/sep1/C2051212#.VCMkB5R5PTp>

***Benítez González, Rosalinda Elizabeth***

Nació el 11 de diciembre de 1973 en Toluca, Estado de México. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México, en donde obtuvo mención honorífica, y la Maestría en Derecho Fiscal en la Universidad Humanitas del Colegio Superior de Ciencias Jurídicas. Cuenta con el Diplomado Automatizado en Impuestos, que realizó en el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Se ha desempeñado como asesora jurídica de la Contraloría de la Universidad Autónoma del Estado de México. Además, ha sido abogada tributaria, jefa de departamento, subadministradora de

Contencioso, así como de Recursos Administrativos en la Administración General Jurídica del Servicio de Administración Tributaria. De 2003 a 2012, fue abogada litigante en materias fiscal y administrativa. También fue presidenta del Colegio de Abogados del Estado de México, A. C., de noviembre de 2011 a abril de 2012. El 9 de abril de 2012, fue nombrada secretaria de Turismo del Estado de México.

Como docente, ha impartido las asignaturas de Inglés V, Metodología del derecho, Derecho financiero público y Derecho fiscal, todas en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, así como algunos cursos para la televisión interactiva del Servicio de Administración Tributaria, con los temas de revisión fiscal, actualización en criterios de tribunales, recurso de revocación, condonación de multas y revisión administrativa.

*Fuente:*

Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/sectur/acerca\\_secretaria/titular/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/sectur/acerca_secretaria/titular/index.htm)

### ***Benítez Treviño, Víctor Humberto***

Nació el 5 de julio de 1945 en Zacualpan, Estado de México. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Cuenta con la Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Doctorado en Derecho por esa misma casa de estudios.

De 1993 a 1994, se desempeñó como subprocurador de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de la República y, en 1994, como titular de esta misma dependencia. De agosto de 2001 a abril de 2002, fue presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México. En el Distrito Federal y el Estado de México fue procurador general de Justicia, además de director general de Administración de la Secretaría de Turismo. En el periodo de 2009 a 2012, fue diputado federal en la LXI Legislatura. También fungió como secretario general de Gobierno del Estado de México de 2005 a 2009.



En diciembre de 2012, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, anunció el nombramiento de Benítez Treviño como titular de la Procuraduría Federal del Consumidor. Sin embargo, el 15 de mayo de 2013 fue removido de dicho cargo por el presidente Enrique Peña Nieto, tras el escándalo protagonizado por su hija Andrea Benítez.

Actualmente, se desempeña como presidente de El Colegio Mexiquense.

**Fuentes:**

*El Economista* (2012, 10 de diciembre). “¿Quién es Humberto Benítez Treviño?”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://eleconomista.com.mx/sistema-financiero/2012/12/10/humberto-benitez-su-perfil-ante-nuevo-nombramiento-profeco>

*El Universal* (s. f.). “Humberto Benítez Treviño”. Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/humberto/benitez-trevino>

***Beteta Monsalve, Mario Ramón***

Nació en la Ciudad de México en 1927. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México y la Maestría y el Doctorado en Economía en la Universidad de Wisconsin.

Fue profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1951 a 1965 y del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos de 1955 a 1964. Perteneció al Partido Revolucionario Institucional desde 1962.

Fue subgerente, gerente y subdirector del Banco de México; subsecretario y secretario de Hacienda en el gobierno de Luis Echeverría; director del Banco Mexicano Somex, y director general de Petróleos Mexicanos. En 1987, fue postulado como candidato para la gubernatura del Estado de México; resultó triunfador a pesar de que no tenía ningún arraigo en la entidad. Fue gobernador constitucional de 1987 a 1988.

Falleció a causa de un ataque pulmonar a los 77 años, el 6 de octubre de 2004, en la Ciudad de México.

**Fuentes:**

*El Universal* (s. f.). "Ramón Beteta Monsalve". Recuperado el 29 de agosto de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/mario-ramon/beteta-monsalve>  
Gobierno del Estado de México (s. f.). "Mario Ramón Beteta Monsalve". Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/mario\\_ramon\\_beteta/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/mario_ramon_beteta/index.htm)

### ***Cadena Morales, Manuel***

Es ingeniero agrónomo extensionista egresado de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Inició su actividad política como director general de las empresas paraestatales Azufrera Panamericana y Compañía Exploradora del Istmo. En 1988, fue secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. El 4 de diciembre de ese año, al asumir la presidencia Carlos Salinas de Gortari, fue designado director general de Fertilizantes Mexicanos, S. A.; ocupó dicho cargo hasta 1993, año en que fue nombrado secretario general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En 1994, fue elegido senador por el Estado de México en segunda fórmula; ocupó el cargo hasta 1999, en las legislaturas LVI y LVII; dicho año solicitó licencia al ser nombrado secretario general de Gobierno del Estado de México por Arturo Montiel Rojas; permaneció en el cargo los seis años, hasta 2005. En 2008, fue designado titular del Consejo Técnico de Seguridad Nacional del Partido Revolucionario Institucional. En 2009, fue votado diputado federal por el Estado de México a la LXI Legislatura.

Desde enero de 2014, se desempeña a nivel federal como oficial mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**Fuente:**

*El Universal* (s. f.). "Manuel Cadena Morales". Recuperado el 1 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/manuel/cadena-morales>

### ***Cadena Ortiz de Montellano, Carlos Alberto***

Es licenciado en Administración por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. En el sector privado, ha sido director de

Administración y Finanzas en las empresas Carson & Brasch, Carson & Brasch Trading Company y Carson & Brasch Consulting Group. Además, se ha desempeñado como secretario del Consejo de Administración de Carson & Brasch Travel Services y como tesorero del Consejo de Administración de Carson & Brasch Coporation y Subsidiarias.

En el ámbito público, ha sido diputado local en la LVI Legislatura del Estado de México, de la que fue presidente durante el 4o. periodo ordinario de sesiones, así como miembro de las comisiones de Finanzas Públicas, Límites Territoriales, Proyectos para la Prestación de Servicios y Evaluación y Seguimiento de Programas Sociales. De marzo a septiembre de 2009, fue secretario de Desarrollo Económico del gobierno del Estado de México. Posteriormente, fue nombrado secretario de Desarrollo Metropolitano.

*Fuente:*

“Pertenezco al equipo más privilegiado en materia política en el país” (s. f.). Recuperado el 1 de septiembre de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex\\_archivo/reconocer\\_pdf\\_112e8.pdf](http://qacontent.edomex.gob.mx/idc/groups/public/documents/edomex_archivo/reconocer_pdf_112e8.pdf)

### *Camacho Quiroz, César Octavio*

Nació en San Miguel Totocuitlapilco, Metepec, Estado de México, el 14 de febrero de 1959. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México; obtuvo mención honorífica por su tesis.

Fue profesor de asignatura por oposición en las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde impartió las cátedras de Derecho constitucional, Derecho administrativo, Derecho económico, Sistema jurídico de la administración pública y Derecho constitucional del Estado mexicano.

Por otra parte, fue vocal consejero del Instituto de Administración Pública del Estado de México y miembro fundador del Instituto de Derecho Electoral y Estudios Políticos de esta misma entidad. Es integrante activo del Colegio de Abogados del Estado de México. Ha

sido ponente en diversos congresos en materia jurídica y colaborador de distintas revistas especializadas en política y derecho.

Es un integrante destacado del Partido Revolucionario Institucional. En 1979, fungió como coordinador de ejecución del Movimiento Nacional Juvenil Revolucionario en el Estado de México; a partir de entonces, ocupó diversos cargos en el Comité Directivo Estatal: en 1982 fue subsecretario de Divulgación Ideológica; en 1985, secretario de Acción Social, y en 1987, subdirector de Estudios Políticos del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales.

Comenzó sus actividades profesionales en 1980, como abogado postulante en el despacho jurídico Riva Palacio. En 1981 ingresó a la administración pública como auxiliar de amparos de la Dirección Jurídica y Consultiva del gobierno del Estado de México, en donde un año más tarde fue designado asesor jurídico de la Dirección de Promoción Social.

A los 25 años de edad, en 1984, ocupó el cargo de director del Consejo Mexiquense de Recursos para la Atención de la Juventud y en 1987 fue designado subdirector de Gobernación del gobierno del Estado de México. Tres años después, a los 31 años, triunfó en el proceso electoral para ocupar, a partir de enero de 1991, la Presidencia Municipal de Metepec. Ese mismo año, fue designado representante de los ayuntamientos del estado ante la Comisión Estatal Electoral.

En febrero de 1993, solicitó licencia para separarse del cargo de presidente municipal y asumió el puesto de secretario general adjunto del Comité Directivo Estatal del tricolor. En septiembre de ese año, fue nombrado secretario general de Gobierno. El 2 de julio de 1995, la Legislatura local lo designó gobernador interino del Estado de México.

Actualmente, es presidente del Partido Revolucionario Institucional a nivel nacional.

**Fuente:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). "Lic. César Camacho Quiroz". Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/cesar\\_camacho/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/cesar_camacho/index.htm)

### ***Canales Mena, Damián***

Nació el 1 de enero de 1957 en la Ciudad de México. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; además, cuenta con una Maestría en Administración Pública y una Especialidad en Impuestos. Ha tomado cursos y seminarios en Bolivia, España, Estados Unidos y Francia, como parte de su especialización en materia de seguridad.

Su carrera burocrática se ha desarrollado principalmente en áreas relacionadas con seguridad pública; se ha desempeñado como jefe de la Policía Judicial de la Ciudad de México, así como secretario de Seguridad Pública del estado de Hidalgo, en el sexenio de Miguel Ángel Osorio Chong, cargo al que posteriormente renunció para ser designado jefe de la División de Investigación de la Policía Federal en la Secretaría de Gobernación.

El gobernador Eruviel Ávila Villegas lo nombró titular de la ahora Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

#### ***Fuentes:***

*Milenio Estado de México* (2014, 1 de abril). “Toman protesta a Damián Canales como titular de la SSC”. Recuperado el 23 de septiembre de 2014, de [http://www.milenio.com/politica/Toman-protesta-Damian-Canales-SSC\\_0\\_272973048.html](http://www.milenio.com/politica/Toman-protesta-Damian-Canales-SSC_0_272973048.html)

*Plana Mayor* (s. f.). “¿Quién es Damián Canales Mena? (Perfil)”. Recuperado el 23 de septiembre de 2014, de [http://planamayor.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7533:quien-es-damian-canales-mena-perfil&catid=21&Itemid=102](http://planamayor.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7533:quien-es-damian-canales-mena-perfil&catid=21&Itemid=102)

### ***Cárdenas Monroy, Óscar Gustavo***

Nació el 4 de marzo de 1954 en San Francisco Chejé, Jocotitlán, Estado de México. Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma del Estado de México, misma en la que también fue profesor de asignatura.

Se desempeñó como secretario del Medio Ambiente del Estado de México entre 2009 y 2011. Fue diputado federal de la LX Legislatura por el distrito 03, con cabecera en Atlacomulco, Estado de México, en la que fungió como presidente de la Comisión

de Comunicaciones y fue integrante de las comisiones de Desarrollo Metropolitano y del Distrito Federal.

También ha sido secretario de Administración y Finanzas del Partido Revolucionario Institucional, coordinador de Transporte en la campaña político-electoral de Ernesto Zedillo, coordinador general de la campaña permanente de Enrique Peña Nieto, coordinador de Concertación Política del Comité Directivo Estatal del partido y presidente de la Comisión de Estrategia y Prospectiva del Comité Directivo Estatal.

Actualmente, se desempeña como consejero político nacional del Revolucionario Institucional.

**Fuentes:**

*Animal Político* (2011, 3 de septiembre). “Divulga PRI a integrantes de nuevo Consejo Político Nacional”. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de <http://www.animalpolitico.com/2011/09/divulga-pri-a-integrantes-de-nuevo-consejo-politico-nacional/#axzz3CH9JfBvR>

Cámara de Diputados (s. f.). “Óscar Gustavo Cárdenas Monroy”. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de <http://sitl.diputados.gob.mx/curricula.php?dipt=128>

### ***Castillo Cervantes, Alfredo***

Nació el 25 de julio de 1975 en la Ciudad de México. Cuenta con tres licenciaturas: en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Iberoamericana, en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana y en Economía Financiera por la Escuela Bancaria y Comercial.

En 2001, se desempeñó como asesor del subprocurador de Procedimientos Penales; de 2002 a 2003, fue asesor del titular de la Procuraduría General de la República, y, de 2003 a 2004, laboró como director de Políticas Públicas de esta misma dependencia.

Más tarde, de 2006 a 2007, se desempeñó como director de Planeación Estratégica en la entonces Agencia Federal de Investigación. Después, fungió como director de Concertación, Profesionalización y Capacitación, así como de Seguridad Privada en la Secretaría de Seguridad Pública federal.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto como gobernador, se desempeñó en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México como subprocurador regional de Justicia con sede en Cuautitlán Izcalli, hasta que el 25 de junio de 2010 fue designado titular de la Procuraduría. En 2011, con el triunfo de Eruviel Ávila Villegas como gobernador de la entidad mexiquense, fue ratificado en el cargo, en el que permaneció hasta 2012. En diciembre del mismo año, fue nombrado responsable de la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo de la Procuraduría General de la República, puesto que dejó en mayo de 2013. El 21 del mismo mes, el presidente Enrique Peña Nieto lo nombró titular de la Procuraduría Federal del Consumidor.

En 2014, ante la crisis de inseguridad en Michoacán, el 15 de enero se anunció que se convertiría en comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de ese estado.

**Fuentes:**

ADN Político (2014, 15 de enero). “¿Quién es Alfredo Castillo, enviado federal para Michoacán?”. Recuperado el 3 de septiembre de 2014, de <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2014/01/15/perfil-quien-alfredo-castillo-comisionado-federal-michoacan>

Dávila, Patricia (2012). “Nombra EPN a un panista en Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR”. *Proceso*. Recuperado el 3 de septiembre de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=327064>

*El Universal* (s. f.). “Alfredo Castillo Cervantes”. Recuperado el 3 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alfredo/castillo-cervantes>

### ***Contreras Nieto, Miguel Ángel***

Es licenciado en Derecho egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México; cuenta con la Especialidad en Derecho Constitucional y con la Maestría en Derecho por la misma institución.

Se desempeñó como abogado postulante de 1982 a 1984. De 1984 a 1989, colaboró para la Procuraduría General de Justicia del Estado de México como agente del Ministerio Público. También ha sido asesor jurídico de las presidencias municipales de Tenango del Valle, Ocuilan y San Mateo Texcalyacac en la entidad mexiquense.

Entre otros cargos, fue subsecretario de Seguridad Pública en la gestión de Arturo Montiel y titular de la Procuraduría Ambiental durante el mandato de Enrique Peña; de igual manera, se desempeñó como procurador de Justicia del Estado de México con Eruviel Ávila, hasta 2014.

*Fuente:*

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (1993, 30 de junio). *Derechos Humanos*. Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/info/gacetas/gaceta01.pdf>

### *Chuayffet Chemor, Emilio*

Nació el 3 de octubre de 1951 en la capital del Estado de México, Toluca. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, misma de la que fue catedrático e investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Es miembro del Partido Revolucionario Institucional desde 1969.

Dentro de su amplia experiencia laboral, destacan algunos cargos: subdelegado general del Departamento del Distrito Federal en la delegación Benito Juárez, de 1976 a 1981; delegado del Departamento del Distrito Federal en la misma delegación, en 1981; presidente municipal de Toluca, en 1982; secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del gobierno del Estado de México, de 1982 a 1987; secretario de Gobierno del Estado de México, de 1987 a 1989; procurador federal del Consumidor, de 1989 a 1990; director general del Instituto Federal Electoral, de 1990 a 1993; gobernador del Estado de México, de 1993 a 1995; presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de 1995 a 1996, y secretario de Gobernación a nivel federal, de 1995 a 1998.

En años más recientes, ha sido secretario técnico del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional y diputado federal en la LIX Legislatura, así como en la LXI. De diciembre de 2012 a la fecha, ocupa el cargo de secretario de Educación Pública a nivel nacional.



**Fuentes:**

- El Universal* (s. f.). “Emilio Chuayffet Chemor”. Recuperado el 3 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/emilio/chuayffet-chemor>
- Excelsior* (s. f.). “Emilio Chuayffet Chemor”. Recuperado el 3 de septiembre de 2014, de <http://www.excelsior.com.mx/topico/emilio-chuayffet-chemor>
- Gobierno del Estado de México (s. f.). “Lic. Emilio Chuayffet Chemor”. Recuperado el 3 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/emilio\\_chuayffet\\_chemor/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/emilio_chuayffet_chemor/index.htm)
- Secretaría de Educación Pública (s. f.). “Emilio Chuayffet Chemor, Secretario de Educación Pública”. Recuperado el 3 de septiembre de 2014, de <http://www.comunicacion.sep.gob.mx/index.php/comunicados-diciembre/177-comunicado-202-emilio-chuayffet-chemor-secretario-de-educacion-publica>

### **Colín Sánchez, Mario**

Nació en Atlacomulco, Estado de México. Fue licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desempeñó diversos cargos, como: director del Instituto Científico y Literario en la entidad mexiquense, durante su gestión elaboró un amplio programa cultural y académico; diputado local y federal de las legislaturas XLIII y XLVI, respectivamente; senador suplente; director de Patrimonio Cultural y Artístico, y secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social del gobierno del Estado de México.

Fue autor de diversos textos: *Ausencia de Marta de Teresa; Semblanza de Isidro Fabela; Isidro Fabela; José Enrique Salazar, benefactor de Almoloya de Alquisiras; Francisco I. Madero, y Semblanza de Agustín Millán*. También escribió varios libros históricos y discursos, pero la mayor parte de su obra está constituida por recopilaciones de los trabajos de otros autores, como Isidro Fabela, Adolfo López Mateos y los escritores incluidos en la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

Dirigió la colección Testimonios de Atlacomulco y elaboró el índice de documentos relativos a los pueblos del Estado de México del Archivo General de la Nación.

Murió en Cuernavaca, Morelos, en 1983.

**Fuente:**

- Gobierno del Estado de México (s. f.). “Mario Colín Sánchez”. Recuperado el 4 de septiembre de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/mario\\_colin\\_sanchez/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/mario_colin_sanchez/index.htm)

### *Covarrubias Gaitán, Francisco*

Es arquitecto por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Urbanismo por la misma universidad y especialista en Desarrollo Urbano y Vivienda por el Development Planning Unit de la Universidad de Londres.

Ha sido profesor de la Facultad de Arquitectura en el Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de su *alma mater* de 1970 a la fecha. Ha dado clases en la Maestría en Desarrollo Urbano de El Colegio de México, así como en la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Universidad Autónoma del Estado de México y en el Instituto Nacional de Administración Pública. Fue director del Programa Universitario de Estudios para la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el sector público, fungió como coordinador de Proyectos del Instituto Auris del gobierno del Estado de México; fue asesor para la elaboración de la Ley General de Asentamientos Humanos; ha sido director general de Equipamiento Urbano y Vivienda en la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, donde coordinó la integración del Programa Nacional de Vivienda. También fue subsecretario de Desarrollo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del gobierno federal, donde coordinó el Programa Nacional de Ciudades Medias. Fungió como secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno del Estado de México y coordinador general de Proyectos Estratégicos de la entidad. Asimismo ha sido consultor y asesor de diversas entidades federativas en materia de desarrollo urbano y vivienda, y de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Entre sus actividades internacionales destaca su participación como representante de México ante la Comisión de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas; consultor del Plan Regulador de Atenas, Grecia, y vicepresidente ejecutivo de la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis.

Ha escrito libros y artículos en materia de desarrollo urbano y vivienda. Actualmente, es presidente de la Academia Nacional de Arquitectura.

**Fuentes:**

Real Estate Law: Select Topics and Market Perspectives (s. f.). "Francisco Covarrubias Gaitán". Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de <http://www.mexicanrealestatelawbook.com/francisco-covarrubias-gaitan.php>

Universidad Nacional Autónoma de México (s. f.). "Francisco Covarrubias Gaitán". Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de <http://www.posgrado.unam.mx/urbanismo/Doc/tutores/FranciscoCovarrubiasGaitan.pdf>

### ***Curi Naime, Alberto***

Es ingeniero civil por la Universidad Autónoma del Estado de México. Tiene experiencia en los tres niveles de gobierno.

A nivel municipal, fue director de Administración en el gobierno de Toluca, Estado de México, en 1982; en esta entidad fue secretario de Educación en dos periodos distintos, de 2002 a 2003 y de 2009 a 2011. En el ámbito federal, fungió como contralor interno en la Procuraduría Federal del Consumidor, en 1990, y como director de Recursos Materiales del Instituto Federal Electoral, de 1991 a 1992. También integró la LVII Legislatura.

Actualmente, forma parte de la LXII Legislatura, como diputado federal.

**Fuentes:**

ADN Político (s. f.). "Alberto Curi Naime". Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de <http://www.adnpolitico.com/perfiles/a/alberto-curi-naime>

Cámara de Diputados (s. f.). "Alberto Curi". Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXII\\_leg/curricula.php?dipt=159](http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/curricula.php?dipt=159)

### ***Del Mazo González, Alfredo***

Nació en Toluca, Estado de México, en 1943. Estudió la Licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de México. Se especializó en el Bankers Trust, Estados Unidos de Norteamérica, y en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, Chile.

Fue gobernador del Estado de México del 16 de septiembre de 1981 al 15 de septiembre de 1987, por el Partido Revolucionario Institucional, mismo en el que militó desde 1962.

Entre los diversos cargos que desempeñó en el sector público resaltan: subdirector de la División Internacional, de 1966 a 1972; subdirector de Banca Internacional del Banco Comercial Mexicano, de 1972 a 1973; director general del Banco Minero y Mercantil, de 1973 a 1976; vicepresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, en 1976; director de Deuda Pública, en 1977. Además, fue director de Instituciones Nacionales de Crédito de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 1978; director general del Banco Obrero, de 1979 a 1981; titular de la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, de 1986 a 1988; embajador en Bélgica y ante la Comunidad Europea, de 1988 a 1990, así como coordinador de la primera Cumbre Iberoamericana, en 1991.

*Fuente:*

Gobierno del Estado de México (s. f.). “Licenciado Alfredo del Mazo González”. Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/alfredo\\_mazo\\_gonzalez/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/alfredo_mazo_gonzalez/index.htm)

### ***Del Mazo Maza, Alfredo***

Nació el 5 de diciembre de 1975 en Toluca, capital del Estado de México. Es hijo de Alfredo del Mazo González, exgobernador mexiquense (1981-1987), y nieto de Alfredo del Mazo Vélez, también exgobernador de la entidad (1945-1951).

Es licenciado en Administración de Empresas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y cuenta con un posgrado en Administración y Finanzas por la Universidad de Harvard.

En la iniciativa privada, colaboró en el Corporativo Banco Azteca y el Grupo Financiero Serfín; en ambas instituciones desarrolló productos financieros enfocados a dar protección y apoyo a la micro y la pequeña empresa.

En la administración pública federal, destaca su participación en la gerencia de Financiamientos y Análisis de Mercados de Petróleos Mexicanos.

En el Estado de México, fue director general de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa de la Secretaría de Desarrollo Eco-

nómico, secretaría que cambió su nombre a Instituto Mexiquense del Emprendedor desde enero de 2006, donde laboró hasta mayo de 2008. En su paso por esta institución, destacaron el desarrollo y el fortalecimiento del sistema estatal de incubadoras, la diversificación de esquemas de financiamiento y la creación del primer fideicomiso estatal a nivel nacional de financiamiento a emprendedores.

El 19 de mayo de 2008, durante la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado de México, fue nombrado secretario de Turismo de la entidad, cargo que ocupó hasta su renuncia, el 28 de febrero de 2009, para postularse como candidato a alcalde de Huixquilucan. Fungió como presidente de dicho municipio de 2009 a 2012; en diciembre del mismo año, fue nombrado director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.

*Fuentes:*

*El Universal* (s. f.). "Alfredo del Mazo Maza". Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alfredo/del-mazo-maza>

Ramos, Jorge (2012, 6 de diciembre). "Alfredo del Mazo Maza será nombrado nuevo director de Banobras". Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de <http://www.imagen.com.mx/alfredo-del-mazo-maza-sera-nombrado-nuevo-director-de-banobras>

### *Del Mazo Vélez, Alfredo*

Nació en Atlacomulco, Estado de México, el 21 de agosto de 1904. Fue hijo de Manuel del Mazo Villasante, en ese entonces presidente municipal de ese lugar, y de Mercedes Vélez Díaz. A los 14 años quedó huérfano, por lo que se empleó en diferentes oficios. Efectuó estudios superiores de ingeniería.

En 1926, comenzó su carrera como servidor público en la Comisión Nacional de Irrigación y luego en la Comisión Nacional de Caminos. En 1942, llegó al gobierno del Estado de México, pues Isidro Fabela lo nombró tesorero general de la entidad, cargo que desempeñó hasta 1943, mismo año en que se convirtió en secretario general de Gobierno.

Como tesorero, aplicó la Ley General de Hacienda para los municipios del Estado de México; entre 1943 y 1944, el erario público se incrementó en 120 % con respecto a 1942, fecha en que había asumido el cargo; hacia el final de su mandato, los ingresos aumentaron en 337 %.

El 21 de diciembre de 1944, el pueblo mexiquense, a través de las organizaciones campesinas, obreras y populares, lo postuló como candidato a la gubernatura. Fue gobernador en el sexenio comprendido del 16 de septiembre de 1945 al 15 de septiembre de 1951, la primera persona que, por disposición constitucional, duró seis años en el cargo. Su programa de gobierno partió, básicamente, de las necesidades de las clases sociales. Planificó el desarrollo de las actividades públicas centrándose en la industrialización, la creación de centros turísticos, la ampliación de vías de comunicación, la electrificación, así como en numerosas obras de infraestructura, agua potable y saneamiento. La educación pública avanzó, al otorgárseles mayor preparación a los maestros; se abrieron varios centros de enseñanza en toda la entidad.

En 1946, promovió las reformas a la Constitución local para ajustar el periodo de ejercicio de los diputados, que se redujo de cuatro a tres años, con el objetivo de que coincidieran las elecciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esta reforma cobró importancia porque a partir de 1945 el periodo de gobierno se hizo sexenal.

Expidió la Ley de Pensiones, base del hoy Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. A los 48 años de edad, ocupó el cargo de senador, siendo además presidente de la Cámara Alta. En 1958 se incorporó al gabinete del presidente Adolfo López Mateos, como secretario de Recursos Hidráulicos.

Murió el 19 de diciembre de 1975 en la Ciudad de México; sus restos fueron sepultados en el Panteón Español en el Distrito Federal.

**Fuente:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). "Alfredo del Mazo Vélez". Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/alfredo\\_mazo/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/alfredo_mazo/index.htm)

### ***Del Val y Blanco, Enrique***

Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha trabajado en el servicio público desde 1976, ocupando diversos cargos: subsecretario de Desarrollo Regional en la Secretaría de Desarrollo Social, subsecretario “A” en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación, coordinador general y director del Fondo de Fomento al Turismo y secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde también ha fungido como profesor en la Facultad de Economía. Además, ha sido presidente y vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas, así como miembro del Patronato de la Universidad Autónoma Metropolitana y representante de nuestro país en diversos foros internacionales.

Actualmente, es integrante del Consejo Económico Social del Distrito Federal y de la Academia Mexicana de Economía Política; a su vez, se desempeña como subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la Secretaría de Educación Pública.

#### ***Fuentes:***

Aristegui Noticias (2012, 7 de diciembre). “Chuayfett presenta a su equipo en la SEP”.

Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://aristeguinoticias.com/0712/mexico/chuayfett-presenta-a-su-equipo-en-la-sep/>

Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (s. f.). Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de [http://portaltransparencia.gob.mx/pot/directorio/consultarDirectorio.do?method=consulta&idServidorPublico=987&\\_idDependencia=11](http://portaltransparencia.gob.mx/pot/directorio/consultarDirectorio.do?method=consulta&idServidorPublico=987&_idDependencia=11)

### ***Domínguez Rex, Raúl***

Nació el 20 de septiembre de 1970 en la Ciudad de México. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México y maestro en Administración Pública por la Universidad Anáhuac.

Como parte de su carrera burocrática, fue regidor de Naucalpan de Juárez en dos ocasiones; secretario en el Congreso Federal del Trabajo en las comisiones de Seguridad Social y Fo-

mento Cooperativo, así como en la de Administración y Finanzas. También fue diputado local en la LVI Legislatura del Estado de México; en 2009, fue elegido diputado federal por mayoría relativa por el distrito 02 del Estado de México.

Al interior del Partido Revolucionario Institucional, ha ocupado diversos cargos: asesor del Comité Directivo Estatal mexiquense; presidente seccional; consejero político a niveles municipal, estatal y nacional, y, recientemente, presidente del Comité Directivo Estatal, cargo al que renunció en 2014 para integrarse al gabinete de Eruviel Ávila Villegas como secretario de Desarrollo Metropolitano.

**Fuentes:**

*El Universal* (s. f.). “Raúl Domínguez Rex”. Recuperado el 23 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/raul/dominguez-rex>

Secretaría de Desarrollo Metropolitano (s. f.). Recuperado el 23 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/sedemet/acerca\\_de\\_la\\_secretaria/titular/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/sedemet/acerca_de_la_secretaria/titular/index.htm)

### ***Durán Fontes, Luis Rubén***

Es médico cirujano por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Su esposa era hermana de Luis Donald Colosio.

Durante varios años, ocupó el cargo de director general de Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud del gobierno federal, donde fue subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Fue titular de las direcciones de Desarrollo de la Infraestructura Física y de la de Promoción de la Salud.

**Fuente:**

*Excelsior* (2012, 10 de diciembre). “Ratifican en Salud a un subsecretario y al titular de Cofepris”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://www.excelsior.com.mx/2012/12/10/nacional/874099>

### ***Espinosa Villarreal, Óscar***

Nació el 23 de noviembre de 1953 en el Distrito Federal. Es licenciado en Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México.



Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública, entre los que resaltan: director general de Tesorería y Crédito del gobierno del Estado de México, de 1982 a 1986; diputado suplente en la XLIX Legislatura local, en 1984; secretario particular del gobernador mexiquense Mario Ramón Beteta, de 1986 a 1987; diputado federal suplente en la LIV Legislatura por el Estado de México, en 1988; director de Banca de Inversión de Nacional Financiera, de 1987 a 1988; presidente de la Comisión Nacional de Valores, de 1988 a 1991; director general de Nacional Financiera, de 1991 a 1993, y secretario de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en 1994.

De 1994 a 1997, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, fue designado jefe del Departamento del Distrito Federal, siendo el último en ocupar dicho cargo, ya que en 1997 se llevaron a cabo las primeras elecciones para elegir al jefe de Gobierno. De 1997 a 2000, fue secretario de Turismo y presidente del Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

**Fuente:**

Foro Nacional de Turismo (s. f.). “Óscar Espinosa Villarreal. Exsecretario de Turismo”. Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de <http://www.foronacionaldeturismo.org/contacto-xii/82-expositores-x-fnt/109-oscar-espinosa-villarreal>

### ***Fabela Alfaro, Isidro***

Nació en Atlacomulco, Estado de México, el 28 de junio de 1882. Se graduó de abogado en 1908. Ejerció su profesión y el magisterio. Fue diputado federal, secretario de Gobierno de Chihuahua, encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en el gobierno de Venustiano Carranza —en donde colaboró para precisar las bases de la política internacional de la Revolución Mexicana—. Además, fungió como representante de nuestro país ante diversos organismos internacionales; así, se destacó en la Liga de las Naciones, pues hizo oír la voz de México en defensa de la República Española, Etiopía, Australia y Finlandia. Por muchos años fungió como miembro de la Corte Internacional de La Haya, Holanda. Fue gobernador del Estado de México.

La Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó el doctorado *honoris causa*. Falleció el 2 de agosto de 1964.

**Fuentes:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). "Isidro Fabela". Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/isidro\\_fabela/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/isidro_fabela/index.htm)

Municipio de Isidro Fabela (s. f.). "Nomenclatura". Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de <http://www.isidrofabela.gob.mx/municipio/historia.html>

***Fernández Albarrán, Juan***

Nació en Toluca, Estado de México, el 10 de enero de 1901. En su ciudad natal estudió la primaria, la secundaria y la preparatoria; posteriormente, siguió la carrera de leyes en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, donde obtuvo el título de licenciado en Derecho.

Como funcionario ocupó, entre otros, los siguientes cargos: agente del Ministerio Público, juez, magistrado del Tribunal Superior de Justicia en Veracruz y, más adelante, en Durango. En 1937 fungió como secretario general de Gobierno del Estado de México durante el periodo de Wenceslao Labra. Fue presidente municipal de Toluca de 1942 a 1943, periodo en el que mejoró considerablemente los servicios de infraestructura de la ciudad. Después, llegó a ser diputado federal, oficial mayor del Departamento Agrario y senador por el Estado de México.

Fue gobernador de la entidad mexiquense durante el sexenio comprendido del 16 de septiembre de 1963 al 15 de septiembre de 1969. Durante su administración, puso énfasis en la seguridad social, protegió las propiedades privada y pública, luchó contra la delincuencia y la corrupción. En el renglón educativo, mejoró el nivel académico de los menores e impulsó notoriamente los programas de alfabetización. Entre las construcciones que se realizaron durante su mandato destacan el actual Palacio de Gobierno y el Teatro Morelos.

Murió en la Ciudad de México el 27 de marzo de 1972.

**Fuente:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). "Juan Fernández Albarrán". Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/juan\\_fernandez\\_albarran/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/juan_fernandez_albarran/index.htm)

### ***Funtanet Mange, Francisco Javier***

Nació en la Ciudad de México el 26 de septiembre de 1971. Estudió Alta Dirección de Empresas en la Universidad Panamericana.

Cuenta con una amplia experiencia en el sector público, en donde ha ejercido los siguientes cargos en el Estado de México: presidente de la Asociación de Industriales, consejero propietario del Consejo Consultivo Económico, consejero propietario de la Nacional Financiera, vicepresidente del Comité Estatal de Consulta y Participación en Seguridad Pública, secretario de Desarrollo Económico, presidente del Comité Técnico del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques Industriales, coordinador general del Enlace Institucional, además de presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología de la entidad. También fungió como diputado de representación proporcional por el Partido Verde Ecologista en la LVII Legislatura mexiquense. A parte de los puestos a nivel estatal, fue coordinador de la región centro del país de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos.

En marzo de 2012, asumió el cargo de presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales.

#### ***Fuentes:***

Cámara de Diputados (s. f.). "Francisco Funtanet Mange". Recuperado el 18 de septiembre de 2012, de [http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/2/diputados/funtanet\\_mange.html](http://www.cddiputados.gob.mx/POLEMEX/2/diputados/funtanet_mange.html)

Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense (s. f.). "Francisco Javier Funtanet Mange". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de [http://www.lahora25.com/CCEM/PAGINACCEM\\_FINAL.swf](http://www.lahora25.com/CCEM/PAGINACCEM_FINAL.swf)

### ***Fournier Espinosa, Benjamín***

Nació en El Oro, Estado de México. Es egresado de la antes llamada Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México. En 2002, en Atlanta, Georgia, Estados Unidos de Norteamérica, recibió el Premio Mundial por Políticas de Planeación Urbana.

En el gobierno del Estado de México, se ha desempeñado como director general de Obras Públicas; secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; secretario de Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo, y subsecretario de Desarrollo Municipal, institución que depende de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México.

Como secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, asumió la conducción del Sistema Estatal de Planeación Urbana y la formulación de numerosos planes de desarrollo urbano.

De su cargo como secretario de Agua y Obra Pública, destacó la implementación de la política hidráulica de la entidad, que es única a nivel nacional y es reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura dentro del Programa Hidráulico Mundial.

**Fuente:**

Instituto de Administración Pública del Estado de México (s. f.). "Arq. Benjamín Fournier Espinosa". Recuperado de <http://www.iapem.mx/arq-benjamin-fournier-espinosa/>

### ***Fuentes Villalobos, Félix Adrián***

Nació el 5 de marzo de 1968 en San Bartolomé Coatepec, Huixquilucan, Estado de México. Es licenciado en Informática Administrativa y ejerce su profesión como empresario del medio desde 1993; desarrolló importantes proyectos a nivel gubernamental en diferentes instituciones.

Se especializó en tecnología informática de combate a la inseguridad en las áreas de inteligencia. Hasta 2002, representó en América Latina a diversas firmas internacionales de tecnología informática para el análisis y la investigación.

Como servidor público, fue diputado federal en la LIX Legislatura, donde fungió como secretario de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y fue integrante de las comisiones de Defensa Nacional y de Seguridad Pública. También ocupó el cargo de presidente municipal de Huixquilucan, de 2006 a 2009, y de

presidente de la zona centro del país de la Federación Nacional de Municipios de México. Además, fungió como diputado de la LVII Legislatura del Estado de México, donde fue presidente de la Comisión de Protección Ambiental y prosecretario de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Forestal, así como miembro de las comisiones de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, de Recursos Hidráulicos, de Legislación y Administración Municipal, de Gobernación y Puntos Constitucionales, y del Comité Especial para el Seguimiento y Evaluación de la Reestructuración de la Deuda Pública de la entidad.

Del 16 de septiembre de 2011 a la fecha, es parte del gabinete del gobernador Eruviel Ávila Villegas, como secretario de Desarrollo Económico.

*Fuente:*

Secretaría de Desarrollo Económico (s. f.). “Adrián Fuentes Villalobos”. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/sedeco/acercade\\_la\\_secretaria/titular/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/sedeco/acercade_la_secretaria/titular/index.htm)

### ***Gamboa Pascoe, Joaquín***

Nació el 26 de abril de 1927 en la Ciudad de México. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue diputado federal electo en 1961 y 1967. Por varios años ejerció su profesión libremente; luego se convirtió en asesor jurídico de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal y más tarde en su dirigente. Además, fue senador en 1976.

En febrero de 2009 llegó a la presidencia del Congreso del Trabajo. La discusión sobre las reformas a la Ley Federal del Trabajo mantuvo al líder sindical muy activo en cuanto al diálogo con diversos sectores empresariales y órdenes de gobierno.

En 2011 recibió un reconocimiento por parte de la Presidencia de la República por haber sido uno de los fundadores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

**Fuentes:**

*El Universal* (s. f.). "Joaquín Gamboa Pascoe". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/joaquin/gamboa-pascoe>  
Partido Revolucionario Institucional (s. f.). "Líderes del PRI". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://pri.org.mx/transformandoamexico/nuestropartido/Lideres.aspx>

***García Bejos, Francisco Javier***

Nació en el Distrito Federal el 9 de noviembre de 1976; desde 2003 reside en Huixquilucan, Estado de México. Es licenciado en Economía, con mención especial, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y tiene el Diplomado en Alta Dirección por la Universidad Iberoamericana.

Se ha desempeñado como coordinador general de Asesoría y Enlace Institucional de la Secretaría de Energía, subdirector de Vínculos Institucionales y Fomento al Empleo de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, jefe del Departamento de Estudios Económico-Financieros, entre otros cargos. También ha recibido los nombramientos de secretario general adjunto de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del Partido Revolucionario Institucional y vicepresidente del Instituto Político Empresarial del mismo partido. Fue nombrado como uno de los 100 líderes del sector energético en México durante cuatro años consecutivos por la revista *Líderes Mexicanos*. Es miembro del Consejo Consultivo del Institute for Transportation and Development Policy. Actualmente, labora como secretario del Trabajo del gobierno del Estado de México.

**Fuente:**

Secretaría del Trabajo (s. f.). "Francisco Javier García Bejos". Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de <http://portal2.edomex.gob.mx/strabajo/acercadelasecretaria/titular/index.htm>

### ***García Cuevas, Fernando Alberto***

Nació el 2 de abril de 1953 en la Ciudad de México. Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma del Estado de México.

En el ámbito público, ha desempeñado diversos cargos en el Estado de México, entre los que destacan: coordinador del Sistema Estatal de Seguridad Pública, subdirector de Acción Popular de Cuautitlán Izcalli, regidor y síndico del mismo municipio, director de la empresa paraestatal Zumpango, director general de la Comisión para la Regulación del Suelo, subsecretario “A” del gobierno de la entidad, subsecretario de Seguridad Pública y secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública. También se desempeñó como diputado local en dos periodos, de 1984 a 1988 y de 2003 a 2006.

Durante el primer año de gestión de Eruviel Ávila, fungió como secretario de Desarrollo Metropolitano. Actualmente, ocupa el cargo de delegado federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de México.

#### ***Fuentes:***

Secretaría de Desarrollo Social (s. f.). “Directorio”. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de [http://www.cipet.gob.mx/webcipet/directorio/dir\\_view.cfm?secretaria=SEDESOL&startrow=31](http://www.cipet.gob.mx/webcipet/directorio/dir_view.cfm?secretaria=SEDESOL&startrow=31)

Sistema de Información Legislativa (s. f.). “Perfil del legislador”. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?Referencia=569316](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=569316)

### ***Garduño Pérez, Armando***

Ocupó el cargo de diputado local durante el tiempo en que Emilio Chuayffet fungió como gobernador del Estado de México. En 1996, fue elegido presidente municipal de Toluca.

Durante la gestión de Enrique Peña Nieto como gobernador de la entidad, fue presidente del Tribunal Contencioso Administrativo. Entre otros cargos, laboró como director general del Registro Civil y como subsecretario general de Gobierno en el

Estado de México. En julio de 2013, Emilio Chuayffet lo nombró coordinador de Órganos Desconcentrados y del Sector Paraestatal dentro de la Secretaría de Educación Pública.

**Fuentes:**

*Plana Mayor* (s. f.). “Rescata Chuayffet a ex alcalde de Toluca: se lo lleva a la SEP”. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://planamayor.com.mx/rescata-chuayffet-a-ex-alcalde-de-toluca-se-lo-lleva-a-la-sep/>

Portal de Obligaciones de Transparencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (s. f.). “Secretaría de Educación Pública”. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de [http://portaltransparencia.gob.mx/pot/directorio/consultarDirectorio.do?method=consulta&idServidorPublico=1228&\\_idDependencia=11&viaLocation=true](http://portaltransparencia.gob.mx/pot/directorio/consultarDirectorio.do?method=consulta&idServidorPublico=1228&_idDependencia=11&viaLocation=true)

### ***Gasca Pliego, Agustín***

Nació en Toluca, Estado de México, el 21 de septiembre de 1945. Realizó la instrucción primaria en su ciudad natal y luego se trasladó al Distrito Federal. Obtuvo el título de ingeniero químico en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1968. Efectuó estudios de posgrado en California y en Holanda.

Ocupó la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México del 14 de mayo de 1981 al 20 de septiembre de 1984, fecha en que presentó su renuncia por motivos personales. Durante su administración, se inició la desconcentración de la educación superior en el estado y fueron creadas las primeras unidades académicas profesionales de Temascaltepec y Atlacomulco. Su periodo fue terminado por dos rectores interinos.

Fue presidente municipal de Toluca, secretario de Educación en el Estado de México, director del Instituto Mexiquense de Cultura y secretario técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

Actualmente, se desempeña como embajador de México en Suecia.



**Fuente:**

Universidad Autónoma del Estado de México (s. f.). "Agustín Gasca Pliego". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.uaemex.mx/ideario/ruaem/ruaem38.html>

### ***Gasca Pliego, Eduardo***

Es médico veterinario zootecnista por la Universidad Autónoma del Estado de México, con Especialidad en Producción Animal por el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, España. Cuenta con el Doctorado en Ciencia Política por la Universidad de La Habana, Cuba.

Se ha desempeñado como presidente de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, que reúne a más de 63 instituciones de educación superior de entidades federativas nacionales. Ha sido docente, consejero académico, coordinador de Estudios de Posgrado, secretario académico y director en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Fue rector de esta misma universidad y secretario de Desarrollo Agropecuario de la entidad.

Actualmente, se desempeña como secretario de Cultura y Deporte del Estado de México.

**Fuentes:**

Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (s. f.). "Eduardo Gasca Pliego". Recuperado el 12 de septiembre de 2014, de [http://www.amcdpe.org/pgs/1\\_amcdpe/presidentes/presidentes.html](http://www.amcdpe.org/pgs/1_amcdpe/presidentes/presidentes.html)

*Poder Edomex* (2013, 15 de abril). "Reconoce IAPEM gestión de Gasca Pliego". Recuperado el 12 de septiembre de 2014, de <http://www.poderedomex.com/notas.asp?id=88436>

### ***Gómez Monge, César Nomar***

Nació en Naucalpan de Juárez, Estado de México, el 24 de noviembre de 1982. Es licenciado en Ciencias Políticas por el Ins-

tituto Tecnológico Autónomo de México y maestro en Gestión Pública por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Fue candidato a la Presidencia Municipal de Naucalpan para el periodo 2003-2006, con 18 años de edad, por el Partido Revolucionario Institucional. Ha sido coordinador especial de Apoyo a la Juventud en la campaña por la gubernatura de Enrique Peña Nieto, director general del Instituto Mexiquense de la Juventud, director de Programas Metropolitanos, director de Enlace Municipal del gobierno del Estado de México y coordinador de Administración y Finanzas del Instituto de Salud de la entidad.

El 10 de diciembre de 2012, tomó protesta como secretario de Salud del Estado de México. Esto lo convierte en el secretario más joven de esta entidad en la época moderna.

**Fuente:**

*Plana Mayor* (s. f.). "Premian a 'niño candidato' como secretario de Salud en Edomex". Recuperado el 13 de enero de 2015, de [http://www.planamayor.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6016:premian-a-nino-candidato-como-secretario-de-salud-en-edomex&catid=11:politica&Itemid=103](http://www.planamayor.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=6016:premian-a-nino-candidato-como-secretario-de-salud-en-edomex&catid=11:politica&Itemid=103)

### ***Gómez Sánchez, Alejandro Jaime***

Es licenciado en Derecho. Se ha desempeñado como consejero adjunto de Consulta y Estudios Constitucionales del Ejecutivo federal, coordinador de asesores en la Procuraduría General de la República y consejero adjunto de la Legislación y Estudios Normativos en la Presidencia de la República. En la Procuraduría General de Justicia mexiquense, ha sido subprocurador jurídico, visitador general y, actualmente, es titular.

**Fuentes:**

Grupo Estrategia Política (s. f.). "Alejandro Jaime Gómez Sánchez". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.gep.com.mx/monitoreo/lic-alejandro-gomez-procuraduria.pdf>

*Milenio* (2014, 25 de mayo). "Rinde protesta Alejandro Gómez como procurador de Edomex". Recuperado el 23 de septiembre de 2014, de [http://www.milenio.com/estados/procurador\\_de\\_edomexnuevo\\_procurador\\_del\\_Estado\\_de\\_Mexico-Alejandro\\_Gomez\\_Sanchez\\_0\\_305369705.html](http://www.milenio.com/estados/procurador_de_edomexnuevo_procurador_del_Estado_de_Mexico-Alejandro_Gomez_Sanchez_0_305369705.html)

### ***González Calderón, Martha Hilda***

Nació el 13 de agosto de 1965. Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Cuenta con estudios de Maestría en Sociología Política por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y de Doctorado en Sociología por la Universidad de París IX.

Se ha desempeñado como directora de Promoción Social del Ayuntamiento de Toluca, coordinadora de Atención Ciudadana del distrito II y subprocuradora de Justicia del Valle de Toluca.

Fue diputada a niveles local y federal, en las legislaturas LV y LX, respectivamente, en ambas ocasiones por el Partido Revolucionario Institucional.

Ha tenido los cargos de subprocuradora de Justicia en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, secretaria de Ecología y secretaria de Turismo de la entidad.

Fue presidenta municipal constitucional de Toluca.

***Fuente:***

Cámara de Diputados (s. f.). "Martha Hilda González Calderón". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://sitl.diputados.gob.mx/curricula.php?dipt=421>

### ***González Isunza, Enrique Tito***

Es ingeniero civil por la Universidad Autónoma del Estado de México; cuenta con estudios de posgrado en Ciencias por la Universidad de Londres.

Se ha desempeñado como diputado federal, diputado local, director general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, secretario de Finanzas y Planeación de la entidad, secretario de Administración del gobierno del estado y subdirector general del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación. Ha tenido diversos cargos en el Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional,

en el Centro Panamericano de Estudios Superiores y en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Además, ha sido profesor de distintas asignaturas en la Facultad de Ingeniería y en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de México. También ha sido presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del estado, miembro de la Academia Mexicana de Informática, integrante del Instituto Nacional de Administración Pública, vicepresidente del Instituto de Administración Pública de la entidad. Fue presidente municipal de Toluca.

**Fuente:**

Cámara de Diputados (s. f.). "Perfiles parlamentarios". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.diputados.gob.mx/cronica57/contenido/cont6/perfil6.htm#6>

### ***Guadarrama López, Jorge***

Fue uno de los que fundaron el Instituto de Administración Pública del Estado de México como una asociación civil sin fines de lucro, de acuerdo con el acta protocolaria suscrita ante el notario público número cuatro de Toluca, a partir de la iniciativa del Instituto Nacional de Administración Pública en 1975.

Fungió como miembro del Consejo Directivo de la institución estatal aludida, en dos ocasiones: de 1973 a 1976 y de 1988 a 1994. De septiembre de 1984 a marzo de 1985, fue rector interino de la Universidad Autónoma del Estado de México, luego de la renuncia de Agustín Gasca Pliego para contender por la Presidencia Municipal de Toluca. En mayo de 1985, tomó posesión de la rectoría nuevamente, esta vez para el periodo comprendido entre 1985 y 1989.

**Fuentes:**

Instituto de Administración Pública del Estado de México (s. f.). "Antecedentes". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de [http://www.iapem.org.mx/iapem\\_nueva/modulos/antecedentes.php](http://www.iapem.org.mx/iapem_nueva/modulos/antecedentes.php)

Universidad Autónoma del Estado de México (s. f.). "Rectores". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.uaemex.mx/dcultur/galuaem/rec/recjgl/>

## *Guerra Abud, Juan José*

Es un político y promotor industrial. Nació el 4 de enero de 1952 en Toluca, Estado de México. Se tituló con honores de la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad Anáhuac del Norte y cuenta con la Maestría en Economía por la Universidad del Sur de California.

Además de dedicarse a la docencia en universidades públicas del Estado de México, ha ocupado diversos puestos tanto en la iniciativa privada como en la administración pública. Fungió como director general de la filial mexicana de Krone AG (1990-1992), empresa de origen alemán líder en el desarrollo de tecnologías de la información y la comunicación, y más tarde presidió la subsidiaria nacional de Böhlhoff AG (1992-1994), productora de autopartes, chapas y herrajes. Asumió el cargo de secretario de Desarrollo Económico del gobierno del Estado de México durante la administración de Emilio Chuayffet Chemor, puesto en el que permaneció durante el mandato de César Camacho Quiroz. La cercanía que se le atribuye con Enrique Peña Nieto se remonta a este periodo.

Fue nombrado coordinador de la bancada del Partido Verde Ecologista de México en la Cámara de Diputados federal el 21 de julio de 2009 e inició formalmente su cargo en la LXI Legislatura el 1 de septiembre del mismo año, puesto en el que permaneció hasta agosto de 2012.

Desde diciembre de 2012, se desempeña como secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el gobierno que encabeza Enrique Peña Nieto.

***Fuente:***

Presidencia de la República (s. f.). "Gabinete". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/juan-jose-guerra-abud/>

### ***Gutiérrez Barrios, Fernando***

Fue un político mexicano nacido el 26 de octubre de 1927 en el puerto de Veracruz. Cursó estudios en el Colegio Militar y sirvió en el Ejército Mexicano, del que se retiró con el grado de capitán en 1959. Ingresó al Partido Revolucionario Institucional en 1950.

Fue jefe de control político; director federal de Seguridad en dos ocasiones, de 1952 a 1958 y de 1964 a 1970; subdirector federal de Seguridad, de 1958 a 1964, y subsecretario de Gobernación, de 1970 a 1982. También trabajó en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como director general de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, de 1982 a 1985. Fungió como gobernador del estado de Veracruz durante el periodo de 1986 a 1988. En diciembre de 1988, se incorporó al gabinete de Carlos Salinas de Gortari como secretario de Gobernación, cargo al que renunció el 4 de enero de 1993.

Apareció nuevamente en la escena política del país en 1999, al ser nombrado por el partido en el que militaba como coordinador del proceso de selección del candidato a la Presidencia de la República para las elecciones de 2000. Después de la derrota del Revolucionario Institucional en los comicios del 2 de julio, fue electo senador por el estado de Veracruz; sin embargo, falleció en el Distrito Federal al poco tiempo de haber tomado posesión del cargo, el 30 de octubre de 2000.

***Fuente:***

Busca Biografías (s. f.). "Fernando Gutiérrez Barrios". Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de <http://www.buscabiografias.com/bios/biografia/verDetalle/5403/Fernando%20Gutierrez%20Barrios>

### ***Hank González, Carlos***

Nació en Santiago Tianguistenco, Estado de México, el 28 de agosto de 1927. Fue hijo de Jorge Hank Weber, un inmigrante nacido en Alemania, y Julia González Tenorio. Egresó de la Escuela Normal de Toluca.

Se desempeñó como profesor normalista; catedrático de la Escuela Normal Superior de México; director de Educación Secundaria, durante el gobierno de Salvador Sánchez Colín; tesorero del Ayuntamiento de Toluca, y presidente del mismo municipio, cargo que ocupó hasta 1957. Laboró como diputado federal en la XLIV Legislatura; al terminar su periodo, fue nombrado subgerente de ventas de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares; el presidente Gustavo Díaz Ordaz lo designó titular de la misma en 1964.

En 1969 fue postulado a la gubernatura del Estado de México por el Partido Revolucionario Institucional. Resultó electo. Acerca de su gestión, sobre todo se le debe el inicio de la urbanización de los que hoy son los municipios de Nezahualcóyotl y Cuautitlán Izcalli. En 1976 fue nombrado jefe del Departamento del Distrito Federal. Lo designaron secretario de Turismo en 1988 y secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos en 1990.

Falleció el 11 de agosto de 2001 a causa de cáncer de próstata.

**Fuentes:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). “Carlos Hank González”. Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/carlos\\_hank\\_gonzalez/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/carlos_hank_gonzalez/index.htm)

Gobierno del Estado de México (s. f.). “Profesor Carlos Hank González”. Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/carlos\\_hank\\_gonzalez/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/carlos_hank_gonzalez/index.htm)

*Proceso* (2002, 12 de agosto). “La muerte de Hank González”. Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=244006>

### ***Haro Bélchez, Guillermo***

Nació en la Ciudad de México el 11 de octubre de 1959. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad La Salle. Es maestro en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública de España y doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares, España. Es autor y coautor de libros sobre temas vinculados con la función pública; en 1986 recibió el Pre-

mio Nacional de Administración Pública, que otorga el Instituto Nacional de Administración Pública.

Cuenta con una destacada trayectoria, con cargos como comisario suplente y subdelegado de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación en el Sector Desarrollo Urbano y Vivienda, director general de Responsabilidades y Situación Patrimonial, secretario de la Contraloría del gobierno del Estado de México, así como coordinador general de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. Fue presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México y vicepresidente de esta institución a nivel federal. También fue designado contralor interno en la Secretaría de Desarrollo Social. Fungió, además, como titular de la Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obra Pública, Servicios y Patrimonio Federal en la Secretaría de la Función Pública; secretario general de la Cámara de Diputados, y director de Administración y Finanzas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo.

Actualmente, es procurador federal de Protección al Ambiente.

**Fuentes:**

Asociación Mexicana de Egresados del Instituto Nacional de Administración Pública de España (s. f.). “Guillermo Haro Bélchez”. Recuperado el 12 de septiembre de 2014, de <http://www.ameinape.mx/Portals/0/Documentos/Ameinape/GHB%20SEMBLANZA%20MAYO%2009.pdf>

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (s. f.). “Semblanza curricular del procurador Guillermo Haro Bélchez”. Recuperado el 12 de septiembre de 2014, de [http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/4764/1/mx.wap/semblanza\\_curricular\\_del\\_procurador\\_guillermo\\_haro\\_belchez.html](http://www.profepa.gob.mx/innovaportal/v/4764/1/mx.wap/semblanza_curricular_del_procurador_guillermo_haro_belchez.html)

### ***Herrera Anzaldo, Ana Lilia***

Nació el 29 de agosto de 1971 en la Ciudad de México. Es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la administración pública del Estado de México, ha desempeñado diversos cargos: coordinadora general de Comunicación Social, secretaria técnica del Consejo Estatal de Población, secretaria de Desarrollo Social, directora general del Instituto



Mexiquense de la Mujer, diputada local en la LVI Legislatura y presidenta municipal de Metepec.

Al interior del Partido Revolucionario Institucional en la entidad, ha sido secretaria general del Comité Directivo Estatal y presidenta del mismo.

Desde 2012, es integrante de la LXII Legislatura como senadora por el Estado de México.

*Fuentes:*

*El Universal* (s. f.). “Ana Lilia Herrera Anzaldo”. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/ana-lilia/herrera-anzaldo>  
Sistema de Información Legislativa (s. f.). “Perfil del legislador”. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9215580](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9215580)

### *Hinojosa Velasco, Alejandro Germán*

Es originario de Atlacomulco, Estado de México; nació el 28 de mayo de 1963. Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Se ha desempeñado en la Secretaría de Finanzas del gobierno del Estado de México como subsecretario de Planeación y Presupuesto, director general de Inversión Pública y director general de Planeación, Programación y Presupuesto; asimismo estuvo al frente de la Dirección General de Recursos Materiales en la Secretaría de Administración mexiquense. En su gestión se consolidó la implantación del presupuesto por programas, gracias a un sistema para su operación, seguimiento y evaluación; además, se fortaleció el sistema de evaluación del desempeño de la administración pública. Sus responsabilidades se han centrado en temas presupuestales, programáticos y normativos.

Actualmente, funge como secretario de la Contraloría en el gobierno del Estado de México, cargo que le ratificó el gobernador Eruviel Ávila Villegas, pues ya lo ejercía desde el último año de gestión del exmandatario de la entidad, Enrique Peña Nieto.

**Fuentes:**

Edomex Informa (s. f.). "Secretaría de la Contraloría". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://edomexinforma.com/wp-content/gabinete/info.php?dependencia=Secretar%EDa%20de%20la%20Contralor%EDa>  
Secretaría de la Contraloría (s. f.). "Titular". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.secogem.gob.mx/titular.asp>

***Iriarte Mercado, Carlos***

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en Administración Pública y Políticas Públicas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

En el gobierno del Estado de México fue director general de Seguridad Pública y Tránsito, subsecretario general de Gobierno y secretario de Desarrollo Social; en el gobierno federal se desempeñó como director de Concertación de la Dirección General de Protección Civil y como secretario técnico del Comité de Planeación de Emergencias de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde en Veracruz. También fue diputado local por el distrito XVII, escaño por el cual fue presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.

En 2011 fue nombrado representante del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México. En 2013 asumió el cargo de presidente del municipio mexiquense de Huixquilucan, puesto que dejó en junio de 2014 para asumir la dirigencia estatal de su partido, luego de la renuncia de Raúl Domínguez Rex.

**Fuentes:**

Anaya, Lilián (2011, 28 de septiembre). "Carlos Iriarte, representante del PRI en el IEEM". *El Universal Estado de México*. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/home/nota22521.html>  
Red Política (s. f.). "Carlos Iriarte Mercado". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/carlos/iriarte-mercado>  
Velasco, María de los Ángeles (2014, 18 de junio). "Renuncia presidente municipal de Huixquilucan". *Excélsior*. Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/06/18/965982>

## *Jacob Rocha, Enrique*

Nació el 6 de agosto de 1959 en Naucalpan de Juárez, Estado de México. Es licenciado en Economía por la Universidad Anáhuac y obtuvo el grado de maestro en Administración Pública en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

En el gobierno del Estado de México ha sido miembro del gabinete en cuatro ocasiones, como coordinador general de Asuntos Metropolitanos, director general del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, secretario de Desarrollo Social y secretario de Desarrollo Económico, este último cargo durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Fue diputado local en la LVII Legislatura del Estado de México, donde fungió como vicecoordinador del eje económico del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, además de ser presidente de la Comisión de Planeación y Gasto Público. De 1991 a 1993 se desempeñó como diputado federal en la LV Legislatura; ocupó la Presidencia Municipal de Naucalpan de Juárez de 1994 a 1996.

En su trayectoria profesional destacan los cargos de presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios en el Estado de México, de 1987 a 1991; vicepresidente de la Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, de 1998 a 2000, y vicepresidente del Colegio Nacional de Economistas, de 2010 a 2012.

Durante la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto fue vicecoordinador de Vinculación Empresarial y posteriormente, en el periodo de transición, fue nombrado coordinador del Programa Emprendedores; en diciembre de 2012 fue designado titular de la entonces Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía. Actualmente, es presidente del Instituto Nacional del Emprendedor.

### *Fuente:*

Instituto Nacional del Emprendedor (s. f.). "Nuestro presidente". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de [http://web.archive.org/web/20140701153750/https://www.inadem.gob.mx/nuestro\\_presidente.html](http://web.archive.org/web/20140701153750/https://www.inadem.gob.mx/nuestro_presidente.html)

### *Jiménez Cantú, Jorge*

Nació en la Ciudad de México el 27 de octubre de 1914. Ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, en donde destacó y fue consejero universitario. Durante sus estudios profesionales en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México volvió a ser consejero, además de presidente de la sociedad de alumnos de dicho plantel y de la Federación Estudiantil Universitaria. En 1940 obtuvo el título de médico cirujano.

En 1948 fue nombrado secretario de organización de la Campaña Nacional de Escuelas, cargo en el que permaneció hasta 1951; después fue consejero del Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. De 1952 a 1957 se desempeñó como jefe de los servicios médicos de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. El gobernador Gustavo Baz lo nombró, en 1958, secretario general de Gobierno durante su mandato. En 1968 obtuvo el cargo de secretario auxiliar del Comité Organizador de los XIX Juegos Olímpicos, que tuvieron como sede la Ciudad de México. De 1968 a 1969 ocupó la Secretaría General de la Comisión Promotora de la Compañía Nacional Abastecedora de Subsistencias Populares.

En septiembre de 1969, al iniciar el gobierno del profesor Carlos Hank González, ocupó por segunda ocasión el cargo de secretario general de Gobierno, en el que permaneció hasta noviembre de 1970, fecha en la que el presidente Luis Echeverría lo designó secretario de Salubridad y Asistencia, puesto que desempeñó hasta marzo de 1975 y al que renunció para postularse por el Partido Revolucionario Institucional como candidato a la gubernatura del Estado de México.

Fue gobernador durante el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1975 al 15 de septiembre de 1981. En su mandato se promulgaron más de 20 leyes, 17 reglamentos, 600 decretos y cerca de 200 acuerdos.

Su último cargo fue en la Comisión para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma, en 1990. Falleció en la Ciudad de México el 10 de noviembre de 2005; sus cenizas se encuentran en la Rotonda de los Hombres Ilustres de la capital mexicana.

**Fuente:**

Portal del Gobierno del Estado de México (s. f.). "Doctor Jorge Jiménez Cantú". Recuperado el 11 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/jorge\\_jimenez\\_cantu/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/jorge_jimenez_cantu/index.htm).

***Korenfeld Federman, David***

Es licenciado en Derecho, así como maestro y doctor en Administración Pública por la Universidad Anáhuac.

En 1998 fungió como regidor del municipio mexicano de Huixquilucan, y en 2003, como alcalde del mismo. Además, en el gobierno del Estado de México ha ocupado diversos cargos, como el de secretario de Agua y Obra Pública, en el periodo de Enrique Peña Nieto como gobernador, y el de director general de la Comisión para la Regulación del Suelo.

Formó parte del gabinete ampliado del presidente Enrique Peña Nieto como director de la Comisión Nacional del Agua, hasta abril de 2015, cuando presentó su renuncia.

**Fuentes:**

Gobierno de México (s. f.). "David Korenfeld Federman". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.gobierno.com.mx/david-korenfeld-federman.html>  
Presidencia de la República (s. f.). "Gabinete". Recuperado el 15 de septiembre de 2014, de <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/david-korenfeld-federman/>

### ***Kuri Morales, Pablo Antonio***

Fue director general del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades de 1997 a 2009; también ocupó la Dirección General de Epidemiología en la Secretaría de Salud. Desde 1986, es profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue presidente de la Sociedad Mexicana de Salud Pública. Es miembro de la Academia Mexicana de Cirugía y de la Academia Nacional de Medicina, así como de diversas sociedades científicas. Cuenta con cerca de 100 publicaciones nacionales e internacionales y es autor y editor de varios libros de su especialidad.

De febrero de 2009 a noviembre de 2011, desarrolló actividades profesionales en la iniciativa privada. A partir de diciembre de 2011 es subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del gobierno federal.

***Fuente:***

Red Política (s. f.). "Pablo Antonio Kuri Morales". Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/pablo-antonio/kuri-morales>

### ***Labra García, Wenceslao***

Fue militar y político. Nació en Zumpango de Ocampo, Estado de México, el 28 de septiembre de 1895. Realizó sus primeros estudios en la Escuela Normal de México, aunque los concluyó en el Heroico Colegio Militar; en la carrera de las armas obtuvo el grado de teniente coronel.

Figuró en distintos planos de la política, como diputado local y federal, senador de la república, secretario del Partido Nacional Revolucionario y jefe del Ejecutivo en el Estado de México.

Fue gobernador constitucional durante el cuatrienio comprendido del 16 de septiembre de 1937 al 15 de septiembre de 1941, de conformidad con el decreto número 75 expedido por la Legislatura el 20 de julio de 1937. Murió el 28 de septiembre de 1974.

**Fuente:**

Portal del Gobierno del Estado de México (s. f.). "Wenceslao Labra". Recuperado el 29 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/wenceslao\\_labra/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/wenceslao_labra/index.htm)

### ***Laris Casillas, Jorge***

Fue miembro del Instituto de Administración Pública del Estado de México, donde escribió textos como *El presupuesto de egresos en el Estado de México* y *El control a nivel estatal y municipal: seminario franco-mexicano sobre la función de control en la administración pública*, entre otros.

Además, fue subsecretario de ingresos del gobierno del Estado de México y colaboró en el Programa del Nuevo Federalismo, en el que se propuso la transformación del poder público a través de una renovación real del municipio.

**Fuente:**

Inafed (s. f.). "Impulso al federalismo hacendario". Recuperado el 19 de junio de 2014, de [http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC\\_Federalismo\\_hacendar2](http://www.inafed.gob.mx/wb/ELOCAL/ELOC_Federalismo_hacendar2)

### ***Libenson Violante, Franklin***

Estudió Medicina en la Universidad Anáhuac e hizo la Maestría en Salud Pública en la Universidad de Harvard.

Se ha desempeñado como presidente del Comité de Hispánicos de la Escuela de Salud Pública de Harvard y como subdirector de Servicios Médicos de la delegación Miguel Hidalgo del Distrito Federal. Además, ha sido director de operaciones del Centro Médico Medisalud Santa Fe y colaborador en el Área de Proyectos Especiales del Hospital Inovamed.

Durante parte del mandato de Enrique Peña Nieto como gobernador del Estado de México fue secretario de Salud de la entidad.

**Fuente:**

*El Economista* (2009, 28 de abril). "Nombran a Franklin Libenson secretario de Salud del Edomex". Recuperado el 28 de agosto de 2014, de <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2009/04/28/nombran-franklin-libenson-secretario-salud-edomex>

### ***Lira Mora, Humberto***

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional en las legislaturas XLIX y LI. Fungió como procurador general de Justicia, secretario de Gobierno del Estado de México, embajador en República Dominicana, subsecretario de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, así como abogado general y director corporativo de Administración de Petróleos Mexicanos.

Durante la campaña presidencial de Ernesto Zedillo, fue secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional de su partido.

***Fuente:***

Lupa Ciudadana (2008, 22 de julio). "Debate petrolero". Recuperado el 13 de enero de 2015, de <http://lupaciudadanadebatepetrolero.blogspot.mx/2008/07/humberto-lira-mora.html>

### ***Llorente González, Arturo***

Nació en el Puerto de Veracruz en 1920. Cursó la carrera de leyes en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde fue alumno destacado.

Sobresalió tanto en el ámbito docente como en la vida política de su estado natal, pues desempeñó importantes cargos académicos y políticos, como el de rector de la Universidad Veracruzana a los 30 años de edad. Durante su gestión fundó las facultades de Ciencias Químicas, en Orizaba; Medicina y Odontología, en Veracruz, y Bellas Artes, en Xalapa. Asimismo instituyó el Departamento de Lenguas Extranjeras y creó el Coro de la Universidad Veracruzana.

Fue también director de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de la Secretaría de Gobierno; director general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública; subsecretario del Trabajo en el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez; diputado federal por el distrito correspondiente al Puerto



de Veracruz; senador; encargado de la delegación Benito Juárez en el gobierno de la Ciudad de México, y presidente municipal del Puerto de Veracruz; durante su gestión como alcalde construyó la Escuela Municipal de Bellas Artes y fue uno de los grandes impulsores de la Institución de la Superación Ciudadana. Falleció el 16 de diciembre de 2007.

**Fuente:**

Superación Ciudadana (2010, 12 de agosto). "Arturo Llorente González: alcalde creador de la Institución de la Superación Ciudadana". Recuperado el 25 de junio de 2014, de <http://superacionciudadana.blogspot.com/2010/08/arturo-llorente-gonzalez-alcalde.html>

### ***López Mateos, Adolfo***

Nació en Atizapán, Estado de México, el 26 de mayo de 1909. En 1929 militó en la campaña vasconcelista y eso marcó su vida. Poco después fungió como secretario particular del entonces gobernador del Estado de México, Carlos Riva Palacio. Vinculado a la política mexiquense, ocupó la dirección del Instituto Científico y Literario de Toluca entre 1944 y 1946; en este último año fue elegido senador. En el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se desempeñó como secretario del Trabajo y Previsión Social.

En 1958 fue elegido presidente de la república. Durante su sexenio enfrentó conflictos sociales, como el de los ferrocarrileros y la guerrilla encabezada por Rubén Jaramillo. Consiguió la devolución a México de El Chamizal, territorio que Estados Unidos se apropió, y enarboló la bandera de la autodeterminación de los pueblos. La educación y la cultura recibieron un fuerte impulso, lo que se manifestó en la construcción de los museos nacionales más importantes y la creación del libro de texto gratuito.

Murió en la Ciudad de México el 22 de septiembre de 1969.

**Fuente:**

Portal del Bicentenario del Gobierno de la República (s. f.). "Adolfo López Mateos". Recuperado el 15 de agosto de 2014, de [http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=628](http://www.bicentenario.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=628)

### *López Trujillo, Arlette*

Nació en la Ciudad de México. Estudió la Licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México; en la misma universidad efectuó la Especialidad en Docencia, así como la Maestría y el Doctorado en Ciencias.

Ha desempeñado diferentes cargos político-administrativos en el Estado de México: fungió como secretaria en el Comité Municipal de Educación, Cultura y Bienestar Social del Ayuntamiento de Tlalnepantla; en 1991 fue presidenta de la Comisión de Investigación y de Estudios Científicos y Tecnológicos del Consejo Consultivo de Protección al Ambiente del gobierno estatal; en ese mismo año fundó el Centro de Atención a la Mujer de Tlalnepantla; en 1992 fue integrante de la Subcomisión Editorial de la Comisión Estatal para el Fomento del Uso Correcto del Lenguaje; en 1994 formó parte del Consejo Consultivo de Protección al Ambiente de la entidad; en 1997 fue nombrada coordinadora del proyecto para fundar el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan; en 1999 desempeñó el cargo de subsecretaria de Educación Media Superior en la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del gobierno estatal, y actualmente ocupa la titularidad de la Secretaría de Ecología de la entidad.

***Fuente:***

Universidad Nacional Autónoma de México (s. f.). "Exdirectores de la FES Iztacala". Recuperado el 25 de agosto de 2014, de [http://direccion.iztacala.unam.mx/dir\\_exdalopez.php](http://direccion.iztacala.unam.mx/dir_exdalopez.php)

### *Luna de la Vega, Héctor*

Es contador público por la Escuela Superior de Comercio y Administración, maestro en Ciencias por el Instituto Politécnico Nacional y doctor en Ciencias por la misma institución, donde imparte cátedra a nivel licenciatura.

Ha sido delegado del Departamento del Distrito Federal en Xochimilco. Fungió como secretario de Finanzas y Planeación del Estado de México y, como tal, fue coordinador del Plan de Desarrollo. Se desempeñó como asesor de la Presidencia de la Cámara de Senadores en dos legislaturas, LVIII y LIX; como diputado federal de la LVII Legislatura, y como secretario de la Comisión de Ciencia y Tecnología; además, fue precandidato a gobernador del Estado de México por el Partido Revolucionario Institucional en la elección de 2005, en la cual Enrique Peña Nieto resultó ganador.

**Fuente:**

El Consejero Fiscal (s. f.). “Héctor Luna de la Vega”. Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de [http://www.consejerofiscal.com/?page\\_id=153](http://www.consejerofiscal.com/?page_id=153)

***Maass Peña, Francisco***

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue director general adjunto de Supervisión, Inspección y Sanciones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones. En la Procuraduría General de la República fungió como director general de Planeación e Innovación Institucional, y encargado de la Coordinación de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional. En la Comisión Federal de Competencia ocupó la Dirección General de Investigaciones y la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos y Contenciosos.

Actualmente, se desempeña como subsecretario de Calidad y Regulación en la Secretaría de Turismo del gobierno federal.

**Fuentes:**

Red Política (s. f.). “Francisco Maass Peña”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/francisco/maass-pena>

Secretaría de Turismo (s. f.). “Queda conformado equipo de la Secretaría de Turismo, FONATUR y CPTM”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, de [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletn\\_20\\_Queda\\_conformado\\_equipo\\_de\\_trabajo\\_de\\_la\\_Secretaria\\_de\\_Turismo\\_FONATUR\\_Y\\_CPTM](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletn_20_Queda_conformado_equipo_de_trabajo_de_la_Secretaria_de_Turismo_FONATUR_Y_CPTM)

### ***Maldonado Hernández, Fernando***

Nació el 8 de enero de 1966 en Veracruz. Es licenciado en Derecho por la Universidad Anáhuac.

Fue director del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. En el gobierno mexiquense se ha desempeñado como secretario del Trabajo, secretario de Transporte, director general de Recaudación y Control en la Secretaría de Finanzas, director general de Responsabilidades y Situación Patrimonial en la Secretaría de la Contraloría y director de Servicios al Autotransporte en la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de la Secretaría General de Gobierno. Actualmente, es diputado federal.

#### ***Fuentes:***

*El Portal* (s. f.). “Solicitan oficialmente destitución del secretario del Trabajo, Fernando Maldonado”. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://web.archive.org/web/20130303035558/http://diarioportal.com/2011/02/11/solicitan-oficialmente-destitucion-del-secretario-del-trabajo-fernando-maldonado/>

Sistema de Información Legislativa (s. f.). “Perfil del Legislador”. Recuperado el 15 de junio de 2014, de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9216077](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=9216077)

### ***Mancilla Guzmán, Sergio***

Estudió la Licenciatura en Derecho. Fue presidente municipal de Naucalpan y coordinador regional de la zona I oriente durante la campaña de Eruviel Ávila. Fungió como director del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

#### ***Fuente:***

Reporteros en Movimiento (2011, 21 de junio). “Excandidato del PAN a la diputación en Texcoco se suma a Eruviel”. Recuperado el 3 de septiembre de 2012, de <http://web.archive.org/web/20120321003726/http://www.reporterosenmovimiento.com/?p=1953>

### ***Manzur Quiroga, José Sergio***

Nació el 25 de enero de 1955 en Acambay, Estado de México. Estudió la Licenciatura en Contaduría Pública y, posteriormente, Derecho. Cuenta con dos maestrías, la primera en Derecho Procesal y la segunda en Derecho Constitucional y Amparo.

Posee una amplia carrera en la administración pública a niveles federal, estatal y municipal. De 1991 a 1994, ocupó el puesto de director general de Recursos Materiales en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. En el gobierno estatal fue director de Agua y Saneamiento en el Ayuntamiento de Toluca, de 1986 a 1989; coordinador general de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, de 1998 a 2001, y subsecretario general de Gobierno en dos ocasiones, de 2003 a 2004 y de 2005 a 2007.

También ha ejercido cargos de elección popular, como diputado local en la LVII Legislatura del Estado de México, para el periodo 2009-2012, y como diputado federal en la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, de 2012 a 2014.

Actualmente, es integrante del gabinete estatal como secretario general de Gobierno.

#### ***Fuentes:***

López Segura, Eduardo (2014, 21 de mayo). "Perfil de José Sergio Manzur Quiroga". Recuperado el 28 de junio de 2014, de <http://noticieros.televisa.com/mexico/1405/perfil-jose-sergio-manzur-quiroga/>

Sistema de Información Legislativa (s. f.b). "José Sergio Manzur Quiroga". Recuperado el 28 de junio de 2014, de [http:// sitl.diputados.gob.mx/LXII\\_leg/curricula.php?dipt=134](http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/curricula.php?dipt=134)

### ***Martínez Carbajal, Raymundo***

Nació en el Distrito Federal el 7 de octubre de 1964.

Se desempeñó como director general de Desarrollo Político en 2003 y, en ese mismo año, como director general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Fungió como subsecretario de Gobierno, región Ecatepec, en

2004, así como coordinador de asesores de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la LV Legislatura del Estado de México, de 2005 a 2006. Laboró como director general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en la entidad mexiquense, de 2007 a 2011.

*Fuentes:*

Miranda, Antonio (2011, 19 de septiembre). “¿Quiénes forman parte del gabinete de Eruviel?”. *El Universal Estado de México*. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/toluca/nota22113.html>

Portal de la Secretaría de Educación (s. f.). “Titular”. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de [http://web.archive.org/web/20141031022249/http://portal2.edomex.gob.mx/seduc/acerca\\_secretaria/titular/index.htm](http://web.archive.org/web/20141031022249/http://portal2.edomex.gob.mx/seduc/acerca_secretaria/titular/index.htm)

### ***Martínez Legorreta, Arturo***

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ha ocupado diversos cargos en la Universidad Autónoma del Estado de México y El Colegio Mexiquense. Además, ha desempeñado varios puestos en la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y fue oficial mayor del gobierno del Estado de México.

De 1973 a 1975, fue presidente municipal de Toluca. En su momento, fungió como diputado federal por el distrito de Toluca y como coordinador de la Diputación del Estado de México en las legislaturas federales L y LII, así como secretario de Desarrollo Agropecuario de la entidad, de 1996 a 1998.

En la actualidad, colabora con el H. Ayuntamiento de Toluca como consejero ciudadano.

*Fuente:*

Portal del Ayuntamiento de Toluca (s. f.). Recuperado el 4 de septiembre de 2014, de <http://www.toluca.gob.mx/lic-en-ae-arturo-mart%C3%ADnez-legorreta>

### ***Martínez Olivé, Alba***

Es licenciada en Educación Media, Lengua y Literatura Española por la Escuela Normal Superior de México; además, cuenta con la Maestría en Investigación Educativa por el Instituto Politécnico Nacional. El desarrollo de su carrera profesional ha girado en torno al tema de la educación pública, tanto como servidora en instituciones de gobierno como en la docencia.

En 1995 fundó y desarrolló el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio. De 1995 a 2007 dirigió diversas dependencias en la Secretaría de Educación Pública. Ejerció la práctica docente en educación básica durante 16 años. Realizó investigación sobre educación para adultos.

***Fuentes:***

Red Política (s. f.). "Alba Martínez Olivé". Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alba/martinez-olive>

### ***Martínez Rojas, Erasto***

Nació el 20 de octubre de 1977 en Oaxaca. Es licenciado, maestro y doctor en Derecho; cabe mencionar que obtuvo mención honorífica en la licenciatura. También tiene la Especialidad en Derecho Comunitario por la Universidad de Salamanca, España. Cuenta con diversos diplomados, como en Jornadas sobre Corrupción Política y Económica por la Universidad de Salamanca y en Ampliación Comunitaria e Integración Latinoamericana: la Empresa Española por la Universidad Complutense de Madrid, entre otros.

Dentro del ámbito público ha desempeñado diversos cargos en el Estado de México: jefe de Información y Análisis en la Subsecretaría Regional de Gobernación, tesorero municipal de Ecatepec de Morelos, tercer síndico del mismo municipio y secretario de Finanzas de la entidad, puesto al que renunció en marzo de 2015.

**Fuentes:**

Garduño, Guillermo (2012, 12 de septiembre). "Cambios en el gabinete y el caso PRD". *Poder Edomex*. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://poderedomex.com/notas.asp?id=78938>

Secretaría de Finanzas (s. f.). "Titular". Recuperado el 23 agosto de 2014, de <http://web.archive.org/web/20141205093737/http://finanzas.edomex.gob.mx/titular>

## ***Mena Vargas, Apolinar***

Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México, donde se graduó con mención honorífica. Estudió la Especialidad en Administración Estratégica de Organizaciones Públicas en la Universidad de California. Es maestro en Administración Pública y candidato a doctor en Liderazgo y Dirección de Instituciones de Educación Superior, ambos por la Universidad Anáhuac. Labora como profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En el gobierno mexiquense se ha desempeñado como director general de Organización y Documentación, subsecretario de Desarrollo Social, subsecretario de Educación Media Superior y Superior, así como coordinador de Gestión Gubernamental.

**Fuentes:**

Miranda, Antonio (2011, 19 de septiembre). "¿Quiénes forman parte del gabinete de Eruviel?". *El Universal Estado de México*. Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de <http://movil.eluniversaledomex.mx/home/nota22113.html>

Reporteros en Movimiento (s. f.). Recuperado el 4 de septiembre de 2014, disponible en <http://www.reporterosenmovimiento.com>

Secretaría de Comunicaciones (s. f.). "Titular". Recuperado el 4 de septiembre de 2014, de <http://secom.edomex.gob.mx/titular>



### *Merino Mañón, José*

Fue coordinador de Auditoría Fiscal, asesor del subsecretario de Ingresos y primer síndico de los Contribuyentes en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fungió como subsecretario de Ingresos y, en dos ocasiones, como secretario de Finanzas en el gobierno del Estado de México. Ocupó el cargo de consultor del Banco Interamericano de Desarrollo y fue diputado en la LI Legislatura del Congreso de la Unión, en la cual formó parte de las comisiones de Hacienda y de Programación y Presupuesto.

**Fuente:**

Instituto Nacional de Administración Pública (s. f.). "Merino Mañón, José". Recuperado el 4 de septiembre de 2014, de <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/43%20una%20nueva%20hacienda%20pblica%20municipal.pdf>

### *Millán Juárez, Ernesto*

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y maestro en Desarrollo Administrativo y de la Regulación Económica por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Se ha desempeñado como registrador público de la Propiedad y asesor jurídico de la Junta de Coordinación Política de la LVI Legislatura estatal. Ha trabajado en diversos cargos en la Secretaría General de Gobierno; además, coordinó la primera oficina del gobierno estatal para la Atención a Mexiquenses en el Extranjero. También se desempeñó como secretario particular del presidente municipal de Ecatepec, con Eruviel Ávila Villegas como alcalde. Ocupó la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación de la entidad mexiquense.

Actualmente, es secretario particular del gobernador constitucional del Estado de México, en sustitución de Erasto Martínez Rojas.

**Fuente:**

Así Sucede (2012, 11 de septiembre). "Ernesto Millán Juárez, nuevo secretario particular del gobernador". Recuperado el 18 de septiembre de 2014, de <http://www.asisucede.com.mx/2012/09/11/ernesto-millan-juarez-nuevo-secretario-particular-del-gobernador/>

### *Miranda Nava, Luis*

Nació en Jocotitlán, Estado de México. Es hijo de Luis Miranda Cardozo, expresidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

Fue candidato del Partido Revolucionario Institucional a la alcaldía de Toluca en 2006. En el gobierno del Estado de México, fue director Jurídico, subsecretario de Asuntos Jurídicos y secretario de Administración y Finanzas.

Se desempeñó como subsecretario general de Gobierno y, posteriormente, como secretario general de Gobierno durante la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador de la entidad mexiquense.

*Fuente:*

ADN Político (2012, 3 de diciembre). “Peña designa a Miranda Nava como subsecretario de Gobierno”. Recuperado el 2 de julio de 2014, de <http://www.adnpolitico.com/gobierno/2012/12/03/pena-designa-a-miranda-nava-como-subsecretario-de-gobierno>

### *Monroy del Mazo, Carolina*

Nació en Atlacomulco, Estado de México. Se ha desempeñado en la administración pública estatal en varios cargos, entre los que destacan el de secretaria de Desarrollo Económico, directora del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, directora del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, directora general del Instituto Mexiquense de Cultura, secretaria técnica del Consejo Estatal de Población y secretaria ejecutiva del Patronato del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Fue alcaldesa de Metepec.

*Fuente:*

Miranda, Antonio (2011, 20 de octubre). “Carolina Monroy, exsecretaria estatal se integra al PRI”. *El Universal Estado de México*. Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/toluca/nota23374.html>

## *Monroy Pérez, Juan*

Nació el 27 de diciembre de 1936 en Hondiga, Acambay, Estado de México.

De 1965 a 1969 se desempeñó como contador general en la empresa paraestatal Maíz Industrializado de México, S. A., que dependía de la Comisión Nacional de Subsistencias Populares, cuyo titular era Carlos Hank González.

En 1969 se incorporó como tesorero a la campaña política de Carlos Hank González, candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura del Estado de México. Desde ese año hasta 1972 realizó tareas legislativas como diputado local en la XLIV Legislatura.

El 1 de enero de 1973 asumió el cargo de presidente municipal de Naucalpan de Juárez, a cuyo equipo de trabajo se incorporó, como secretario particular, Arturo Montiel Rojas.

Fue nombrado secretario general de Gobierno del Estado de México durante la administración de Jorge Jiménez Cantú. Posteriormente, tomó la decisión de retirarse de la actividad política para dedicarse al negocio de la construcción y se convirtió en un audaz y exitoso empresario. Construyó en Toluca y Metepec alrededor de cuatro mil casas en diferentes colonias y zonas residenciales (Las Flores, Los Cedros, Las Américas, etcétera).

El 3 de octubre de 1989 fue designado presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, puesto al que renunció poco tiempo después por motivos de salud; se incorporó más adelante al grupo de asesores políticos del gobernador Ignacio Pichardo Pagaza.

De 1990 a 1994, en su etapa de empresario, construyó en Metepec el conocido centro comercial Plaza las Américas, realizó un desarrollo ecológico en Villa Guerrero y el proyecto Bosque San Juan, así como la Torre Ejecutiva Metepec y la Plaza San Juan, estas dos últimas instalaciones fueron inauguradas el 20 de septiembre de 1994.

En 1993 presidió el comité de financiamiento de la campaña política de Emilio Chuayffet Chemor, en ese entonces designado por el Partido Revolucionario Institucional como candidato a gobernador por el Estado de México.

Murió el 20 de julio de 1999 en Toluca, a los 63 años de edad. Sus restos fueron cremados y sus cenizas depositadas en la catedral de la capital del Estado de México.

*Fuente:*

Pastor Herrera, Julio César (2014). "Juan Monroy Pérez: un mexiquense con visión". En Revista D' Interés, 527. Recuperado el 2 de julio, de <http://revistadinteres.jimdo.com/atlacumulco/edici%C3%B3n-527/>

### *Monter Flores, Guadalupe*

Es originaria del municipio mexiquense de Ixtlahuaca. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México. Realizó estudios en Cleveland, Ohio, Estados Unidos de Norteamérica, en la High School Maple Heights; además, es egresada del Instituto de Lenguas Extranjeras del Estado de México, con conocimientos de inglés y francés.

En el Estado de México, se ha desempeñado como jueza del Registro Civil en Atlacomulco y como notaria en Ixtlahuaca, así como titular de la Secretaría de Turismo de la entidad durante la administración de Enrique Peña Nieto. Fungió también como secretaria de Educación estatal.

*Fuente:*

*Diario Imagen* (2010, 26 de febrero). "Monter Flores inauguró Festival de la Cocina Poblana, en Metepec". Recuperado el 8 de septiembre de 2014, de <http://www.diarioimagen.net/?p=5517>

### *Montiel Rojas, Arturo*

Nació el 15 de octubre de 1943 en Atlacomulco, Estado de México. Es licenciado en Administración de Empresas y contador público.

blico por la Universidad Autónoma del Estado de México, además de ser miembro fundador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca.

Ha sido presidente municipal de Naucalpan, Estado de México; secretario de Desarrollo Económico del gobierno de la entidad mexiquense; director general de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, y director general de los Talleres Gráficos de México. Fue dos veces presidente del Comité Directivo Estatal de su partido y presidente del Consejo Político Estatal en el Estado de México; se ha desempeñado también como subsecretario general de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del Revolucionario Institucional, como diputado federal y como consejero propietario de la Asociación de Industriales del Estado de México.

Desde 1966 es miembro del partido tricolor, en el que ha sido tres veces miembro del Consejo Político Nacional. Ha fungido como secretario general de la Federación de Organizaciones Populares en dos ocasiones.

Rindió protesta como gobernador constitucional del Estado de México el 15 de septiembre de 1999 y concluyó su encargo seis años después.

**Fuentes:**

Portal del Bicentenario del Estado de México (s. f.). Recuperado el 8 de junio de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/arturo\\_montiel\\_rojas/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/arturo_montiel_rojas/index.htm)

Portal del Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 2 de septiembre de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/arturo\\_montiel\\_rojas/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/arturo_montiel_rojas/index.htm)

***Muñoz Rivera, Isidro***

Es doctor en Derecho por la Universidad Anáhuac. Se ha desempeñado como catedrático en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, así como en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Fue secretario técnico del gabinete de Eruviel Ávila Villegas. Fungió como vicepresidente del Instituto Nacional de Adminis-

tración Pública y como secretario de Educación del gobierno del Estado de México; entre otros cargos ha sido, además, diputado local y federal.

*Fuente:*

Gobierno del Estado de México (2011, 6 de julio). *Gaceta del Gobierno del Estado de México*. Recuperado el 5 de julio de 2014, de <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2011/jul0613.PDF>

*Murrieta Cummings, Carlos Rafael*

Es Ingeniero Químico; cuenta con la Especialidad en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana y con estudios de Ingeniería Química por la Universidad de Texas.

Fue socio y director de McKinsey & Company, donde se especializó en temas de planeación estratégica, eficacia operativa, regulación, finanzas, tecnología, organización y gestión interfuncional.

Realizó diversos proyectos tendientes a desarrollar una política nacional para combustibles industriales que permitiera identificar inversiones óptimas en refinación, gas y electricidad. Asimismo apoyó la elaboración e implementación de programas de mejoramiento operativo de la red de refinerías. En la Universidad Iberoamericana participó en el desarrollo de un área de simulación de proceso, y en el Instituto Mexicano del Petróleo, en el fortalecimiento de un área de ingeniería para el tratamiento biológico de desperdicios industriales.

Se desempeñó como director corporativo de Operaciones en Petróleos Mexicanos.

*Fuente:*

Petróleos Mexicanos (2013, 28 de agosto). “Carlos Rafael Murrieta Cummings, director corporativo de Operaciones”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, de [http://www.pemex.com/acerca/quienes\\_somos/Paginas/carlos\\_murrieta.aspx#VCHKcZR5PTo](http://www.pemex.com/acerca/quienes_somos/Paginas/carlos_murrieta.aspx#VCHKcZR5PTo)

## *Murrieta Cummings, Raúl*

Nació el 3 de noviembre de 1969 en la Ciudad de México. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, donde compartió aulas con Ernesto Cordero, y también maestro en Administración por la misma institución.

Fue gerente comercial en Avantel y director del Grupo Pegaso. Asimismo participó en Editorial Televisa y se desempeñó como director de Operaciones y Proyectos Especiales en Datasys de América.

Al asumir Videgaray la Secretaría de Finanzas en el Estado de México durante el gobierno de Peña Nieto, Murrieta fue nombrado subsecretario de Administración, hasta que después sustituyó a su jefe, quien buscó una diputación federal por la vía plurinominal.

Actualmente, labora a nivel federal como subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

### *Fuentes:*

Anaya, Lilián (2011, 15 de septiembre). “Raúl Murrieta: se mantiene el financiero de Edomex”. *El Universal Estado de México*. Recuperado el 30 de agosto de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/home/nota22017.html>

*La Prensa* (2012, 8 de diciembre). “Raúl Murrieta Cummings, subsecretario de Infraestructura”. Recuperado el 4 de septiembre de 2014, de <http://www.oem.com.mx/laprensa/notas/n2800307.htm>

## *Nava y Navas, Marco Antonio*

Es abogado de profesión. Ha sido subsecretario de Asuntos Jurídicos del gobierno del Estado de México, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social mexiquense y magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

### *Fuente:*

Toluca Noticias (2010, 25 de junio). “‘No tengo nada que ocultar’: Nava y Navas”. Recuperado el 4 de agosto de 2014, de <http://www.tolucanoticias.com/2010/06/no-tengo-nada-que-ocultar-nava-y-navas.html>

### *Navarrete Prida, Alfonso*

Estudió la Licenciatura en Derecho en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es maestro en Derecho Penal.

Ha sido titular de la Subprocuraduría General de la República, procurador general de Justicia del Estado de México, secretario de Desarrollo Metropolitano de la entidad mexicana y diputado federal.

Se ha desempeñado como vicecoordinador jurídico del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, subprocurador de Población y Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación y subprocurador general del Control de Proceso en la Procuraduría General de la República.

Actualmente, labora en el ámbito federal como secretario del Trabajo y Previsión Social.

*Fuente:*

Sistema de Información Legislativa (s. f.). Recuperado el 15 de agosto de 2014, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=143](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=143)

### *Neme Sastre, Salvador*

Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó estudios de Maestría en Derecho Internacional en la Universidad Americana, Washington, Estados Unidos de Norteamérica.

Entre sus actividades laborales destaca el haber ocupado el cargo de asesor en la Gerencia de Relaciones Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo, con sede en Washington. Laboró como asesor del director en jefe para Asuntos Especiales en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Fue director de Apoyo Financiero Externo en la Secretaría de Salud del gobierno federal.

En la Compañía Nacional de Subsistencias Populares se desarrolló como coordinador general ejecutivo de la Dirección



General. En Petróleos Mexicanos ocupó varios cargos, entre los que destacan el de gerente del Sistema de Franquicias, gerente de Estaciones de Servicios y asesor del director general.

Fue diputado local en la LVI Legislatura del Estado de México en el periodo 2006-2009. Se desempeñó como subprocurador general en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y como comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal.

Fungió como representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

**Fuentes:**

Anaya, Lilián (2011, 3 de noviembre). "Perfil Salvador Neme: ¿quién es el secretario de Seguridad Ciudadana?". *El Universal Estado de México*. Recuperado el 4 de agosto de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/toluca/nota23991.html>

Portal del Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/ssc/acerca\\_secretaria/titular/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/ssc/acerca_secretaria/titular/index.htm), [http://www.infotransportes.com.mx/index.php?option=com\\_content&task=view&id=6605&Itemid=53](http://www.infotransportes.com.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=6605&Itemid=53)

### ***Nemer Álvarez, Ernesto***

Nació el 17 de junio de 1961 en Toluca, Estado de México. Es licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de Toluca.

Ha sido secretario de Administración, secretario de Desarrollo Social y subsecretario general de Gobierno en el Estado de México. También ha sido diputado local y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura mexiquense en dos ocasiones.

En 1995 fungió como secretario particular de Emilio Chuayffet. Ocupó los cargos de presidente del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, presidente del Consejo Interno del Instituto de Salud del Estado de México y coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Actualmente, es subsecretario de Desarrollo Social a nivel federal.

**Fuentes:**

*La Crónica de Hoy* (2013, 10 de febrero). “Toma posesión Ernesto Nemer como Subsecretario de Sedesol”. Recuperado el 5 de junio de 2014, de <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/712979.html>

*Nuestro Tiempo* (s. f.). “Ernesto Nemer: el ‘nuevo’ poder”. Recuperado el 5 de junio de 2014, de <http://nuestrotiempotoluca.wordpress.com/2009/09/01/ernesto-nemer-el-%E2%80%9Cnuevo%E2%80%9D-poder>

Ultranoticias (2001, 16 de noviembre). “Ernesto Nemer Álvarez, nuevo secretario de Gobierno”. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://www.ultra.com.mx/noticias/estado-de-mexico/Local/30650-ernesto-nemer-alvarez-nuevo-secretario-de-gobierno.html>

### ***Neyra Chávez, Armando***

Nació el 18 de febrero de 1937 en Toluca, Estado de México. Ha sido diputado federal propietario por el Partido Revolucionario Institucional en las siguientes legislaturas: XLIX, LI, LV, LVII y LIX, así como diputado por representación proporcional en la LXI Legislatura.

Se ha desempeñado también como consejero propietario del Sector Obrero ante el Consejo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, como consejero propietario del Sector Obrero en el Consejo Político Estatal del mismo partido y como secretario de Finanzas de la Confederación de Trabajadores de México.

Actualmente, funge como senador en la LXII Legislatura.

**Fuentes:**

ADN Político (s. f.). “Armando Neyra Chávez”. Recuperado el 5 de junio de 2014, de <http://www.adnpolitico.com/perfiles/a/armando-neyra-chavez>

Red Política (s. f.). “Armando Neyra Chávez”. Recuperado el 15 de julio de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/armando/neyra-chavez>

Sistema de Información Legislativa (s. f.). Recuperado el 5 de agosto de 2014, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=482](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=482)

### ***Nieto Enríquez, Rodrigo Alejandro***

Es arquitecto por la Universidad Autónoma del Estado de México, maestro en Planeación Urbana y Regional por la Universidad del Sur de California y maestro en Economía por la misma institución.

Se ha desempeñado como coordinador de asesores del subsecretario de Asentamientos Humanos en el gobierno federal, director general de Reservas Territoriales, director general de Tierra para Vivienda y coordinador del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en el Distrito Federal.

En el gobierno del Estado de México ha sido director general de Catastro, secretario de Desarrollo Económico, director general del Organismo de Centros Estratégicos de Crecimiento, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, subsecretario de Gobierno del Valle de Toluca y subsecretario de Desarrollo Político.

Fungió como planificador junior del Programa Regional de Asentamientos Humanos para América Latina. Fue diputado federal en la LV Legislatura del Congreso de la Unión, en donde se desempeñó como secretario de la Comisión de Asentamientos Humanos y presidente de la Comisión de Reconstrucción del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Actualmente, labora a nivel federal como subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

**Fuentes:**

Red Política (s. f.). "Alejandro Nieto Enríquez". Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/alejandro/nieto-enriquez>

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (s. f.). Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/conoce-la-secretaria/subsecretario-de-desarrollo-urbano-y-vivienda/>

### ***Noguez Estrada, Sixto***

Fue considerado uno de los profesores cercanos a Carlos Hank González. Fungió como secretario general del Sindicato Magisterial del Estado de México durante el trienio 1967-1970 y es el único dirigente que ha sido reelecto en el cargo. Solo permaneció ocho meses en su segundo periodo, pues abandonó la dirigencia magisterial para ocupar la presidencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional; luego, durante el

mandato de Jorge Jiménez Cantú como gobernador mexiquense, fue director general de Educación Pública; más tarde, ocupó el cargo de senador suplente.

Se desempeñó como diputado federal en la XLIX Legislatura del Congreso de la Unión y como presidente de la Gran Comisión del Estado de México de 1987 a 1990.

*Fuente:*

Hernández, Elpidio (2010, 9 de mayo). "Fábrica de diputados". *Nuestro Tiempo*. Recuperado el 25 de agosto de 2014, de <http://nuestrotiempotoluca.wordpress.com/2010/05/09/fabrica-de-diputados/>

### ***Núñez Jiménez, Arturo***

Nació en Tabasco el 23 de enero de 1948. Estudió la Licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se desempeñó como miembro activo del Partido Revolucionario Institucional de 1965 a 2005. Dentro de este, fue miembro invitado de la Comisión de Gestoría Social del Consejo Político Nacional, vicepresidente de la Comisión de Ideología de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, comisionado suplente y propietario ante la Comisión Federal Electoral, secretario técnico de la Comisión Nacional Revisora de la Declaración de Principios para la XIV Asamblea Nacional del Partido, secretario encargado de la organización del Comité de Sección en el distrito electoral número 39, miembro del Consejo Consultivo, secretario de Capacitación Política, así como secretario adjunto de la Presidencia del Consejo Ejecutivo Nacional.

De 1972 a 1974 fue secretario particular del gobernador de Tabasco. De 1975 a 1976 fungió como director del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de su estado natal. Fue miembro del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública; también formó parte, como secretario de Acción Política, del Consejo Nacional Directivo de la Liga de Economistas Revolucionarios, adscrito al Partido Revolucionario Institucional.

En 2007 se unió, como miembro activo, al Partido de la Revolución Democrática. Entre 2007 y 2008 fue presidente del Comité Técnico Electoral de este partido. El 31 de agosto de 2009 tomó protesta como senador por la LXI Legislatura. A partir del 1 de enero de 2013, es gobernador de Tabasco.

**Fuente:**

Red Política (s. f.). “Arturo Núñez Jiménez”. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/arturo/nunez-jimenez>

### ***O’Shea Cuevas, Gabriel Jaime***

Es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara. Cuenta con la Maestría en Gerencia en Servicios de Salud.

Fungió como asesor en la LVI Legislatura federal en el Senado de la República y como director del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México.

Durante la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador de la entidad mexiquense, se desempeñó como director general del Instituto de Salud del Estado de México y subsecretario de Salud. Sustituyó a Franklin Libenson como secretario de Salud en 2010.

Actualmente, se desempeña como comisionado nacional de Protección Social en Salud.

**Fuentes:**

*El Sol de Toluca* (2012, 11 de diciembre). “Gabriel O’Shea Cuevas tomó posesión de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud”. Recuperado el 13 de agosto de 2014, de <http://www.oem.com.mx/oem/notas/n2803895.htm>

Mackenzie, Denise (2010, 7 de abril). “Toma protesta Gabriel Jaime O’Shea Cuevas”. *El Universal Estado de México*. Recuperado el 5 de julio de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/home/nota1034.html>

*Milenio* (s. f.). Recuperado el 17 de agosto de 2014, de [http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8749835?quicktabs\\_1=1](http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/8749835?quicktabs_1=1)

### ***Ordóñez Mancilla, Ismael***

Es ingeniero civil por la Universidad Autónoma de Puebla.

En el gobierno del Estado de México se ha desempeñado como subsecretario general de Gobierno, secretario de Desarrollo Agropecuario y subsecretario de Fomento Agropecuario.

También en la entidad mexiquense, ha ocupado los cargos de director general de la Protectora de Bosques, director general de Planeación Rural, director general del Fideicomiso para el Desarrollo Agroindustrial, director general de Planeación Agropecuaria y Forestal, secretario técnico de la Comisión para el Desarrollo Agropecuario, gerente del Plan Presidencial Benito Juárez en la entidad y secretario de Transporte.

Actualmente, desempeña el cargo de secretario técnico del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

#### ***Fuentes:***

Curriculum (s. f.). Recuperado de <http://www.ipomex.org.mx/ipo/archivos/downloadAttach/236625.webjsessionid=73F64A3D126EC1A0C2FD311F90555D87>

*El Sol de Toluca* (2014, 9 de agosto). Recuperado de <http://www.oem.com.mx/elsolde-toluca/notas/n3498437.htm>

Portal del Gobierno del Estado de México (s. f.). Directorio. Recuperado de [http://portal2.edomex.gob.mx/seduc/acerca\\_secretaria/directorio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/seduc/acerca_secretaria/directorio/index.htm)

### ***Orive Bellinger, Adolfo***

Nació el 13 de agosto de 1940 en Baja California. Su padre fue secretario de Recursos Hidráulicos en el mandato de Miguel Alemán. De sólida formación académica, estudió Economía e Ingeniería Civil en la Universidad Nacional Autónoma de México y luego realizó estudios de posgrado en Francia e Inglaterra, donde se doctoró en Economía Política por la Universidad de Cambridge.

En 1970 fundó el Grupo Política Popular. Fue asesor del Programa Nacional de Solidaridad. Fungió como secretario técnico del gabinete del presidente Ernesto Zedillo y como secretario de Desarrollo Agropecuario en el Estado de México.

Actualmente, se desempeña como diputado federal del Partido del Trabajo por el Distrito Federal.

**Fuentes:**

ADN Político (s. f.). "Adolfo Orive Bellinger". Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.adnpolitico.com/perfiles/a/adolfo-orive-bellinger>  
Sistema de Información Legislativa (s. f.). Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXII\\_leg/curricula.php?dipt=452](http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/curricula.php?dipt=452)

***Ortega Ramírez, Heriberto Enrique***

Nació el 6 de julio de 1954 en Jilotepec, Estado de México. Es médico veterinario zootecnista por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Entre otros trabajos, en el Estado de México se ha desempeñado como delegado distrital número VIII de Jilotepec, presidente del mismo municipio, secretario de Desarrollo Agropecuario y delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**Fuente:**

Sistema de Información Legislativa (s. f.). Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2177671](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2177671)

***Ortiz García, Manuel***

Es ingeniero civil por la Universidad Nacional Autónoma de México. Desarrolló sus principales actividades en la Secretaría de Recursos Hidráulicos del gobierno de la entidad mexiquense, donde desempeñó diversos puestos. Además, ha tenido otros cargos en el Estado de México, como: subsecretario de Infraestructura Hidráulica, vocal ejecutivo de la Comisión del Agua, subsecretario de Equipamiento Urbano, secretario de Comunicaciones y director general del Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares.

Ha pertenecido a la Sociedad Mexicana de Ingenieros, a la Asociación Mexicana de Hidráulica y al Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México.

Actualmente, funge como secretario del Agua y Obra Pública de la entidad mexiquense.

**Fuentes:**

Asociación Mexicana de Ingenierías (s. f.). Recuperado el 5 de agosto de 2014, de [http://www.amivtac.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=348&Itemid=103](http://www.amivtac.org/index.php?option=com_content&view=article&id=348&Itemid=103)

Secretaría del Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 5 de agosto de 2014, de <http://www.edomex.gob.mx/saop/titular>

### ***Osornio Sánchez, Arturo***

Nació en Aculco, Estado de México, el 20 de enero de 1953. Estudió en la Escuela Normal Elemental de Atlacomulco.

Entre otros cargos, ha sido presidente municipal de Aculco en dos periodos, diputado federal dos veces, presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y secretario Agropecuario del Estado de México durante la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador.

Actualmente, labora en el ámbito federal como subsecretario de Desarrollo Rural.

**Fuentes:**

*Diario Imagen* (2011, 25 de julio). “Sedagro entregó obras y apoyos a municipios del nororiente del Edomex”. Recuperado el 15 de julio de 2014, de <http://www.diarioimagen.net/?p=60288>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (s. f.). Recuperado el 15 de julio de 2014, de <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/noticias/Paginas/B1152012.aspx>

### ***Ozuna Rivero, Alejandro***

Nació el 27 de junio de 1951 en Toluca, Estado de México. Es maestro en Administración Pública. Sus hijos son José y Juan Ozu-



na, líderes juveniles del Partido Revolucionario Institucional en la entidad mexiquense.

Ha fungido, entre otros cargos, como delegado de Desarrollo Social en el Estado de México, presidente municipal de Toluca, secretario general adjunto del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, delegado estatal del Comité Ejecutivo Nacional del mismo partido y titular de la Secretaría de Desarrollo Social mexiquense.

En 2014 cumplió con una sanción que le impuso en 2003 el gobierno federal, debido a irregularidades en su desempeño como delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de México, por la falta de vigilancia de los programas de la dependencia, la liberación irregular de recursos y violaciones a las disposiciones normativas en la aplicación del Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva Viva.

*Fuentes:*

Lizárraga, Guadalupe (2012, 30 de junio). "Los hombres de Peña Nieto". *Los Ángeles Press*. Recuperado el 18 de julio de 2014, de <http://www.losangelespress.org/los-hombres-de-pena-nieto/>

Barajas, Eugenia (2011, 15 de octubre). "El delegado nacional del PRI, Alejandro Ozuna Rivero, sueña con carro completo". *Conciencia Pública*. Recuperado el 19 de agosto de 2014, de <http://www.concienciapublica.com.mx/politica/el-delegado-nacional-del-pri-alejand-ro-ozuna-rivero-suena-con-carro-completo/>

***Padilla Domínguez, Roberto***

Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Se ha desempeñado en la entidad mexiquense como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política de la LV Legislatura, asesor en la Secretaría de Finanzas, secretario auxiliar de Audiencias y Agenda en la Secretaría de Gobernación y secretario particular adjunto de Enrique Peña Nieto durante su periodo como gobernador.

Actualmente, es secretario técnico del gabinete presidencial.

**Fuentes:**

- Excelsior* (2012, 3 de diciembre). “Perfil: Roberto Padilla Domínguez”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://www.excelsior.com.mx/node/872928>
- Red Política (s. f.). “Roberto Padilla Domínguez”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/50bd5424-e49c-4097-8090-18b6c0a802cc>

***Pastor Medrano, Isidro***

Es licenciado en Derecho. Se ha desempeñado como diputado y presidente de la Gran Comisión en la LIV Legislatura del Estado de México; también ha ejercido otros cargos en la entidad mexicana, como presidente municipal de Villa Guerrero, delegado regional de la Secretaría de la Contraloría, secretario de Desarrollo Metropolitano y presidente del Partido Revolucionario Institucional en la época de Arturo Montiel.

En diciembre de 2004 fue expulsado del partido tricolor por haber hecho proselitismo cuando no estaba permitido y por hacer propuestas inviables, esto porque aspiraba a ser candidato a la gubernatura para las elecciones de 2005, candidatura que obtuvo Enrique Peña Nieto. Por lo anterior, se le considera adversario de Peña y durante su gestión no participó en el ámbito político.

Actualmente, es secretario de Movilidad en el gobierno del Estado de México.

**Fuentes:**

- Dávila, Israel (2005, 12 de enero). “Prepara Pastor renuncia al PRI; le suspenden derechos como militante”. *La Jornada*. Recuperado el 23 de julio de 2014, de <http://www.jornada.unam.mx/2005/01/12/033n1est.php>
- Edomex al Día* (2013, 21 de febrero). “Regresa Isidro Pastor a la escena política”. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://www.edomexaldia.com.mx/2013/02/regresa-isidro-pastor-a-la-escena-politica/>
- Portal de la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado de México (s. f.). “Lic. Isidro Pastor Medrano”. Recuperado el 12 de abril de 2014, de <http://web.archive.org/web/20141123181622/http://portal2.edomex.gob.mx/stransporte/acercasecretaria/titular/index.htm>
- Villamil, Jenaro (2013, 20 de febrero). “Integra Eruviel a adversario de Peña Nieto a su gabinete”. *Proceso*. Recuperado el 13 de julio de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=334166>

## *Peña Nieto, Enrique*

Nació el 20 de julio de 1966 en Atlacomulco, Estado de México. Es licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana. Realizó la Maestría en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

En 1984 se afilió al Partido Revolucionario Institucional. De 1985 a 1986 fue parte del despacho jurídico Laffan Muse y Kaye y colaboró en la Corporación Industrial San Luis. Tras desempeñarse de 1986 a 1988 en la notaría número 96 del Distrito Federal, como parte del equipo del licenciado Fausto Rico Álvarez, ejerció su profesión en forma independiente. Mientras tanto, participaba ya en sus primeras actividades políticas.

En mayo de 1990 fue secretario de Movimiento Ciudadano de la Zona I del Comité Directivo Estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares. Un año más tarde participó como delegado del Frente de Organizaciones y Ciudadanos en diversos municipios del Estado de México y fue también instructor del Centro de Capacitación Electoral del Partido Revolucionario Institucional. Su trabajo en el partido lo condujo a responsabilidades cada vez mayores; así, entre abril y julio de 1993 fue tesorero del Comité de Financiamiento del Comité Directivo Estatal en la campaña del candidato a gobernador Emilio Chuayffet Chemor. Seis años más tarde, en 1999, fue subcoordinador financiero de la campaña de Arturo Montiel Rojas.

Durante la gestión de Emilio Chuayffet, fue secretario particular del secretario de Desarrollo Económico del gobierno mexicano, Juan José Guerra Abud, y, posteriormente, fungió como subsecretario de Gobierno del Estado de México, de 1999 a 2000.

Entre 2000 y 2002 fue secretario de Administración del gobierno del Estado de México, presidente del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, presidente del Consejo Interno del Instituto de Salud del Estado de México y vicepresidente de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la entidad mexicana.

En 2003 ganó una diputación local en la LV Legislatura del Estado de México; fungió como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Legislatura aludida durante un año y presidió la Junta de Coordinación Política. Fue gobernador del Estado de México de 2005 a 2011.

El 1 de julio de 2012, tras una intensa campaña electoral caracterizada por la firma de compromisos nacionales y estatales, obtuvo el triunfo para fungir como presidente de México, cargo que desempeña actualmente.

*Fuentes:*

Presidencia de la República (s. f.). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de <http://www.presidencia.gob.mx/presidencia/presidente/>

Red Política (s. f.). "Enrique Peña Nieto". Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/enrique/pena-nieto>

Villamil, Jenaro (2012, 30 de marzo). "Peña Nieto: el político". *Proceso*. Recuperado el 27 de agosto de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=302702>

***Pérez-Jácome Friscione, Dionisio***

Nació en 1967. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y cuenta con la Maestría en Negocios Internacionales por esa misma institución, además de otra en Políticas Públicas por la Universidad de Harvard.

A nivel federal, se ha desempeñado como secretario de Comunicaciones y Transportes, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, coordinador de asesores de la Presidencia de la República y tercer secretario adscrito a la Embajada de México en Canadá.

Ha sido galardonado con el Good Neighbor Award de la US-Mexico Chamber of Commerce y ha escrito diversas publicaciones relacionadas con el buen gobierno, la rendición de cuentas y la regulación energética.

Actualmente, es representante permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, con sede en París, Francia.

**Fuente:**

*Excelsior* (2014, 23 de abril). "Designa EPN a Dionisio Pérez-Jácome como representante en la OCDE". Recuperado el 13 de enero de 2015, de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/04/23/895533>

***Pichardo Pagaza, Ignacio***

Nació en Toluca, Estado de México, el 13 de noviembre de 1935. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó el posgrado en Administración en el Dartmouth College, Nueva Hampshire, Estados Unidos de Norteamérica, y obtuvo la Maestría en Administración y Finanzas Públicas por la escuela de Economía de Londres.

Se ha desempeñado dentro de la administración pública como diputado federal por Toluca en la XLVII Legislatura, secretario general de Gobierno del Estado de México, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, diputado federal por Nezahualcóyotl en la LI Legislatura, secretario de la Contraloría General de la Federación y procurador federal del Consumidor.

Ocupó el cargo de gobernador constitucional sustituto del Estado de México de septiembre de 1989 a septiembre de 1993. Fungió como embajador de México en España en 1994; ese mismo año se convirtió en presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional y en diciembre obtuvo el cargo de secretario de Energía de la república, en el que permaneció hasta 1995, cuando fue nombrado embajador de México en los Países Bajos.

Actualmente, es uno de los estudiosos en materia de administración pública más reconocidos en México.

**Fuente:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 30 de julio de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/ignacio\\_pichardo\\_pagaza/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/ignacio_pichardo_pagaza/index.htm)

### ***Pichardo Lechuga, José Ignacio***

Nació el 8 de septiembre de 1966 en Toluca, Estado de México, hijo del exgobernador Ignacio Pichardo Pagaza (1989-1993). Es licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Iberoamericana (UIA) con diplomados en Análisis Político y Teoría de Escenarios. Ha sido coordinador de vinculación empresarial del CDE del PRI en el Estado de México.

Diputado local por el Distrito XI, Santo Tomás, Estado de México, 2012 a 2015. Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Secretario en las comisiones de Procuración y Administración de Justicia y de Medio Ambiente. Diputado federal por el Distrito 23, Valle de Bravo, 2010-2012. Presidente de la Comisión Especial de la Cuenca del Sistema Cutzamala. Presidente de Globe (Organización Global de Legisladores por un Medio Ambiente Balanceado). Secretario de la Comisión de Recursos Hidráulicos y miembro de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Forestales de la CNC 2011-2013. Candidato a la diputación local del Distrito XI, 2006, con cabecera en Santo Tomás (Villa de Allende, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Santo Tomás, Oztoloapan, Zacazonapan). Asesor en mercadotecnia política de la presidencia del CDE, Estado de México 2005. Coordinador de Vinculación Empresarial del CDE del PRI Estado de México.

Actualmente, es candidato a una diputación federal por el partido tricolor.

#### ***Fuentes:***

José Ignacio Pichardo Lechuga (s. f.). Recuperado el 15 de junio de 2015, de Instituto Nacional Electoral (s. f.). "José Ignacio Pichardo Lechuga". Recuperado de [www2.ine.mx/candidatasycandidatos/detalle.html#!/Candidato/3993](http://www2.ine.mx/candidatasycandidatos/detalle.html#!/Candidato/3993)

### ***Puente Espinosa, Luis Felipe***

Nació en Atizapán de Zaragoza, Estado de México. Es licenciado en Turismo por la Escuela Mexicana de Turismo.

En la entidad mexiquense se ha desempeñado como subsecretario general de Gobierno, asesor del procurador general de Justicia, director de Turismo, presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, consejero político estatal del Partido Revolucionario Institucional, secretario de Gobierno y Asuntos Legislativos del Comité Directivo Estatal del mismo partido y secretario de Transporte en el sexenio de Peña Nieto.

Actualmente, labora a nivel federal como subsecretario de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación.

**Fuentes:**

ADN Político (2012, 4 de septiembre). "Luis Felipe Puente Espinosa". Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://www.adnpolitico.com/2012/2012/09/04/luis-felipe-puente-espinosa>

Red Política (s. f.). "Luis Felipe Puente Espinosa". Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/luis-felipe/puente-espinosa>

***Reina Liceaga, Rodrigo***

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México.

Ha sido consejero político municipal del Partido Revolucionario Institucional y subsecretario general adjunto del mismo partido en la zona 1-A Naucalpan, Estado de México. Fue miembro del equipo de gestión y atención ciudadana de tres diputados federales de Naucalpan. En 2009 fue diputado federal. De abril a septiembre de 2012 fue delegado especial del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México. En la Secretaría de Salud a nivel federal, fue titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social.

**Fuentes:**

Red Política (s. f.). "Rodrigo Reina Liceaga". Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/50469849-dd2c-4915-8cd5-74aec0a802cc>

### ***Rello Lara, Carlos***

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestro en Administración Pública por la Universidad de Nueva York y egresado del Programa de Alta Dirección AD-2 del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.

Desempeñó el cargo de presidente del Instituto Político Empresarial del Estado de México en 1999. Fue secretario de Desarrollo Económico durante el sexenio de Arturo Montiel.

Ha ocupado diversos puestos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y, a nivel nacional, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ahora Secretaría de Desarrollo Social.

Actualmente, se desempeña como director general del Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero, perteneciente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

#### ***Fuentes:***

Portal de Plastimagen (s. f.). Recuperado el 25 de agosto de 2014, de <http://www.plastimagen.com.mx/vis-confdes.html>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2013, 20 de marzo). “Nombran a Carlos Rello Lara director general del FEESA”. Recuperado el 22 de agosto de 2014, de <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B154.aspx>

### ***Ríos Velázquez, Indalecio***

Nació en la Ciudad de México el 8 de enero de 1970. Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha desempeñado gran parte de su carrera como servidor público en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en donde ha fungido como coordinador de Mercados, Tianguis y Vía Pública; director jurídico y consultivo; secretario del Ayuntamiento, y presidente municipal suplente.

A principios de 2014 fue nombrado vocero de Seguridad y Justicia del Estado de México; sin embargo, solo permaneció pocos



meses en el puesto. El 23 de mayo del mismo año tomó posesión del cargo de secretario técnico del gabinete estatal.

**Fuentes:**

Infoem (s. f.). “Directorio de servidores públicos”. Recuperado el 23 de septiembre de 2014, de <http://www.ipomex.org.mx/ipo/portal/seteg/directorio.web>

Red Política (s. f.). “Indalecio Ríos Velázquez”. Recuperado el 23 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/indalecio/rios-velazquez>

### ***Riva Palacio, Carlos***

Nació en Toluca, Estado de México, en 1892. Fue diputado federal, secretario de Gobernación, senador, presidente del Partido Nacional Revolucionario, embajador en Chile y gobernador del Estado de México. Además, escribió *La cuestión agraria mexicana* y creó el *Boletín del Archivo General de la Nación*.

Murió en San José, Costa Rica, en 1936. Es uno de los diez toluqueños que, hasta ahora, han sido gobernadores del estado más poblado del país.

**Fuentes:**

Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 26 de julio de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/carlos\\_rivapalacio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/carlos_rivapalacio/index.htm)

Portal del Bicentenario del Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 26 de julio de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/carlos\\_riva\\_palacio/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/carlos_riva_palacio/index.htm)

### ***Rivera Montes de Oca, Luis***

Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México y la Maestría en Derecho en la Universidad de Salamanca, España.

Ha sido catedrático en diversos centros de estudios superiores. En el Estado de México ha fungido como presidente de la Barra de Abogados, procurador y subprocurador general de Justicia, secretario del Trabajo y Previsión Social y presidente del Tribunal de

lo Contencioso Administrativo. Además, se ha desempeñado como delegado del Trabajo y subdirector general de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, ambos puestos en el Distrito Federal.

Actualmente, es titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

*Fuente:*

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (s. f.). Recuperado de [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes\\_somos/quienes\\_somos/semblanzas/semblanzasGHK\\_stps.htm](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes_somos/quienes_somos/semblanzas/semblanzasGHK_stps.htm)

### *Roa Sánchez, Cruz Juvenal*

Nació el 10 de mayo de 1968 en Almoloya de Alquisiras, Estado de México. Es licenciado en Derecho.

Ha sido secretario honorario del Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, presidente municipal suplente de Almoloya de Alquisiras, presidente constitucional del mismo municipio y diputado local en la LVI Legislatura del Estado de México.

Actualmente, funge como secretario del Medio Ambiente en la entidad mexiquense.

*Fuentes:*

Enfoque Laboral de Ley (2011, 2 de diciembre). “Entrevista al Mtro. en Derecho Cruz Juvenal Roa Sánchez”. Recuperado el 21 de julio de 2014, de [http://www.enfoquelaboraldeley.com/editorial/index.php?option=com\\_content&view=article&id=78&catid=3](http://www.enfoquelaboraldeley.com/editorial/index.php?option=com_content&view=article&id=78&catid=3)

Miranda, Antonio (2014, 19 de septiembre). “¿Quiénes forman parte del gabinete de Eruviel?”. *El Universal Estado de México*. Recuperado el 15 de julio de 2014, de <http://movil.eluniversaledomex.mx/home/nota22113.html>

Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México (s. f.). Recuperado el 23 de julio de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/sma/acerca\\_secretaria/titular/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/sma/acerca_secretaria/titular/index.htm)

### ***Roccatti Velázquez, Mireille***

Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudió el posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de 1997 a 1999 —la primera mujer en ocupar dicho cargo—. Funció como fiscal para los feminicidios en Ciudad Juárez, Chihuahua, y como directora jurídica de Petróleos Mexicanos.

En el Estado de México fue secretaria de Medio Ambiente, subprocuradora de Justicia, magistrada de la Segunda Sala Penal del Tribunal de Justicia, jueza municipal en Atizapán de Zaragoza y jueza penal de primera instancia de Tlalnepantla.

Además, se ha distinguido como catedrática de licenciatura y posgrado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México; en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; en la Universidad Autónoma del Estado de México; en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, y en la Universidad La Salle.

Actualmente, es abogada general de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y colabora en diversas publicaciones periodísticas con difusión nacional e internacional.

***Fuente:***

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (2013, 8 de abril). “Rinde UNAM homenaje a Mireille Roccatti, abogada general de la SAGARPA, por su destacada trayectoria profesional”. Recuperado el 13 de enero de 2015, de <http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/2012/Paginas/2013B194.aspx>

### ***Rodríguez Alcaine, Leonardo***

Nació el 1 de mayo de 1919 en Texcoco, Estado de México. Era el mayor de seis hijos del matrimonio que formaron José Rodríguez Ibáñez y Florencia Alcaine. Cursó dos años en la Escuela Superior

de Energía Eléctrica y Mecánica del Instituto Politécnico Nacional, estudios que complementó con los de vista aduanal en la Escuela de Aduaneros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A los 19 años ingresó a la Comisión Federal de Electricidad en Colorines, Estado de México, donde inició su participación sindical. De 1980 a 1992 fue secretario de Organización del Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México. A la muerte de Fidel Velázquez, el 22 de junio de 1997, asumió la Secretaría General de dicha confederación, cargo que le ratificaron durante el 13o. Congreso Nacional Ordinario de esa central obrera, llevado a cabo el 8 de marzo de 1998. Al cumplir su mandato, en febrero de 2004, fue electo nuevamente para el periodo 2004-2010.

En el terreno político, fue militante del Partido Revolucionario Institucional, diputado federal por el Estado de México en tres ocasiones y diputado federal por el Distrito Federal. Participó en diversas comisiones, como en la de Comunicaciones y Transportes, en la de Estudios Legislativos y en la de Industria Eléctrica.

Fue también dos veces senador y se desempeñó como delegado general del Partido Revolucionario Institucional en distintos estados del país; además, actuó como miembro del Consejo Político Nacional de ese partido y fue presidente del sector obrero del mismo.

*Fuentes:*

Esmas (s. f.). "Personalidades". Recuperado el 13 de enero de 2015, de <http://web.archive.org/web/20100117154418/http://www.esmas.com/noticierostelevisa/biografias/465903.html>

Notimex (s. f.). "Muere Leonardo Rodríguez Alcaine". Recuperado el 4 de agosto de 2014, de <http://web.archive.org/web/20101006010422/http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/465897.html>

### ***Rojas Dávila, Efrén***

Nació en Toluca, Estado de México, el 11 de agosto de 1953. Es licenciado en Química por la Universidad Autónoma del Estado de México y maestro en Ciencias Químicas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha ocupado los siguientes cargos en la entidad mexiquense: secretario de Desarrollo Social, secretario de Educación, subsecretario de Gobierno en la zona nororiente (Valle de México), rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, subsecretario de Educación Básica y Normal, subsecretario general de Gobierno, director general del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, director general de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, coordinador de Análisis y Evaluación Regional de la Secretaría de Desarrollo Social y presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de México, A. C.

Actualmente, es subsecretario de Educación Superior en el gobierno federal.

**Fuentes:**

Secretaría General de Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 23 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/sgg/acerca\\_de\\_la\\_secretaria/titular/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/sgg/acerca_de_la_secretaria/titular/index.htm)

Vilchis, Rafael (2010, 14 de febrero). "Efren Rojas Dávila, electo presidente del Consejo Nacional de Desarrollo Social". Noticias Toluca. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://noticiastoluca.wordpress.com/2010/02/14/efren-rojas-davila-electo-presidente-del-consejo-nacional-de-desarrollo-social/>

***Rubí Salazar, José Adán Ignacio***

Nació en Ixtapan de la Sal, Estado de México, el 19 de diciembre de 1960. Es licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y maestro en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma del Estado de México. También tiene dos diplomados: en Filosofía Política y en Desarrollo Regional.

En el Estado de México, ha sido presidente municipal de Ixtapan de la Sal; diputado local suplente del Partido Revolucionario Institucional en la LI Legislatura; diputado local propietario en dos legislaturas, la LIII y la LV; secretario del Trabajo; presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político, y coordinador de asesores del Comité Directivo Estatal de su partido.

Actualmente, es subsecretario de Previsión Social del gobierno federal.

**Fuentes:**

Red Política (s. f.). “José Adán Ignacio Rubí Salazar”. Recuperado el 23 de agosto de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/jose-adan-ignacio/rubi-salazar>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (s. f.). Recuperado el 23 de agosto de 2014, de [http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes\\_somos/quienes\\_somos/semblanzas/sembPET\\_stps.htm](http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/quienes_somos/quienes_somos/semblanzas/sembPET_stps.htm)

Sistema de Información Legislativa (s. f.). Recuperado el 23 de agosto de 2014, de [http://sidl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=165](http://sidl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=165)

### ***Ruiz Castañeda, Maximiliano***

Nació el 5 de diciembre de 1896 en Acambay, Estado de México. En 1911 ingresó como alumno interno al Instituto Literario de Toluca, donde conoció y entabló amistad con Gustavo Baz. Obtuvo el título de médico cirujano en 1923. Entre 1924 y 1925 estudió Microbiología en la Universidad de París y en el Instituto Pasteur. En 1931, en la Universidad de Harvard, elaboró, asociado con el bacteriólogo norteamericano Hans Zinsser, la vacuna contra el tifus. En 1948, a la edad de 52 años, fue nominado para el Premio Nacional de Ciencias, galardón que recibió al año siguiente de manos del presidente Miguel Alemán.

También recibió premios y reconocimientos de la Sociedad Phi Sigma, la Sociedad Americana de Inmunología, la Academia de Medicina de Nueva York, la Sociedad de Patología Exótica, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, el gobierno de la República de Ecuador y el gobierno de Cuba.

Fue elegido senador para representar al Estado de México, de 1958 a 1964, en el Congreso de la Unión.

Murió en la Ciudad de México el 1 de octubre de 1992.

**Fuente:**

Portal del Bicentenario del Estado de México (s. f.). Recuperado el 15 de julio de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/maximiliano\\_ruiz\\_castaneda/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/maximiliano_ruiz_castaneda/index.htm)

### ***Ruiz de Chávez y García, Mario***

Fue un destacado político naucalpense. A nivel nacional fungió como oficial mayor de la Secretaría de Gobernación al inicio de la

década de los 60, siendo uno de los hombres de mayor confianza del titular de esa dependencia, Mario Moya Palencia; además, fue diputado federal en dos ocasiones.

En el Estado de México, encabezó la Secretaría del Trabajo y se desempeñó como diputado local y líder de la Legislatura. Creó varias dependencias en el Poder Legislativo, una de ellas fue la Coordinación de Comunicación Social. Llegó a ser presidente municipal de Naucalpan, de 1992 a 1994.

Falleció el 22 de mayo de 2009.

*Fuente:*

Garduño Ramírez, Guillermo (2009, 25 de mayo). "Acerca del debate, Barrera, Gasca y Ruiz Chávez". *Poder Edomex*. Recuperado de [poderedomex.com/notas.asp?id=44507](http://poderedomex.com/notas.asp?id=44507)

### ***Ruiz Esparza, Gerardo***

Nació en el Distrito Federal el 22 de abril de 1949. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad La Salle, aunque se tituló en la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó la Maestría en Derecho en la Universidad de Michigan.

De 1977 a 1978, fue subdirector jurídico de la Dirección de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; de 1978 a 1981, laboró como subdirector de Política Financiera en la Dirección de Instituciones Nacionales de Crédito de la misma dependencia. De 1981 a 1987, fungió como secretario y subsecretario general de Gobierno del Estado de México; además, de 1987 a 1991, se desempeñó como coordinador general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en el Distrito Federal. También fue, en 1993, director jurídico del Instituto Mexicano del Seguro Social. Fungió como director de Administración en la Comisión Federal de Electricidad, de 1999 a 2005, y como secretario de Comunicaciones del gobierno del Estado de México, de 2005 a 2011.

Dentro del Partido Revolucionario Institucional se ha desempeñado como consejero político nacional, miembro de la Comi-

sión Política Permanente y miembro del Comité Plenario del Consejo Consultivo Económico del Estado de México.

Actualmente, es secretario de Comunicaciones y Transportes en el gobierno federal.

*Fuentes:*

Becerril, Andrés (2011, 16 de diciembre). "Peña Nieto se rodea de excolaboradores; conócelos". *Excelsior*. Recuperado el 26 de julio de 2014, de [http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&orgn=rssm&id\\_notas=794742](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&orgn=rssm&id_notas=794742)

Presidencia de la República (s. f.). Recuperado el 23 de julio de 2014, de <http://www.presidencia.gob.mx/gabinete/gerardo-ruiz-esparza/>

### ***Ruiz Pérez, Tomás***

Es doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la entidad mexiquense, ha sido secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social; director general de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; expresidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y presidente del Consejo Consultivo para la Actualización de la Legislación.

*Fuente:*

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (s. f.). Recuperado el 27 de agosto de 2014, de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/41/pr/pr14.pdf>

### ***Sánchez Colín, Salvador***

Nació el 14 de mayo de 1912 en Atlacomulco, Estado de México. Estudió en la Escuela Nacional de Agricultura, de donde se recibió como ingeniero agrónomo con especialidad en industria agrícola.

Fue catedrático y ocupó importantes cargos públicos, además de ser autor de varios libros.

Se desempeñó como gobernador constitucional del Estado de México durante el sexenio comprendido del 16 de septiembre de 1951 al 15 de septiembre de 1957.



El 14 de mayo de 2002, a la edad de 90 años, falleció en la Ciudad de México. Sus restos descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Estado de México.

**Fuentes:**

Asociación Nacional de Egresados de Chapingo (s. f.). Recuperado el 15 de agosto de 2014, de [http://www.anech-chapingo.org.mx/Docs/PDF/Semblanzas/SALVADOR\\_SANCHEZ\\_COLIN.pdf](http://www.anech-chapingo.org.mx/Docs/PDF/Semblanzas/SALVADOR_SANCHEZ_COLIN.pdf)

Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 15 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/salvador\\_sanchez\\_colin/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/salvador_sanchez_colin/index.htm)

***Sánchez Estrada, José Salvador***

Es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el estado de Veracruz, ha fungido como jefe de la Oficina de Programa de Gobierno, asesor del gobernador, representante de dicha entidad en el Distrito Federal, secretario de Finanzas y Planeación y subsecretario de Egresos.

También se ha desempeñado como director de Evaluación de Proyectos Prioritarios de la Auditoría Superior de la Federación, gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, gerente de Desincorporación de Activos no Agroindustriales del Instituto Mexicano del Café y gerente de Administración del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, entre otros cargos.

**Fuentes:**

Red Política (s. f.). “José Salvador Sánchez Estrada”. Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://yopolitico.redpolitica.mx/yopolitico/view/516b0384-8c44-41a9-8046-5f47c0a802cc>

Subsecretaría de Planeación Turística (s. f.). Recuperado el 12 de agosto de 2012, de [http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletn\\_20\\_Queda\\_conformado\\_equipo\\_de\\_trabajo\\_de\\_la\\_Secretara\\_de\\_Turismo\\_FONATUR\\_Y\\_CPTM](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletn_20_Queda_conformado_equipo_de_trabajo_de_la_Secretara_de_Turismo_FONATUR_Y_CPTM)

### ***Segovia Abascal, Eduardo***

Estuvo al frente de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México durante parte de la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador; después, fue magistrado numerario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la misma entidad. Se ha desempeñado también como notario público provisional.

***Fuente:***

Flores, Rosalba (2007, 27 de abril). “Panistas se abstuvieron, Eduardo Segovia Abascal es ahora magistrado numerario del TRICA”. *Poder Edomex*. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://poderedomex.com/notas.asp?id=17617>

### ***Sentíes Echeverría, Yolanda***

Es química farmacobióloga por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Fungió como presidenta municipal de Toluca de 1976 a 1978; además, fue la primera senadora por el Estado de México. Ha sido también directora general de Atención Materna Infantil y secretaria de Ecología de la entidad mexiquense.

Actualmente, es coordinadora de Lactancia Materna y Bancos de Leche en el Estado de México.

***Fuentes:***

Gobierno del Estado de México (2013, 31 de diciembre). “Promueve GEM lactancia materna para abatir mortalidad infantil”. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de [http://www.gem.gob.mx/medios/w2comp.asp?Folio\\_=27420](http://www.gem.gob.mx/medios/w2comp.asp?Folio_=27420)

*Imagen y Política* (2014, 14 de marzo). “Los premios del CEN PRI 2014”. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://www.imagenypolitica.com/columnas/la-gente-opina/13790-los-premios-del-cen-pri-2014.html>

LXII Legislatura (s. f.). “Diario de debates”. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebates/51/3er/Ord/19811214.html>

### ***Serrano Migallón, Fernando***

Nació en la Ciudad de México el 26 de junio de 1945. Estudió las licenciaturas de Derecho y Economía en la Universidad Nacional

Autónoma de México, donde también obtuvo el grado de doctor en Historia. Es un reconocido especialista en derechos humanos y constitucionales.

Laboró como abogado general de su *alma mater*, del 1 de abril de 1993 al 27 de junio de 1995 y del 19 de enero al 20 de marzo de 2000; además de haber sido director de la Facultad de Derecho de la misma institución en dos periodos, de 2000 a 2004 y de 2004 a 2008. Fue miembro del Consejo Directivo del Centro de Investigación y Docencia Económicas y fungió como consejero titular del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Hasta el 15 de diciembre de 2011 se desempeñó como secretario cultural y artístico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Fue secretario general de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. El 5 de diciembre de 2012 recibió el nombramiento de subsecretario de Educación Superior por parte del presidente Enrique Peña Nieto, cargo que desempeñó hasta fines de 2014.

Actualmente, entre otras actividades, es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, catedrático en el Colegio de México y presidente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

**Fuente:**

Secretaría de Educación Pública (s. f.). "C. Subsecretario de Educación Superior". Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://web.archive.org/web/20140707051319/http://www.ses.sep.gob.mx/acerca-de-la-ses/subsecretario-de-educacion-superior>

***Téllez Kuenzler, Luis***

Nació en 1958 en la Ciudad de México. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en Economía por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica.

Fue analista en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, director general de Planeación Hacendaria en la misma secretaría y profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Hasta finales de 2014 fungió como presidente de la Bolsa Mexicana de Valores.

*Fuentes:*

González, Roberto y Rodríguez, Israel (2014, 6 de septiembre). “Luis Téllez, director de Sempra, tomaría decisiones sobre uso de ingresos petroleros”. *La Jornada*. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/09/06/luis-tellez-directivo-de-sempra-tomaria-decisiones-sobre-uso-de-ingresos-petroleros-5959.html>

López Díaz, Pedro (2006). *La clase política mexicana: diccionario*. México: La Jornada Ediciones.

**Torres Martínez, José Alfredo**

Tiene estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Con más de 35 años de servicio en la administración pública de las tres instancias de gobierno, ha sido oficial conciliador del Ayuntamiento de Ecatepec, Estado de México; segundo síndico procurador del mismo municipio; diputado federal de la LV Legislatura del Congreso de la Unión; presidente municipal de Ecatepec; representante del gobierno del Estado de México en el Distrito Federal, y director general de Enlace con Organizaciones Políticas y Gobiernos Locales de la Secretaría de Gobernación.

En el gobierno del Estado de México ha fungido como subsecretario “A”, subsecretario de Gobierno para las regiones oriente y norponiente, así como director general de Gobernación en las regiones de Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán.

Actualmente, es secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano del gobierno del Estado de México.

*Fuentes:*

Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 10 de agosto de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/acerca\\_dela\\_secretaria/titular/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/acerca_dela_secretaria/titular/index.htm)

Ultra Noticias (2011, 14 de septiembre). “Listo el gabinete de Eruviel Ávila”. Recuperado el 10 de agosto de 2014, de <http://www.ultra.com.mx/noticias/estado-de-mexico/Local/30572-listo-el-gabinete-de-eruviel-avila.html>

### *Torres Rodríguez, Jorge*

Es licenciado en Derecho. En la entidad mexiquense, fue presidente municipal de Ecatepec de 1997 a 2000, así como secretario de Desarrollo Metropolitano en el periodo de Arturo Montiel Rojas.

Actualmente, ocupa el cargo de director general de Gobierno en Zumpango, Estado de México.

*Fuente:*

Gobierno del Estado de México (s. f.). Recuperado el 10 de agosto de 2014, de [http://transparencia.edomex.gob.mx/globaliza/asp/directorio\\_central.asp?var=2020&var1=2021&var2=2022&var3=2023&var4=202B&var5=202C&var6=202G&var7=202G5&var8=202G4&var9=202F](http://transparencia.edomex.gob.mx/globaliza/asp/directorio_central.asp?var=2020&var1=2021&var2=2022&var3=2023&var4=202B&var5=202C&var6=202G&var7=202G5&var8=202G4&var9=202F)

### *Trujillo Zentella, Georgina*

Nació el 17 de diciembre de 1962. Es egresada de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde recibió el título de licenciada en Administración.

En Tabasco se ha desempeñado como delegada federal de Turismo, directora de Turismo, directora estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia y coordinadora general de asesores del gobernador.

Es miembro del International Women's Forum, capítulo México, desde enero de 2004. Fue presidenta municipal de la alcaldía de Centro, Tabasco. Fungió como senadora de 2000 a 2006; en el Senado, fue presidenta de la Comisión de Recursos Hidráulicos e integrante de las comisiones de Administración, Desarrollo Regional, y Federalismo y Desarrollo Municipal.

Fue diputada local de 2006 a 2009 y diputada federal en la LXI Legislatura, donde se desempeñó como secretaria de la Mesa Directiva e integrante de las comisiones de Presupuesto, Energía y Recursos Hidráulicos.

*Fuente:*

Subsecretaría de Desarrollo Agrario (s. f.). "Georgina Trujillo Zentella". Recuperado el 12 de agosto de 2012, de <http://web.archive.org/web/20141201174615/http://www.sedatu.gob.mx/sraweb/sda/>

### ***Tuirán Gutiérrez, Rodolfo Alfredo***

Nació el 12 de julio de 1955 en la Ciudad de México. Es economista, demógrafo y doctor en Sociología por la Universidad de Texas. En noviembre de 2012 recibió el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Se desempeñó como secretario general del Consejo Nacional de Población y participó en el Estudio Binacional México-Estados Unidos sobre Migración. Fue miembro en dos ocasiones del Comité Técnico del padrón federal electoral del antes Instituto Federal Electoral e integró la Comisión de Especialistas del mismo Instituto, que en 1998 estudió las modalidades del voto de los mexicanos en el extranjero.

A nivel internacional se desempeñó como presidente del Comité Especial de Población y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y fue vicepresidente del Foro Mundial sobre Población de La Haya.

En la administración pública mexicana fungió como subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio en la Secretaría de Desarrollo Social. En 2002 tomó el cargo de subsecretario de Educación Superior durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa, hasta 2012.

El 7 de diciembre de 2012 fue designado, por el presidente Enrique Peña Nieto, subsecretario de Educación Media Superior, puesto que aún conserva.

***Fuente:***

Red Política (s. f.). "Rodolfo Tuirán Gutiérrez". Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/rodolfo/tuiran-gutierrez>

### ***Urrutia Fonseca, José Francisco***

Es contador público y auditor por la Universidad Autónoma del Estado de México.

A nivel estatal, ha sido contralor interno en la Secretaría General de Gobierno, secretario de Administración y secretario de

Finanzas y Planeación en el gobierno de César Camacho Quiroz. También ha ocupado la Dirección Administrativa y de Finanzas del Instituto Simón Bolívar, en la capital mexiquense.

**Fuente:**

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (1994, 5 de diciembre). Recuperado el 10 de agosto de 2014, de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/10/pr/pr13.pdf>

***Vázquez Castillo, Jaime***

Nació en Almoloya del Río, Estado de México, el 16 de octubre de 1954. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México.

Ha ocupado los siguientes cargos de elección popular en la entidad mexiquense: diputado local suplente, segundo síndico del Ayuntamiento de Toluca y diputado local. Se desempeñó como representante del Consejo General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Además, ha sido catedrático en su *alma mater* de las asignaturas de Derecho constitucional y Garantías individuales y sociales. Como servidor público ha fungido como secretario particular del oficial mayor del gobierno del Estado de México, asesor jurídico del Fondo de Fomento Económico Regional de Toluca, director general de Averiguaciones Públicas en la entidad mexiquense y director general de Gobernación del Estado de México.

**Fuente:**

Vázquez Castillo, Jaime (s. f.). Página oficial de LinkedIn. Recuperado el 10 de agosto de 2014, de <https://www.linkedin.com/pub/jaime-va%CC%81zquez-castillo/52/31/579>

***Velasco González, Marcela***

Nació el 25 de junio de 1952 en la Ciudad de México. Es licenciada en Administración de Empresas.

Su experiencia laboral y política comenzó cuando fue coordinadora del Programa de Apoyo a la Comunidad mexiquense,

de 1997 a 2001; posteriormente, fue coordinadora de Administración y Finanzas del Instituto de Salud del Estado de México, de 2001 a 2003, y después fungió como subsecretaria de Administración de la misma entidad, de 2003 a 2005.

En el ámbito partidista se ha desempeñado como consejera política estatal y nacional. Fue secretaria de Desarrollo Urbano durante la administración de Enrique Peña Nieto como gobernador mexiquense y subsecretaria de Administración en la Secretaría de Finanzas del Estado de México. Durante la campaña presidencial de Peña Nieto fungió como coordinadora de Atención Ciudadana en su equipo de transición.

Actualmente, labora a nivel federal como subsecretaria de Administración y Finanzas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

**Fuentes:**

Anaya, Lilián (2011, 8 de marzo). “Las 11 mujeres más influyentes en Edomex”. *El Universal Estado de México*. Recuperado el 2 de julio de 2014, de <http://movil.eluniversaledomex.mx/otros/nota13966.html>

Red Política (s. f.). “Marcela Velasco González”. Recuperado el 10 de agosto de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/marcela/velasco-gonzalez>

### ***Velasco Monroy, Santiago***

Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma del Estado de México, en donde también estudió la Maestría en Administración Pública. Además, tiene tres especialidades: en Organización y Métodos en Instituciones de Seguridad Social, por el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social; en Planeación Estratégica en Instituciones Públicas, y en Alta Dirección Gubernamental, las últimas dos por la Universidad de Berkeley, California. Es también maestro en Planeación y Sistemas por la Universidad Iberoamericana, así como candidato a doctor en Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Su experiencia laboral incluye el desempeño en diferentes cargos públicos de la entidad mexiquense, entre los que destacan



el de director de Administración en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, el de subsecretario de Planeación y Programación en la Secretaría de Finanzas y el de director general del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

En el ámbito académico ha sido profesor de diversas asignaturas en la Universidad Autónoma del Estado de México y en la Universidad de Guanajuato.

Actualmente, se desempeña como secretario técnico del H. Ayuntamiento de Toluca.

**Fuente:**

Plana Mayor (2013, 1 de enero). "Arropa Martha Hilda a montielistas en Toluca". Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://planamayor.com.mx/arropa-martha-hilda-a-montielistas-en-toluca/>

### ***Velasco Rodríguez, Guillermo***

Estudió Ingeniería Física en la Universidad Iberoamericana, de donde se graduó con excelencia académica; realizó también el Diplomado en Cabildeo y Prácticas Legislativas en la misma universidad y obtuvo la Maestría en Políticas Públicas en la Universidad de Harvard. Además, cuenta con diversos cursos sobre Ingeniería Nuclear en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica.

Fungió como presidente de la Comisión de Protección Ambiental en la LVI Legislatura del Congreso local mexiquense y fue representante del Partido Verde Ecologista de México con el cargo de diputado federal.

Fue titular de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México en el periodo de Enrique Peña Nieto como gobernador.

**Fuente:**

Partido Verde Ecologista de México (s. f.). "Guillermo Velasco Rodríguez, secretario del Medio Ambiente del Estado de México". Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://web.archive.org/web/20130723184147/http://www.partidoverde.org.mx/pvem/2006/11/guillermo-velasco-rodriguez-secretario-del-medio-ambiente-del-estado-de-mexico>

## *Velázquez Sánchez, Fidel*

Fue considerado padre del movimiento obrero moderno del país y sucesor del legado de la Revolución Mexicana. Perteneció a una familia campesina de escasos recursos, por lo que trabajó desde la infancia y solo estudió la primaria. Durante su juventud compaginó las tareas agrícolas con la labor en un taller de carpintería. A partir de la década de los 20 trabajó en una central lechera. Fue precisamente en este periodo cuando comenzó a interesarse por la política.

Su objetivo en esos primeros tiempos fue la obtención de mejoras sociales y laborales para los trabajadores del sector lácteo. En 1924 fundó la Unión de Trabajadores de la Industria Lechera, en colaboración con otros destacados dirigentes obreros de la época, como los hermanos Sánchez Madariaga. Tras consolidar el movimiento sindical en el sector lácteo, el dirigente obrero prosiguió su tarea reivindicativa en otros frentes. En 1933 fundó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, sindicato que, tres años más tarde, se transformó en la Confederación de Trabajadores de México.

Su habilidad política, experiencia y tesón en la defensa de los derechos de los trabajadores convirtieron pronto a la Confederación en el principal sindicato del país. Desde 1941 hasta su muerte se desempeñó en la Secretaría General de esta agrupación obrera. Entre sus logros más notables figuran la mejora de las condiciones generales de trabajo en diversos sectores productivos, la reducción de la jornada laboral y, sobre todo, la conciliación entre los patrones y los trabajadores. Además de su labor como sindicalista, fue senador en tres periodos.

***Fuente:***

Biografías y Vidas (s. f.). "Fidel Velázquez Sánchez". Recuperado el 15 de agosto de 2014, de [http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/velazquez\\_fidel.htm](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/v/velazquez_fidel.htm)

## *Videgaray Caso, Luis*

Nació en la Ciudad de México el 10 de agosto de 1968. Es licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Estudió el Doctorado en Economía, con especialidad en finanzas públicas, en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Estados Unidos de Norteamérica. Fue profesor en su primera casa de estudios y en la Universidad Iberoamericana.

Se afilió al Partido Revolucionario Institucional en 1987 como parte del Frente Juvenil Revolucionario. En 1992 fungió como asesor del secretario de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella. En 1996 fue Asesor del Secretario de Energía.

De 2001 a 2005 se desempeñó como director de Finanzas Públicas Estatales y Municipales de la consultoría Protego Asesores. En 2005 ocupó el cargo de secretario de Finanzas, Planeación y Administración del gobierno del Estado de México, durante la administración de Enrique Peña Nieto.

Fue diputado federal en la LXI Legislatura, donde ocupó la Presidencia de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública hasta el 29 de marzo de 2011. En ese año se postuló como aspirante para la candidatura de su partido al gobierno mexiquense, a la cual declinó posteriormente para convertirse en coordinador general de la campaña de Eruviel Ávila. En 2011 también presidió el Comité Directivo Estatal de su partido en el Estado de México.

Fungió como coordinador general de la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. El 11 de julio de 2012 fue nombrado coordinador de Políticas Públicas del equipo de transición de Peña.

Actualmente, labora a nivel federal como secretario de Hacienda y Crédito Público.

**Fuente:**

Red Política (s. f.). "Luis Videgaray Caso". Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://www.redpolitica.mx/yopolitico/perfil/luis/videgaray-caso>

### ***Vilchis Pérez, Elizabeth***

Es licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México; cursó dos diplomados: en Desarrollo Organizacional y Gestión del Cambio en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como en Planeación en su *alma mater*.

Ha desempeñado diversos cargos en el gobierno del Estado de México: secretaria particular adjunta del secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, subdirectora de Desarrollo Institucional en la Secretaría de Administración, directora general de Innovación en la Secretaría de Finanzas, subsecretaria de Administración y secretaria de Desarrollo Social.

***Fuente:***

Miranda, Antonio (2011, 15 de octubre). "Las 3 mujeres del sexenio de Eruviel Ávila". *El Universal Estado de México*. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://www.eluniversaledomex.mx/toluca/nota22779.html>

### ***Villicaña Estrada, Abel***

Nació en Toluca, Estado de México, el 4 de agosto de 1933. Realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, en donde se destacó por su participación en los concursos de oratoria y política. Concluidos sus estudios de licenciatura hizo la Maestría en Administración de Justicia.

El destacado jurista prestó sus servicios durante 12 años consecutivos en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México; posteriormente, se dedicó al ejercicio de la abogacía en el sector privado. La pedagogía también fue otra de sus vocaciones, de modo que dio clases en la Universidad Anáhuac y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México; además, ocupó un puesto en la Dirección del antes Instituto de Capacitación y Especialización del Poder Judicial.

En diciembre de 1981, cumplidos los 48 años de edad, ascendió a magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. En 2000 fue nombrado presidente de dicho tribunal. Tres años después fue elegido presidente de la Comisión Nacional de Tribunales de los Estados Unidos Mexicanos. Poco tiempo después de concluir su mandato, en 2006, el entonces gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto presentó la propuesta para su nombramiento como procurador general de Justicia del Estado de México; al concluir dicha responsabilidad, se hizo cargo de la Escuela Judicial del Estado de México.

**Fuente:**

Santiago, Magdalena (2011, 18 de diciembre). "Falleció don Abel Villicaña Estrada". *El Sol de Toluca*. Recuperado el 15 de agosto de 2014, de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n2353055.htm>

### ***Ximénez González, Héctor***

Fue licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se afilió al Partido Revolucionario Institucional desde 1962; en dicho partido fue dos veces presidente del Comité Directivo Estatal mexiquense. Fungió como alcalde de Chalco, Estado de México, municipio en donde es recordado como maestro fundador de la escuela normal.

En 1999 contendió contra Arturo Montiel por la candidatura de su partido a la gubernatura mexiquense, la cual no obtuvo.

Murió en la Ciudad de México en 2000, año en el que fungía como senador.

**Fuente:**

Torres, Alejandro; Lázaro, Juan; e Hidalgo, Claudia (2000, 1 de abril). "Falleció el senador Héctor Ximénez". *El Universal Estado de México*. Recuperado el 13 de enero de 2015, de <http://www.eluniversal.com.mx/nacion/19089.html>

### *Zárate Albarrán, Alfredo*

Nació el 5 de septiembre de 1900 en Temascaltepec, Estado de México.

Trabajó como empleado permanente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Temascaltepec; más tarde se convirtió en agente del Ministerio Público, adscrito al mismo juzgado. Su carrera política fue fugaz, pues en corto tiempo fue diputado, senador y gobernador del Estado de México, cargo que solo ejerció durante seis meses, pues murió el 8 de marzo de 1942, tres días después de haber sido baleado por Fernando Ortiz Rubio. Fue suplido en la gubernatura por el entonces secretario general de Gobierno, José Luis Gutiérrez; después, el Congreso local nombró como gobernador sustituto al licenciado Isidro Fabela Alfaro para terminar el periodo comprendido del 16 de septiembre de 1942 al 15 de septiembre de 1945.

***Fuente:***

Portal del Bicentenario del Estado de México (2010). "Alfredo Zárate Albarrán". Recuperado el 15 de agosto de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/alfredo\\_zarate\\_albarran/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/mexiquenses/alfredo_zarate_albarran/index.htm)

# Conclusiones





A PARTIR DEL AMALGAMIENTO entre los principios explicativos de la teoría de las élites es que se puede argumentar la formación, el mantenimiento y las pautas de comportamiento que tienen las élites en las democracias modernas y, por extensión, en los procesos democráticos en el país, particularmente en el Estado de México.

Para ello se estableció que se considera como élite política, dentro de una democracia contemporánea, a un grupo minoritario de personas que detentan legítimamente un poder político, se coaligan y organizan con la intención de poder mantener o perpetuar ese poder político por encima de un cuerpo social mucho más amplio, complejo y diverso, que no detenta en modo alguno un poder semejante, y al cual dirigen; además, gobiernan y establecen los asuntos públicos que han de ser dirimidos, así como la manera en que han de ser resueltos, y que buscan una legitimación de su poder a través de una competencia electoral periódica, mediante la cual pretenden el favor del voto de los ciudadanos, en la que disputan su permanencia, rechazo o rotación en medio de una pluralidad de élites o grupos que guardan características semejantes a las suyas.

Sobre las élites en el Estado de México ha pervivido a través del tiempo una mitificación alrededor de los grupos del poder del PRI, alimentada, por una parte, por las incursiones de políticos locales al escenario nacional y, por otra, por la notable unidad y dominio político que ha mantenido el PRI como partido en el

poder en la administración estatal, aun con la transición a la democracia y la creciente alternancia experimentada en la entidad para ayuntamientos y Congreso local desde antes de 1996.

Las élites en el Estado de México son de un dinamismo muy complejo, que no se puede encasillar simplemente en el liderazgo de una sola figura ni en un grupo minúsculo de amigos y familiares que toman todas las decisiones del estado; más bien, las élites, como advirtió Pareto, viven en un proceso de constante movimiento, ajuste y negociación entre sí para obtener distintas parcelas de poder, dependiendo de los intereses y habilidad de cabildeo de cada grupo; asimismo, no existen grupos permanentemente definidos, sino que se van conformando y amoldando de acuerdo con la coyuntura política, ya sea una posición favorable o desfavorable, en la que se tiene que ceder o se puede presionar para conseguir los objetivos de cada élite. La clásica circulación de las élites, descrita por Vilfredo Pareto, tiene para el caso local una demostración categórica con este trabajo.

La élite priista en el Estado de México supo confeccionar su forma de interacción al interior de su partido después de la transición a la democracia, dado que tuvo que acomodar los procesos por los cuales su militancia tenía acceso a los cargos públicos, guardando no obstante los principios que le mantendrían sólida en la entidad: unidad, lealtad y disciplina. Igualmente, ha sabido procesar sus disputas internas de forma que sus militantes se mantienen leales ante la posibilidad de una oportunidad en el futuro.

En todo caso, la élite del PRI se articula siempre alrededor de su líder máximo que, en el marco de un PRI hegemónico en la primera magistratura de la entidad, es por supuesto el gobernador. Aun los exgobernadores se ponen a disposición del gobernador en turno, dando muestra de su institucionalidad y respeto a las pautas de comportamiento al interior del partido, en el cual no se permite la ruptura, pues la unidad se erige como un valor irrestricto para quien ha pertenecido a la élite del poder en el estado. Este tipo de disciplina es la principal argamasa del poder local.

Las élites del poder en el Estado de México han sido el resultado histórico de la conformación del poder tanto en la entidad como en el país; son consecuencia del acomodo natural de los grupos con posiciones de poder y el desarrollo de sus actividades, y que en el marco de un régimen cuasidemocrático de partido hegemónico orbitaron en un principio alrededor de este y, conforme fue aumentando la complejidad del entorno político institucional, tales grupos, dependiendo de su posición y coyuntura, se aglutinaban o dispersaban, pero no se separaban del núcleo del poder que durante mucho tiempo fue el binomio Estado-partido. A medida que el entorno social fue reclamando más espacios de acción fue que crecieron las élites de otras fuerzas políticas, dichas élites crecieron conforme el sistema político dio paso a la transición a la democracia. No obstante, las élites del poder estatales no siempre tuvieron el control absoluto de los sucesos políticos de la entidad, ya que al ser grupos locales en variadas ocasiones se vieron en la obligación de ceder ante la fuerza y presión de una élite mayor a la que estaban supeditados todos los grupos políticos del país, nos referimos a la élite política del PRI a nivel nacional dirigida por el presidente de la república hasta antes de Ernesto Zedillo.

Se debe considerar que, a partir de la década de los 80, los partidos de oposición pudieron iniciar las bases de su consolidación en el Estado de México, que se logra en la década de los 90, cuando la entidad comienza a presentar un escenario de alternancia y competitividad. El desarrollo de organismos autónomos y la conformación de entes que vigilarían la participación de la ciudadanía para asegurar la igualdad del voto generaron en la entidad una serie de grupos políticos alrededor del Valle de México básicamente, los cuales provenían de familias dedicadas a la política (el caso del PAN) y otros con base en el apoyo popular (como fue el PRD).

El voto opositor de los electores, generado por la inconformidad con el partido hegemónico, creó líderes partidarios en el Valle de México ideológicamente a favor de la pluralidad y la democracia. Sin embargo, su consolidación es una asignatura

pendiente y que claramente ha beneficiado al priismo local que nunca ha enfrentado a un solo polo opositor por un periodo prolongado, o una estrategia que ponga severamente en aprietos al gobernador en turno.

Las élites gubernamentales en la entidad se han podido diversificar por la alternancia en los ayuntamientos, diputaciones locales y federales y senadurías. Los partidos de oposición han tenido acciones divergentes en cuanto a la conformación de una base sólida de militantes y líderes que puedan ayudar a la obtención del triunfo, derivado de que cuentan con recursos intermitentes, fruto de los triunfos o derrotas en los puestos electorales.

Cuando los partidos de oposición lograron sus triunfos no pudieron diversificar su estructura para dar seguimiento a los cuadros, por lo que su conformación intermitente de élites provoca poca competitividad. Por otro lado, el PRI, si bien ha sido intermitente en la generación de nuevos cuadros, ha podido mantener la estructura gubernamental, lo que le permite tener espacios para los más jóvenes. Su éxito estriba en que, al tener mayor número de posiciones para sus agremiados, genera élites más competitivas.

Con todo lo anterior, la pluralidad de las élites creció y se complejizó en un ambiente de abierta competencia política, lo que generó nuevos tipos de liderazgos y grupos, dado el debilitamiento y hasta el colapso de los dirigentes tradicionales de la entidad.

La alternancia se convirtió en una característica esencial del actual escenario electoral del Estado de México, al grado que, hasta 2012, 119 de 125 municipios que conforman la entidad han tenido alternancia; en cuanto a la conformación de legislaturas ha imperado el pluralismo, lo que ha generado gobiernos divididos que con base en acuerdos han logrado dar funcionalidad a la estructura gubernamental.

Como se pudo evidenciar en las representaciones gráficas de los sociogramas, se obtienen dos conclusiones muy precisas al respecto:

1. Los liderazgos de la élite priista de la entidad giran en torno de la primera posición de poder en el Estado de México, es decir, el gobernador en turno, alrededor del cual se articulan los intereses y acciones de los miembros de la élite e incluso de las élites al interior del PRI, ya que, como se vio, el gobernador no siempre emergía de la élite local, sin embargo, siempre lograba coordinarse con esta y dirigirla sin ruptura.
2. La influencia de los líderes (gobernadores) dentro de la élite no se pierde por completo al concluir su periodo de gobierno, sino que se mantiene una estela de influencia con el sucesor, misma que va decreciendo conforme suceden otras administraciones. No obstante, el grado de influencia real o simbólica de cada líder depende de su actuación personal; así, algunos exgobernadores tienen mayor o menor influencia en el tiempo en virtud de las coyunturas políticas que han enfrentado (véase por ejemplo el caso de Montiel, quien llegó a competir por la candidatura del PRI a la Presidencia de la república y, después del escándalo político que lo dejó fuera de la competencia, ha desaparecido temporalmente del mapa político).

Igualmente es necesario llamar la atención sobre el fenómeno de la articulación de los diferentes grupos de poder (o élites) al interior del PRI en el Estado de México: una vez que, por un lado, el líder saliente de la élite estatal (Enrique Peña Nieto) se convirtió en presidente de la república, a la par que su sucesor (Eruviel Ávila) es el primer representante de un grupo del PRI (Valle de México) distinto al que tradicionalmente había gobernado (Valle de Toluca) en la entidad.

Vemos ya que en los primeros años de la administración de Eruviel Ávila el influjo del grupo de colaboradores del exgobernador Enrique Peña es amplia, e incluso se ha incrementado su base de influencia y su red de poder, pues con la regencia del poder fe-

deral ha podido extender sus relaciones y colocar a miembros de su red propia en posiciones federales o nacionales aun proviniedo del Estado de México, como ha sucedido con un importante número de funcionarios federales de alto nivel como secretarios y subsecretarios, entre otros.

Así mismo, se puede apreciar que la estela de influencia de poder de Enrique Peña Nieto se mantiene estable en las designaciones del gabinete de su sucesor en el Estado de México; un número importante de sus secretarios se pueden vincular con grupos priistas del Valle de Toluca y, además, varios de los secretarios que renunciaron al gabinete de Eruviel Ávila se incorporaron a la administración del gobierno federal encabezada por el exgobernador Peña.

No obstante, hay que advertir que, al igual que ha sucedido con cada gobernador mexiquense contemporáneo, liderar el gobierno estatal genera alrededor del gobernador un espacio de influencia personal muy importante y en el caso de Eruviel Ávila ha servido para el fortalecimiento de una red o grupo de poder propio, el cual, si bien relacionado con el del exgobernador y presidente, es innegable que cuenta con sus formas de ejercicio particulares y pertenecientes a este nuevo líder estatal.

Vale decir que en este trabajo no se puede establecer el grado de relación, negociación o supeditación de la élite local priista mexiquense con la élite nacional del PRI, dado que, en primer lugar, no era su objeto de investigación y, en segundo lugar, una aseveración de tal magnitud merecería una investigación exclusiva sobre dicho fenómeno. Sin embargo, como resultado de este trabajo es posible afirmar que Enrique Peña Nieto es reconocido como el principal líder de los priistas mexiquenses y en segundo plano lo es el actual gobernador Eruviel Ávila, quien a su vez asume al presidente como líder de todos los priistas.

Al momento se tiene claro que ambos liderazgos conviven y colaboran mutuamente con el objetivo claro para la élite priista de conservar el poder en el Estado de México, así como a nivel federal, pero cuando se deban tomar decisiones relativas a la circulación de la élite y al acomodo de fuerzas en su interior, como

suele suceder en cada elección de gobernador, se observará cuáles son los factores y actores que poseen la capacidad de atraer para sí la toma de decisiones sin fracturar las relaciones de poder en el seno de la compleja red de poder local.

La designación del actual gobernador Eruviel Ávila Villegas como candidato del PRI en 2011 resultó ser paradigmática, pues su nominación a la gubernatura estuvo más relacionada con sus triunfos electorales que con su acercamiento a la élite política priista, ya que al ser el único precandidato con la característica de ser un gran competidor en las urnas (había ganado cinco elecciones de las seis en las que había competido) aseguraba el triunfo y la continuidad del PRI en el Ejecutivo estatal.

De cualquier modo, la administración de Eruviel Ávila y el ascenso de Enrique Peña a la presidencia abrieron la puerta a que nuevos fenómenos al interior de la élite sucedan, por ejemplo, un mayor protagonismo de actores políticos del Valle de México en el gobierno estatal, el cual había sido un reclamo histórico.

En este trabajo se puede observar que los liderazgos en la élite priista mexiquense son de dos tipos vinculados con los canales de acción que tienen; existe una élite central fuerte y robusta, que toma las decisiones que son bajadas horizontalmente al cuerpo más robusto de la élite, un grupo de líderes regionales especialistas en la competencia electoral que están distribuidos a lo largo de todo el territorio estatal, los cuadros priistas y la estructura del partido. Si bien es cierto que estos liderazgos gozan de cierta autonomía, la cúpula central recurre poco a este grupo de líderes para incorporarlos a la administración estatal, por lo que su capacidad de acción queda restringida al ámbito regional (ayuntamiento y diputaciones).

Se vislumbra en el futuro próximo una articulación de la élite local con la élite nacional del PRI (ambas lideradas por figuras mexiquenses) para la determinación de acciones políticas encaminadas al mantenimiento del poder en los ámbitos estatal, de los ayuntamientos y del Congreso local, pero dirigidas fundamentalmente a la sucesión de la gubernatura mexiquense en 2017.

Es imposible advertir ahora las posturas que asumirán los diferentes liderazgos de la élite mexiquense, puesto que con los espacios de poder conquistados recientemente (tanto por personajes originarios del Valle de México en el gobierno estatal, como de los del Valle de Toluca en el gobierno federal) la unidad, la lealtad y la disciplina con que se ha mantenido cohesionada esta clase política tendrán que ser sometidas a una importante negociación para nuevamente evitar las fracturas y hacer un reparto equitativo del poder en pos de seguir siendo el grupo que lo detente en el Estado de México, y también, ahora como nunca antes, en el nivel nacional. Esto obliga a seguir estudiando el caso local más allá de las simplistas explicaciones que reducen la complejidad local al mote periodístico que, como se ha demostrado en esta investigación, requiere de nuevas hipótesis.



## Fuentes de consulta

- Agencia de Noticias MVT (2014, 26 de mayo). “Presentan a Carolina Alanís Moreno como directora de DIFEM”. Recuperado el 25 de junio de 2014, de <http://agenciamvt.com/articulos/view/47238/Presentan+a+Carolina+Alan%C3%ADs+Moreno+como+directora+del+DIFEM+/page:2/#>.
- Aguilar Camín, Héctor y Meyer, Lorenzo (2002). *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena.
- Aguilar Solís, José Ángel (1986). *Lo que supe y me consta de Salvador Sánchez Colín*. México: Imprenta Venecia.
- Aguirre, Alberto (2014, 16 de enero). “Un *sheriff* en Michoacán”. *El Economista*. Recuperado el 28 de mayo de 2014, de <http://eleconomista.com.mx/columnas/columna-especial-politica/2014/01/16/sheriff-michoacan>
- Alanís Boyzo, Rodolfo (1994). *Gustavo Baz Prada. Vida y obra*. México: Universidad Autónoma del Estado de México/Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Arellano Castro, Ricardo (2003). *El sistema político del Estado de México: surgimiento, consolidación y cambio*. Toluca, Estado de México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Arenas, Ernesto (1999). *La transición política desde el Estado de México, 1990-2000*. Toluca, Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- Arreola Ayala, Álvaro (1985). “Atlacomulco: la antesala del poder”. En *Municipios en conflicto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/G. V. Editores.
- Arreola Ayala, Álvaro (1995). *La sucesión en la gubernatura del Estado de México. En el vaivén de la pluralidad y el unipartidismo, 1917-1993*. México: El Colegio Mexiquense.
- Arreola Ayala, Álvaro (2010). *Alfredo del Mazo Vélez: el político de la transformación* (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Colección Mayor). Toluca, Estado de México: Secretaría Técnica del Gabinete/Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.

- Arzuaga Magnoni, Javier; Espinosa Santiago, Orlando; y Niño Martínez, José Javier (2007, septiembre-diciembre). “Élites, alternancia y partidos políticos en el Estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 129-156.
- Arzuaga Magnoni, Javier (2010). “Tendencias electorales y sistema de partidos en el Estado de México (1981-2006)”. En Francisco Lizcano Fernández y Ruperto Retana (Coords.), *Estado de México y democracia en los albores del siglo XXI*. México: Instituto Electoral del Estado de México/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (s. f.). “Presidentes”. Recuperado el 2 de junio de 2014, de [http://www.amcdpe.org/pgs/1\\_amcdpe/presidentes/presidentes.html](http://www.amcdpe.org/pgs/1_amcdpe/presidentes/presidentes.html)
- Augusto, Leo (2008). “Alfredo del Mazo, pieza clave de Enrique Peña Nieto”. La Columna. Blog de Análisis Político. Recuperado de <http://lacolumna.wordpress.com/2008/05/26/alfredo-del-mazo-pieza-clave-de-enrique-pena-nieto/>
- Bachrach, Peter (1973 / 1967). *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Balderas, Óscar (2012). “Otro mexiquense al poder: César Camacho es dirigente del PRI”. ADN Político. Recuperado de <http://www.adnpolitico.com/2012/2012/12/11/cesar-camacho-otro-mexiquense-a-la-presidencia-del-pri>
- Baz, Gustavo (1978). *Anecdotario e ideas*. México: Gobierno del Estado de México.
- Benítez Treviño, Humberto (2008). *Carlos Hank González. Prototipo del culto a la amistad* (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Colección Mayor). Toluca, Estado de México: Secretaría General de Gobierno/Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
- Benítez, Fernando (2010). *Carlos Hank González: trascendencia y visión de una política contemporánea* (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Colección Mayor). Toluca, Estado de

- México: Secretaría General de Gobierno/Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
- Biblioteca Daniel Cosío Villegas (s. f.). Recuperado de <http://biblioteca.colmex.mx/index.php/informacion-general/datos-sobre-la-biblioteca>
- Bizberg, Ilán (2011). “La importancia de la sociedad civil en los procesos democratizadores”, conferencia dictada en el Seminario México: Democracia y Sociedad, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y El Colegio de México, México.
- Camacho Acevedo, José Luis (2013, 15 de mayo). “¿Renuncia Eruviel Ávila?”. SDPnoticias. Recuperado el 7 de junio de 2014, de <http://www.sdpnoticias.com/columnas/2013/03/15/renuncia-eruviel-avila>
- Camp, Roderic Ai (1983). *Los líderes políticos de México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camp, Roderic Ai (1994). *La formación de un gobernante*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camp, Roderic Ai (1996). *Reclutamiento político en México, 1884-1991*. México: Siglo XXI Editores.
- Camp, Roderic Ai (2008). *Las élites políticas del poder en México*. México: Siglo XXI Editores.
- Camp, Roderic Ai (2010). *Metamorfosis del liderazgo en el México democrático*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2009). “El valor de lo público”. Recuperado el 22 de junio de 2014, de <http://siare.clad.org/fulltext/0063034.pdf>
- Chávez, Paulina y Lozano, Ignacio (2012). “La profecía de Atlacomulco”. *Quién*. Recuperado de <http://www.quien.com/espectaculos/2012/05/07/la-profeca-de-atlacomulco-enrique-pena-nieto>
- Chopin, Ángel (2000). *25 gobernadores mexiquenses nacidos en el Estado de México*. Toluca, Estado de México: Instituto de Estudios Legislativos.

- Ciudadanos en Red (2011, 9 de septiembre). “Equidad entre valles de Toluca y México en nuevo gabinete”. Recuperado el 15 de junio de 2014, de <http://ciudadanosenred.com.mx/noticia/equidad-entre-valles-de-toluca-y-mexico-en-nuevo-gabinete/>
- Consultores en Investigación y Análisis de Medios, S. C. (2011). “Eruviel: no existe el grupo Atlacomulco”. Recuperado de <http://ciam.wordpress.com/2011/03/29/29mar11-eruviel-no-existe-el-grupo-atlacomulco/>
- Contexto Mexiquense (2011, 12 de junio). “No a la discriminación del Valle de México”. Recuperado el 15 de junio de 2014, de [www.contextomexiquense.blogspot.mx/2011/06/no-a-la-discriminación-del-valle-de.html](http://www.contextomexiquense.blogspot.mx/2011/06/no-a-la-discriminacion-del-valle-de.html)
- Contreras, Luis (2014, 21 de mayo). “Renuncian tres funcionarios del gobierno de Edomex”. *Milenio*. Recuperado el 28 de junio de 2014, de [http://www.milenio.com/estados/Eruviel\\_avila-renuncian\\_tres\\_funcionarios-Edomex-Estado\\_de\\_Mexico-procurador-secretario\\_de\\_gobierno-dif\\_0\\_302969907.html](http://www.milenio.com/estados/Eruviel_avila-renuncian_tres_funcionarios-Edomex-Estado_de_Mexico-procurador-secretario_de_gobierno-dif_0_302969907.html)
- Córdova, Arnaldo (1998). *La formación del poder político en México*. México: Era.
- Corona Armenta, Gabriel (2012, enero-febrero). “Las elecciones locales en el Estado de México: la plataforma política de Enrique Peña Nieto a nivel nacional (2009-2011)”. *El Cotidiano*, 171, 29-39.
- Crítica Política (2011, 20 de septiembre). “Eruviel Ávila, ¿gobernará?”. Recuperado el 25 de mayo de 2014, de <http://www.criticapolitica.mx/9797>
- Cruz Jiménez, Francisco y Cruz Montiel, Jorge Toribio (2011). *Negocios de familia. Biografía no autorizada de Enrique Peña Nieto y el Grupo Atlacomulco*. México: Editorial Booket.
- Cruz Montiel, Jorge Toribio (2000). *El grupo Atlacomulco: secretos*. México: Ágora.
- Cruz Montiel, Jorge Toribio (2006). *El grupo Atlacomulco: revelaciones, 1915-2006*. México: Ágora.

- Dahl, Robert (1996). *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*. México: Alianza Editorial/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Díaz Jiménez, Oniel F. y Vivero Ávila, Igor (2011). “Competitividad en el sistema de partidos, 1990-2009”. En Nelson Arteaga Botello, Juan Carlos Patiño e Ivett Tinoco García (Coords.), *Ciudadanía, participación política y procesos electorales en el Estado de México* (pp. 326-339). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Edomex al Día* (2011, 21 de septiembre). “Rinden protestas nuevos funcionarios del ISSEMyM, Turismo y Finanzas”. Recuperado el 1 de mayo de 2014, de <https://www.edomexaldia.com.mx/2011/09/ieem-comenzara-manana-redistribucion-de-edomex/>
- El Economista* (2012, 5 de diciembre). “¿Quién es Alfredo Castillo Cervantes?”. Recuperado el 5 de junio de 2014, de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2012/12/05/quien-alfredo-castillo-cervantes>
- El Mexiquense Hoy* (2013, 11 de febrero). “Indalecio Ríos y Mario Vázquez subsecretarios de Desarrollo Social y Gobierno en el Valle de México Oriente”. Recuperado el 25 de julio de 2014, disponible en <http://elmexiquensehoy.blogspot.mx/>
- Elizondo, Alfredo (2012, 20 de septiembre). “Grupo Atlacomulco: nacimiento y desarrollo de la mafia política que domina al Estado de México”. *La Izquierda Socialista*. Recuperado de [www.laizquierdasocialista.org/node/2660](http://www.laizquierdasocialista.org/node/2660)
- Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México* (s. f.). “Huixquilucan”. Recuperado el 23 de mayo de 2014, de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/index.html>
- Énfasis Comunicaciones (2011, 26 de mayo). “No a la discriminación del Valle de México: Mauricio Valdés Rodríguez”. Recuperado el 15 de junio de 2014, de <http://enfasiscomunicaciones.com/no-a-la-discriminacion-del-valle-de-mexico-mauricio-valdes-rodriguez/>

- Facebook Oficial (s. f.). “Indalecio Ríos V.”. Recuperado el 5 de junio de 2014, de <https://www.facebook.com/indalecio-riosv/info>
- Fiorot, Dino (1987). “Las élites políticas en Vilfredo Pareto”. En Rafael Pérez Miranda y Ettore Albertoni (Comp.), *Clase política y élites políticas*. México: Plaza y Valdés.
- García, Rosario (2011). “El PRI rompe la línea de sucesión del llamado Grupo Atlacomulco en Edomés”. CNN México. Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/01/el-pri-rompe-la-linea-de-sucesion-del-llamado-grupo-atlacomulco-en-edomex>
- Gobierno del Estado de México (s. f.a). “Curriculum M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González”. Recuperado el 17 de junio de 2014, de <http://201.131.40.37/turismo/html/html/462noticia.html>
- Gobierno del Estado de México (s. f.b). “Secretaría de Comunicaciones”. Recuperado el 7 de mayo de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/secom/acerca\\_de\\_la\\_secretaria/titular/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/secom/acerca_de_la_secretaria/titular/index.htm)
- Gobierno del Estado de México (s. f.c). “Secretaría de Finanzas”. Recuperado el 18 de junio de 2014, de <http://portal2.edomex.gob.mx/sfinanzas/acercadelasecretaria/titular/index.htm>
- Gobierno del Estado de México (s. f.d). “Secretaría de Seguridad Ciudadana”. Recuperado el 13 de junio de 2014, de [http://qacontent.edomex.gob.mx/ssc/acerca\\_secretaria/titular/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/ssc/acerca_secretaria/titular/index.htm)
- Gobierno del Estado de México (s. f.e). “Secretaría del Trabajo”. Recuperado el 13 de junio de 2014, de <http://portal2.edomex.gob.mx/strabajo/acercadelasecretaria/titular/index.htm> [negociosepn.blogspot.mx](http://negociosepn.blogspot.mx)
- Gobierno del Estado de México (s. f.f). “Secretaría de Turismo”. Recuperado el 25 de junio de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/sectur/acerca\\_secretaria/titular/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/sectur/acerca_secretaria/titular/index.htm)
- Gobierno del Estado de México (s. f.g). “Secretaría Técnica del Gabinete”. Recuperado el 13 de junio de 2014, de <http://>

portal2.edomex.gob.mx/seteg/acerca\_de\_la\_secretaria/titular/index.htm

- Gobierno del Estado de México (s. f.h). Recuperado el 15 de junio de 2014, de [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/noticias/EDOMEX\\_NOTICIAS\\_210913](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/noticias/EDOMEX_NOTICIAS_210913)
- Gómez Collado, Roberto (Coord.) (2003). *La participación juvenil en el Partido Revolucionario Institucional: Estado de México, 1969-2002*. Toluca, Estado de México: Instituto Electoral del Estado de México.
- González Serna, Sergio Armando (2008). *Monografía política del Estado de México (1981-2008)*. México: El Colegio de México.
- González, Concepción (2013, 11 de febrero). “Indalecio Ríos sustituye a Eruviel en Ecatepec”. Recuperado el 25 de junio de 2014, de <http://www.cronica.com.mx/notas/2011/570007.html>
- Granados Chapa, Miguel Ángel (2004, 11 de octubre). “Beteta y el presidencialismo”. *El Siglo de Durango*. Recuperado de <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/53069.beteta-y-el-presidencialismo.html>
- Hernández López, Julio (2013, 29 de abril). “¿No te preocupes, Benítez?” (en la columna Astillero). *La Jornada*. Recuperado el 5 de mayo de 2014, de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/29/opinion/004o1pol>
- Hernández Norzagaray, Ernesto (2005, mayo-junio). “Élites y partidos políticos de Sinaloa: organización y funcionamiento interno”. *El Cotidiano*, 52-62.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (1996). “Los grupos políticos en México: el caso del Estado de México”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (1997). “Los grupos políticos en México. Una revisión teórica”. *Estudios Sociológicos*, 45 (15), 733.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2010). *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México*. México: El Colegio de México.
- Herrejón, Carlos (1985). *Historia del Estado de México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Herrejón, Carlos y Jarquín, María Teresa (1995). *Breve historia del Estado de México*. México: El Colegio de México.
- Herrera, Joaquín (1997). *Las élites del poder en México. El caso Hank*. México: Parmon.
- Herrero, Reyes (2000). “La terminología del análisis de redes. Problemas de definición y de traducción”. *Revista Política y Sociedad*. Recuperado el 15 de junio de 2014, de <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0000130199A/24637>
- Hoy Estado de México* (2011, 18 de septiembre). “Acompañarán a Eruviel Ávila en su sexenio”. Recuperado el 15 de junio de 2014, de <http://www.hoyestado.com/2011/09/acompanaran-a-eruviel-avila-en-su-sexenio/>
- Ibarra García, María Verónica (2004). “Los espacios de poder del Grupo Atlacomulco”. Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Impacto Nacional* (2013, 29 de agosto). “Rocío Alonso Ríos, titular de la SSC”. Recuperado el 23 de junio de 2014, de <http://impacto.mx/nacional/pU6/roc%C3%ADo-alonso-r%C3%ADos-titular-de-la-ssc>
- Iracheta, Alfonso (2000). *Gobierno y administración pública en el Estado de México: una mirada a 175 años de historia*. Toluca, Estado de México: El Colegio Mexiquense.
- Jiménez Campos, Jorge (2010). *Jorge Jiménez Cantú, patria, honor y fuerza* (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Colección Mayor). Toluca, Estado de México: Secretaría de Educación/ Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
- Jiménez, Gerardo (2014, 6 de abril). “Retrato hablado: Damián Canales Mena, experto en retos trágicos”. *Excélsior*. Recuperado el 27 de mayo de 2014, de <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2014/04/06/952593>
- Kane, John y Patapan, Haig (2008). “The Neglected Problem of Democratic Leadership”. En Paul’t Hart y John Uhr (Eds.), *Public Leadership. Perspectives and Practices*. Australia: Australia



- lian National University E Press. Recuperado de [http://epress.anu.edu.au/wp-content/uploads/2011/05/whole\\_book47.pdf](http://epress.anu.edu.au/wp-content/uploads/2011/05/whole_book47.pdf)
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Recuperado el 30 de mayo de 2014, de <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf>
- Lindau, Juan (1992). *Los tecnócratas y la élite gobernante mexicana*. México: Joaquín Mortiz.
- López Portillo, José (1988). *Mis tiempos* (tomo 2). México: Fernández Editores.
- López Segura, Eduardo (2014, 21 de mayo). “Perfil de José Sergio Manzur Quiroga”. Recuperado el 28 de junio de 2014, de <http://noticieros.televisa.com/mexico/1405/perfil-jose-sergio-manzur-quiroya/>
- Lozada, Javier (1993). *Seis en punto*. México: Sin Sena.
- Lugo Plata, Eliseo (2002). *70 años de historia en el Estado de México*. México: Instituto Electoral del Estado de México.
- Mackenzie, Denise e Islas, Laura (2011, 28 de diciembre). “Las mujeres del año en Edomex”. *El Universal*. Recuperado el 3 de junio de 2004, de <http://www.eluniversaledomex.mx/home/nota26062.html>
- Maldonado Aranda, Salvador (2000). “Rediscutiendo el centralismo político: élites políticas, el gomismo y el PST en el Estado de México”. *Relaciones*.
- Maldonado Aranda, Salvador (2002). *Grupos políticos y cacicazgos sindicales en el Estado de México*. México: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Maldonado Aranda, Salvador (2003). “Poder regional en el Estado de México: entre ‘grandes hombres’ y ‘pequeños caciques’”. *Relaciones*.
- Marichal, Carlos; Miño Grijalva, Manuel; y Riguzzi, Paolo (1994). *Memorias de los gobernadores del Estado de México*. México: El Colegio Mexiquense/Gobierno del Estado de México.
- Martínez y Pichardo, José (2009). *Carlos Hank González. Fuerza expresiva y vigencia de un gobierno innovador* (Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Colección Mayor). Toluca, Estado

- de México: Secretaría de Educación/Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal.
- Medina, Luis (1978). *Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952. Del cardenismo al avilacamachismo*. México: El Colegio de México.
- Medina, Luis (1979). *Historia de la Revolución Mexicana. Civilismo y modernización del autoritarismo*. México: El Colegio de México.
- Meraz, Norma (2011). *Arturo Montiel desde Atlacomulco. Testimonio del exgobernador del Estado de México*. México: Editorial Planeta.
- Meyer, Lorenzo (1942). *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del maximato*. México: El Colegio de México.
- Michels, Robert (1996). *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Milenio* (2014, 16 de enero). “Trascendió”. Recuperado el 25 de mayo de 2014, de [http://www.milenio.com/firmas/trascendio\\_nacional/Trascendio\\_18\\_228157199.html](http://www.milenio.com/firmas/trascendio_nacional/Trascendio_18_228157199.html)
- Milenio Estado de México* (2014a, 2 de abril). “¿Quién es Damián Canales Mena?”. Recuperado el 13 de junio de 2014, de [http://www.milenio.com/policia/Damian-Canales-Mena\\_0\\_273572923.html](http://www.milenio.com/policia/Damian-Canales-Mena_0_273572923.html)
- Milenio Estado de México* (2014b, 25 de mayo). “Rinde protesta Alejandro Gómez como procurador de Edomex”. Recuperado el 13 de junio de 2014, de [http://www.milenio.com/estados/procurador\\_de\\_edomex-nuevo\\_procurador\\_del\\_Estado\\_de\\_Mexico-Alejandro\\_Gomez\\_Sanchez\\_0\\_305369705.html](http://www.milenio.com/estados/procurador_de_edomex-nuevo_procurador_del_Estado_de_Mexico-Alejandro_Gomez_Sanchez_0_305369705.html)
- Mills, C. Wright (1989). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Monroy Gaytán, José Francisco (2008, diciembre). “Los espacios del poder local en los procesos de localización industrial y desarrollo socioeconómico: el caso de Atlacomulco, Estado de México, 1980-2002”. *Investigaciones Geográficas*, 67, 130-147.

- Montaño, María Teresa (2013, 30 de agosto). “Una mujer ocupará la Secretaría de Seguridad”. *El Universal*. Recuperado el 26 de junio de 2014, de <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/118552.html>
- Montaño, María Teresa (2014, 22 de mayo). “Eruviel ajusta su equipo de gobierno”. *El Universal*. Recuperado el 20 de junio de 2014, de <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2014/impreso/eruviel-ajusta-su-equipo-de-gobierno-123484.html>
- Morales Gómez, Claudia Abigail (2006a). “Las élites gobernantes priistas del Estado de México: su conformación y redes, 1942-2005”. Tesis de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Morales Gómez, Claudia Abigail (2006b, enero-abril). “Las élites gobernantes priistas del Estado de México: su conformación y redes, 1942-2005”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 13, 189-229.
- Morales Sales, Édgar Samuel (1989). *Estado de México*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mosca, Gaetano (1992). *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Nuestro Tiempo* (2010, 26 de febrero). “Los tres hermanos”. Recuperado el 2 de julio de 2014, de <http://nuestrotiempotoluca.wordpress.com/2010/02/26/los-tres-hermanos/>
- Nuestro Tiempo* (2011, 23 de julio). “PRInosaurio Rex”. Recuperado el 25 de junio de 2014, de <http://nuestrotiempotoluca.wordpress.com/2011/07/23/prinosaurio-rex/>
- Nun, José (2002). *Democracia o ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* España: Siglo XXI Editores.
- Ortiz, Irma (2011). “Sucesión en Edomex: teoría de juegos”. *Revista Siempre!* Recuperado de <http://www.siempre.com.mx/2011/04/cecilia-cadenainvestigadora-de-el-colegio-mexiquense/>

- Pacheco Bailón, Fernando (2004, junio). “Las élites políticas yucatecas (elecciones 2001)”. *Reflexión Política*, 58-69.
- Padilla Macayo, David (2007). “Procesos electorales en el Estado de México, 1981-2006”. *Espacios Públicos*, 20, 58-89.
- Pareto, Vilfredo (1980). *Forma y equilibrio sociales* [extracto del *Tratado de Sociología General*]. Madrid: Alianza Editorial.
- Pichardo Pagaza, Ignacio (1994). *Triunfos y traiciones: crónica personal*. México: Océano.
- Plana Mayor* (2013, 20 de febrero). “Regresa Isidro Pastor como secretario de Desarrollo Metropolitano”. Recuperado el 5 de junio de 2014, de [http://www.planamayor.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6189:regresa-isidro-pastor-como-secretario-de-desarrollo-metropolitano&catid=21:news&Itemid=102](http://www.planamayor.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=6189:regresa-isidro-pastor-como-secretario-de-desarrollo-metropolitano&catid=21:news&Itemid=102)
- Plana Mayor* (2014, 22 de mayo). “Se cimbra gabinete de Eruviel: renuncian Efrén, Contreras Nieto, Elizabeth y Caritina”. Recuperado el 30 de junio de 2014, de [http://planamayor.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7768:se-cimbra-gabinete-de-eruviel-renuncian-efren-contreras-nieto-elizabeth-y-caritina&catid=21:news&Itemid=102](http://planamayor.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7768:se-cimbra-gabinete-de-eruviel-renuncian-efren-contreras-nieto-elizabeth-y-caritina&catid=21:news&Itemid=102)
- Poder Edomex* (2010, 14 de septiembre). “Presenta el procurador de Justicia mexiquense, Alfredo Castillo Cervantes, nueva estructura en la dependencia”. Recuperado el 25 de mayo de 2014, de <http://poderedomex.com/notas.asp?id=61747>
- Reglamento de los Gabinetes del Poder Ejecutivo del Estado de México (2013). Recuperado el 30 de mayo de 2014, de <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/rgl/vig/rglvig335.pdf>
- Remes, Alain de (1999). “Gobiernos yuxtapuestos en México: hacia un marco analítico para el estudio de las elecciones municipales”. *Política y Gobierno*, 1 (6), 225-253.
- Reporteros en Movimiento* (2014, 19 de junio). “Raúl Domínguez Rex, del PRI a Desarrollo Metropolitano, e Isidro Pastor, a la Secretaría de Transporte”. Recuperado el 25 de junio

- de 2014, de <http://reporterosenmovimiento.wordpress.com/2014/06/19/raul-dominguez-rex-del-pri-a-desarrollo-metropolitano-e-isidro-pastor-a-la-secretaria-del-transporte/>
- Reséndiz, Francisco (2014, 19 de junio). “Recibe Eruviel Ávila espaldarazo de Peña”. *El Universal*. Recuperado el 30 de junio de 2014, de <http://m.eluniversal.com.mx/notas/nacion/2014/recibe-eruviel-vila-espaldarazo-de-penia-1017973.html>
- Rodríguez García, Arturo (2012). “Los pecados de Chuayffet”. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=328144>
- Ruiz, Alejandro y Gil-Mendieta, Jorge (2004, junio-julio). “Redes variables en el tiempo: visualización con Pajek”. *REDES-Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 4. Recuperado el 15 de junio de 2014, de [http://revista-redes.rediris.es/html-vol6/vol6\\_4.htm](http://revista-redes.rediris.es/html-vol6/vol6_4.htm)
- Ruiz, Alejandro y Jung, Nina (2013) “Visualización con ‘Pajek’”. Recuperado el 15 de junio de 2014, de <http://harary.iimas.unam.mx/TallerPajek.pdf>
- Salazar Medina, Julián (Coord.) (1993). *Estructura y dinámica del poder en el Estado de México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sánchez Arteché, Alfonso (1987). *Don Quijote gobernador*. México: Gobierno del Estado de México.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel (2012, enero-febrero). “El proceso electoral mexiquense 2011”. *El Cotidiano*, 5-16.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Silva Rivera, María del Pilar (2011, septiembre-diciembre). “Partidos políticos: vida interna y desarrollo electoral en el Estado de México (1993-2006)”. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 101-127.
- Santana, Graciela (1998a). *Alfredo del Mazo González*. México: Fundación Colosio Estado de México.
- Santana, Graciela (1998b). *Emilio Chuayffet Chemor*. México: Fundación Colosio Estado de México.

- Santana, Graciela (1998c). *Ignacio Pichardo Pagaza*. México: Fundación Colosio Estado de México.
- Santana, Graciela (1998d). *Mario Ramón Beteta Monsalve, 1927-2004*. México: Fundación Colosio Estado de México.
- Santiago Martínez, Magdalena (2013, 30 de agosto). “Rocío Alonso, a la cabeza de la SSC”. *El Sol de Toluca*. Recuperado el 24 de junio de 2014, de <http://www.oem.com.mx/elsoldetoluca/notas/n3105771.htm>
- Santiago, Juan Lázaro (2013). “Del ‘baño de pueblo’ de Pichardo y Salinas al de Eruviel”. *Reporteros en Movimiento*. Recuperado de <https://reporterosenmovimiento.wordpress.com/2013/02/06/opinion-del-bano-de-pueblo-de-pichardo-y-salinas-al-de-eruviel/>
- Santiago, Marco (2014, 25 de mayo). “El duro y el tibio dejaron la administración de Eruviel Ávila”. Recuperado el 16 de junio de 2014, de <http://edomex.quadratin.com.mx/El-duro-y-el-tibio-dejaron-la-administracion-de-Eruviel-Avila/>
- Santillán Buelna, José Ramón (2007, diciembre). “Teatralización política y periodística. Análisis periodístico de la elección interna del PRI para elegir su candidato a la gubernatura mexicana”. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 227-247.
- Schumpeter, Joseph (1971). *Capitalismo, socialismo y democracia*. México: Aguilar.
- Sin Embargo* (2014, 2 de abril). “Eruviel Ávila se iría al Gobierno Federal/El subcomandante Marcos tiene cáncer/Los casi casi”. Recuperado el 29 de junio de 2014, de <http://www.sinembargo.mx/opinion/02-04-2014/22868>
- Sistema de Información Legislativa (s. f.a). “Caritina Saéñz Vargas”. Recuperado el 20 de junio de 2014, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=997](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=997)
- Sistema de Información Legislativa (s. f.b). “José Sergio Manzur Quiroga”. Recuperado el 28 de junio de 2014, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXII\\_leg/curricula.php?dipt=134](http://sitl.diputados.gob.mx/LXII_leg/curricula.php?dipt=134)
- Sistema de Información Legislativa (s. f.c). “Ortega Ramírez, Heriberto Enrique”. Recuperado el 28 de junio de 2014, de

- [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2177671](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=2177671)
- Sistema de Información Legislativa (s. f.d). “Osornio Sánchez Arturo”. Recuperado el 20 de junio de 2014, de [http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp\\_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=569176](http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?SID=&Referencia=569176)
- Sistema de Información Legislativa (s. f.e). “Raúl Domínguez Rex”. Recuperado el 30 de junio de 2014, de [http://sitl.diputados.gob.mx/LXI\\_leg/curricula.php?dipt=127](http://sitl.diputados.gob.mx/LXI_leg/curricula.php?dipt=127)
- Smith, Peter (1981). *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. México: El Colegio de México.
- Poder Edomex (2011, 7 de noviembre). “Asume Rosalinda Elizabeth Benítez González la dirigencia del Colegio de Abogados Mexiquenses”. Recuperado el 6 de mayo de 2014, de <http://www.poderedomex.com/notas.asp?id=71101>
- Touchard, Jean (1983). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecnos.
- Universidad Autónoma del Estado de México (s. f.). *Crónicas (La facultad de derecho en la historia*, tomo 3). Recuperado el 11 de mayo de 2014, de <http://www.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/PDF%20TOMO%20III/78%20LA%20FACULTAD%20DE%20DERECHO%20EN%20LA%20HISTORIA.pdf>
- Uribe Acevedo, José Gabriel (2001). *Las élites políticas en el Estado de México*. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Uribe, Mónica (2013, marzo-abril). “Enrique Peña Nieto: la sexta es la vencida”. *El Cotidiano*, 61-70.
- Vanguardia* (2013, 4 de septiembre). “Eruviel Ávila nombra a su hija Isis Ávila Muñoz como presidenta del DIF en Edomex”. Recuperado el 1 de julio de 2014, de <http://www.vanguardia.com.mx/eruvielavilanombraasuhijaisavilamunozcomopresidentadeldifeneledomex-1824604.html>
- Vergara, Rosalía (2014, 2 de abril). “Peña quiere a Eruviel fuera de la gubernatura. AMLO”. *Proceso*. Recuperado el 18 de mayo de 2014, de <http://www.proceso.com.mx/?p=368730>

- Villamil, Jenaro (2012). “Peña Nieto: el político”. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=302702>
- Villarreal Martínez, Juan Carlos (2012). *Monografía. Participación y resultados electorales en el Estado de México 1996-2012*. Toluca, Estado de México: Instituto Electoral del Estado de México.
- Villarreal, Juan Carlos (2013a). *La formación y características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2012)* (serie Breviarios de Cultura Política Democrática núm. 19). Toluca, Estado de México: Instituto Electoral del Estado de México.
- Villarreal, Juan Carlos (2013b). “¿Habilidad política del Ejecutivo? Un análisis del gabinete de Enrique Peña Nieto”. *Revista Este País*. Recuperado el 28 de abril de 2014, de <http://estepais.com/site/?p=46189>
- Villarreal, Juan Carlos (2013c, julio-diciembre). “Cambios en la élite política del Estado de México, la adaptación ante la competencia electoral”. *Apuntes Electorales*, 49, 45-78.
- Weldon, Jeffrey (2002). “Las fuentes políticas del presidencialismo en México”. En Scott Mainwaring y Matthew Soberg Shugart, *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Wikipedia (s. f.a). “César Nomar Gómez Monje”. Recuperado el 2 de mayo de 2014, de [http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A9sar\\_G%C3%B3mez\\_Monge](http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%A9sar_G%C3%B3mez_Monge)
- Wikipedia (s. f.b). “Raúl Domínguez Rex”. Recuperado el 30 de mayo de 2014, de [http://es.wikipedia.org/wiki/Ra%C3%BAl\\_Dom%C3%ADnguez\\_Rex](http://es.wikipedia.org/wiki/Ra%C3%BAl_Dom%C3%ADnguez_Rex)



### **Juan Carlos Villarreal Martínez**

ES CANDIDATO A DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES por la Universidad de La Habana, Cuba; maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa, Veracruz, y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Fue Director de Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) de 1996 a 2001, además, fungió como Director General del Instituto de 2005 a 2008. De 2009 a 2014 fue Consejero Electoral del IEEM y, desde 1997, es profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEM.

Entre sus publicaciones se encuentran *Monografía. Participación y resultados electorales en el Estado de México 1996-2012*, editado por el Instituto Electoral del Estado de México; así como los artículos “Análisis de las tendencias electorales: evaluación del sistema electoral”, en el libro *Ciudadanía, participación política y procesos electorales en el Estado de México*, editado por la Universidad Autónoma del Estado de México, y “Efectos colaterales de la concurrencia de las legislaciones federal y local en 2012: el fenómeno de la votación nula”, en la revista *Justicia Electoral* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



# INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO

## JUNTA GENERAL

Lic. Pedro Zamudio Godínez  
CONSEJERO PRESIDENTE

Mtro. Francisco Javier López Corral  
SECRETARIO EJECUTIVO

Lic. Alma Patricia Sam Carbajal DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA

Lic. Jesús George Zamora DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN

Lic. Rafael Plutarco Garduño García DIRECTOR DE CAPACITACIÓN

Dr. Sergio Anguiano Meléndez DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS

Lic. José Mondragón Pedrero DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

---

Mtro. Ruperto Retana Ramírez  
CONTRALOR GENERAL

Ing. Pablo Carmona Villena  
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

Dr. Ángel Gustavo López Montiel  
TITULAR DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Mtro. Juan Carlos Muciño González  
JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Mtro. Hernán Mejía López  
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

Lic. Humberto Infante Ojeda  
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
DE PERSONAL ELECTORAL EN ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS



## COMITÉ EDITORIAL

---

### PRESIDENTE

Lic. Pedro Zamudio Godínez

### INTEGRANTES

Mtro. Francisco Javier López Corral

Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín

Dra. Guillermina Díaz Pérez

Dra. Rosa María Mirón Lince

Dra. Iliana Rodríguez Santibáñez

Dr. Jaime A. Vela del Río

### SECRETARIO TÉCNICO

Dr. Ángel Gustavo López Montiel

---

### SUBDIRECTORA DE DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN EDITORIAL

Ana Lleyly Reyes Pérez

### ÁREA DE PROMOCIÓN EDITORIAL

Jorge Armando Becerril Sánchez

María Guadalupe Bernal Martínez

*Diseño gráfico y editorial*

Tania López Reyes

Luther Fabián Chávez Esteban

Azálea Eguía Saldaña

Marisol Aguilar Hernández

*Editorial*



Serie  
Investigaciones  
Jurídicas y Político-Electorales

**La formación y las características de la élite priista contemporánea: el caso del Estado de México (1996-2014)** se terminó de imprimir en julio de 2015.

La edición estuvo a cargo del Área de Promoción Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México. Esta edición consta de 2000 ejemplares.

En la formación se utilizaron las fuentes *ITC New Baskerville*, diseñada por John Baskerville, y *Bookman Old Style*, diseñada por Morris Fuller Benton.

Publicación de distribución gratuita